A photograph of surgeons in an operating room, wearing blue scrubs and masks, illuminated by a large circular surgical light. The scene is captured from a low angle, focusing on the surgeons' hands and the surgical instruments they are using. The background shows the sterile environment of the operating room with various medical equipment.

MEMORIA  
ANUAL 2021

CLÍNICA LAS CONDES





01

CAPÍTULO

CARTA DEL  
PRESIDENTE

03



02

CAPÍTULO

IDENTIFICACIÓN  
DE LA ENTIDAD

09



03

CAPÍTULO

DESCRIPCIÓN  
DEL ÁMBITO  
DE NEGOCIOS

15



04

CAPÍTULO

INVERSIONES  
Y PROYECTOS

41



05

CAPÍTULO

PROPIEDAD  
Y ACCIONES

47



06

CAPÍTULO

RESPONSABILIDAD  
SOCIAL Y  
DESARROLLO  
SOSTENIBLE

53



07

CAPÍTULO

ADMINISTRACIÓN  
Y PERSONAL

83



08

CAPÍTULO

SOCIEDADES  
FILIALES  
Y COLIGADAS

93



09

CAPÍTULO

INFORMACIÓN  
DE CARÁCTER  
GENERAL

105

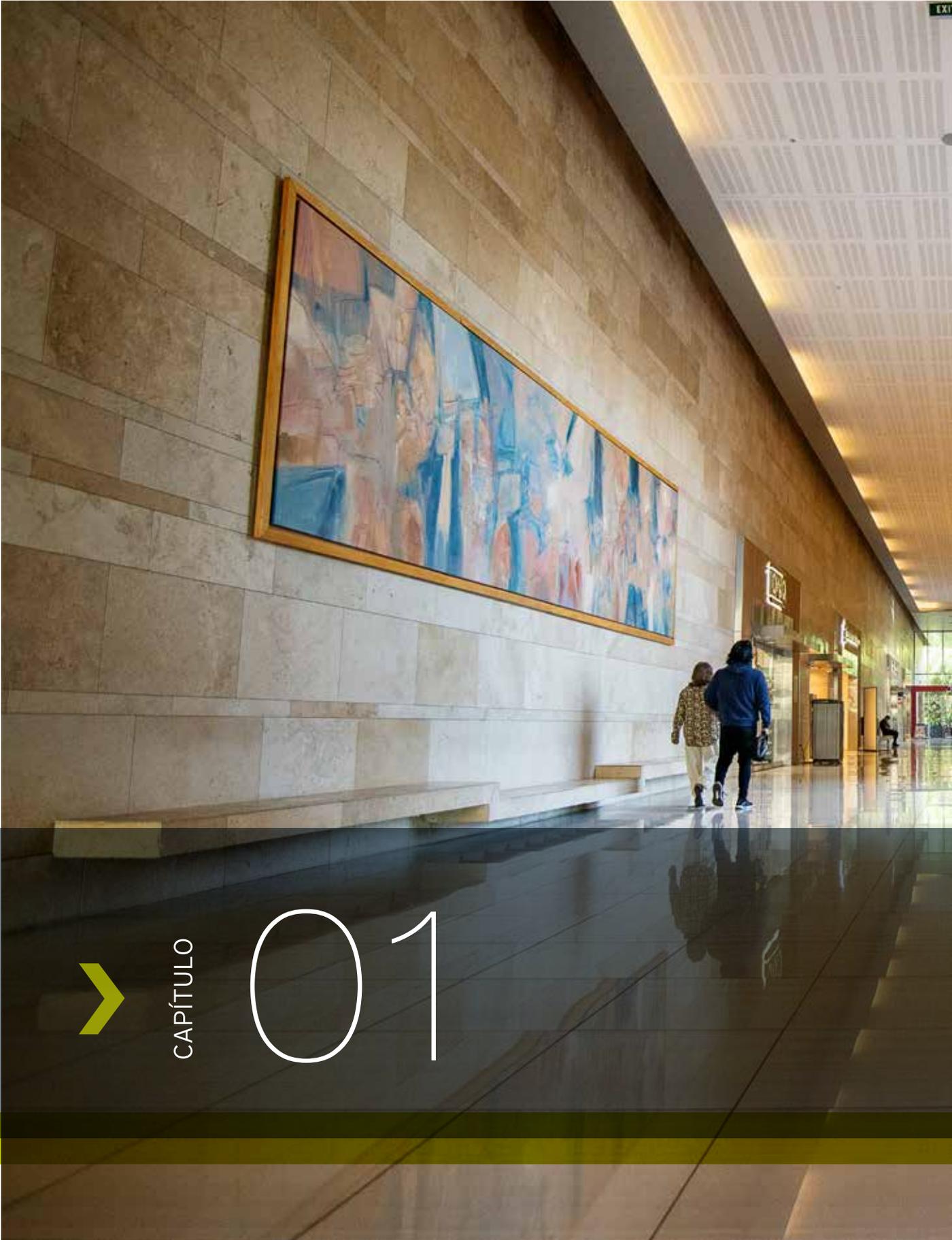


10

CAPÍTULO

ESTADOS  
FINANCIEROS

117



CAPÍTULO

01



# Carta del Presidente



## Carta del Presidente

### ESTIMADOS LECTORES:

Primero que todo quiero agradecer a todos quienes trabajan en CLC, tanto colaboradores clínicos como administrativos, quienes con su esfuerzo día a día entregan la mejor atención médica a nuestros pacientes y han convertido a CLC en una de las mejores clínicas de Latinoamérica y, sin lugar a dudas, la mejor clínica de alta complejidad del país.

Este esfuerzo conjunto fue el que permitió a CLC obtener resultados históricos aún en el complejo contexto de pandemia por COVID-19, donde las restricciones sanitarias y de movilidad nos afectaron a todos.

En esta difícil situación, donde nuestro compromiso de entregar la mejor atención de salud a nuestros pacientes, independiente de su sistema de previsión de salud, toma más fuerza que nunca, y gracias al arduo trabajo y coordinación

entre todos los equipos, tanto clínicos como administrativos, hemos logrado generar eficiencias en la gestión que nos permitieron brindar el mejor y más accesible servicio de salud a todos nuestros pacientes.

Debido al complejo escenario actual, CLC ha debido convivir con una fuerte demanda por recursos materiales y financieros, cuyos costos han sido absorbidos en su totalidad por la clínica y en forma permanente. Sin embargo, la clínica cuenta con la estabilidad financiera necesaria para asegurar la continuidad operacional y el cumplimiento de todos sus compromisos y velar así por la sostenibilidad financiera de la institución.

Cabe destacar que la deuda financiera de CLC, la cual a diciembre de 2021 alcanzó los M\$206.970.933, está estructurada principalmente en bonos corporativos de



largo plazo con duración de hasta 22 años, específicamente bonos emitidos en el mercado local en nominación en UF. Estos bonos corporativos implementados durante la administración anterior por un monto total en esa fecha de UF 7.000.000 contienen exigencias y restricciones que establecen cronogramas de pagos no negociables y que deben ser cumplidos a cabalidad, en tiempo y forma.

Gracias a la gestión financiera de esta administración la deuda financiera se ha reducido este año en UF 1.423.500<sup>1</sup>, mediante sucesivos tender offers o recompra voluntaria de bonos y utilizando excedentes de caja y/o refinanciamiento de deuda a tasas más convenientes y de mejor plazo, realizando así siete rescates anticipados de los bonos E y F, lo que permitió disminuir la deuda en bonos corporativos a UF 4.949.500.

A pesar de la alta carga financiera que soporta la clínica, hemos logrado mantener durante este período el compromiso de un continuo mejoramiento de equipamiento médico de nivel mundial y de procesos internos, con foco en optimizar y generar eficiencias que impacten de manera positiva y directamente en la atención de alta calidad hacia nuestros pacientes. En esta misma línea, esta administración redefinió la política de dividendos, llevando el antiguo 50% al mínimo legal para asegurar una mayor disponibilidad de recursos provenientes de utilidades, con el objetivo de cumplir los compromisos financieros y asegurar la inversión necesaria en equipamiento médico de primer nivel.

Durante toda la pandemia, Clínica Las Condes no rebajó las remuneraciones de sus colaboradores ni se acogió a la ley de protección del empleo, ya que la institución ha tomado

<sup>1</sup> CONSIDERA RECOMPRA EN JULIO 2021 DE BONOS SERIE F POR UF 300.000 QUE NO SE ENCUENTRAN DESMATERIALIZADOS YA QUE ESTOS CUPONES SE ENCUENTRAN EN GARANTÍA CON LARRAINVIAL



el compromiso de cuidar a todos sus colaboradores. Incluso más, durante la primera ola del COVID, CLC llegó a tener casi 400 colaboradores en resguardo con el pago íntegro de sus remuneraciones, garantizando así la seguridad de todos ellos.

La administración actual de CLC ha fortalecido áreas administrativas y clínicas, tales como tecnología, operaciones, consultas y pabellones, para conseguir y mantener ahorros en insumos y recursos, optimizando los procesos clínicos y administrativos.

La actual administración de CLC ha apostado por una fuerte renovación de diversos equipamientos clínicos de primer nivel, los que permiten asegurar la continuidad en la mejor atención a nuestros pacientes, manteniendo los máximos estándares calidad e innovación en la adquisición tecnológica de equipamiento de nivel mundial, siendo pioneros en Latinoamérica para compras de equipos a marcas de primer nivel. A modo de ejemplo, podemos nombrar el nuevo Centro del Cáncer, al cual se le sumó el segundo y más moderno PET CT de Latinoamérica, dos nuevos Aceleradores Lineales especializados para radioterapia, los más modernos de Latinoamérica. Asimismo, se incluye también la renovación de equipos para todas las especialidades médicas como ecógrafos para la unidad de cardiología crítica; radiología digital en el campus clínico Chicureo; mamógrafos con tomosíntesis y esterotaxia para todas las sedes de CLC; un

nuevo resonador de última generación, un nuevo equipo LASIK para cirugía láser y el único laboratorio de lágrimas en Chile para Oftalmología; nuevos equipos endoscopios y torres de laparoscopia para procedimientos gástricos; tecnología de punta en dermatología, nuevas máquinas de diálisis, anestesia y mesas quirúrgicas para habilitar los nuevos quirófanos; nuevos equipos ECMO para la creación de la nueva unidad ECMO de pacientes críticos, única en nuestro país. Todo esto viene a reforzar y hacerse cargo, a través de recursos propios, del déficit en inversiones relevantes de administraciones anteriores, siempre con el propósito de entregar la mejor atención y de la más alta calidad a todos nuestros pacientes.

Por otro lado, en términos de infraestructura se han reorganizado y optimizado diversas áreas clínicas, como servicios de pabellones, toma de muestras, consultas, habitaciones, entre otras. Destacamos la ampliación del campus clínico de Chicureo, triplicando así el número de consultas disponibles para esa comunidad. En nuestro campus de Estoril avanzamos en las nuevas instalaciones para consolidar las atenciones traumatológicas y, de esta manera, dar inicio a nuestro próximo proyecto de nueva clínica pediátrica, que esperamos entre en operaciones el primer semestre del próximo año.

En CLC trabajan más de 5.000 colaboradores, entre personal directo, transitorio y subcontratado, donde más



de 1.000 corresponden a médicos. La actual administración estableció el nuevo modelo de relacionamiento médico al cual se adscribieron todos los médicos de la clínica, y el que nos permitió suscribir convenios con todas las Isapres, beneficiando de esta manera a todos nuestros pacientes.

Durante este año, CLC ha fortalecido su posicionamiento como una institución líder en el aporte a la ciencia. Nuestra Dirección Académica, a través de la docencia, investigación e innovación, tomó un nuevo impulso de la mano de renovados liderazgos que lograron un excelente resultado. Asimismo, se relanzó el Centro en Innovación en Salud, que tiene como tarea fomentar y permear una cultura de innovación dentro de CLC, facilitando el espacio a la creatividad y apoyando a todos nuestros profesionales en el camino de la invención de soluciones o productos que ayuden a la prevención en salud y a mejorar la calidad de vida de nuestros pacientes.

Quisiera hacer un profundo reconocimiento a nuestros profesionales, que se desafían día a día y entregan todo su compromiso con la salud de nuestros pacientes. Gracias a ellos hemos logrado en 2021, por ejemplo, realizar el primer trasplante de hígado a un recién nacido con donante vivo; instalar un corazón artificial de última generación a un paciente de 60 años, a la espera de una solución definitiva; más de 500 conectados a ECMO, y un sinnúmero de acciones más que han salvado vidas.

En esta misma línea, manteniendo nuestro compromiso de ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas, esta Administración, junto al equipo del Centro de Trasplante CLC, creó el Programa de Apoyo a Trasplante Pulmonar, un fondo que permite cubrir los gastos a quienes, por diversas razones, no puedan hacerlo, poniendo a su disposición la tecnología, equipamiento médico, profesionales y experiencia para realizar estas cirugías. También nos hemos enfocado en bajar los costos de consultas para pacientes Isapre, firmando convenios y creando paquetes con todas las Isapres para disminuir el copago de los pacientes y acercar de esta forma CLC a todos los sectores socioeconómicos.

El camino no ha estado exento de dificultades, pero tenemos la certeza de que todo el trabajo realizado este año será un cimiento sólido para una nueva etapa de Clínica Las Condes, que luego de cumplir 39 años de historia entregando la mejor medicina del país, se apronta a comenzar una nueva década modernizándose y llevando su excelencia y calidad en atención en salud a todos los sectores de la sociedad.

Reciban un cordial saludo,

**ALEJANDRO GIL GÓMEZ**

Presidente del Directorio  
Clínica Las Condes



CAPÍTULO

# 02



# Identificación de la Entidad



## Identificación

› **RAZÓN SOCIAL:**

Clínica Las Condes S. A.

**NOMBRE DE FANTASÍA:**

Clínica Las Condes.

› **NOMBRE BURSÁTIL:**

Las Condes.

› **RUT:**

93.930.000-7.

› **TIPO DE SOCIEDAD:**

Sociedad Anónima Abierta.

› **INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES:**

Nº 0433.



## Documentos Constitutivos

La sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 20 de junio de 1979, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Perry Pefaur. Se autorizó su existencia y se aprobaron sus estatutos por resolución N° 456-S, de fecha 4 de octubre de 1979, de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.

El extracto de la autorización de existencia y aprobación de los estatutos fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 12.893 número 7.697 del año 1979, y fue publicado en el Diario Oficial edición número 30.491, de fecha 17 de octubre de 1979.

Los estatutos han sido reformados posteriormente en diversas oportunidades, encontrándose entre las últimas reformas las que constan en: escritura pública de fecha 22 de mayo de 2001, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Raúl Perry Pefaur, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces

de Santiago a fojas 13.820, número 11.134, del año 2001, y se publicó en el Diario Oficial número 36.977, de fecha 2 de junio de 2001; escritura pública de fecha 14 de mayo de 2004, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Arturo Carvajal Escobar, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 14.754, número 11.120, del año 2004, y se publicó en el Diario Oficial número 37.871, de fecha 28 de mayo de 2004, complementada por escritura pública de fecha 9 de septiembre de 2004, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Arturo Carvajal Escobar, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 30.030, número 22.269, del año 2004, y se publicó en el Diario Oficial número 37.977, de fecha 4 de octubre de 2004; escritura pública de fecha 12 de abril de 2005, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Arturo Carvajal Escobar, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 12.862, número 9.429, del año 2005, y se publicó en el Diario Oficial número 38.147, de fecha 28



## Información de Contacto

### > DOMICILIO CASA MATRIZ:

Estoril N° 450, Las Condes, Santiago.

### > TELÉFONO:

Mesa Central (56 2) 2 210 4000.

### > CÓDIGO POSTAL:

7591046.

### > FAX:

2 2210 5987.

### > SITIO WEB:

[www.clinicalascondes.cl](http://www.clinicalascondes.cl).

### > E-MAIL:

[info@clc.cl](mailto:info@clc.cl)

### > CONTACTO INVERSIONISTAS:

#### IGNACIO TAPIA HORTUVIA

CFO | Gerente de Administración y Finanzas

Teléfono: (56 2) 2 610 3450

#### FELIPE ROZAS LEIVA

Jefe de Finanzas Corporativas

Teléfono: (56 2) 2610 3908

[inversionistas@clinicalascondes.cl](mailto:inversionistas@clinicalascondes.cl)

de abril de 2005; escritura pública de fecha 3 de julio de 2007 otorgada ante la Notario Público de Santiago doña Nancy de la Fuente Hernández, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 27.909, número 20.214, del año 2007, y se publicó en el Diario Oficial número 38.813, de fecha 14 de julio de 2007; escritura pública de fecha 28 de abril de 2008, otorgada ante la Notario Público de Santiago doña Nancy de la Fuente Hernández, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 20.057, número 13.694, del año 2008, y se publicó en el Diario Oficial número 39.060, de fecha 13 de mayo de 2008; escritura pública de fecha 21 de abril de 2011, otorgada ante la Notario Público de Santiago doña Nancy de la Fuente Hernández, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 23.197, número 17.612, del año 2011, y se publicó en el Diario Oficial número 39.953, de fecha 6 de mayo de 2011; escritura pública de fecha 7 de octubre de 2014, otorgada ante la Notario Público de Santiago doña

Nancy de la Fuente Hernández, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 81.198 número 49.534, del año 2014, y se publicó en el Diario Oficial número 41.000, de fecha 6 de noviembre de 2014; escritura pública de 24 de abril de 2018, otorgada ante la Notario Público de Santiago doña Nancy de la Fuente Hernández, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, inscrita a fojas 31.807, número 16.808, del año 2018, y se publicó en el Diario Oficial número 42.050, de fecha 7 de mayo de 2018.

La última modificación estatutaria consta en escritura pública de fecha 13 de mayo de 2020, otorgada ante la Notario Público de Santiago doña María Virginia Wielandt Covarrubias, suplente del Notario don Patricio Raby Benavente, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 32.698, número 16.110, del año 2020, y se publicó en el Diario Oficial número 42.669, de fecha 1 de junio de 2020.



## › Propósito Clínica Las Condes

Ser líderes en la entrega de cuidados de la salud y en la seguridad de los pacientes, mejorando continuamente la calidad de nuestros servicios, entregando medicina de excelencia.

## › Misión y Valores

- › Siempre poner al centro de nuestro quehacer el interés y los derechos de los pacientes.
- › Entregar una atención humanizada y un cuidado médico eficaz y eficiente.
- › Enfocarnos en medicina de alta complejidad y ser pioneros en la implementación de tecnologías, terapias y modelos de tratamiento.
- › Incorporar y mantener los médicos más calificados del país, tanto desde el punto de vista técnico, como en su calidad humana y vocación académica.

## › Principios Corporativos

## › Pilares Clínica Las Condes

› CALIDEZ,  
ACOGIMIENTO  
Y CERCANÍA



› MEDICINA  
INTEGRAL DE  
CLASE MUNDIAL



› TRADICIÓN  
E INNOVACIÓN



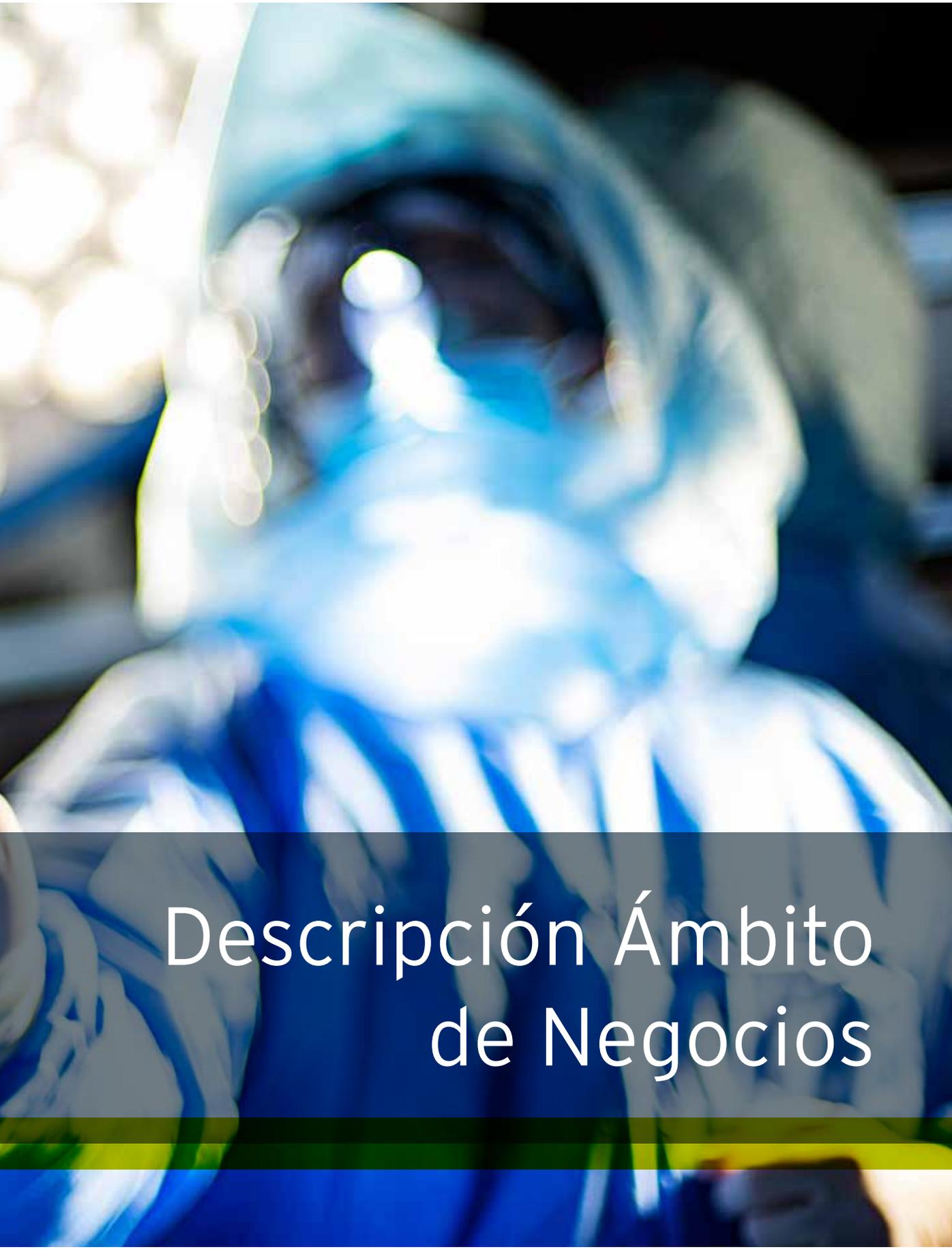
› INVESTIGACIÓN  
Y DESARROLLO  
ACADÉMICO





CAPÍTULO

# 03



# Descripción Ámbito de Negocios



## Información Histórica de la Entidad

### › 1978

Clínica Las Condes nació este año, cuando un grupo de médicos -académicos de gran prestigio en sus respectivas especialidades- deciden construir un hospital de excelencia, con una fuerte vocación de vanguardia e innovación y una preocupación constante por la calidad y la eficiencia en el cuidado médico.

### › 1979

En junio se constituye la sociedad Clínica Las Condes S.A.

### › 1982

27 de diciembre inicia sus actividades Clínica Estoril.

### › 1992

La Clínica se registra en la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

### › 1993

CLC es la primera clínica en acreditarse por el Programa Nacional de Infecciones Intrahospitalarias del Ministerio de Salud, tras lograr estándares de nivel mundial en prevención de infecciones durante la hospitalización y la etapa ambulatoria.

### › 1994

Se crea la Unidad de Trasplantes, la cual ha destacado por la exitosa realización de numerosas intervenciones complejas y un alto nivel de sofisticación técnica y profesional, que le permiten ser comparable con unidades similares de países desarrollados.

### › 1997

Se crea el Centro Cerebrovascular, con el mejor equipamiento del país y un equipo médico multidisciplinario de alta especialización y experiencia, a fin de lograr mejoras en prevención y tratamiento de ataques cerebrales.

### › 2000

CLC realiza importantes inversiones en equipos, destacando un Resonador Magnético único en Latinoamérica, el primer Neuronavegador en Sudamérica y un Ecógrafo 3D, permitiéndole contar con equipamiento de última generación para sus diferentes unidades de atención.

### › 2001

CLC es nombrada "Centro Latinoamericano Formativo en Ultrasonografía 3 y 3D", distinción que permite formar a ginecólogos de todo el continente y médicos en etapa de especialización en el uso de esta tecnología.

### › 2004

Se inaugura el nuevo edificio de consultas, área académica y administración. Este edificio permitió la ampliación de CLC en 33.850 m<sup>2</sup>, dentro de los que se incluían 70 consultas médicas, 3 pabellones ambulatorios para cirugía de alta complejidad y 650 estacionamientos subterráneos. Además, se amplió el edificio de hospitalización con 32 nuevas camas en las áreas de maternidad, hemato-oncología y se creó una nueva unidad de cuidado intermedio neuro vascular.

### › 2005

CLC adquiere el primer Láser Verde, único equipo en Latinoamérica que permite el tratamiento de Hiperplasia Benigna de Próstata.

### › 2007

Se realizan nuevas inversiones en equipos, destacando las nuevas instalaciones para tratamiento de Radioterapia con un Scanner de 64 cortes y un segundo Resonador Magnético.

CLC materializa una asociación con el prestigioso Centro Clínico y Universidad de Johns Hopkins de Estados Unidos, permitiendo la colaboración para desarrollar programas de excelencia en la atención médica y la capacitación e intercambio para el cuerpo médico, enfermeras y personal técnico.

CLC es la primera clínica en Chile en ser acreditada por la Joint Commission International, la entidad más exigente en términos de seguridad y calidad en la atención al paciente en todo el mundo.

### › 2010

CLC es re-acreditada por la Joint Commission International, siendo la primera entidad en Chile en lograr dicha distinción. Se producen cambios importantes en la propiedad de CLC, cuando Bancard y Empresas Banmédica venden sus participaciones en la clínica, dando paso a nuevos accionistas.

Se inaugura el Centro Médico de Piedra Roja Chicureo, que cuenta con especialidades de Pediatría e Imagenología con Rayos y servicios de ambulancia y helicóptero - ambulancia.

## › 2011

Se inician las obras de construcción del nuevo hospital, el cual incrementa la construcción en 120.000 m<sup>2</sup>, incluyendo 1.400 estacionamientos, 260 camas adicionales y 19 nuevos pabellones. Con ello se aumenta al doble la capacidad de CLC.

## › 2012

Habilitación de nuevas funcionalidades para el sitio web, destacando toma de horas online, revisión de consultas anteriores y resultados de laboratorio.

## › 2013

Se inaugura la ampliación del Centro Médico Integral de Piedra Roja, Chicureo, agregándose un centro ambulatorio de consultas médicas, procedimientos, escáner, toma de muestras y vacunatorio.

## › 2014

Se habilitan nuevas instalaciones hospitalarias, con un total de 88 nuevas habitaciones disponibles para los pacientes, 8 pabellones adicionales, nueva Central de Procesos y la habilitación del lobby del Edificio Verde para la admisión de pacientes hospitalarios.

Lanzamiento del Seguro Escolar Colectivo, Seguro Maternidad y Seguro Familia, permitiéndole a la compañía mantener altas tasas de crecimiento y el liderazgo indiscutido en la industria de seguros individuales de salud.

Nuevamente la clínica obtiene la acreditación por parte de la Joint Commission International.

## › 2015

CLC adquiere terreno de 1,7 hectáreas en la comuna de Peñalolén, donde proyectó la construcción del nuevo centro satélite. Además, la Clínica comenzó a operar en Centro Médico Valle Nevado, el cual - sumado al Centro Médico de la Parva - la consolida como el operador más importante de los centros invernales, con el respaldo de su servicio de urgencia y rescate.

Lanzamiento del seguro oncológico, cardiológico y Fonasa, consolidando así su liderazgo en la industria de seguros de vida individuales.

## › 2016

Comienza la construcción del segundo centro satélite en la comuna de Peñalolén y parte la habilitación de los pisos 6 y 7 de la torre sur del edificio verde, lo que se traduciría en 56 habitaciones adicionales del más alto estándar.

## › 2017

Se crea el Centro de Enfermedades de la Visión (CEV), participando con el 50,1% propiedad.

Publicación del Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), iniciando una serie de cambios en la gestión y gobernabilidad de Clínica Las Condes.

## › 2018

Se realiza operación de reestructuración financiera, en la cual Clínica Las Condes concretó exitosamente la colocación de dos series de bonos, por UF 2,5 MM (5 años) y UF 3,5 MM (25 años) respectivamente, recursos que permitieron refinanciar deuda bancaria de corto y largo plazo.

## › 2019

Los accionistas de Clínica las Condes S.A., Grupo Auguri a través de Lucec Tres S.A. y su sociedad relacionada Inversiones Santa Filomena Limitada, adquirieron el control de Clínica las Condes S.A. como resultado de una oferta pública de acciones efectuada entre octubre y noviembre. Ambas sociedades conforman, al 31 de diciembre, el 50,05% de la propiedad de la sociedad.

## › 2020

Clínica Las Condes inaugura el Centro del Cáncer María Luisa Solari Falabella, donde un equipo integral de médicos especialistas y enfermeras están al servicio de evaluar, tratar, hacer seguimiento y recordar los exámenes de control a todos los pacientes inscritos en el programa, de acuerdo con su perfil de riesgo.

Clínica Las Condes asume el desafío de dar respuesta a la pandemia por Covid-19, generando cambios en modelos de atención, reconversión de unidades, concentrando la atención del área hospitalaria durante el peak de la pandemia.

Incorporación de Oftalmólogos del Centro de Enfermedades de la Visión (CEV) a Clínica Las Condes, sede Estoril.

Firma de Convenio entre Clínica Las Condes e Isapre CruzBlanca. Este acuerdo beneficia directamente a cerca de 30.000 pacientes que se atienden en CLC, permitiéndoles comprar bonos de atención y acceder a precios y planes preferenciales.



## › Marzo

### **PRIMER TRASPLANTE DE HÍGADO A RECIÉN NACIDO CON TÉCNICA DE DONANTE VIVO**

La cirugía se realizó a un recién nacido de 46 días, hito inédito para la medicina chilena y latinoamericana, lo que permite a CLC continuar posicionándose como referente en cirugías de alta complejidad en materias de trasplante.

## › Abril

### **INSTALACIÓN DE PRIMERA UTI ECMO DEL PAÍS EN MEDIO DE LA PANDEMIA**

En una de las semanas crítica de la pandemia, CLC se convirtió en la primera institución del país, y la tercera a nivel Latinoamericano, en instalar una unidad de cuidados intensivos exclusiva para ECMO, técnica de oxigenación extracorpórea, con el objetivo de atender en un mismo lugar a estos pacientes de alta complejidad que, por diversas circunstancias, presentan una insuficiencia respiratoria.

Cabe destacar que CLC es la única institución que cuenta con un centro ECMO de excelencia ELSO nivel platino de Sudamérica y es la que tiene mayor experiencia en el país con este procedimiento, alcanzando más de 500 pacientes ECMO, lo que refleja una gran capacidad técnica y humana.

### **REVISTA MÉDICA CLÍNICA LAS CONDES (RMCLC) ES ACEPTADA EN EMERGING SOURCES CITATION INDEX (ESCI) DE WEB OF SCIENCE (WOS)**

Luego de un periodo de años de evaluación, Clarivate informa que considera a la Revista Médica de CLC relevante

y que cumple con los requerimientos formales que exige la prestigiada publicación científica internacional.

## › Junio

### **CLC RECIBE QUINTA ACREDITACIÓN POR JOINT COMMISSION INTERNATIONAL**

CLC se sometió nuevamente a una rigurosa evaluación por parte de Joint Commission International (JCI), demostrando el cumplimiento continuo de sus estándares, junto a la calidad y seguridad que rigen cada una de sus actividades en la atención de pacientes y sus familias, en los diferentes servicios y centros médicos de CLC.

La evaluación se realizó en un 100% de forma virtual y durante la segunda ola de la pandemia, un hito para CLC al ser la primera institución de salud en Chile en acreditarse mediante esta modalidad.

### **PRIMERA PATENTE DE INVENCIÓN (P.I.) DE CLC**

Producto del trabajo del doctor Alberto Fierro, nefrólogo de CLC, a partir de los resultados obtenidos en su proyecto Fondecyt Regular 1120731. La P.I. N° 62.438, aceptada el 22 junio de 2021 por INAPI, se titula "Metodo de obtención de Linfocitos T reguladores que expresen una molécula de homing CXCR4" y está enfocada en una técnica que se podrá aplicar en pacientes para disminuir el rechazo a los trasplantes.

### **PET-CT MÁS MODERNO DE LATINOAMÉRICA**

El Centro del Cáncer CLC incorporó un segundo PET-CT (Tomografía por Emisión de Positrones con Tomografía Computarizada) el más moderno de Latinoamérica, modelo General Electric Discovery MI Gen 2, para el diagnóstico preciso y eficaz de pacientes oncológicos.



## › Julio

### CLC SE CONVIERTE EN LA PRIMERA CLÍNICA EN REALIZAR MÁS DE 200 TRASLADOS ECMO

El equipo ECMO de CLC ha ofrecido una ayuda fundamental en la lucha contra la pandemia. Durante la emergencia sanitaria, colaboró con el Ministerio de Salud en el traslado, de Arica a Punta Arenas, de pacientes con coronavirus que requerían ser conectados a esta técnica, de manera urgente. Es así como fue la primera institución en realizar 200 traslados a pacientes ECMO en extrema gravedad, durante el año.

## › Agosto

### ACELERADOR LINEAL PARA EL TRATAMIENTO DE CÁNCER

Durante el 2021, se realizó la construcción del búnker para poder instalar el Acelerador Lineal Elekta Versa HD, uno de los equipos más modernos del continente. El dispositivo cuenta con tecnología de punta para una mayor eficacia, precisión, reducción de tiempos y alta protección de los tejidos sanos que rodean el tumor en los tratamientos contra el cáncer.

### EQUIPO DE CIRUGÍA DE COLUMNA CLC OBTIENE "BEST PAPER AWARD"

El equipo de cirugía de columna CLC, liderado por el Dr. Marcelo Molina y Dr. Roberto Dennis, fue reconocido con el primer lugar por la AO Spine Latin America Summit, importante comunidad académica mundial líder en educación e investigaciones innovadoras en columna vertebral.

El trabajo, titulado "Uso de drenaje en artrodesis lumbar por patología degenerativa: estudio prospectivo, randomizado y multicéntrico", se presentó junto a otras 45 investigaciones y fue seleccionado entre los 15 mejores trabajos para participar en una sesión plenaria, donde finalmente obtuvo el primer lugar.

## › Septiembre

### EQUIPO DE CIRUGÍA INFANTIL CLC ES PIONERO EN CHILE EN OPERAR CON TECNOLOGÍA ICG EN EL SISTEMA PRIVADO

La doctora Gloria González y el doctor Miguel Guelfand, ambos cirujanos infantiles de CLC, realizaron las primeras cirugías pediátricas guiadas por fluorescencia en Clínica Las Condes, convirtiéndose en los primeros profesionales del país en incorporar esta tecnología en pacientes pediátricos, mejorando la seguridad y beneficios quirúrgicos.

## › Diciembre

### AMPLIACIÓN DE CENTRO MÉDICO CHICUREO

Las remodelaciones contemplaron una nueva fachada, además de una ampliación de un 100% equivalentes a más de 3.488 m<sup>2</sup>, con 30 consultas e infraestructura de primer nivel. Además, CLC Chicureo incrementó las especialidades a más de 20, lo que, sumado a la incorporación de tecnología de punta, lo convierten en el centro médico privado más grande y moderno del sector norte de la Región Metropolitana.



## Sector Industrial

En Chile, la política de salud se encuentra establecida por el Ministerio de Salud, cuyo rol se centra en la definición de políticas públicas y normativas generales que determinan la calidad y desempeño en las atenciones de salud, alineándolas con las prioridades sanitarias del país.

En este contexto normado, existen diferentes actores, entre los que se encuentran los prestadores de salud, aseguradores, industria farmacéutica y empresas proveedoras de tecnología.

Por otra parte, la Superintendencia de Salud supervigila y controla a las instituciones de salud previsionales (Isapres), y al Fondo Nacional de Salud (Fonasa) en todas aquellas materias que tengan estricta relación con los derechos que tienen los beneficiarios y con la fiscalización de todos los prestadores de salud, públicos y privados.

El sistema de salud se compone de aportes tanto públicos como privados. El sector público entrega cobertura a cerca del 78% de la población, la cual es otorgada mediante Fonasa, en modalidades institucional o libre elección. Esta última se otorga principalmente en prestadores privados.

Por otra parte, el sector privado cubre las necesidades de atención de salud de, aproximadamente, el 20% de la población. Sus principales actores son las Isapres, encargadas de administrar los fondos provenientes de la cotización obligatoria de los trabajadores, correspondiente al 7% de sus ingresos, además de cotizaciones adicionales de carácter voluntario de sus afiliados.

A los planes de salud del sistema previsional correspondiente se suman las aseguradoras complementarias, encargadas de proporcionar un segundo nivel de cobertura a sus beneficiarios, fortaleciendo los planes de Isapres o seguros de carácter individual o colectivo.

Las Fuerzas Armadas se rigen por un sistema de financiamiento y atención propios. Otro porcentaje de la población se atiende al alero de las Mutuales de Seguridad, que otorgan protección financiera y atención de salud a los trabajadores adheridos a ellas, específicamente, atenciones relacionadas con enfermedades laborales y accidentes del trabajo.



La provisión de bienes y servicios sanitarios (prestaciones de salud) se entregan por parte de prestadores públicos y privados. Los primeros están respresentados por la red pública de hospitales, organizados en servicios de salud a lo largo del país. Cada uno de ellos tiene la responsabilidad de articular la atención de los beneficiarios públicos, en un modelo de redes, integrando la atención hospitalaria y especializada con la atención primaria que se ejecuta en los centros de salud familiar, los cuales, en la mayoría de los casos, dependen administrativamente de los municipios.

El segundo ámbito de prestadores está integrado por los centros de atención privados de diferentes niveles de complejidad, y que dan cobertura principalmente a los beneficiarios de las Isapres, no excluyendo la atención de pacientes del sistema de previsión público. Cabe señalar que en los últimos años Fonasa, en sus distintas modalidades de convenio, ha derivado a sus beneficiarios a los centros de atención privada.



## Actividades y Negocios

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Clínica Las Condes S.A. tiene por objeto la promoción, ejecución y desarrollo de todo tipo de actividades relacionadas directa o indirectamente con la salud. En el ejercicio de ellas, la sociedad podrá construir, instalar, administrar y explotar cualquier clase de establecimiento hospitalario, por cuenta propia o ajena, y prestar toda clase de servicios médicos o de salud.

Igualmente, podrá desarrollar todo tipo de actividades industriales y comerciales destinadas a satisfacer las necesidades propias de la salud, sea directamente o asumiendo representaciones nacionales o extranjeras, y formar parte o participar como socio en cualquier clase de institutos, organizaciones o sociedades que tengan entre sus finalidades aquellas propias de la clínica. Sus principales actividades se desarrollan en sus diferentes instalaciones, su sede principal en calle Estoril N° 450, comuna de Las Condes, y su red de centros integrada por CLC Chicureo y CLC Peñalolén.

Clínica Las Condes y su red constituye un centro de alta complejidad que cuenta con una posición de liderazgo en su segmento, ofreciendo a sus pacientes la prestación de servicios de hospitalización médica y quirúrgica, unidades de cuidados intensivos e intermedios, de adulto, pediátrica y de neonatología, pabellones quirúrgicos, recuperación post operatoria, laboratorios clínicos, radiología, tomografía computarizada, resonancia magnética, radioterapia, medicina nuclear, ecotomografía, hemodiálisis y

procedimientos ambulatorios que abarcan, prácticamente, todas las ramas de la medicina. A ello se agrega un servicio de urgencia, dotado para atender oportunamente toda clase de complejidades, todo esto a través de infraestructura y equipamiento que responden a los más altos estándares de la industria, con sistemas de control de calidad que le han valido el reconocimiento de la comunidad médica local e internacional, así como de la autoridad del sector y agencias internacionales.

La filial Seguros CLC S.A., otorga coberturas a un gran número de usuarios para acceder a las prestaciones de salud de la clínica, en condiciones preferenciales.

Los pacientes de tipo hospitalizados alcanzaron una cifra aproximada de 25.284 intervenciones quirúrgicas durante 2021; los pacientes ambulatorios representaron 632.427 consultas presenciales, pudiendo hacer uso de sus diferentes sistemas de previsión, tanto pública como privada, o bien los convenios que la clínica ha establecido con una serie de empresas e instituciones, donde destacan la relación estratégica y comercialización de planes preferentes con cinco Isapres.

Este tipo de alianzas acerca a mayor cantidad de beneficiarios a la medicina de excelencia, entregando coberturas importantes en las atenciones realizadas en la institución y aumentando la posibilidad de financiamiento de las prestaciones otorgadas.



## Clientes y Proveedores

Clínica Las Condes ofrece una amplia gama de prestaciones, entre las que destacan la atención por evento hospitalario, es decir, la entrega al paciente de una estadía dentro de CLC para su diagnóstico y tratamiento por parte del personal médico, hasta obtener el alta. Otro tipo de prestación es el ambulatorio, caracterizado por la atención de consultas y procedimientos que no requieren hospitalización. Ante estos requerimientos, los pacientes pueden aplicar su cobertura previsional de salud, o bien hacer uso de los convenios que la clínica ha establecido con diferentes empresas e instituciones.

Durante 2021 se puso especial énfasis en el fortalecimiento de las relaciones estratégicas con las Isapres en convenio, a fin de garantizar a los asegurados un acceso expedito a la medicina de excelencia que entrega Clínica Las Condes en sus diversas especialidades.

En este contexto, cabe destacar las siguientes cifras del período 2021:

### ➤ HOSPITALIZACIONES

21.651



### ➤ CONSULTAS DE TELEMEDICINA

25.657



### ➤ INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

25.284



### ➤ ATENCIONES MÉDICAS EN URGENCIA SEDE ESTORIL

67.194



### ➤ CONSULTAS PRESENCIALES

632.427



### ➤ ATENCIONES DE URGENCIA

EN SEDE CLC CHICUREO

26.843

EN EL CENTRO CLC DE PEÑALOLÉN

23.424



CARTA DEL  
PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN  
DE LA ENTIDAD

DESCRIPCIÓN  
DEL ÁMBITO  
DE NEGOCIOS

INVERSIONES  
Y PROYECTOS

PROPIEDAD  
Y ACCIONES



## Áreas de Negocios

Casi el 80% de los ingresos clínicos proviene de pacientes con previsiones Isapres y Fonasa (primer financiador).

En este contexto, los ingresos de las actividades del Holding CLC ascendieron a MM\$276.854. Cabe señalar que ningún paciente concentra de forma individual una participación igual o mayor al 10% de los ingresos.

En relación con los proveedores, durante 2021 el Holding CLC realizó compras por un monto de MM\$188.723. Ningún proveedor representa más del 10% de las compras totales. El número de proveedores al cierre de 2021 es de 8.213, donde el 5% de ellos representa el 80% de las compras.

Las principales áreas de negocio de Clínica Las Condes son: Servicio de Hospitalización, Servicio de Urgencia, Servicio de Diagnóstico y Apoyo Clínico, Servicio de Consultas Médicas, y las unidades relacionadas con la atención de pacientes a través de convenios internacionales-nacionales y Centros de Especialidad.

### SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN

Un equipo profesional de primer nivel, las modernas instalaciones y la más avanzada tecnología convierte a CLC en líder de atención para alta, mediana y baja complejidad. Durante 2021, se generaron 86.643 días cama y 24.768 derechos de pabellón.

Un aspecto que distingue al Servicio de Hospitalización de CLC, respecto de otras instituciones, es la permanencia a tiempo completo del Cuerpo Médico. Esto representa una ventaja para los pacientes, pues les asegura la disponibilidad profesional en todo momento y un seguimiento exhaustivo en su recuperación.



## SERVICIO DE URGENCIA Y UNIDAD DE RESCATE

Este servicio cuenta con equipos médicos y tecnológicos de alto nivel, los que permiten la mejor calidad de atención de emergencias 24 x 7.

La Urgencia Central ubicada en Estoril dispone de 2 boxes de reanimación cardiopulmonar avanzada y 12 boxes de monitorización continua para pacientes en condición inestable. Además, cuenta con 35 boxes multifuncionales y 4 para evaluación y procedimientos de especialidades. Durante 2021, se realizaron un total de 67.194 atenciones médicas.

En CLC Chicureo - que cuenta con una sala de reanimación cardiopulmonar avanzada y 16 boxes de atención- se concretaron 26.843 atenciones de urgencia en 2021.

En tanto, CLC Peñalolén tiene una sala de reanimación cardiopulmonar avanzada, 20 boxes de atención general y uno de descontaminación. El año 2021 realizó un total de 23.424 atenciones de urgencia.

La Unidad de Rescate ofrece el mejor nivel de atención en terreno, gracias a una flota de ambulancias equipadas con la mejor tecnología para estabilizar y tratar al paciente, un helicóptero dotado con el equipamiento necesario para atender a pacientes críticos y un equipo de médicos, enfermeros y paramédicos disponibles las 24 horas para acudir a la emergencia. Durante 2021, se realizaron 1.298 rescates a través de este servicio.

En 2021, el servicio de urgencia continuó desplegando una unidad específica para pacientes con riesgo COVID-19, con el objetivo de velar por la seguridad tanto de los pacientes como de la clínica.

Además, esta unidad de Rescate de Clínica Las Condes es la única que cuenta con ECMO Móvil en Chile. ECMO es un sistema de oxigenación por membrana extracorpórea, un soporte artificial que se utiliza en el sostén temporal de las de fallas cardiopulmonares catastróficas.



### SERVICIOS DE APOYO Y DIAGNÓSTICO CLÍNICO

Con el fin de poder entregar una atención integral a sus pacientes, Clínica Las Condes cuenta con todos los servicios de apoyo necesarios. La moderna tecnología y plataforma de procesamiento permitieron realizar 2.147.159 exámenes de laboratorio y 219.071 imágenes durante 2021. En el contexto de la emergencia sanitaria, se tomaron 83.680 exámenes PCR de COVID-19, facilitando el oportuno diagnóstico de pacientes frente a la pandemia.

### SERVICIO DE CONSULTAS MÉDICAS

Desde estas unidades de consulta, los pacientes inician o continúan la resolución de su diagnóstico o patología clínica. Las atenciones se distribuyen tanto en el Centro Médico Estoril, y a lo largo de todo el campus clínico, en los Edificios Naranja "C", Rojo "D" y Azul "G", así como en las unidades de consultas de CLC Chicureo y CLC Peñalolén.

Durante 2021 en el consolidado Holding CLC se realizaron 632.427 consultas médicas presenciales, distribuidas en las 30 especialidades médicas que ofrece Clínica Las Condes. Por otra parte, el servicio de Telemedicina alcanzó un total de 25.657 consultas en el año.

### CENTROS DE ESPECIALIDADES: CENTRO DEL CÁNCER MARÍA LUISA SOLARI FALABELLA

Clínica Las Condes ha seguido avanzando en el desarrollo de un proyecto integral para la prevención y tratamiento del cáncer, que la sitúe como referente en la atención de esta patología a nivel nacional y como líderes en Latinoamérica.

A lo largo de su trayectoria, la clínica ha contribuido al control y manejo de una de las patologías que genera mayor impacto en la población, con nuevas áreas de tratamiento, investigación y docencia, implementando radioterapia de vanguardia, Terapias Moleculares altamente selectivas, tratamientos con Stem Cells Hematológicas y Trasplante de Médula Ósea, cirugías mínimamente invasivas, robótica y últimamente la Inmunoterapia, uno de los avances más revolucionarios de las últimas décadas respecto de esta enfermedad.

El centro cuenta con programas permanentes que tienen como foco la prevención de enfermedades oncológicas, entre los cuales destacan Previpulmón, Previmama, Previcólón, Prenec, Alto Riesgo y No Fumo Más.

Por otra parte, se han desarrollado subprogramas en áreas relacionadas como Cuidados Paliativos, Dolor, Psico-Oncología, Consejería Genética y estudio de familias en riesgo oncológico especial, Rehabilitación Oncológica, Nutrición y otros, que complementan este enfoque multidisciplinario de la patología.



## CENTRO DE TRASPLANTES

El Centro de Trasplantes de Clínica Las Condes que se creó en 1993, con la realización del primer trasplante hepático en Chile, incorpora pacientes del sistema público y privado y hoy, de acuerdo con los resultados clínicos y los distintos procedimientos pioneros en el país, se ha convertido en referente en Latinoamérica.

Este centro cuenta con la innovadora técnica "Ex Vivo". Esta técnica ofrece una alternativa efectiva ante la escasez de donantes de órganos, lo cual ha contribuido a un mayor número de este tipo de intervenciones y a contar con más donantes.

## CONVENIO ISAPRES

En Clínica Las Condes, más del 70% de los pacientes se encuentran asegurados dentro del sistema privado de salud, Isapres, por lo que la relación comercial con las aseguradoras puede representar un fuerte impacto en su actividad y venta.

Durante el año 2021, Clínica Las Condes se enfocó en reforzar las relaciones estratégicas con las Isapres en convenio, con el objetivo de estar constantemente acercando la medicina de calidad a sus asegurados.

Establecer una metodología de trabajo en conjunto con las Isapres permite promover la coordinación y eficiencia en la atención médica, trasladando las mejoras a los afiliados, como cirugías ambulatorias, atenciones integrales de urgencia y la resolución de patologías a través de paquetes quirúrgicos. El traspaso de mejoras a los asegurados fomenta la actividad en Clínica Las Condes, lo que le ha permitido ser más competitiva en la industria de la salud.

## CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Esta unidad es la encargada de realizar la coordinación de las atenciones médicas, garantizando que se realicen de manera expedita, tanto para personas naturales, como para ejecutivos representantes de empresas en convenio.

El principal servicio que ofrece esta unidad son evaluaciones médicas diseñadas de acuerdo con género-edad, de forma ambulatoria, con la finalidad de prevenir o detectar de manera temprana eventuales patologías. Otro de los servicios que provee son chequeos orientados a situaciones o hipótesis diagnósticas específicas indicadas por un profesional tratante.



## Propiedades e Instalaciones

### PRINCIPALES PROPIEDADES CLC SEGÚN ÁREAS DE NEGOCIOS

EDIFICIO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	CONSTRUIDOS M <sup>2</sup>	PROPIEDAD
CLÍNICA ESTORIL, Estoril 450, Las Condes.	EDIFICIO VERDE A (Hospitalización y Pabellones)	46.728,22	238.749,00	Inmobiliaria CLC
	EDIFICIO GRIS B (Procedimientos, Hospitalización y Pabellones)			
	EDIFICIO NARANJO C (Consultas y Procedimientos)			
	EDIFICIO ROJO D (Urgencia, Consultas, Hospitalización y Procedimientos)			
	EDIFICIO MORADO F (Administrativo)			
	EDIFICIO AZUL G (Consultas y Procedimientos)			
	Patio de la Virgen			
CENTRO PEÑALOLÉN, Los Presidentes 8.950.	Urgencia, Consultas y Procedimientos	17.204,00	4.062,55	Inmobiliaria CLC
CENTRO CHICUREO, Piedra Roja S/N.	Urgencia, Consultas y Procedimientos	20.000,00	3.488,00	Inmobiliaria CLC
CENTRO VALLE NEVADO (2 recintos).	Atención Médica Ambulatoria		143,96	Contrato comercial
CENTRO LA PARVA.	Atención Médica Ambulatoria		88,48	Contrato comercial

### TERRENOS CLC PARA DESARROLLOS FUTUROS

TERRENOS Y EDIFICIOS DISPONIBLES SIN ACTIVIDAD CLÍNICA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	PROPIEDAD	DATO
TERRENO LO FONTECILLA 82.	Disponible para nuevos desarrollos	7.203,34	Inmobiliaria CLC	Validado por plano
TERRENO CHICUREO .	Disponible para nuevos desarrollos	10.000,00	Inmobiliaria CLC	Validado por tasación
CLÍNICA ESTORIL, ESTORIL 450, LAS CONDES.	Obra gruesa para crecimiento área de hospitalización torre norte, pisos del 3 al 5.	11.400,00	Inmobiliaria CLC	Validado por plano



# Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos de Clínica las Condes y Filiales se basa en una metodología interna fundada en buenas prácticas internacionales, que permiten identificar, evaluar, valorar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos asociados a los negocios y operaciones de la compañía, con el fin de garantizar un marco adecuado para manejar estos eventos frente a las amenazas inherentes al negocio y a aquellas que provienen de su entorno.

Clínica Las Condes y Filiales dispone de un Modelo de Gestión de Riesgos basado en COSO (Committee of Sponsoring Organizations, de la Comisión Treadway), que facilita tanto la identificación como la evaluación del impacto y la probabilidad de ocurrencia de los distintos riesgos de la compañía. Este modelo, inspirado en las mejores prácticas, facilita la priorización y el desarrollo de actuaciones coordinadas frente a los riesgos, tanto desde una perspectiva global, como específica en sus principales operaciones y consta de las siguientes etapas:

## › IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS:

Se identifican los principales riesgos críticos a los cuales se encuentran expuestos los procesos de la organización. Una vez identificados, se documentan en una matriz de riesgos, clasificándolos por tipo de riesgo: estratégico, financiero, operacional y de cumplimiento.

## › EVALUACIÓN DEL RIESGO (IMPACTO Y PROBABILIDAD):

Por otro lado, se identifican las actividades de control que mitigan los riesgos críticos. El encargado del área definirá el responsable del plan de acción, el programa de acción, los resultados esperados de los tratamientos, las fechas de implementación y toda otra información que se considere necesaria.

## › MANEJO DEL RIESGO:

El manejo debe comprender, entre otras acciones, supervisar los riesgos existentes, identificar nuevos riesgos, identificar cualquier aspecto problemático y evaluar la efectividad de las estrategias actuales de tratamiento de riesgos.

## › ANÁLISIS DE LOS RIESGOS INHERENTES Y RESIDUALES:

El riesgo inherente es aquel que puede existir de manera intrínseca en toda actividad, y el riesgo residual es el riesgo que subsiste, después de haber implementado controles.

## MATRIZ DE RIESGO

Es la herramienta de control y de gestión utilizada por Contraloría para identificar las actividades (procesos y productos) más importantes de la clínica, el tipo y nivel de riesgos inherentes a estas actividades y los factores internos y externos relacionados con estos riesgos.

La matriz de riesgo de Clínica Las Condes y Filiales no considera aún específicamente el riesgo de cambio climático, sin embargo, para los riesgos definidos sí existe la evaluación de probabilidad e impacto.

Con este propósito, se realiza un proceso de respuesta al cuestionario de autoevaluación por parte de las distintas gerencias de Clínica Las Condes y Filiales, que tiene una periodicidad anual y finaliza con la determinación de los riesgos más relevantes.

De esta manera, se evalúan los riesgos identificados en la etapa anterior, bajo los parámetros de impacto y probabilidad de ocurrencia. Por otro lado, se identifican las actividades de control que mitigan los riesgos críticos. El encargado del



área definirá al responsable del plan de acción, el programa de acción, los resultados esperados de los tratamientos, las fechas de implementación y cualquier otra información que se considere necesaria.

El área de Auditoría Interna, dependiente de Contraloría, verifica - mediante pruebas de auditoría - el cumplimiento del plan de auditoría, las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.

Entre estos instrumentos, políticas y códigos, cabe señalar que Clínica Las Condes y filiales cuentan con un Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, que se actualiza en forma periódica.

## MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS SEGÚN LEY N° 20.393

En el marco del permanente compromiso por mantener altos estándares de cumplimiento normativo, Clínica Las Condes y Filiales han diseñado e implementado su propio Modelo de Prevención de Delitos (MPD), en referencia a la ley N° 20.393 sobre la Responsabilidad Penal de la Personas Jurídicas. El MPD se encuentra certificado desde el año 2019 por la empresa Feller Rate.

### ¿QUÉ ES EL MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS?

Es un conjunto de directrices establecidas por Clínica Las Condes y Filiales para la prevención y denuncias anónimas de los siguientes delitos:

#### › LAVADO DE ACTIVOS:

Introducir en la economía activos de procedencia ilícita, dándoles apariencia de legalidad, lo que permite a delincuentes y organizaciones criminales disfrazar el origen ilegal de su producto, sin poner en peligro su fuente.

#### › FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO:

Acción económica que proporciona apoyo financiero a las actividades de grupos terroristas, cuyo origen de fondos puede provenir de fuentes legítimas, actividades delictivas, o ambas.

#### › COHECHO:

Delito que consiste en ofrecer dinero o dádivas a un funcionario público nacional (fiscalizadores, reguladores, legisladores, entre otros) o extranjero, para obtener un beneficio.

#### › RECEPCIÓN:

Sanciona al que tenga en su poder especies hurtadas, robadas, de receptación o de apropiación indebida, las transporte, compre, venda, transforme o comercialice en cualquier forma.

#### › NEGOCIACIÓN INCOMPATIBLE:

Se trata de un delito de peligro (no requiere resultado), que consiste en interesarse en cualquier negociación, actuación, contrato u operaciones por parte funcionarios públicos, liquidadores, administradores, en que toman interés en razón de su cargo o funciones. Se trata de hipótesis de grave conflicto de interés.



› **CORRUPCIÓN ENTRE PARTICULARES:**

Consiste en una forma de corrupción que sucede en el ámbito de las organizaciones comerciales o mercantiles. La misma se traduce en transacciones comerciales en las que una empresa realiza pagos (normalmente en secreto) a un directivo, agente o empleado de otra empresa para beneficio personal del mismo y éste, a su vez, dirige los negocios a favor de la compañía que realiza el pago indebido, con exclusión de otras entidades.

› **APROPIACIÓN INDEBIDA:**

Se considera un delito de abuso de confianza y corresponde a aquel en que una persona, en perjuicio de otra, se apropia o distrae dinero, efectos o cualquiera otra cosa mueble que hubiere recibido en depósito, comisión o administración, o por otro título que produzca obligación de entregarla o devolverla.

› **ADMINISTRACIÓN DESLEAL:**

Se considera un delito ejercer abusivamente sus facultades para disponer por cuenta de ella u obligarla, o bien sea actuando indebidamente u omitiendo la debida actuación, de modo manifiestamente contrario al interés del titular del patrimonio.

› **CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS:**

Castiga al que, sin autorización, o contraviniendo sus condiciones o infringiendo la normativa aplicable introdujere o mandare introducir en el mar, ríos, lagos o cualquier otro cuerpo de agua, agentes contaminantes químicos, biológicos o físicos que causen daño a los recursos hidrobiológicos.

› **PESCA ILEGAL DE RECURSOS DEL FONDO MARINO:**

Castiga al que realice actividades extractivas en áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos, sin ser titular de los derechos.

› **PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS ESCASOS, SIN ACREDITAR ORIGEN LEGAL:**

Tipifica como delito al que procese, elabore o almacene recursos hidrobiológicos o productos derivados de ellos, respecto de los cuales no acredite su origen legal, y que correspondan a recursos en estado de colapsado o sobreexplotado.

› **VEDA DE PRODUCTOS:**

Se tipifica el procesamiento, el apozamiento, la transformación, el transporte, la comercialización y el almacenamiento de recursos hidrobiológicos vedados.

› **INCUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN AL EMPLEO:**

Incumple esta Ley quien haga mal uso de esta herramienta para obtener un beneficio mayor en prestaciones, mediante simulación o engaño.

› **INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA ASOCIADA AL ESTADO DE EXCEPCIÓN:**

Incumple esta Ley quien, a sabiendas y teniendo autoridad para disponer el trabajo de un subordinado, le ordene concurrir al lugar de desempeño de sus labores cuando éste sea distinto de su domicilio o residencia, y el trabajador se encuentre en cuarentena o aislamiento sanitario obligatorio decretado por la autoridad sanitaria.



CARTA DEL PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE NEGOCIOS

INVERSIONES Y PROYECTOS

PROPIEDAD Y ACCIONES



## GOBERNANZA DEL MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

Actualmente el Encargado del Modelo de Prevención de Clínica las Condes y Filiales es el Contralor, quien es el responsable de la supervisión del funcionamiento del MPD. Esta supervisión tiene un componente periódico, esto es, un proceso de auditoría con carácter anual, y una auditoría esporádica, a raíz del acontecimiento de alguna situación que haga recomendable su revisión, con la finalidad de corregir las eventuales fallas que hubieren permitido la ocurrencia de un evento de riesgo, o de hacer los ajustes necesarios por cambios en las condiciones internas o externas a Clínica Las Condes y Filiales.

Especial atención se debe poner en la investigación de las denuncias recibidas a través del Canal de Denuncias, para determinar si ellas hacen necesario una revisión de algún aspecto del modelo. Estas revisiones serán presentadas semestralmente al Directorio.

➤ ENCARGADO DE PREVENCIÓN CONTRALOR



➤ REPORTE SEMESTRALES AL DIRECTORIO



➤ AMBIENTE DE SEGURIDAD



CAPACITACIÓN A LOS COLABORADORES, CURSOS E-LEARNING, AUDITORÍAS E INVENTARIOS.

➤ CANALES DE COMUNICACIÓN



CANAL DE DENUNCIA, VÍA PAGINA WEB, TELÉFONO 800-104-956 E INTRANET. [denunciasclc.lineaseticas.com](http://denunciasclc.lineaseticas.com)

➤ POLITICAS DE PREVENCIÓN



DONACIÓN, CONFLICTO DE INTERÉS Y RELACIÓN CON FUNCIONARIOS PÚBLICOS.



## CANAL DE DENUNCIAS

Tiene por finalidad permitir a los trabajadores de Clínica Las Condes y Filiales reportar las situaciones reñidas con la ética o la legalidad, que detecten en el desarrollo de sus actividades y que se vinculen con el incumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos u otros temas reñidos con los principios de CLC (ver detalles en el Capítulo 6).

Para estos efectos, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 20.393, se ha implementado un sistema de denuncias a través de la intranet corporativa, el sitio internet [denunciasclc.lineaseticas.com](http://denunciasclc.lineaseticas.com), o llamando al número de teléfono 800-104-956, que faculta a la persona a hacer una denuncia de forma anónima, o bien identificándose.

## POLÍTICAS DE PREVENCIÓN

La base sobre la que se ha diseñado el MPD de Clínica Las Condes y Filiales está constituida por las políticas y procedimientos establecidos para prevenir la ocurrencia de los delitos. Actualmente, la organización cuenta con las Políticas de: Donaciones, Conflicto de Interés y Relación con Funcionarios Públicos.

## AMBIENTE DE SEGURIDAD

El área de Contraloría lidera anualmente el proceso de capacitación del MPD, que se realiza mediante E-Learning para toda la organización, debiéndose mantener un registro de los participantes. En esta instancia se abordan los principales elementos del modelo y se refuerzan las políticas, procedimientos y controles implementados para la gestión de riesgos.



## Factores de Riesgos

### ANÁLISIS DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Clínica Las Condes está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por el Directorio y por la administración de la sociedad.

Las principales situaciones de riesgo a que está expuesta la sociedad son las siguientes:

#### CAMBIOS EN EL MARCO REGULATORIO Y LEGAL

Clínica Las Condes y sus filiales son monitoreadas constantemente, tanto por la Superintendencia de Salud como por la Comisión para el Mercado Financiero, quienes fiscalizan la aplicación de la normativa y marco regulatorio de estos sectores, sus políticas de negocio, el desempeño de sus resultados, los cambios en leyes y reglamentos que afectan la industria y sus negocios.

#### ALTO NIVEL DE COMPETENCIA

En el mercado de Prestadores y Seguros de Salud, se presentan fuertes niveles de competencia. Este escenario

requiere de otorgamiento de servicios y beneficios cada vez mejores para mantener y mejorar la posición competitiva.

Nuestra competencia más relevante son las clínicas que se han instalado en el sector oriente, además de las ya establecidas, las cuales se han incorporado con un alto nivel tecnológico en sus prestaciones.

La mitigación de este riesgo está basada en la implementación y utilización de tecnologías y terapias de alta complejidad, con el propósito de ser capaz de ofrecer, prácticamente, todas las especialidades médicas, permitiendo generar integración, sinergias y fidelización de clientes entre las distintas unidades de negocio, considerando además una gran experiencia, tanto en temas médicos como administrativos.

#### SENSIBILIDAD ANTE CAMBIOS EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Este mercado en general presenta una baja exposición al ciclo económico, sin embargo, variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., pueden producir pérdidas económicas por una desvalorización de flujos o activos, o exposición a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.



## EMERGENCIA SANITARIA

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud, en adelante "OMS", a través de su Director General, declaró que el brote de la enfermedad por SARS-CoV-2 ("COVID-19") constituía una emergencia de salud pública de relevancia internacional, conforme al Reglamento Sanitario Internacional, para concluir luego, con fecha 11 de marzo de 2020, que dicha enfermedad podía considerarse como una Pandemia.

Producto de la emergencia sanitaria señalada, nuestro país, el día 5 de febrero de 2020, a través de su Ministerio de Salud, decretó Alerta Sanitaria otorgando facultades extraordinarias a distintos órganos, como también a servicios de salud del país, decisión que sería reiterada y modificada posteriormente, en varias oportunidades.

Con fecha 11 de marzo de 2020, y por medio de Resolución Exenta 131, se creó el Consejo Asesor COVID-19, como grupo de trabajo consultivo científico-técnico y multidisciplinario, para asesorar al Ministro de Salud en la formulación de políticas para evitar la propagación del virus.

Luego, con fecha 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4, esto es, que existía

transmisión sostenida del virus en la población, lo que implicó la implementación de una serie de medidas para contener su propagación, entre ellas, que los prestadores públicos y privados pospusieran las cirugías electivas, con tal que no signifique un riesgo grave para la salud del paciente.

Asimismo, el 18 de marzo de 2020, el Presidente de la República declaró Estado de Excepción Constitucional, esto es, de catástrofe por calamidad pública, en todo el territorio de Chile, declaración que se prorrogó con posterioridad, más allá del cierre del ejercicio del 2020. Con fecha 5 de marzo de 2021 se prorroga el Estado de Excepción Constitucional hasta el 30 de junio de 2021, el que, a su vez, también se prorrogó hasta el 30 de septiembre de 2021, producto de la llegada a Chile de la nueva variante "Delta" del COVID - 19.

En mayo de 2021 se crea el pase de movilidad, el cual es un certificado que se obtiene en [mevacuno.gob.cl](http://mevacuno.gob.cl) y que acredita que la persona que lo porta completó su esquema de vacunación contra el COVID-19 y que ya ha cumplido el período de 14 días luego de la segunda dosis de las vacunas Pfizer, Sinovac, AstraZeneca y SPUTNIK V, y la dosis única de CanSino y Janssen, además de la dosis de refuerzo.



El 11 de agosto de 2021 comenzó el plan de inoculación con la primera dosis de refuerzo (tercera dosis), instalándose a Chile como uno de los primeros países del mundo en iniciar masivamente la aplicación de una dosis adicional al esquema primario.

Posteriormente, con fecha 30 de septiembre de 2021, el Presidente de la República, comunica a la ciudadanía el fin al Estado de Excepción Constitucional que estaba vigente desde marzo de 2020, manteniéndose solo, en efecto, la Alerta Sanitaria decretada por el Ministerio de Salud en febrero de 2020, lo que permite a la autoridad mantener las medidas de control sanitario a la población y la Red Público-Privada integrada, tanto en información como disponibilidad de camas críticas.

En noviembre de 2021, la irrupción de Ómicron y su diseminación sin precedentes ha marcado un hito en la dinámica de la pandemia y su manejo. La información disponible sugiere que se trata de una variante altamente transmisible, que compromete principalmente la vía aérea superior y que genera menos casos graves que otras variantes. De hecho, los países que presentaron las olas iniciales de Ómicron reportaron aumentos importantes en hospitalizaciones por COVID-19, sin repercusión relevante aún en el uso de camas críticas ni en la mortalidad debida a COVID-19.

A medida que avanza la actual ola de la epidemia, es posible que sea muy difícil mantener el TTA como se ha establecido, por lo que las recomendaciones de la autoridad y el Consejo Asesor son:

- Reducir los aforos en sitios de reunión cerrados (restaurantes, fiestas, discotecas, sitios de culto, gimnasios, entre otros).
- Fiscalización estricta del cumplimiento de exigencia del pase de movilidad en todos los sitios de reunión cerrados.
- Pasar a la modalidad de teletrabajo todo lo posible en todos los ámbitos a la brevedad.

- Focalizar la comunicación de riesgo en el autocuidado, respeto por el aislamiento y cuarentenas, evitar aglomeraciones y favorecer actividades al aire libre.
- Evitar el mensaje que “esta ola es menos agresiva [o ideas similares]” que disminuyen la percepción de riesgo en la comunidad.
- Establecer precozmente centros fijos de testeo gratuito y con amplio acceso a la población, sin barreras burocráticas.

Al 31 de diciembre de 2021, se han administrado 45.066.538 dosis de vacunas contra el COVID-19. El 92,1% de la población mayor de 18 años ha completado su esquema de vacunación, lo que equivale a 14.001.592 personas. En tanto, 11.040.021 personas han recibido su dosis de refuerzo, lo que posiciona a Chile como el primer país en el avance con la dosis adicional al esquema original.

Como consecuencia de todo lo anterior, en el marco de la propagación del virus, se han producido diversas alteraciones y de distinta consideración en el normal desenvolvimiento de la vida en sociedad, tales como aislamientos, cuarentenas y medidas de distanciamiento social, lo que ha incidido en el desarrollo y normalización de nuevos patrones de adaptación y medidas de control, tanto obligatorias como voluntarias. Tal situación general ha originado un cierto nivel de incertidumbre, tanto respecto del desarrollo de la pandemia como respecto de su duración final.

Por lo tanto, se ha hecho necesario evaluar los impactos que la pandemia y en particular las decisiones de las autoridades gubernamentales podrían tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones, los flujos de efectivo y las revelaciones relacionadas, lo que en determinados casos resulta imposible de cuantificar. Pese al término del Estado de Excepción Constitucional, la incertidumbre se mantiene en atención a que la Pandemia por SARS-CoV-2 (“COVID-19”) aún no ha sido controlada, y la acción de la autoridad sanitaria respecto de la población y los prestadores públicos y privados de salud se mantiene con la Alerta Sanitaria.



## RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Los pagos a proveedores en USD representan en torno al 0,63% del total, y son compensados con ingresos en USD provenientes de compañías de seguros extranjeras. La Compañía tiene la política, aprobada por el Directorio, que indica mantener un mínimo de 250.000 de USD hasta un máximo de 3 millones de USD en depósitos a plazo en esa moneda, vendiendo todos los excedentes de moneda extranjera en el ejercicio en que se reciban.

Dado los bajos montos de operaciones en moneda extranjera, la Administración de la sociedad ha decidido no ejecutar operaciones de cobertura para mitigar los riesgos cambiarios. Toda operación de cobertura de riesgos cambiarios debe contar previamente con la aprobación expresa del Directorio de la Clínica.

El saldo de pasivos denominados en unidades de fomento es de M\$ 188.720.631. Un análisis de sensibilidad que considere un cambio en la inflación (deflación) de 100 puntos base tendrá un efecto en las pérdidas (ganancias) antes de impuesto de M\$1.887.206.

## RIESGO DE TASA DE INTERÉS

El financiamiento de la Clínica y sus filiales tienen su origen con emisión de bonos corporativos, y en menor medida deuda contraída con bancos comerciales nacionales. Todo aumento de financiamiento estructural de largo plazo es aprobado por el Directorio de la Clínica.

La sociedad posee el 91,18% de su deuda financiera indexada a la UF, un 8,81% en moneda local, y 0,01% de otras monedas. Cabe destacar que un 100% de esta se encuentra a tasa fija. Además, mantiene una política de reajustabilidad semestral de sus precios.

### > DISTRIBUCIÓN DEUDA (%)

DEUDA POR TIPO DE CAMBIO



Debido a que los créditos operacionales son con bancos chilenos, y no existen indicios de hiperinflación, no se considera un riesgo relevante una variación de las tasas vigentes.

## RIESGO DE LIQUIDEZ

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad y sus filiales para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Los indicadores de liquidez al cierre del ejercicio son los siguientes:

INDICADORES		31-12-2021	31-12-2020
Razón Corriente	Veces	1,74	2,07
Prueba Ácida	Veces	1,72	2,01
Razón Endeudamiento	Veces	1,34	1,20
Razón Endeudamiento Financiero Neto	Veces	0,67	0,74



## RIESGO DE SEGUROS

Con respecto al Área Aseguradora, es importante mencionar que se maneja una posición neta de fondos en efectivo y efectivo equivalente que le permiten cumplir adecuadamente el pago de sus compromisos financieros con los prestadores de salud. Asimismo, no mantiene pasivos de corto plazo con entidades financieras.

## RIESGO DE CRÉDITO

La Sociedad mantiene cuentas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que representan aproximadamente el 27,86% del total de activos. La cobranza de los clientes es gestionada por un área de cobranzas interna de la empresa.

Para aquellos clientes que permanecen incobrables, la empresa realiza gestión de cobranza prejudicial y judicial con una empresa de abogados externos. Entre los principales clientes de la sociedad se encuentran las Isapres, Fonasa, empresas Aseguradoras en Convenio y otras empresas en convenio y particulares. De dichos clientes es importante mencionar lo siguiente:

- Las Isapres, presentan un mínimo nivel de morosidad producto de la regulación existente para el financiamiento de la Salud Privada, asociada a las garantías que poseen estas aseguradoras para solventar el financiamiento de los contratos de Salud con sus afiliados y beneficiarios en favor de los prestadores de salud como Clínica Las Condes. Dado lo anterior, no existen contingencias significativas respecto a este tipo de clientes.
- Las cuentas por cobrar correspondientes a Fonasa, si bien teóricamente presentan un riesgo de crédito bajo,

por constituir una entidad proveedora de seguridad social financiada por aportes directos del Estado, hasta la fecha Fonasa se ha resistido a cumplir con su obligación de pago, por lo que el Directorio de la Sociedad ha adoptado medidas que se han informado oportunamente como hecho esencial y como información relevante para el mercado, todo ello en resguardo del interés social.

Cabe señalar que, en lo que se refiere a las cuentas por cobrar relacionadas al COVID, con fecha 29 de junio de 2021, ante el 1º Juzgado Civil de Santiago, Clínica Las Condes S.A. presentó demanda de indemnización de perjuicios y, subsidiariamente, acciones de cumplimiento forzado e indemnización de perjuicios, así como acción de reembolso, con fundamento legal en la Constitución Política de la República y en la Ley Orgánica Constitucional N° 18.415 sobre Estados de Excepción Constitucional. Lo anterior, fundado en los perjuicios que se le causaron y que se le continúan irrogando a la Clínica, producto de las medidas gubernamentales adoptadas por el Fisco de Chile en el marco del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública a consecuencia del COVID-19.

- Debido al contexto explicado en el punto anterior, Clínica Las Condes se ha visto en la necesidad de tomar ciertas medidas financieras, tales como girar MM\$18.000 en líneas de capital de trabajo, además de negociar líneas adicionales como respaldo. Por otra parte, se han adoptado medidas para re perfilar el mix de deuda financiera principalmente a través de recompras de los Bonos E y F, financiados mayoritariamente mediante excedentes de caja y también a través de nuevos financiamientos, de tal forma de ajustar los compromisos financieros a los flujos operacionales



generados por la compañía y así también disminuir la exposición a la variación de la UF y menores gastos financieros.

Sumado a lo anterior, se debió eficientar la estructura de costos y gastos para generar una menor carga financiera. En cuanto al impacto en la estimación de pérdidas crediticias de las cuentas por cobrar, estas se encuentran dentro de los marcos normativos, donde se cuenta con un modelo de determinación de provisiones acorde a la metodología IFRS 9.

- En el caso de empresas en convenio y particulares, estas presentan el mayor nivel de riesgo relativo. Sin embargo, Clínica Las Condes realiza acciones de cobranza internamente, seguidas de acciones prejudiciales y judiciales a través de abogados externos. Si bien el segmento de particulares es el más riesgoso, el impacto de la materialización del riesgo de crédito asociado no resultaría relevante dada la baja participación sobre el total de la exposición. Por otra parte, es importante mencionar que el cobro de un paciente hospitalario se encuentra respaldado por pagarés, documentos que son devueltos a dichos pacientes una vez que se realiza el correspondiente pago de la cuenta o la documentación de la misma.

## RIESGO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los excedentes de efectivo que quedan después del financiamiento de los activos necesarios para la operación están invertidos de acuerdo a la política aprobada por el Directorio de la Sociedad, principalmente, en depósitos a plazo con distintas instituciones financieras clasificadas como N1+, fondos mutuos de corto plazo clasificados como AA o superiores, y papeles del Banco Central y Tesorería General de la República. Estas inversiones están contabilizadas como efectivo y equivalentes al efectivo y otros activos financieros corrientes.

Respecto de los montos máximos a invertir por institución, éstos dependen de su participación de mercado:

### LÍMITES POR INSTITUCIÓN

PARTICIPACIÓN DE MERCADO	LÍMITE MÁXIMO DE INVERSIÓN*	CLASIFICACIÓN DE RIESGO ASOCIADO A LA ENTIDAD
Sobre 10%	MM\$ 6.000	AA/N1+
Entre 5% y 10%	MM\$ 4.000	AA/N1+
Entre 2% y 5%	MM\$ 2.500	AA-/N1+
Bancos de inversión	MM\$ 6.000	AA-

\* SI LOS EXCEDENTES DE CAJA SON SUPERIORES A MM\$ 3.000, SE DEBE INVERTIR EN AL MENOS 2 INSTITUCIONES.



CAPÍTULO

04





# Inversiones y Proyectos



## Infraestructura, equipamiento e innovación

La tecnología es una parte fundamental en el apoyo a la labor asistencial y a la coordinación del cuidado en beneficio de los pacientes y sus familias. Agudiza la capacidad diagnóstica y terapéutica, habilita nuevos canales y formas de prevenir y tratar enfermedades, y también puede motivar una vida más saludable.

Durante 2021, CLC continuó con ímpetu la implementación de las últimas innovaciones, renovando y adquiriendo equipamiento médico de punta, conforme a los estándares de calidad y de desempeño de la clínica.

En el ámbito oncológico, se incorporó un nuevo PET-CT que ofrece una altísima resolución y precisión, menores tiempos de escaneo y exposición a radiación. También se sumaron nuevas cámaras y microscopios dermatológicos, para el reconocimiento precoz del cáncer de piel, e investigación de los tejidos a nivel celular en tiempo real. Por último, se adquirió un moderno acelerador lineal Elekta que iniciará sus funciones en 2022.

Manteniendo su liderazgo en la atención del paciente crítico, y en el contexto de pandemia, la clínica equipó la primera UTI ECMO del país, con 8 unidades de Oxigenación por

Membrana Extracorpórea, las cuales permiten la asistencia de la circulación y la respiración, oxigenando y ventilando el flujo sanguíneo, sin la necesidad de utilizar los pulmones. Complementariamente, se sumaron nuevos ventiladores mecánicos invasivos de cuidados críticos para uso adulto, pediátrico o neonatal, máquinas de anestesia adicionales que además de suministrar gases anestésicos al paciente, permiten controlar su función respiratoria, y ecógrafos portátiles que facilitan el monitoreo de la evolución de los pacientes.

En el ámbito quirúrgico, se estrenaron nuevas torres para cirugía laparoscópica con tecnología de resolución 4K. En materias de procedimientos y diagnósticos, se reforzó el equipamiento con nuevos electro-encefalogramas, máquinas de hemodiálisis, variados equipos de imagenología, holter de presión y electrocardiograma para la medición continua de signos vitales, entre otros.

### TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

Conduciendo el viaje del paciente, los sistemas de información registran datos, conectan los procesos y ofrecen



experiencias digitales a los usuarios. Este año se avanzó en el plan de perfeccionamiento de las competencias para la continuidad operativa, sentando también las bases para desarrollar nuevas aplicaciones y componentes técnicos que habilitarán paulatinamente la transformación digital de la travesía asistencial, incorporando varias capacidades.

Desde el punto de vista de la experiencia del paciente, se llevó a cabo un ambicioso proyecto para instalar rápidamente más de 40 tótems de autopago en las consultas ambulatorias, y numerosos gestores adicionales de fila inteligentes, que complementan la labor de las ejecutivas y agilizan el flujo en beneficio de la experiencia del paciente.

En el ámbito administrativo, se diseñaron robots "RPA" para apoyar las labores más repetitivas y frecuentes, especialmente en las áreas de facturación. También se implementaron varios sistemas específicos, entre ellos, el de agendamiento de sesiones de kinesiterapia y el de emisión de presupuestos, ambos con múltiples nuevas funcionalidades que facilitan su uso e inciden positivamente en la atención.

Para potenciar las herramientas de generación de conocimiento y de reportería a partir de los datos, se creó

un área de Analytics con foco en aumentar la calidad de los datos y mejorar la generación de indicadores de gestión, e información para la investigación clínica.

Asimismo, se realizaron múltiples iniciativas con el objetivo de mejorar las defensas contra ataques cibernéticos. Se implementaron modernos sistemas de detección y respuesta ante amenazas informáticas, firewall de aplicaciones web basado en la nube, y un centro de comando de seguridad "SOC" para reaccionar rápidamente ante incidencias de ciberseguridad.

## INVERSIONES EN PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Por otra parte, la infraestructura instalada este 2021 mantuvo una lógica en respuesta a la emergencia sanitaria por el COVID-19, construyendo una nueva unidad ECMO y habilitando salas de Inmunocomprometidos, con el fin de facilitar el trabajo del equipo clínico y de apoyo en el mundo hospitalario y ambulatorio, lo que permitió responder con calidad y eficiencia a lo que las condiciones requerían.



Las mayores inversiones realizadas se relacionan con proyectos estratégicos que tienen como objetivo ordenar, potenciar y mejorar la infraestructura habilitada mediante: traslados, remodelaciones y ampliaciones.

Dentro de los proyectos estratégicos gestionados en el año 2021, se encuentran:

#### › **AMPLIACIÓN DEL CENTRO MÉDICO DE CHICUREO**

Este proyecto se encuentra en etapa de marcha blanca, recibiendo a los primeros pacientes.

Dicha ampliación permite aumentar el número de boxes de consultas de 11 a 36, incrementando de forma significativa la agenda disponible. Por otra parte, se incluirán nuevas especialidades para completar la oferta a la comunidad.

En construcción se encuentran los recintos que brindarán un mayor bienestar a los funcionarios de CLC.

La ampliación del centro médico de Chicureo considera: primer piso de 550 m<sup>2</sup>, y segundo piso de 1.500 m<sup>2</sup>, con una superficie total 2.050 m<sup>2</sup>.

#### › **TRASLADO DE UROLOGÍA Y PSIQUIATRÍA**

Se realizaron intervenciones en el Edificio Naranja para mejorar las instalaciones y recibir las unidades de

Urología en el segundo piso y Psiquiatría en el primer subterráneo, con el fin de entregar una mejor calidad de servicio a los pacientes. La superficie de remodelación contempló 445 m<sup>2</sup>.

#### › **TRASLADO DE COMPAÑÍA DE SEGUROS CLC**

Se realizó la entrega de las oficinas en arriendo de Seguros CLC en el Edificio Plaza San Damián, y se habilitaron oficinas en el primer subterráneo del Edificio Gris, mejorando la eficiencia operacional y la interacción con el paciente del Campus Estoril. La superficie correspondió a 274 m<sup>2</sup>.

#### › **HABILITACIÓN UTI ECMO**

Dada la alta demanda de pacientes COVID-19 y el auge que ha tenido la unidad de pacientes críticos que requieren de ECMO, se habilitaron 8 habitaciones UTI para el funcionamiento de esta unidad en el segundo piso del Edificio Gris. La superficie habilitada consta de 270 m<sup>2</sup>.

#### › **AMPLIACIÓN TOMA DE MUESTRAS**

Apoyando el crecimiento de la clínica y privilegiando la atención de los pacientes, se amplió la sala de espera y se incorporaron 10 boxes de toma de muestras en el primer subterráneo del Edificio Gris. Estos trabajos consideraron una superficie de 260 m<sup>2</sup>.



### › TRASLADO Y AMPLIACIÓN VACUNATORIO

Para mejorar la accesibilidad y la calidad de atención de los pacientes, se realizó el traslado del vacunatorio desde el primer subterráneo del Edificio Gris, al primer piso del Edificio Naranja, generando espacios más amplios y cómodos en sala de espera de los pacientes con 4 boxes de atención, para disminuir los tiempos de espera, lo que totalizó 210 m<sup>2</sup>.

### › INCORPORACIÓN DE TIENDAS EN EDIFICIO VERDE

Con el objetivo de brindar nuevos espacios de servicios para pacientes y funcionarios de la clínica, se están habilitando locales comerciales en el primer piso del Edificio Verde y creando zonas de circulación. De esta manera, concluyeron los trabajos para habilitar la cafetería de la cadena Tavelli y está en proceso de puesta en marcha una tienda OXXO. La superficie habilitada consta de 320 m<sup>2</sup>.

### › MÁS HABITACIONES PARA PACIENTES INMUNOCOMPROMETIDOS

Con el objetivo de ampliar la capacidad de atención de la clínica se proyectaron 4 habitaciones para pacientes con bajas defensas o trasplantados de médula ósea, 2 de las cuales ya se encuentran operativas. La superficie intervenida fue de 140 m<sup>2</sup>.

### › RENOVACIÓN EQUIPO DE RAYOS CENTRO MÉDICO CHICUREO

Para mejorar la calidad de atención y diagnóstico, en este centro médico se realizó la renovación del equipo de rayos, incorporando tecnología digital en la resolución de las imágenes y ampliado las áreas de diagnóstico posibles.

### › INCORPORACIÓN EQUIPO PET CT

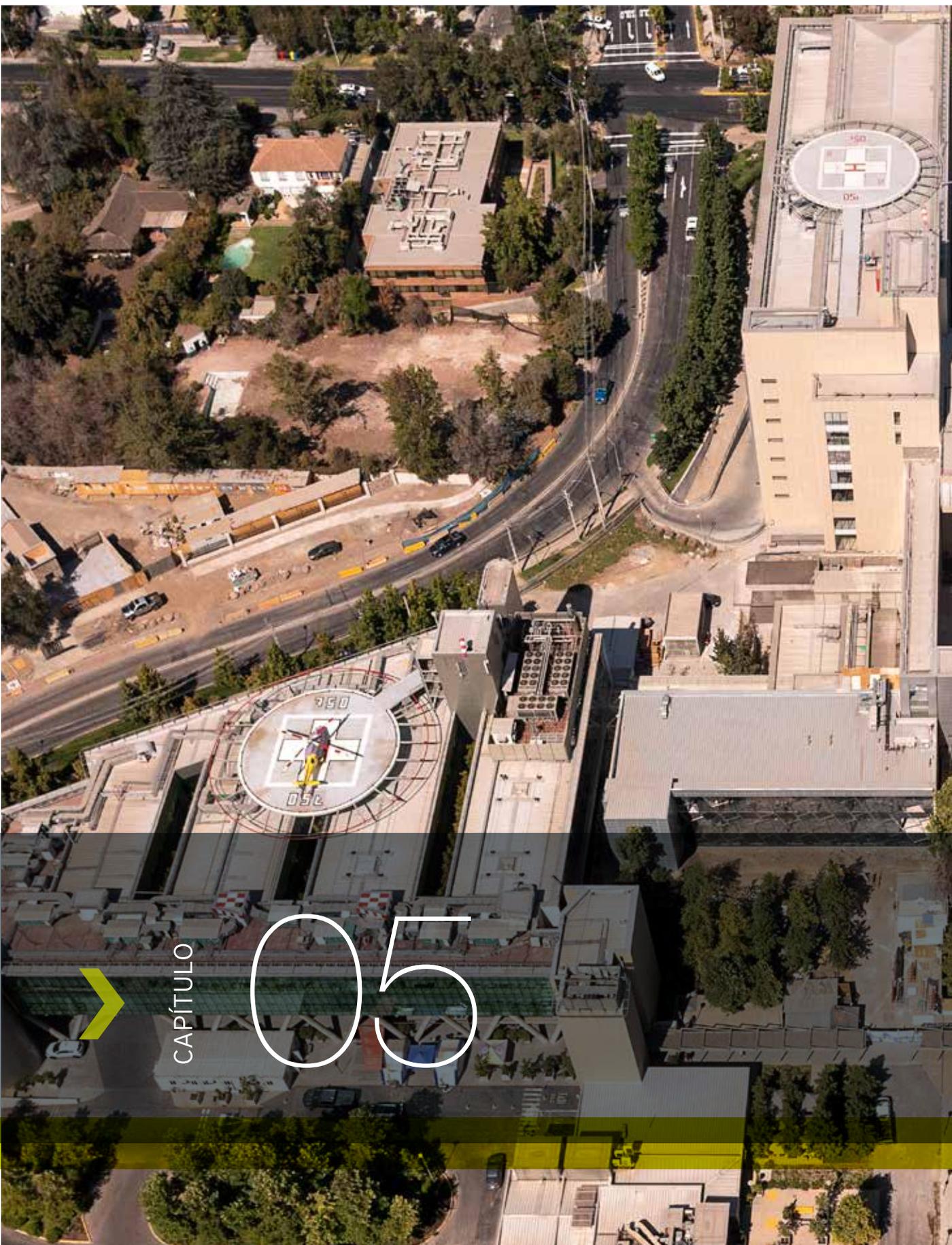
Con el fin de potenciar la capacidad de diagnóstico del Centro del Cáncer, se incorporó este nuevo equipo, duplicando la capacidad de diagnóstico y disminuyendo los tiempos de espera. La superficie involucrada fue de 175 m<sup>2</sup>.

### › INCORPORACIÓN DE MAMÓGRAFO

Como apoyo al diagnóstico temprano de enfermedades, y para optimizar los tiempos de espera, se incorporó un segundo equipo Mamógrafo en Estoril y uno nuevo para Peñalolén. La sala consta de 22 m<sup>2</sup>.

### › RENOVACIÓN DE LA FLOTA AMBULANCIAS

Se incorporó una nueva ambulancia americana, marca Ford, modelo F450 de última generación, para la Unidad de Rescate.



CAPÍTULO

# 05



# Propiedad y Acciones



CARTA DEL  
PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN  
DE LA ENTIDAD

DESCRIPCIÓN  
DEL ÁMBITO  
DE NEGOCIOS

INVERSIONES  
Y PROYECTOS

PROPIEDAD  
Y ACCIONES



## Propiedad y Acciones

### Propiedad

#### SITUACIÓN DE CONTROL

Al 31 de diciembre de 2021, el capital de la empresa se divide en 8.375.856 acciones. El Grupo Auguri, a través de Lucec Seis SpA (sociedad nacida el año 2021, resultado de un proceso de transformación y división de la sociedad Lucec Tres S.A.) y su sociedad relacionada Inversiones Santa Filomena Limitada, adquirieron el control de Clínica las Condes S.A., como resultado de una oferta pública de acciones efectuada entre octubre y noviembre del año 2019, situación que se mantiene hasta el día de hoy. Ambas sociedades detentan el 50,05% de la propiedad de Clínica Las Condes S.A.

Las personas jurídicas indicadas en el párrafo anterior como accionistas mayoritarios son quienes, por sí solos o en actuación conjunta, pueden designar a lo menos a la mayoría de los miembros del directorio. Su principal inversionista es María Cecilia Karlezi Solari (RUT: 7.005.097-8).

Al cierre de 2021, la sociedad no presenta vigencia de contratos, pactos, acuerdos o convenciones que alteren

las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la relación entre acreedores y otros tenedores de valores emitidos o por emitir por la compañía. La compañía no ha emitido bonos convertibles en acciones.

#### CAMBIOS IMPORTANTES EN LA PROPIEDAD

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, se realizó un proceso de transformación y división de la sociedad Lucec Tres S.A., por lo que a Lucec Seis SpA, se le asignaron 2.745.755 acciones, las que equivalen al 32,78% de la propiedad. Dicha sociedad, al igual que su antecesora, pertenece al Grupo Auguri.

#### IDENTIFICACIÓN DE SOCIOS O ACCIONISTAS MAYORITARIOS

El 50,05% antes referido se compone de las siguientes participaciones:



## PARTICIPACIÓN ACCIONARIA CLC 2021\*

GRUPO AUGURI	RUT	Nº ACCIONES	% PARTICIPACIÓN
INVERSIONES SANTA FILOMENA LIMITADA	76.005.951-K	1.446.612	17,27%
Al 31 de diciembre de 2021, esta sociedad era controlada por las personas naturales que a continuación se indican:			
María Cecilia Karlezi Solari	7.005.097-8		66%
Sebastián Arispe Karlezi	15.636.728-1		34%
LUCEC TRES SpA.	77.517.543-5	2.745.755	32,78%
Al 31 de diciembre de 2021, esta sociedad era controlada por las personas naturales que a continuación se indican:			
María Cecilia Karlezi Solari	7.005.097-8		75,5%
Sebastián Arispe Karlezi	15.636.728-1		24,5%

\* A LA ADMINISTRACIÓN DE CLÍNICA LAS CONDES S.A., CON FECHA 12 DE ENERO DE 2022, SE LE INFORMÓ QUE A LA LUCEC SEIS SPA, RUT Nº 77.517.534 SE LE TRASPASARON LA CANTIDAD DE 2.745.755 ACCIONES CLC QUE ERAN DE PROPIEDAD DE LUCEC TRES S.A., RUT Nº 99.556.440-8. SE HIZO PRESENTE QUE LUCEC TRES S.A. Y LUCEC SEIS SPA INTEGRA EL GRUPO AUGURI, AL IGUAL QUE INVERSIONES SANTA FILOMENA LIMITADA, RUT Nº 76.005.951-K, TITULAR DE 1.446.612 ACCIONES CLC. EN CONSECUENCIA, EL GRUPO AUGURI A TRAVÉS DE SUS COMPAÑÍAS MANTIENE INALTERADA SU PARTICIPACIÓN ACCIONARIA Y CONTROL SOBRE CLÍNICA LAS CONDES S.A.

Al 31 de diciembre de 2021, no existen personas naturales o jurídicas, distintas del controlador, que por sí sola o con otras con que tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar, a lo menos, un miembro de la administración de la sociedad, o posea un 10% o más del capital con derecho a voto.



CARTA DEL  
PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN  
DE LA ENTIDAD

DESCRIPCIÓN  
DEL ÁMBITO  
DE NEGOCIOS

INVERSIONES  
Y PROYECTOS

PROPIEDAD  
Y ACCIONES



## IDENTIFICACIÓN DE 12 MAYORES ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOMBRE	NÚMERO DE ACCIONES SUSCRITAS	NÚMERO DE ACCIONES PAGADAS	% DE PROPIEDAD
LUCEC TRES SpA	2.745.755	2.745.755	32,78%
INVERSIONES SANTA FILOMENA LIMITADA	1.446.612	1.446.612	17,27%
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	826.063	826.063	9,86%
BCI CORREDORES DE BOLSA S.A.	490.100	490.100	5,85%
COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN	117.529	117.529	1,40%
ASESORÍAS E INVERSIONES SPENCER E HIJOS LIMITADA	115.817	115.817	1,38%
SIGLO XXI FONDO DE INVERSIÓN	97.710	97.710	1,17%
LARRAÍN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	92.979	92.979	1,11%
GÓMEZ PACHECO JONÁS	91.244	91.244	1,09%
GÓMEZ ALONSO JONÁS	91.241	91.241	1,09%
GÓMEZ ALONSO PABLO	91.241	91.241	1,09%
FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL SMALL CAP CHILE	81.905	81.905	0,98%

**ACCIONES PAGADAS:** 8.375.856

## ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2021, el total de accionistas de Clínica Las Condes S.A. es 592.

En cuanto a lo referido a los accionistas de empresas de depósito y/o custodia de valores a que se refiere el artículo 26 de la Ley N° 18.876, ya están incluidos en el Registro de Accionistas presentado en el apartado anterior.

## › Acciones, sus características y derechos

### DESCRIPCIÓN DE LAS SERIES DE ACCIONES

Todas las acciones son de una serie única y sin valor nominal.



## TRANSACCIONES EN BOLSA

De conformidad a lo indicado en la sección II, letra C, número 4, de la Norma de Carácter General N° 30, en el ejercicio 2021 se registraron las siguientes transacciones correspondientes a la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile (Bolsa de Valores).

### TRANSACCIONES EN BOLSA 2021

TRIMESTRE	UNIDADES N° ACCIONES	MONTO (\$)	PRECIO PROMEDIO (\$)
1 <sup>er</sup> Trimestre	195.324	4.651.520.702	30.511,72
2 <sup>do</sup> Trimestre	257.669	7.770.356.126	30.158,81
3 <sup>er</sup> Trimestre	90.895	2.057.198.605	22.628,77
4 <sup>to</sup> Trimestre	56.450	1.078.435.735	19.105,50

### DETALLE DE TRANSACCIONES DE ACCIONES Y VALORES, SEGÚN EL ARTÍCULO 12, LEY 18.045 REGISTRADAS DURANTE 2021:

No existieron transacciones durante el ejercicio.

## POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas se realiza de acuerdo con la Política de Dividendos de la compañía, que establece distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, a lo menos, un 30% de las utilidades.

Los dividendos por pagar a los accionistas de la compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros consolidados, en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la clínica, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta Ordinaria de Accionistas.

### DIVIDENDOS PAGADOS POR ACCIÓN EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS (PESOS POR ACCIÓN)

2018	2019	2020	2021
161	187	-	660



CAPÍTULO

06



# Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible



CARTA DEL PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE NEGOCIOS

INVERSIONES Y PROYECTOS

PROPIEDAD Y ACCIONES



## Personas: Diversidad e Inclusión

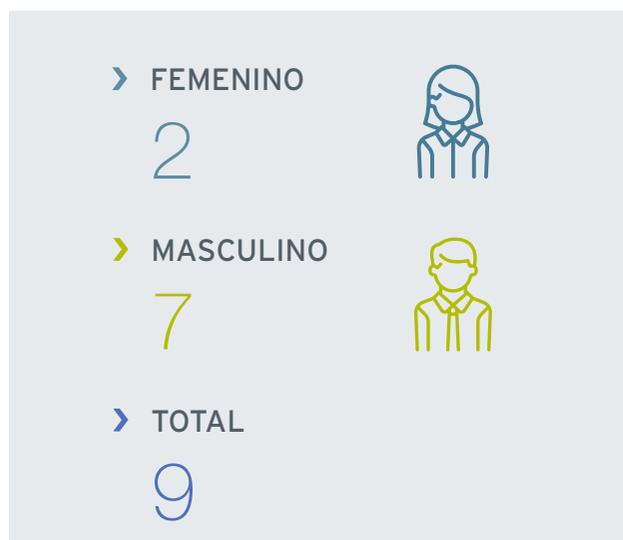
Durante 2021, Clínica Las Condes continuó desplegando sus mejores esfuerzos debido a la prolongación de la crisis sanitaria por COVID-19. A los más de 83 mil exámenes PCR que tomó CLC en el período, se suma la atención de más de 632 mil pacientes ambulatorios y alrededor de 117 mil en el servicio de Urgencia, a causa de distintas patologías.

Estos hitos se cumplieron gracias a un equipo profesional comprometido, que cuenta con la más alta tecnología e infraestructura para plasmar la vocación institucional. Dicha labor se inspira en los principios corporativos de Clínica Las Condes, el Plan Estratégico establecido por el Directorio y su alineamiento a una agenda más amplia que involucra a todos los públicos de interés: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

A continuación, se desglosan los datos correspondientes a la Gestión de Personas de la organización.

### Composición del Directorio

#### Nº DE DIRECTORES POR GÉNERO



#### Nº DE DIRECTORES POR NACIONALIDAD





### Nº DE DIRECTORES POR RANGO DE EDAD

RANGO EDAD	Nº DIRECTORES
Entre 31 y 40 años	2
Entre 41 y 50 años	2
Entre 51 y 60 años	1
Entre 61 y 70 años	1
Mayores de 70 años	3
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>

### Nº DIRECTORES POR ANTIGÜEDAD

RANGO ANTIGÜEDAD	Nº DIRECTORES
Menos de 3 años	9
Entre 3 y 6 años	0
Más de 6 y menos de 9 años	0
Entre 9 y 12 años	0
Más de 12 años	0
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>

## Dotación de personal

### NÚMERO DE PERSONAS POR SEXO

CATEGORÍAS DE FUNCIONES	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Alta gerencia	3	9	12
Gerencia	10	10	20
Jefatura	183	104	287
Operario		3	3
Fuerza de venta	113	22	135
Administrativo	319	82	401
Auxiliar	87	43	130
Otros profesionales	892	349	1.241
Otros técnicos	864	167	1.031
<b>TOTAL</b>	<b>2.471</b>	<b>789</b>	<b>3.260</b>



CARTA DEL  
PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN  
DE LA ENTIDAD

DESCRIPCIÓN  
DEL ÁMBITO  
DE NEGOCIOS

INVERSIONES  
Y PROYECTOS

PROPIEDAD  
Y ACCIONES

## NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD

CATEGORÍAS DE FUNCIONES	NACIONALIDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Alta gerencia	Chileno/a	3	9	12
Gerencia	Chileno/a	10	10	20
Jefatura	Argentino/a	1	1	2
	Boliviano/a		1	1
	Chileno/a	180	99	279
	Colombiano/a		1	1
	Peruano/a	1		1
	Venezolano/a	1	2	3
Operario	Chileno/a		3	3
Fuerza de venta	Chileno/a	110	18	128
	Colombiano/a	1		1
	Peruano/a		1	1
	Venezolano/a	2	3	5
Administrativo	Chileno/a	302	78	380
	Colombiano/a	3	1	4
	Venezolano/a	14	3	17
Auxiliar	Argentino/a	2	1	3
	Chileno/a	77	35	112
	Colombiano/a	3	2	5
	Haitiano		3	3
	Peruano/a	2	2	4
	Venezolano/a	3		3
Otros profesionales	Argentino/a	1	2	3
	Boliviano/a		1	1
	Chileno/a	871	331	1.202
	Colombiano/a	5	6	11
	Cubano/a	1	1	2
	Ecuatoriano	1	4	5
	Paraguayo/a	1		1
	Peruano/a	3	1	4
	Uruguayo/a		1	1
	Venezolano/a	8	2	10
	Estadounidense	1		1
Otros técnicos	Boliviano/a	1	1	2
	Canadiense		1	1
	Chileno/a	839	155	994
	Colombiano/a	3	1	4
	Cubano/a	1		1
	Ecuatoriano	2		2
	Haitiano		1	1
	Peruano/a	10	1	11
Venezolano/a	8	7	15	
<b>TOTAL</b>		<b>2.471</b>	<b>789</b>	<b>3.260</b>

## NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD

CATEGORÍAS DE FUNCIONES	RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Alta gerencia	Entre 31 y 40 años	1	1	2
	Entre 41 y 50 años	1	5	6
	Entre 51 y 60 años		1	1
	Entre 61 y 70 años	1	1	2
	Mayor de 70 años		1	1
Gerencia	Entre 31 y 40 años	5	3	8
	Entre 41 y 50 años	3	2	5
	Entre 51 y 60 años	1	3	4
	Entre 61 y 70 años	1	1	2
	Mayor de 70 años		1	1
Jefatura	Menor de 30 años	12	7	19
	Entre 31 y 40 años	80	44	124
	Entre 41 y 50 años	56	22	78
	Entre 51 y 60 años	25	25	50
	Entre 61 y 70 años	10	6	16
Operario	Entre 51 y 60 años		3	3
Fuerza de venta	Menor de 30 años	11	6	17
	Entre 31 y 40 años	25	11	36
	Entre 41 y 50 años	18	2	20
	Entre 51 y 60 años	35	2	37
	Entre 61 y 70 años	23	1	24
	Mayor de 70 años	1		1
Administrativo	Menor de 30 años	48	18	66
	Entre 31 y 40 años	101	27	128
	Entre 41 y 50 años	96	17	113
	Entre 51 y 60 años	59	17	76
	Entre 61 y 70 años	15	3	18
Auxiliar	Menor de 30 años	10	11	21
	Entre 31 y 40 años	16	16	32
	Entre 41 y 50 años	27	12	39
	Entre 51 y 60 años	28	4	32
	Entre 61 y 70 años	6		6
Otros profesionales	Menor de 30 años	273	77	350
	Entre 31 y 40 años	428	152	580
	Entre 41 y 50 años	123	81	204
	Entre 51 y 60 años	52	29	81
	Entre 61 y 70 años	16	9	25
	Mayor de 70 años		1	1
Otros técnicos	Menor de 30 años	326	54	380
	Entre 31 y 40 años	276	59	335
	Entre 41 y 50 años	136	32	168
	Entre 51 y 60 años	107	17	124
	Entre 61 y 70 años	19	5	24
<b>TOTAL</b>		<b>2.471</b>	<b>789</b>	<b>3.260</b>



CARTA DEL  
PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN  
DE LA ENTIDAD

DESCRIPCIÓN  
DEL ÁMBITO  
DE NEGOCIOS

INVERSIONES  
Y PROYECTOS

PROPIEDAD  
Y ACCIONES



### NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CATEGORÍAS DE FUNCIONES	INCLUSIÓN	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Alta gerencia	NO	3	9	12
Gerencia	NO	10	10	20
Jefatura	NO	182	104	286
	SI	1		1
Operario	NO		3	3
Fuerza venta	NO	111	22	133
	SI	2		2
Administrativo	NO	306	77	383
	SI	13	5	18
Auxiliar	NO	86	43	129
	SI	1		1
Otros profesionales	NO	888	349	1.237
	SI	4		4
Otros técnicos	NO	859	166	1.025
	SI	5	1	6
TOTAL		2.471	789	3.260
	SI	26	6	32



## » Equidad Salarial

### BRECHA SALARIAL SEGÚN MEDIA POR HORA

CATEGORÍA	BRECHA SALARIAL SEGÚN MEDIA POR HORA (%)
Alta gerencia	67
Gerencia	44
Jefatura	68
Operario	N/A
Fuerza de venta	127
Administrativo	93
Auxiliar	117
Otros profesionales	66
Otros técnicos	88

\*N/A: NO APLICA.

### BRECHA SALARIAL SEGÚN MEDIANA POR HORA

CATEGORÍA	BRECHA SALARIAL SEGÚN MEDIANA POR HORA (%)
Alta gerencia	72
Gerencia	77
Jefatura	100
Operario	N/A
Fuerza de venta	116
Administrativo	86
Auxiliar	109
Otros profesionales	77
Otros técnicos	87

\*N/A: NO APLICA.



## › Capacitación y Beneficios

CLC cuenta con una serie de planes de capacitación dirigidos a las distintas funciones y responsabilidades dentro de la organización, incluyendo un Programa de Autogestión del Desarrollo Profesional, que considera un bono que se entrega al interesado.

Cabe señalar que, durante 2020, el monto de recursos monetarios invertidos en capacitación alcanzó los \$337.403.333, cifra que representó el 0,16% del ingreso anual total de actividades ordinarias de la entidad. Cabe señalar que en ese período no se utilizó el 100% de la franquicia tributaria, debido a la declaración de alerta sanitaria por la pandemia SARS-COV2, generando así excedentes para el año 2021.

### PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR CARGO - 2020

CARGO	PROMEDIO
Médico*	92,4
Jefatura Clínica	85
Jefatura Administrativa	77,3
Enfermeras/Matronas	85,8
Auxiliares de Enfermería	38,9
Auxiliares	34,9
Administrativos	37,7
Otros Profesionales	55,9
Otros Técnicos	32,9

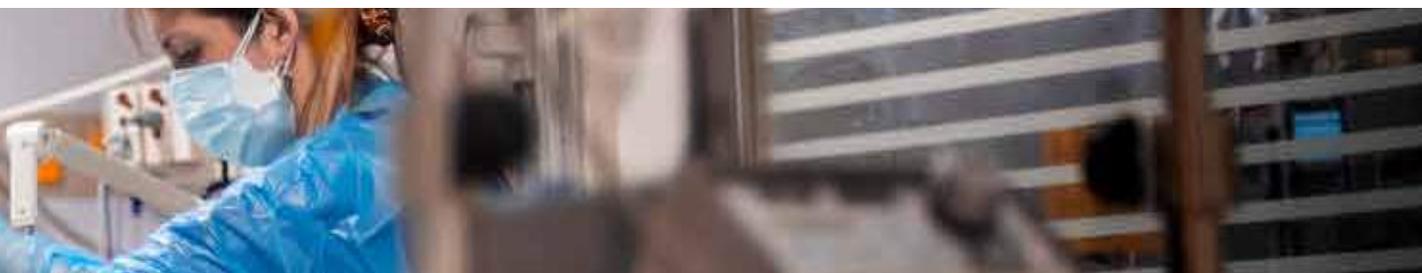
\*EN ESTA TABLA SE DESGLOSÓ EL PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDAS ESPECÍFICAMENTE A MÉDICOS, RESPECTO DE OTROS PROFESIONALES. EN LOS DEMÁS INDICADORES, LOS MÉDICOS ESTÁN INCLUIDOS EN ESTE SEGMENTO.

### PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR CARGO - 2021

CARGO	PROMEDIO
Administrativos	56
Jefatura Administrativa	10

### PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR GÉNERO -2020

GÉNERO	PROMEDIO
Masculino	71,4
Femenino	39,4



### PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR GÉNERO - 2021

GÉNERO	PROMEDIO
Masculino	10
Femenino	86,7

En términos generales, las materias tratadas en los cursos de formación van asociadas al Programa de Inducción, donde se abordan temas de seguridad del paciente, confidencialidad de la ficha clínica, derechos y deberes del paciente, protección y seguridad de las instalaciones, códigos y claves asociadas a emergencias, proceso de remuneraciones, entre otros. También existen programas que tratan temas de infecciones relacionadas con la atención de salud, manejo de residuos, ergonomía, prevención de riesgos, prevención de delitos, manejo y uso de extintores.

### PRINCIPALES BENEFICIOS CLC

- Buses de acercamiento (incluye personal con contrato a plazo fijo e indefinido).
- Bono de vacaciones (para personal con contrato indefinido).
- Valores preferenciales en atenciones médicas y exámenes (para personal con contrato indefinido).
- Bonos sociales por nacimiento, defunción, matrimonio y escolaridad (aplican a personal con contrato indefinido).
- Seguro de salud, financiado en un 70% por CLC y un 30% por el colaborador (con contrato indefinido).
- Regalos de Navidad (para colaboradores con contrato indefinido)
- Seguro de vida, financiado en un 100% por CLC (para personal con contrato indefinido).
- Gift card de Navidad (aplica a personal con contrato indefinido)
- Uniformes para colaboradores de cara al paciente (personal plazo fijo e indefinido, tanto interno como externo)



## › Política de Subcontratación

El área de abastecimiento asesora en el proceso de adjudicación de la contratación de un servicio. Para esto se trabaja sobre la base del Procedimiento de Compras de la compañía. En términos generales, esta directriz describe el proceso de contratación de servicios, u otros, considerando licitación o negociación directa.

El área de Prevención de Riesgos tiene la responsabilidad de gestionar la acreditación de los colaboradores de las empresas que prestan servicios, contratistas y

subcontratistas. Dicha gestión se ejecuta con la plataforma Pronexo (plataforma integral para el control y la gestión de contratistas), donde se hace seguimiento mensual de los cumplimientos laborales de las empresas prestadoras de servicios. De acuerdo con lo pactado en los contratos, se establecen sanciones para incumplimientos laborales.

Asimismo, y conforme a la normativa aplicable, la empresa cuenta con un reglamento especial que aplica a empresas contratistas, subcontratistas y de servicios transitorios.



## Hitos de Responsabilidad Social 2021

Como parte de su Estrategia de Sostenibilidad, CLC desarrolla numerosas iniciativas que tienen como propósito ofrecer la más alta calidad en atención médica y contribuir a acercarla a la comunidad; educar en salud, realizar su quehacer con respeto por el medioambiente, ejecutar proyectos de innovación, investigación y desarrollo, así como integrar una red para el perfeccionamiento de la labor profesional, en alianza con importantes instituciones locales e internacionales.



CARTA DEL  
PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN  
DE LA ENTIDAD

DESCRIPCIÓN  
DEL ÁMBITO  
DE NEGOCIOS

INVERSIONES  
Y PROYECTOS

PROPIEDAD  
Y ACCIONES



## › Medicina de Excelencia al servicio de la Comunidad

### **PACIENTE RECIBE CORAZÓN ARTIFICIAL EN CLC**

El equipo de cirugía cardiovascular realizó con éxito una intervención para instalar un corazón artificial a un paciente de 60 años. Luego de estar conectado a ECMO por casi un mes, y a la espera de un trasplante de corazón, el equipo de especialistas, a cargo del Dr. Michael Howard, decidió instalar un corazón artificial de última generación. Esta cirugía se ha realizado más de 20 mil veces en el mundo y en Chile solo cuatro. Este equipo permite aumentar la sobrevivencia del paciente entre 5 a 10 años, hasta que se obtenga una solución definitiva.

### **CAMPAÑA "EXTIENDE TU MANO, DONA VIDA"**

Con motivo del Día Mundial de la Donación de Sangre, a celebrarse cada 14 de junio, el Banco de Sangre de CLC realizó un llamado para incentivar la donación voluntaria entre sus colaboradores y pacientes. Bajo el lema "Extiende tu mano, dona vida", se relevó la importancia de este acto altruista, cuyo fin es apoyar los tratamientos de miles de pacientes, como cirugías, urgencias, terapias oncológicas, entre otros. A través de llamados internos y por RRSS, para llegar a la comunidad, se buscó aumentar las donaciones durante junio y sumar nuevos donantes permanentes. La iniciativa logró convocar a más de 55 donantes voluntarios y 35 de estas donaciones fueron efectivas. Según datos del Banco de Sangre CLC, fue el mes en que se registró un mayor número de donaciones en el año.

### **CAMPAÑA "MES DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA"**

Ante su compromiso con la salud de miles de mujeres, CLC se sumó al mes de concientización y prevención de esta enfermedad. Bajo el lema "Una Mujer decidida no posterga lo importante", los especialistas del Centro del Cáncer hicieron

un llamado para que mujeres sobre los 40 años retomaran sus exámenes y chequeos preventivos. Así, durante octubre, más de 500 mujeres realizaron sus mamografías en CLC. También se organizaron diferentes instancias educativas, como charlas, difusión en medios masivos, cuatro sesiones de Instagram Live a través de la cuenta de CLC, con más de 3.500 visualizaciones, además de videos testimoniales con pacientes y parte del equipo del Centro del Cáncer CLC.

### **CONVENIO CORPORACIÓN RENAL INFANTIL MATER**

Desde hace 25 años, esta corporación liderada por el Dr. José Manuel Espíndola, urólogo pediátrico de CLC y presidente de la Corporación Mater, trabaja de la mano con Clínica Las Condes, para diagnosticar y tratar a niños de escasos recursos con enfermedades renales de forma oportuna y así evitar en ellos la diálisis o trasplantes renales. En 2021, el trabajo realizado por esta corporación alcanzó 191 cirugías de alta complejidad, gracias a la experiencia y apoyo de distintos especialistas de CLC.

### **UNIDAD DE OFTALMOLOGÍA CLC APOYA AL DEPORTE PARAOLÍMPICO**

El equipo de oftalmología de CLC se comprometió con los jugadores de la Selección Femenina y Masculina de Goalball, entregando de manera gratuita dos exámenes de campo exigidos por la International Blind Sports Federation, para su clasificación internacional a la Copa América de Goalball. Este deporte paraolímpico es el único creado para personas con discapacidad visual y se basa en el sentido auditivo para detectar la trayectoria de la pelota. Los exámenes permiten determinar la sensibilidad del ojo en la visión periférica y si ésta es normal.



### **CLOWNS DEL SERVICIO DE PEDIATRÍA ALEGRA LA VISITA DE LOS NIÑOS EN URGENCIA**

Para entregar una atención más cálida y cercana a los pequeños pacientes y familias que asisten al Servicio de Urgencia, CLC cuenta con el apoyo del Programa Clown de Laboratorio Bagó. Con juegos, disfraces, música y humor, los payasos recorren las áreas de consultas médicas y hospitalizados, para hacer más placentera las visitas de los niños y facilitar el trabajo de los equipos médicos durante su atención.

### **EXPO CLC MATERNIDAD: PRIMERA FERIA VIRTUAL**

Con el objetivo de seguir contribuyendo a la comunidad con educación en salud en medio de la pandemia, CLC fue la primera clínica que realizó una feria online con la participación de más de dos mil pacientes, quienes pudieron acceder a charlas temáticas de especialistas, matronas, ginecólogos, neonatólogos y kinesiólogos, en las que se entregó información útil para la preparación del embarazo, parto y cuidados del recién nacido.

### **PROGRAMA AUGER**

Este programa de Clínica Las Condes tiene destinado 1.500 millones de pesos para ir en apoyo a pacientes que requieran de un trasplante pulmonar y que su seguro de salud, Isapre o Fonasa, no logre cubrir. Este monto equivale a 14 cirugías, que es el promedio de procedimientos que se realizan en 10 años. El programa considera desde los exámenes previos para ser candidato a trasplante hasta la intervención. En general, los pacientes demoran entre 4 a 8 meses en poder realizarse estos chequeos y en este plan de apoyo de CLC los análisis son gratuitos, pudiendo tener sus resultados en solo 3 días.

### **EQUIPO DEL CENTRO INTEGRAL DE LA MAMA REALIZA MÁS DE 600 MAMOGRAFÍAS EN PEÑALOLÉN**

Fiel a su compromiso con la comunidad, CLC y el equipo del Centro Integral de la Mama, junto a tecnólogos médicos y radiólogos, colaboraron en la realización de más de 600 mamografías a mujeres de la comuna de Peñalolén, durante el mes de diciembre. Debido a la pandemia, muchas de ellas postergaron sus controles anuales y chequeos preventivos, por lo que este operativo médico permitió realizar ecografías y mamografías a pacientes derivados de los seis CESFAM de la comuna.

### **INNOVADORA TÉCNICA QUIRÚRGICA PARA TRATAR LA ESCOLIOSIS**

La técnica VBT (Vertebral Body Tethering), para tratar la escoliosis, se aplicó con éxito 23 veces en pacientes de CLC. La cirugía permite corregir la curvatura de la columna y mantener su flexibilidad, siendo diseñada para pacientes que se encuentran en la etapa final de crecimiento. El Dr. Andrés Chahín, jefe del Centro de Columna CLC, es el único especialista en Latinoamérica que realiza esta cirugía.

### **CENTRO AVANZADO DE EPILEPSIA CLC SE POSICIONA COMO UN REFERENTE EN LATINOAMÉRICA**

Desde su creación en 2008, el equipo liderado por el doctor Manuel Campos, director del Centro Avanzado de Epilepsia CLC, ha realizado más de 400 cirugías a pacientes adultos y pediátricos para tratar esta enfermedad, obteniendo excelentes resultados.



CARTA DEL  
PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN  
DE LA ENTIDAD

DESCRIPCIÓN  
DEL ÁMBITO  
DE NEGOCIOS

INVERSIONES  
Y PROYECTOS

PROPIEDAD  
Y ACCIONES



Durante años, este importante centro ha apoyado la realización de cirugías para tratar esta enfermedad en pacientes provenientes de Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia, iniciativa que se complementa con la difusión del know how en congresos y la formación de profesionales extranjeros. El doctor Campos ha realizado más de 20 cirugías a pacientes extranjeros, destacando de forma especial la de Tadeo, niño de seis años que viajó desde Perú junto a su familia, para ser tratado por los profesionales de Clínica Las Condes, luego de ser diagnosticado con el Síndrome de Rasmusen.

### **POR PRIMERA VEZ SE ADMINISTRA DE MANERA SIMULTÁNEA EL MEDICAMENTO MÁS CARO DEL MUNDO**

El equipo del Programa de Trastornos Motores y Enfermedades Neuromusculares de CLC administró, por primera vez de manera simultánea, el medicamento Zolgensma a dos pacientes pediátricos para el tratamiento de la Atrofia Muscular Espinal, siendo el único centro clínico chileno capacitado para realizar este procedimiento.

### **DIEZ AÑOS DE LA PRIMERA CIRUGÍA INTRAUTERINA PARA CORREGIR LA ESPINA BÍFIDA**

En septiembre de 2021, se cumplieron diez años desde la primera cirugía de espina bífida intrauterina realizada en CLC y Chile. Esto permitió otorgar un tratamiento intrauterino a una patología que normalmente se trataba en el postparto, ampliar el procedimiento a más pacientes

y, con esto, poder compartir su experiencia a otros centros, incluso traspasando fronteras. Hasta la fecha, 33 mujeres y sus hijos han sido beneficiados por esta cirugía, con excelentes resultados.

### **NUEVO IMPULSO DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA (DA)**

Durante 2021, la DA renovó su compromiso con la docencia, el desarrollo e innovación en salud, con el objetivo de entregar mejor medicina a los pacientes y sus familias. Bajo el liderazgo de la doctora Fanny Cortés, directora Académica de CLC, esta unidad busca promover una cultura docente en la institución, que sirva al crecimiento y desarrollo de los profesionales de la organización.

La doctora Fanny Cortés es médico cirujano de la Universidad de Chile, con especialización en Pediatría y Genética en el mismo plantel. Ha dedicado su carrera profesional al estudio de pacientes con enfermedades genéticas y cuenta con una destacada trayectoria en el INTA y en la academia, cuyos hallazgos han sido avalados en más de 100 publicaciones.

### **DOCTORES CLC SON DISTINGUIDOS COMO MAESTROS DE MASTOLOGÍA CHILENA**

La Sociedad Chilena de Mastología reconoció con el título de Maestros de Mastología Chilena a los miembros del Centro Integral de la Mama del Centro del Cáncer, los doctores Soledad Torres, especialista en cirugía de mama, y el doctor Octavio Peralta, ginecólogo oncólogo.



## › Dirección Médica: Buenas Prácticas de Calidad en Salud

Clínica Las Condes cuenta con una Dirección Médica, que tiene rango de alta gerencia, orientada a que la atención que reciben los pacientes se ajuste a las exigencias normativas locales y a estándares de calidad de atención en salud de adopción voluntaria (nacionales e internacionales), entendiéndose por calidad en salud a la provisión de una atención efectiva, oportuna, segura y satisfactoria para los pacientes y sus familias.

Su estructura se compone de un área de Auditoría Médica, Subgerencias Operacionales, una Subdirección de Calidad y la Subgerencia de Enfermería, que velan por el cumplimiento de los objetivos de seguridad (incluyendo indicadores asociados a incidentes); oportunidad en la atención al paciente y la debida calificación de los equipos médicos, con un enfoque de mejora continua.

Desde el punto de vista de Calidad en Salud, Clínica Las Condes fue evaluada con el “Estándar General de Acreditación para Prestadores Institucionales de Atención Cerrada”, en el Proceso de Acreditación Nacional supervisado por la Superintendencia de Salud. De las 106 características contenidas en el estándar correspondiente, le aplicaron 101 características (30 obligatorias y 71 no obligatorias), logrando cumplimiento en abril de 2017. Debido a la pandemia por SARS-CoV-2/2019, se mantiene suspendido en forma indefinida el proceso de reacreditación, que correspondía iniciarse en 2021.

En cuanto a acreditaciones internacionales de calidad, Clínica Las Condes superó con éxito el quinto proceso de acreditación de la Joint Commission International, logrando la certificación en mayo de 2021, pese al estado de emergencia sanitaria presente al momento de la evaluación. Dicha acreditación, que corresponde a una de las más exigentes y reconocidas a nivel internacional, se mantendrá vigente hasta mayo de 2024.

Estas acreditaciones voluntarias, operativizadas a través de la estructura orgánica de la Dirección Médica, representan un compromiso por parte de la organización con la protección de los intereses de los pacientes y sus familias.

Desde la perspectiva de los pacientes, las leyes más relevantes que rigen el quehacer de la clínica son: la Constitución Política de la República, la Ley de Derechos y Deberes de los Pacientes (20.584), el Decreto con Fuerza de Ley número 1 de 2005 del MINSAL (incluye a la Ley de Urgencia y la Ley que prohíbe el Condicionamiento de la Atención en Salud), la Ley GES (19.966), la Ley sobre Protección de la Vida Privada (19.628), la Ley de Accidentes Laborales y Enfermedades Profesionales (16.744), el Código Sanitario y la Ley sobre Investigación Científica en el Ser Humano (20.120), entre otras.



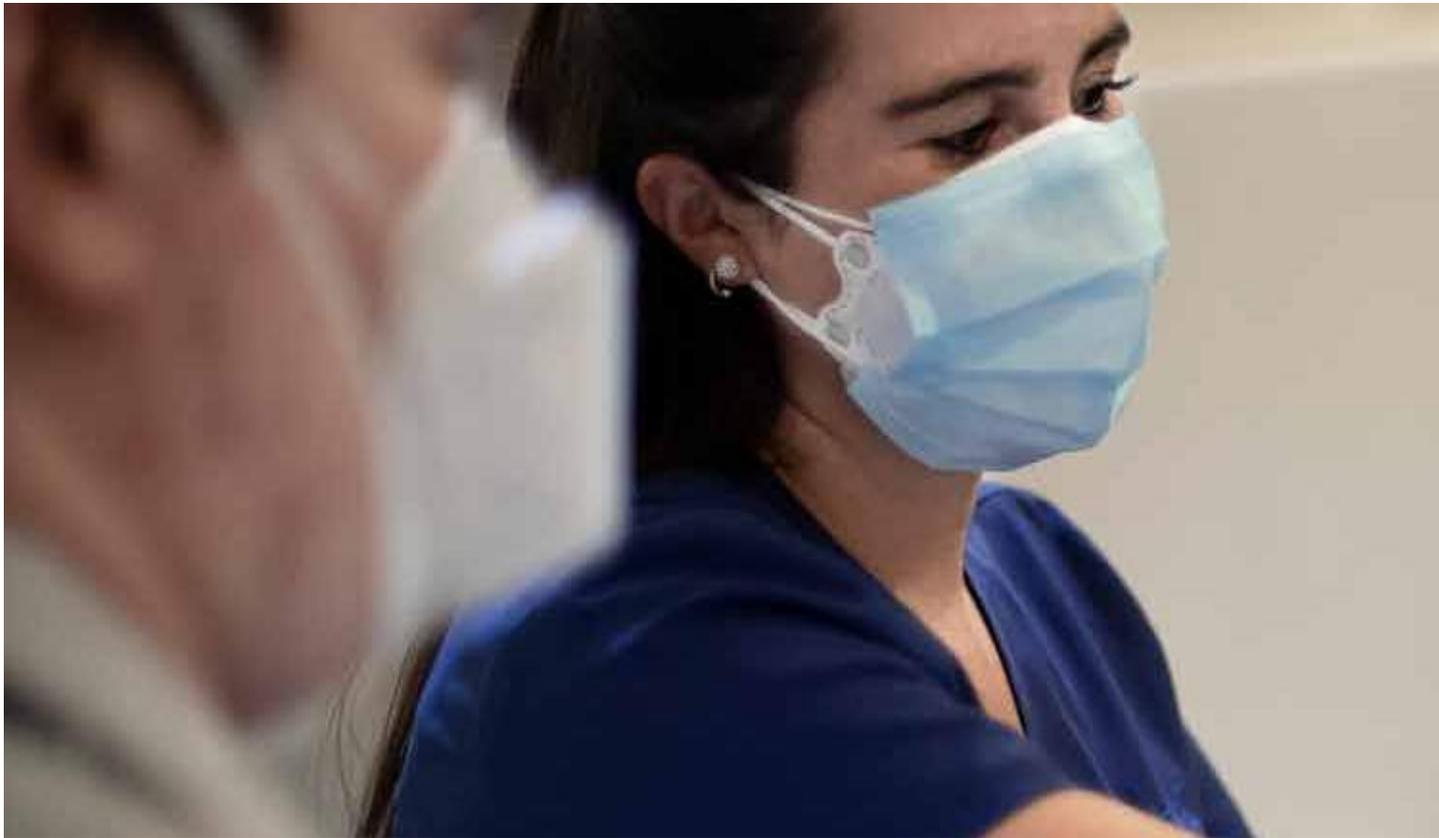
CARTA DEL  
PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN  
DE LA ENTIDAD

DESCRIPCIÓN  
DEL ÁMBITO  
DE NEGOCIOS

INVERSIONES  
Y PROYECTOS

PROPIEDAD  
Y ACCIONES



## › Acreditaciones y Afiliaciones CLC

### › JOINT COMMISSION INTERNATIONAL

CLC se encuentra certificada por parte de esta prestigiosa organización mundial, con la cual, además, tiene una alianza estratégica de prestación de servicios.



### › MASSACHUSETTS CARE COORDINATION NETWORK (MCCN)

Esta afiliación consiste principalmente en una alianza estratégica para acceder a información, con el fin de facilitar el diagnóstico y determinar alternativas de tratamiento en pacientes, sobre la base de las mejores prácticas.



### › SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Acreditación nacional otorgada por la Superintendencia de Salud.





## › Relación con Pacientes

Con el propósito de evaluar permanentemente la calidad del servicio, entregar información útil y educar en ámbitos de salud al paciente y la comunidad, CLC dispone de los siguientes canales de comunicación:

### › UNIDAD DE GESTIÓN DE RECLAMOS E INFORMACIÓN AL PACIENTE:

Gestiona sugerencias, reclamos y felicitaciones, por parte de los pacientes y sus familiares, además de entregar información relativa a múltiples aspectos de la atención en la clínica (administrativos, de salud, entre otros).

### › PLATAFORMA INDAGA:

Permite el levantamiento de información sobre satisfacción de pacientes, en específico respecto de la atención recibida, para evaluar la satisfacción usuaria.

### › ATENCIÓN DIRECTA (PERSONAL DE SALUD Y ADMINISTRATIVO):

Entrega de información relacionada con diversos temas y requerimientos de la atención en la clínica.

### › UNIDAD DE PRESUPUESTOS:

Entrega de información relativa al costo y cobertura de procedimientos.

### › PÁGINA WEB:

Agendamiento de horas e información sobre servicios disponibles, incluyendo médicos.

### › REDES SOCIALES:

Plataformas de vinculación con la comunidad, con la entrega de información sobre servicios y beneficios.

### › LIVES:

Instancias de educación al público sobre temas específicos, en un lenguaje sencillo o introductorio.

### › REVISTA VIVIR MEJOR:

Entrega información sobre temas generales de salud y programas de la clínica, con fines de orientación a los pacientes y la comunidad en general.



## › Educación en Salud

### REVISTA VIVIR MEJOR

Como una forma de acercar la mejor medicina y entregar consejos de salud a los pacientes, CLC cuenta con la Revista Vivir Mejor desde el año 2000. Se trata de un medio de difusión externo, que tiene como misión principal informar y educar a la comunidad sobre diferentes enfermedades, así como promover opciones de tratamiento.

Asimismo, la revista entrega una serie de recomendaciones, con el objetivo de que los lectores puedan adoptar hábitos saludables para un mayor bienestar y una mejor calidad de vida. Además de dar a conocer los últimos avances en tecnología médica disponible en Clínica Las Condes, se difunden testimonios de pacientes que han atravesado alguna patología y han mejorado su calidad de vida a través de la medicina de excelencia que entrega CLC.

La publicación circula con frecuencia mensual y también está disponible en el sitio web de Clínica Las Condes.

### REVISTA VIVIR MEJOR 2021

NÚMERO	TEMA CENTRAL	ARTÍCULOS	AUTORES
Enero N°287	Verano en tiempos de COVID-19.	15	8
Febrero N°288	Unidad de Rescate y Servicio de Urgencias: 10 recomendaciones para unas vacaciones seguras.	12	7
Marzo N°289	5 preguntas para enfrentar un nuevo año escolar en pandemia.	14	10
Abril N°290	Previcólon: la detección precoz puede salvar tu vida.	12	8
Mayo N°291	El riesgo de la hipertensión arterial en pacientes con COVID-19.	13	8
Junio N°292	Día del Padre: crianza responsable en pandemia.	14	11
Julio N°293	Trastornos alimentarios y adolescentes, el otro efecto de la pandemia.	14	9
Agosto N°294	COVID-19 y los efectos de la pandemia en los niños.	15	17
Septiembre N°295	Cómo retomar el deporte y evitar las lesiones post cuarentena.	15	14
Octubre N°296	Cáncer de mama: 7 señales de alerta que debes conocer.	17	14
Noviembre N°297	Niños prematuros: nacer antes de tiempo.	14	16
Diciembre N°298	Cómo elegir el regalo de Navidad según la edad.	14	15



## CIFRAS 2021 REVISTA VIVIR MEJOR

### EDICIONES 2021

12



### ARTÍCULOS DE PREVENCIÓN EN SALUD

169



### COLABORACIONES DE ESPECIALISTAS CLC

137



## BLOG CÍNICA LAS CONDES

Durante 2021, se publicaron un total de 174 artículos en el blog del sitio web CLC, siendo las principales temáticas tratadas: Nutrición, Ginecología, Infectología y Cáncer.

A continuación, se identifican las 10 notas que tuvieron más visitas en la plataforma este año, siendo otra contribución concreta de CLC a la educación en temas de salud hacia la comunidad:

### NOTAS CON MAYOR NÚMERO DE VISITAS BLOG CLC

	NOTAS/ARTÍCULO	Nº VISUALIZACIONES
1	Variante Delta: ¿Cuáles son los síntomas y qué medidas de prevención podemos tomar?	1.573.981
2	¿Por qué la tos del enfermo de Coronavirus es diferente?	621.847
3	Cuidados después de la administración de la vacuna	397.173
4	Molestias nasales producidas por Coronavirus	365.719
5	¿Qué es el nuevo Síndrome Inflamatorio Multisistémico que afecta a los niños?	275.820
6	¿Cómo agendar tu examen PCR?	251.464
7	¿Tienes dolor de manos? Aquí puede estar la razón	236.151
8	Proceso de administración de vacuna contra COVID-19	153.923
9	Cómo reconocer un lunar maligno: riesgos y prevención	136.236
10	¿Pueden contagiar los pacientes asintomáticos?	121.439



## › Dirección Académica: Docencia, Investigación e Innovación

La Misión de la Dirección Académica es promover y facilitar la docencia, la investigación e innovación en todas las áreas de CLC, con el objetivo de entregar el mejor servicio a todos los pacientes. Durante 2021, la Dirección fue reestructurada con el fin de optimizar los procesos en los cuales tiene responsabilidad. Este año asumió como directora académica la Dra. Fanny Cortés, genetista de amplia trayectoria en docencia e investigación, quien lideró un proceso de transformación interna, gracias al cual se perfeccionaron los protocolos de acción y la forma en la que la Dirección Académica se relaciona con los distintos estamentos de la clínica.

Además, se han gestado una serie de convenios con instituciones nacionales e internacionales que fortalecerán la participación y visibilidad de CLC. Así, el proceso de reestructuración permitirá que las distintas áreas de la Dirección Académica potencien la mejora continua, apalancando el prestigio y participación de CLC en el ámbito nacional y regional en docencia, formación de capital humano, investigación, innovación y desarrollo.

El quehacer de la Dirección Académica se enfoca en los siguientes ejes:

### DOCENCIA

Esta área gestiona y realiza docencia, capacitación y entrenamiento a profesionales de la salud institucionales y no institucionales, nacionales y extranjeros. Para facilitar y

promover esta actividad docente, se han generado convenios docentes-asistenciales con diferentes universidades e institutos profesionales, a través de los cuales se desarrollan programas de capacitación y estadías de perfeccionamiento dentro de la Clínica, así como programas conjuntos de Magíster, entre los que destacan el Magíster en Administración de Clínicas y Hospitales, realizado en conjunto con la Universidad Adolfo Ibáñez, y el Magíster en Conducta Alimentaria.

Especial relevancia posee el convenio que, desde el año 2014, se mantiene con la Universidad de Chile, en el que se reconoce a CLC como Campus Clínico en la docencia de postgrado de esa casa de estudios. Cabe señalar que este convenio se renovó en 2021 por siete años más. También destacan los cursos de perfeccionamiento dictados por profesionales de CLC y ofrecidos a toda la comunidad de profesionales de la salud de Chile y del extranjero.

En resumen, la actividad de docencia en 2021 realizada a través de la Dirección Académica, considerando cursos, seminarios, workshops y otros, registró 1.164 alumnos. Además, a pesar de la pandemia, CLC recibió 420 alumnos en formación clínica. Dentro de los cursos realizados este año, destacan la novena versión del curso "Fronteras de la Cardiología", con más de 120 asistentes, y la décima versión de "Microcirugía Louisville-CLC," curso teórico práctico realizado en el Centro de Simulación Avanzada.

Dentro de las actividades de docencia, también destaca el trabajo que se lleva a cabo en el Centro AHA (American



Heart Association), que está acreditado para capacitar a trabajadores de la salud internos y externos en distintas técnicas de reanimación.

Además, es importante subrayar el trabajo en docencia realizado en el Centro de Entrenamiento y Simulación Avanzada (CESA), en el que se realiza entrenamiento con equipos de alta fidelidad a médicos chilenos y extranjeros en el aprendizaje de nuevas técnicas quirúrgicas, lo que les permite obtener nuevas habilidades.

El CESA cumple un rol clave en la formación de profesionales de la salud, con instalaciones de la más avanzada tecnología. Hoy, es el centro de simulación quirúrgica más grande del país y se encuentra en vías de ampliar su abanico de proveedores y servicios con la industria e integrarse a redes internacionales de simulación, para generar una simbiosis colaborativa que permita mejorar los procesos y la formación al alumno, con el objetivo de ser traspasada al paciente, en términos de la seguridad en los procedimientos. Desde su reapertura, se reformó la infraestructura del CESA y se generaron 67 cursos de carácter quirúrgico y 26 reuniones clínicas, recibiendo a 1.987 profesionales médicos. El CESA es un paradigma de la relación con la industria médica, pues su funcionamiento se basa en modelos de partnership con Johnson & Johnson Chile, Stryker Chile y Arenys Med.

Precisamente, este año Johnson & Johnson designó al CESA como Centro de Referencia Regional (Latinoamérica), en el trabajo de alta calidad quirúrgica, siendo el único autorizado en Chile para estos fines por parte de dicha

compañía internacional. Además, la empresa reconoció el trabajo del comité institucional para el cuidado y uso de animales de laboratorio de CLC (CICUAL), reconociendo sus protocolos y el alto estándar ético-profesional.

Durante 2021, el CESA fue reconocido además por Science Care como proveedor de servicios autorizados para la importación de material cadavérico, y se renovó el convenio colaborativo con Innoved Institute en el mismo ámbito.

➤ ALUMNOS EN CURSOS,  
SEMINARIOS, WORKSHOPS · 2021

1.164

➤ ALUMNOS EN FORMACIÓN  
CLÍNICA · 2021

420

➤ CURSOS DE CARÁCTER  
QUIRÚRGICO EN CESA · 2021

67



## INVESTIGACIÓN

Además de la labor asistencial, la investigación es una actividad muy importante en CLC, en la que participan distintos profesionales de la salud. El objetivo de las iniciativas de investigación consiste en entregar los mejores cuidados de la salud a los pacientes y aportar, desde la experiencia, al conocimiento y desarrollo de la medicina con un especial foco en la realidad nacional.

A través de la Subdirección de Investigación (SDI), en la Dirección Académica se promueve y facilita el desarrollo de la investigación que realizan los profesionales de la salud de CLC. Los diversos proyectos surgen del quehacer diario de la clínica, los que son abordados mediante estudios observacionales y también experimentales, a nivel básico y aplicado, incluyendo estudios clínicos.

La SDI apoya a los investigadores en todo el proceso de sus proyectos, desde la redacción, revisión metodológica y ética, la implementación y ejecución dentro de las distintas unidades clínicas, rendición y difusión de resultados. Con este fin, además, la SDI difunde las actividades internas, promueve la formación en investigación y establece convenios con distintas instituciones públicas y privadas que permitan el desarrollo de la investigación dentro de CLC y en colaboración con instituciones nacionales e internacionales.

En resumen, la actividad de investigación realizada el año 2021 en CLC, que cuenta con el apoyo de la SDI, fue la siguiente:

### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CLC

#### › PROYECTOS EN CURSO · 2019

19

#### › PROYECTOS EN CURSO · 2020

29

#### › PROYECTOS EN CURSO · 2021

24

#### › PROYECTOS EVALUADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN (SDI)

57

#### › PROYECTOS APROBADOS POR COMITÉ DE ÉTICA E INICIADOS

25

### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CLC CON FINANCIAMIENTO ESTATAL

#### FONDECYT

##### › INSTITUCIÓN PRINCIPAL PROYECTOS EN CURSO

2

##### PROYECTOS HISTÓRICOS

12

##### › INSTITUCIÓN ASOCIADA PROYECTOS EN CURSO

2

##### PROYECTOS HISTÓRICOS

11

#### FONDEF

##### › INSTITUCIÓN ASOCIADA PROYECTOS EN CURSO

3

##### PROYECTOS HISTÓRICOS

5

La actividad de investigación desarrollada en CLC se difunde a las diversas sociedades médicas y científicas mediante la publicación de los resultados en revistas científicas, las que se encuentran indexadas, cuentan con revisión por pares y tienen diversos factores de impacto.

Esta actividad permite aportar al conocimiento general en diversas áreas de la salud y difundir la actividad clínica al medio nacional e internacional, contribuyendo al prestigio de CLC como líder en medicina en el país.

### PUBLICACIONES 2021 CON FILIACIÓN CLC EN REVISTAS INDEXADAS (PUBMED, SCIELO Y JSC)

	TOTAL	1ER AUTOR/CORRESPONDIENTE DE CLC
Número de publicaciones	169	69
Con índice de impacto	127	46
Índice de impacto promedio	5,015	3,178
Máximo	79,32 (Lancet)	21,405 (American J Resp Crit Care Med)
Publicaciones COVID	14	8
<b>IMPACTO</b>	<b>13,871</b>	<b>8,74</b>

Derivada de la actividad de investigación, además este año se adjudicó la primera Patente de Invención de CLC, producto del trabajo del doctor Alberto Fierro, nefrólogo de CLC, a partir de los resultados obtenidos en su proyecto Fondecyt Regular 1120731. La P.I. N° 62.438, aceptada el 22 junio de 2021 por INAPI, se titula "Método de obtención de linfocitos T reguladores, que expresen una molécula de HOMING CXCR4", y está enfocada en una técnica que se podrá aplicar en pacientes para disminuir el rechazo a los trasplantes.

A la fecha, en CLC se han creado 40 registros con fines de investigación en distintas áreas clínicas, que se actualizan sistemáticamente y de los que se han desprendido numerosos trabajos científicos, en particular de aquellos que se manejan dentro de la plataforma REDcap. En estos últimos destacan los registros multicéntricos de cirugía de columna, que han sido premiados en congresos internacionales de la especialidad.

CLC, además, promueve el desarrollo de investigación dentro de la institución mediante el financiamiento de proyectos internos. Estos proyectos, denominados PIDA (Proyectos de Investigación de la Dirección Académica), tienen un presupuesto anual de \$20.000.000 (con un máximo de \$5.000.000 por proyecto adjudicado). Estos proyectos permiten generar publicaciones, productos y servicios, y sirven como puente para el desarrollo de iniciativas financiadas por otras instituciones, como ANID.



Las publicaciones generadas por estos proyectos se difunden en revistas indexadas, con un promedio de índice de impacto de 3,3 (de un máximo de 6,4).

### PRODUCTIVIDAD PIDAs HITÓRICOS AL 2021

#### ➤ PRESENTACIONES EN CONGRESOS

37

#### ➤ PUBLICACIONES EN REVISTAS INDEXADAS

33

#### ➤ TESIS DE GRADO

6

#### ➤ LIBRO

1

#### ➤ PROYECTOS PIDAs 2011 · 2021

79

#### ➤ PROYECTOS EN CURSO 2021

13

#### ➤ UNIDADES QUE SE HAN ADJUDICADO

35

La SDI cuenta con dos unidades que apoyan activamente el desarrollo de la investigación: la Unidad de Estudios Clínicos (UEC) y el Laboratorio de Investigación.

La **UEC** de la SDI, ha apoyado a numerosos investigadores y sus grupos en la gestión de estudios clínicos con financiamiento privado. Estos proyectos permiten obtener

evidencia de la eficacia y seguridad de medicamentos, a través de estudios controlados (fases 2 y 3) con seres humanos, salvaguardando los principios éticos, de seguridad y bienestar de los pacientes. La UEC recibe proyectos de la industria y, mediante procedimientos estandarizados, facilita su implementación con la evaluación de factibilidad, administrativa y apoyo a los investigadores responsables para la revisión del Comité de Ética e implementación.

Posteriormente, realiza el seguimiento administrativo hasta el cierre de los proyectos. Esta tarea también se extiende a la formación de nuevos investigadores y la comunicación abierta con las farmacéuticas, los pacientes y organizaciones que promuevan su participación en estudios que mejoren su calidad de vida.

Dentro de las investigaciones coordinadas por la UEC en 2021, se dio continuidad a los tres estudios en las áreas de tromboembolismo pediátrico, cáncer de mama e infección asociada a *Clostridium Difficile*. Además, dos estudios comenzaron la fase de reclutamiento de pacientes, uno en atrofia muscular espinal (AME) y otro en infecciones asociadas a *Demodex* spp.

Actualmente, hay cinco estudios en proceso de apertura en el centro, en las áreas de esclerosis múltiple, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), AME, tratamiento ambulatorio de COVID-19 y enfermedad inflamatoria intestinal. Este año, además, se cerraron 4 estudios de COVID-19 y un estudio de endometriosis.

Por otra parte, el Laboratorio de Investigación de la SDI es un centro que continúa su labor de apoyo a la investigación de diversos grupos clínicos en CLC. Sus instalaciones se encuentran completamente equipadas para dar curso a técnicas de biología molecular y celular. Las investigadoras en ciencias biológicas que trabajan en el laboratorio desarrollan sus proyectos en conjunto con distintos grupos clínicos, con el fin de dar respuesta a temas que surgen de la misma atención de los pacientes.

Además, se brinda apoyo metodológico y de ejecución a proyectos de investigadores externos a la SDI, para promover el desarrollo de la investigación básico-aplicada. Así, durante 2021 se desarrollaron dos proyectos Fondecyt con investigadores responsables de CLC, en el área de cáncer

de cólon, y un proyecto Fondecyt de un investigador externo con vinculación CLC, en el área de reconstrucción ósea.

En el área de vesículas extracelulares se llevaron a cabo un proyecto FONDEF en colaboración, y un PIDA en cáncer de vejiga, con resultados premiados en el Congreso Chileno de Urología.

Finalmente, cabe destacar que se desarrolla una labor de formación de capital humano (alumnos tesis y en prácticas profesionales) y se evalúan nuevas metodologías diagnósticas que posteriormente puedan ser implementadas en la práctica clínica.

## INNOVACIÓN

El año 2018, en la Dirección Académica de CLC se inauguró el Centro de Innovación en Salud (CIS). De acuerdo con los lineamientos de la actual Administración, se ha puesto en marcha un plan de actividades para reactivar al más alto nivel el CIS, cuyo propósito es co-construir con los profesionales y trabajadores de la salud un ecosistema innovador centrado en los pacientes.

El concepto de innovación, en CLC, se traduce en mejoras, creación de productos y servicios que, utilizando diversas tecnologías, agregan valor y calidad a la salud de los pacientes y sus familias, así como también hacen más eficiente y grato el trabajo de todo el personal de salud.

El Centro de Innovación facilitará y promoverá soluciones y aplicaciones que acerquen la clínica a los pacientes y usará, para este efecto, diversas plataformas tecnológicas orientadas a la introducción oportuna de soluciones innovadoras personalizadas, cuidadosa y éticamente evaluadas.

La aplicación de herramientas de Inteligencia Artificial y Deep Learning, por ejemplo, permitirá mejoras significativas y la aceleración en las etapas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

Para promover y despertar la innovación, se están realizando presentaciones grupales y talleres presenciales dirigidos principalmente a detectar dolores y necesidades específicas para trabajar en la exploración de las mejores soluciones, aplicando técnicas de “design thinking” y prototipado rápido.

## LOGROS EN INNOVACIÓN CLC 2021

- Reactivación del Biomodelamiento Médico, cuyo principal producto es la generación de Modelos 3D utilizados en el proceso preoperatorio y que permiten la planificación quirúrgica y la reducción de tiempos intraoperatorios.
- 20 talleres de innovación para el Centro del Cáncer, los que han generado iniciativas que están en desarrollo:
  - Definición de estándares del centro.
  - Seguimiento del paciente oncológico.
  - Apoyo al paciente oncológico.
- Uso de realidad virtual en la Unidad de Anticipación de Procedimientos.
- Entrenamiento acelerado de personal nuevo.
- Nuevas tecnologías y productos.
- Prototipo de enfriador de mucosas (prevención de mucositis).
- Diseño de la Unidad de Ciencia de Datos Clínicos, la cual proporcionará visibilidad de indicadores clínicos de las unidades o las especialidades.
- Establecimiento de Alianzas Estratégicas y Networking con Microsoft, Roche y Johnson & Johnson.
- Difusión de estrategia y métodos de innovación a las áreas clínicas: Cuidados Críticos, Cardiología, Centro de Enfermedades Respiratorias y Departamento de Pediatría.



CARTA DEL  
PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN  
DE LA ENTIDAD

DESCRIPCIÓN  
DEL ÁMBITO  
DE NEGOCIOS

INVERSIONES  
Y PROYECTOS

PROPIEDAD  
Y ACCIONES



## REVISTA MÉDICA CLC

La Revista Médica de Clínica Las Condes (RMCLC) cumplió 32 años de publicación ininterrumpida el año 2021. Este es un gran medio de difusión, donde se publican trabajos científicos, actualizaciones médicas y artículos originales, de autores nacionales e internacionales.

Es una publicación Open Access y se encuentra desde 2015 en los sitios de Elsevier y Science Direct. Este hecho ha incrementado significativamente su visibilidad web, pasando de 6,7 millones de visitas en 2020 a una proyección de 8,7 millones, el 2021. La alta visibilidad y tasa de consulta, permitió que este año la RMCLC fuera indexada en Emerging Source Citation Index (ESCI) de Web of Science (WoS), y que subiera al N°34 en el ranking de Google Scholar Metrics h5-index (2016-2020), que considera a las 100 revistas de educación en español más citadas, obteniendo un índice de 25 puntos.

A nivel interno, la RMCLC renovó completamente el Comité Editorial y asumieron una nueva Editora General y nueva Editora Científica. El año 2021 se publicó el volumen 32.

## REVISTA MÉDICA CLC 2021 - CIFRAS RELEVANTES

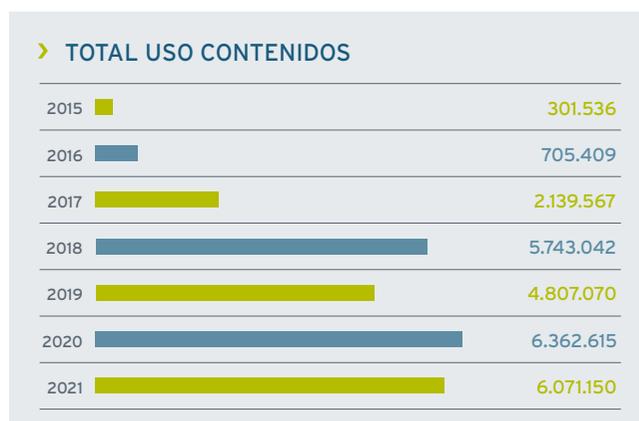
NÚMERO	TEMA CENTRAL	ARTÍCULOS	AUTORES	REVISORES
Vol. 32 N°1	Pandemia	13	87	26
Vol. 32 N°2	Medicina Reproductiva	13	32	26
Vol. 32 N°3	Cirugía Ortopédica Pediátrica	13	28	26
Vol. 32 N°4	Medicina Ambulatoria	15	45	30
Vol. 32 N°5	Trastornos del Sueño	12	28	24
Vol. 32 N°6	Neonatología	12	58	24
TOTAL	6	78	278	198



Al 31 de diciembre de 2021, se registran 4.524.720 usuarios de Revista Médica CLC, a nivel mundial.

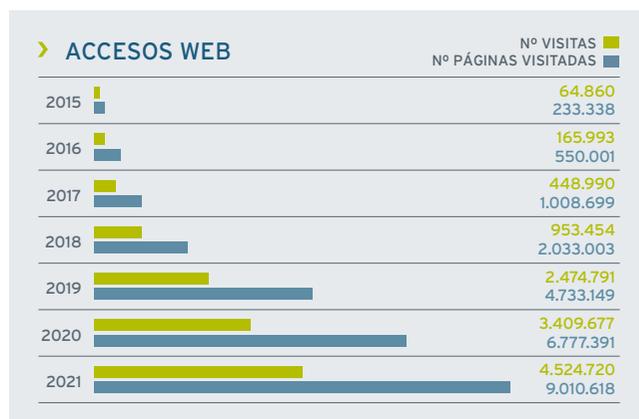
**REVISTA MÉDICA CLC 2021 - VISIBILIDAD EN SCIENCE DIRECT**

AÑO	TOTAL USO CONTENIDOS
2015	301.536
2016	705.409
2017	2.139.567
2018	5.743.042
2019	4.807.070
2020	6.362.615
2021	6.071.150



**REVISTA MÉDICA CLC 2021 - VISIBILIDAD EN LA WEB**

AÑO	Nº VISITAS	Nº PÁGINAS VISITADAS
2015	64.860	233.338
2016	165.993	550.001
2017	448.990	1.008.699
2018	953.454	2.033.003
2019	2.474.791	4.733.149
2020	3.409.677	6.777.391
2021	4.524.720	9.010.618



Es importante señalar que CLC adhiere a los principios del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE).

La revista está Indexada en: ESCI de WoS (Web of Science), Latin Index y es parte de Lilac´s y de la editorial Elsevier, la mayor editorial de libros de medicina y literatura científica del mundo, accesible en la web a través de la plataforma Science Direct.



## Compromiso con el Medioambiente

### GESTIÓN DE RESIDUOS

Clínica Las Condes opera con un enfoque precautorio y respetando estrictamente la regulación que aplica a nivel local para establecimientos de salud en materia de gestión de residuos. Además, la compañía cuenta con un Programa de Reciclaje de residuos orgánicos, cartones, papeles y plásticos, el cual corresponde a las líneas de Servicio de Alimentación y de Residuos Limpios.

Asimismo, como parte de los compromisos ambientales de la organización, cabe señalar que en las áreas verdes de las instalaciones ubicadas en Estoril predominan las especies nativas, a fin de disminuir el consumo de agua y la demanda energética, a través de un sistema de riego eficiente.

Con el propósito de continuar alineándose a las mejores prácticas internacionales de reportabilidad, en esta memoria CLC informa dos indicadores relevantes contemplados por Sustainability Accounting Standards Board- Value Reporting Foundation (SASB-VRF), en el ámbito de gestión de residuos

para organizaciones del rubro "Health Care Delivery". Se trata de las siguientes métricas:

#### HC-DY-150 A1:

Cantidad total de residuos médicos, porcentaje incinerado, reciclado o tratado, y vertido.

#### HC-DY-150 A2:

Cantidad total de residuos farmacológicos peligrosos y no peligrosos, porcentaje incinerado, reciclado o tratado, y vertido.

Estos datos se reportan de manera consolidada, como Residuos Peligrosos (médicos y farmacológicos), dado que su segregación, almacenamiento, transporte y eliminación se realiza de acuerdo con la normativa sobre Manejo de Residuos de Establecimientos de Atención de Salud (REAS), que en Chile considera como peligrosos todos los residuos farmacológicos y no distingue entre éstos y aquellos de carácter médico. Por esta razón, el 100% de los residuos son tratados como peligrosos, siendo incinerados.

Indicadores SASB: HC-DY-150A1, HC-DY-150A2

## DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS (MÉDICOS Y FARMACOLÓGICOS) - 2021

TIPO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS	RESIDUOS GENERADOS	
	TM*	%
Residuos Incinerados	296,2	100%
Residuos Reciclados o Tratados	0	0%
Residuos en Vertederos	0	0%
<b>Total</b>	<b>296,2</b>	<b>100%</b>

\*TM: TONELADA MÉTRICA, UNIDAD DE PESO EQUIVALENTE A 1.000 KILOGRAMOS.

NOTAS:

- 1) LA INFORMACIÓN CONSIDERA LOS RESIDUOS MÉDICOS (ESPECIALES Y PELIGROSOS) DE LOS TRES CENTROS DE ATENCIÓN QUE POSEE CLÍNICA LAS CONDES (ESTORIL, PEÑALOLÉN Y CHICUREO).
- 2) DE ACUERDO CON LA NORMATIVA LEGAL LOCAL VIGENTE (NORMATIVA SOBRE MANEJO DE RESIDUOS DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN DE SALUD, REAS), NO SE REALIZA LA SEPARACIÓN ENTRE RESIDUOS PELIGROSOS FARMACOLÓGICOS Y RESIDUOS PELIGROSOS NO FARMACOLÓGICOS. AMBOS SON TRATADOS COMO RESIDUOS PELIGROSOS Y ENVIADOS A PROCESO DE AUTOCLAVE PARA SU INCINERACIÓN.
- 3) ENTRE LOS RESIDUOS PELIGROSOS SE CONSIDERAN: RESIDUOS INFECCIOSOS, BIOMÉDICOS, PATOLÓGICOS, CULTIVOS DE LABORATORIOS MÉDICOS, MATERIALES DE DESECHO, AGUJAS, JERINGAS, BISTURÍES, ENTRE OTROS, ASÍ COMO LOS RESIDUOS QUE PRESENTAN AL MENOS UNA DE LAS CUATRO CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: INFLAMABILIDAD, CORROSIVIDAD, REACTIVIDAD O TOXICIDAD.

En lo que respecta al Programa de Reciclaje de residuos orgánicos, cartones, papeles y plásticos, tuvo continuidad en los períodos 2020 y 2021 logrando que, a diciembre de este año, 42 servicios y áreas administrativas de la clínica, y casi 3 mil funcionarios, se encuentren reciclando sus residuos, con 207 toneladas recicladas. Esto representa un crecimiento de casi 80% en comparación con el 2020.

En este proceso se realiza una segregación de residuos de las bandejas, obteniendo un 63% de reducción en peso y volumen del material de desecho.

Durante 2021, se reforzó la cultura del reciclaje en las

áreas críticas de la clínica, a través de capacitaciones a los colaboradores sobre cómo realizar una correcta segregación y disposición de todos los residuos para que puedan ser reciclados.

Un gran aliado estratégico en este proyecto es la empresa Reciclajes Industriales (Armony), cuya principal función es gestionar los residuos, desde los de carácter limpio hasta los orgánicos del casino, además de entregar la trazabilidad y continuidad operacional de todos los desechos dispuestos en las plantas certificadas de reciclaje, permitiendo identificar eventuales errores en el proceso de segregación e informando las mejoras continuas.

## PROGRAMA DE RECICLAJE CLC - GESTIÓN DE DESECHOS

TIPO DE DESECHO	VOLUMEN (KG) 2019	VOLUMEN (KG) 2020	VOLUMEN (KG) 2021	TOTAL (KG)
Orgánico	24.260,0	34.177,4	70.951,6	129.389,0
Desarmadura	9.295,0	0,0	0,0	9.295,0
Cartón	9.972,0	18.005,5	29.029,0	57.006,5
Plástico	1.277,0	1.652,1	1.260,1	4.189,2
Papel	190,0	4.084,0	1.337,8	5.611,8
Vasos plásticos	0,0	566,5	856,0	1.422,5
<b>TOTAL</b>	<b>44.994,0</b>	<b>58.485,5</b>	<b>103.434,5</b>	<b>206.914,0</b>
<b>CRECIMIENTO</b>		<b>30,0%</b>	<b>76,9%</b>	



CAPÍTULO

07



# Administración y Personal



CARTA DEL PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE NEGOCIOS

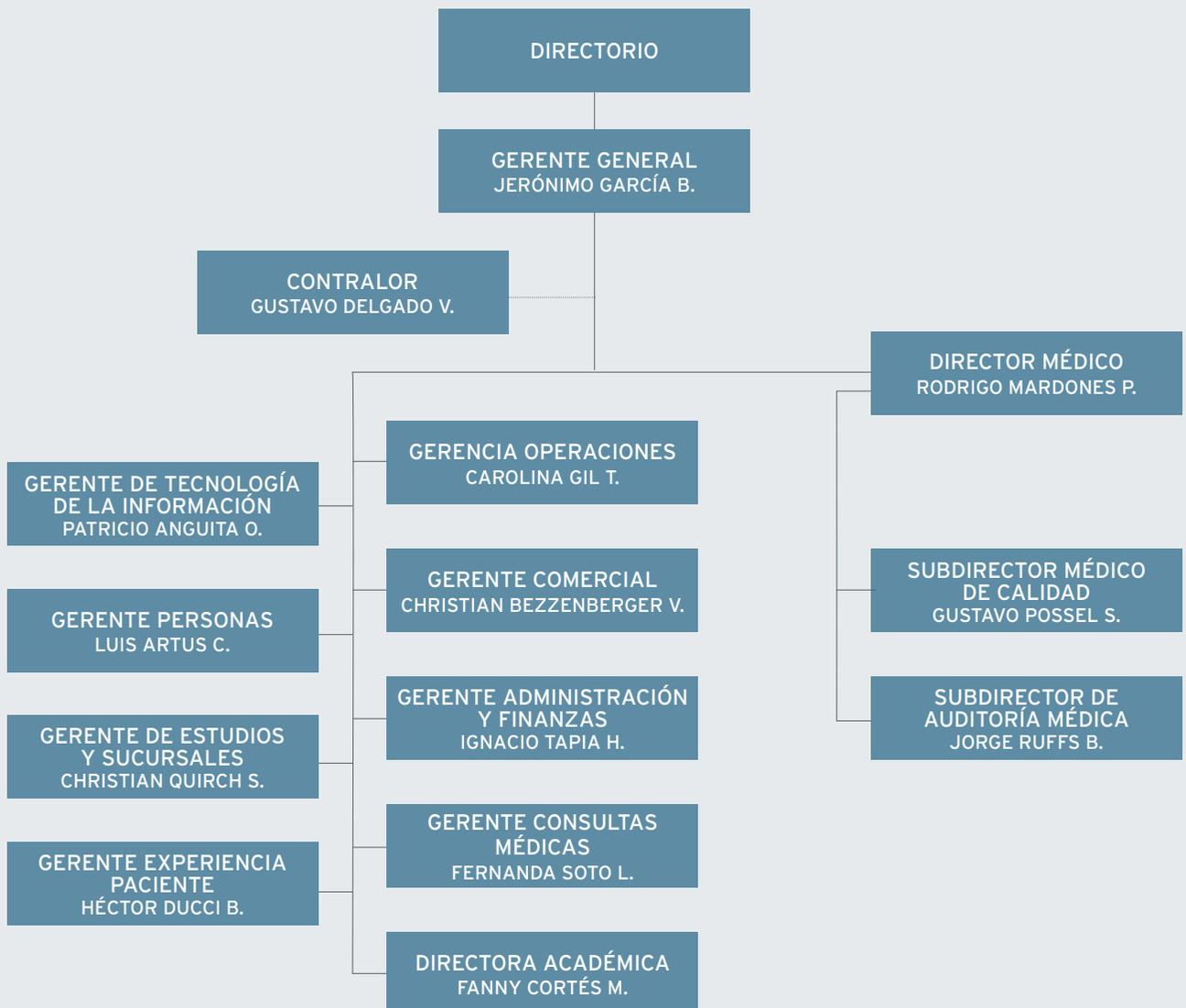
INVERSIONES Y PROYECTOS

PROPIEDAD Y ACCIONES



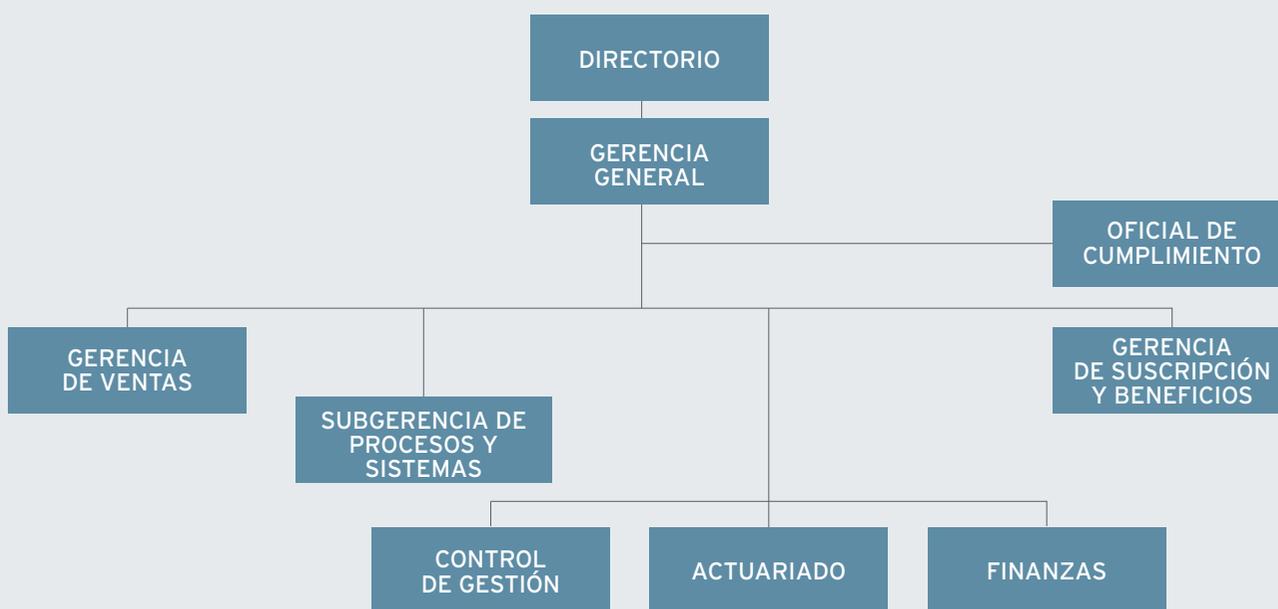
## Administración y Personal

### ORGANIGRAMA CLÍNICA LAS CONDES S.A.





## ORGANIGRAMA SEGUROS CLC



## ➤ Acerca del Directorio

Conforme a sus estatutos, el Directorio de Clínica Las Condes S.A. está conformado por 9 miembros reelegibles. El Directorio durará un período de tres años, al final del cual deberá renovarse totalmente. Si se produjese la vacancia

de un director, deberá procederse a la renovación total del Directorio en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas y, en el intertanto, el Directorio podrá nombrar un reemplazante.



CARTA DEL PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE NEGOCIOS

INVERSIONES Y PROYECTOS

PROPIEDAD Y ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2021, el Directorio de Clínica Las Condes S.A. está conformado por las siguientes personas:

**PRESIDENTE**

ALEJANDRO ALFONSO GIL GÓMEZ  
Empresario  
CNI: 5.054.638-1

**DIRECTOR**

JUAN GAMPER RINGLER  
Oficial de Marina Mercante  
CNI: 4.213.945-9

**DIRECTOR**

RENATA HARASIC GIL  
Ingeniera Comercial  
CNI: 10.729.243-8

**VICEPRESIDENTE**

PAOLA BRUZZONE GOLDSMITH  
Abogada  
CNI: 9.948.298-2

**DIRECTOR**

CARLOS LIZANA SIRI  
Médico Cirujano  
CNI: 5.571.243-3

**DIRECTOR**

CHRISTIAN TRAEGER GIMENO  
Ingeniero Comercial  
CNI: 16.014.874-8

**DIRECTOR**

EMILIO DE IOANNES BECKER  
Abogado  
CNI: 15.339.297-8

**DIRECTOR**

JUAN COEYMANS ZABALA  
Abogado  
CNI: 13.830.780-8

**DIRECTOR**

MARCO ARANCIBIA CONTRERAS  
Ingeniero Naval Mecánico  
CNI: 5.248.033-7

Asimismo, la nómina de personas que han formado parte del Directorio durante los dos últimos años es la siguiente:

**INTEGRANTES DEL DIRECTORIO 2020 - 2021**

RUT	NOMBRE	CARGO	FECHA NOMBRAMIENTO	FECHA TÉRMINO	PROFESIÓN U OFICIO
5.054.638-1	Alejandro Gil Gómez	Presidente	05-12-2019		Empresario
6.371.763-0	Bernardo Fontaine Talavera	Director	05-12-2019	28-04-2020	Ingeniero Comercial
4.016.469-3	Carlos Gil Del Canto	Vicepresidente	05-12-2019	03-09-2020	Empresario
6.895.233-6	Jonás Gómez Pacheco	Director	05-12-2019	19-07-2021	Empresario
7.626.636-0	Jorge Larach Kattan	Director	05-12-2019	26-04-2021	Médico Cirujano
5.964.828-4	Óscar Paris Mancilla	Director	05-12-2019	13-06-2020	Médico Cirujano
9.948.298-2	Paola Bruzzone Goldsmith	Director	05-12-2019		Abogada
15.636.485-1	Pauline Vial Comber	Director	05-12-2019	28-04-2020	Ingeniero Comercial
16.014.874-8	Christian Traeger Gimeno	Director	28-04-2020		Ingeniero Comercial
5.895.558-2	Fredy Jacial Ellis	Director	28-04-2020	11-05-2020	Ingeniero Comercial
10.729.243-8	Renata Harasic Gil	Director	28-04-2020		Ingeniera Comercial
8.691.338-0	Juan Suban Padilla	Director	26-05-2020	19-10-2021	Ingeniero Civil
5.571.243-3	Carlos Lizana Siri	Director	16-06-2020		Médico Cirujano
10.895.601-1	Juan Allard Serrano	Director	26-04-2021	19-10-2021	Abogado
4.213.945-9	Juan Gamper Ringler	Director	26-04-2021		Oficial de Marina Mercante
5.073.322-K	Herbert Spencer Hernández	Director	27-07-2021	19-10-2021	Médico Cirujano
15.339.297-8	Emilio De Ioannes Becker	Director	19-10-2021		Abogado
13.830.780-8	Juan Coeymans Zabala	Director	19-10-2021		Abogado
5.248.033-7	Marco Arancibia Contreras	Director	19-10-2021		Ingeniero Naval Mecánico

## REMUNERACIONES DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DURANTE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (M\$)

	2019		2020		2021	
	DIETA	COMITÉ	DIETA	COMITÉ	DIETA	COMITÉ
Alberto Eguiguren C.	25.632	22.326			0	0
Alejandro Gil G.	16.988	0	125.431		116.708	0
Alejandro Quintana H.	23.372	0			0	0
Alfredo Misraji T.	25.632	0	0	0	0	0
Andrés Larach K.	2.265	0	33.336		10.557	0
Andrés Navarro H.	166.878	0			0	0
Bernardo Fontaine T.	2.265	0	5.696		0	0
Carlos Gil D.	2.265	0	17.461		0	0
Carlos Lizana S.	0	0	19.270		28.683	0
Carlos Schnapp S.	25.632	0			0	0
Christian Traeger G.		0	22.003	22.003	28.683	28.683
Óscar E. Paris M.	2.265	0	15.047		0	0
Francisco Silva D.	25.632	22.326			0	0
Fredy Jacial E.	20.177	20.177	17.628	9.974	0	0
Herman Chadwick P.	17.931	0			0	0
Jonás Gómez P.	2.265	2.265	29.862	29.862	14.130	14.130
Jorge Rufs B.	7.721	0			0	0
Juan Suban P.		0	19.616		21.312	0
Luis M. Rodriguez C.	7.721	0			0	0
Miguel Ortiz F.	2.203	1.102			0	0
Paola Bruzzzone G.	2.265	0	29.862	19.045	28.683	7.024
Pauline Vial C.	20.176	2.265	7.898	7.898	0	0
Renata Harasic G.		0	28.379		43.025	0
Juan Allard S.		0			14.288	14.288
Juan Gamper R.		0			21.658	0
Hebert Spencer H.		0			7.182	7.182
Juan Coeymans Z.		0			7.371	4.940
Marco Arancibia C.		0			7.371	4.940
Emilio de Ioannes B.		0			7.371	0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>399.285</b>	<b>70.461</b>	<b>371.489</b>	<b>88.782</b>	<b>382.161</b>	<b>81.189</b>



CARTA DEL  
PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN  
DE LA ENTIDAD

DESCRIPCIÓN  
DEL ÁMBITO  
DE NEGOCIOS

INVERSIONES  
Y PROYECTOS

PROPIEDAD  
Y ACCIONES



Clínica Las Condes S.A. ha conformado el Comité de Directores de acuerdo con lo que dispone el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el año 2021, el Comité de Directores sesionó formalmente en quince (15) oportunidades, tratando diversas materias de su competencia establecidas en la normativa legal vigente:

### SUPERVISIÓN DE EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Para la correcta emisión de los Estados Financieros 2020, el Comité monitoreó el avance del proceso de auditoría externa, reuniéndose con la Gerencia de Administración y Finanzas, y los auditores externos Deloitte designados por la Junta de Accionistas. De esta forma, y considerando el trabajo realizado, en marzo de 2021 se recomendó al Directorio la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio finalizado en diciembre de 2020.

### SELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORAS DE RIESGO

El Comité lideró el proceso de selección de auditores externos, invitando a las firmas E&Y, Deloitte, KPMG, Grand Thornton y PWC.

Tras efectuar el análisis de los equipos de trabajo propuesto, credenciales de los auditores, experiencia en empresas del giro, sanciones de los tres últimos años y valor económico de las propuestas, se decidió recomendar al Directorio para que proponga a la junta de accionista contratar a Deloitte y KPMG, como segunda alternativa.

Para la designación de clasificadoras de riesgo, se solicitó cotizaciones con el área de Abastecimiento, lo que incluyó la clasificación de Clínica Las Condes y Seguros CLC. Luego de un análisis fundado en experiencia y costos, se recomendó al Directorio mantener las firmas Feller Rate e ICR como clasificadores de riesgo, por ser sus propuestas las más convenientes para la compañía.

Ambas propuestas fueron aceptadas por el Directorio y aprobadas por la Junta de Accionistas de abril de 2021.

### TRANSACCIONES ENTRE PARTES Y EMPRESAS RELACIONADAS

En cuanto a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre transacciones relacionadas, durante el año 2021 el Comité tomó conocimiento y revisó 8 transacciones relacionadas, analizó el servicio, precio, calidad, impacto en la clínica y las condiciones de mercado, entregando su recomendación al Directorio para proceder a su aprobación.

### GOBIERNO CORPORATIVO: ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS

En sesión de diciembre de 2021, el Comité se pronunció y



propuso al Directorio la actualización de las siguientes Políticas:

- Política de Conflictos de Interés para directores de Clínica Las Condes y Filiales.
- Política de Conflicto de Interés para Médicos Staff de Clínica Las Condes y Filiales.
- Política de Conflicto de Interés funcionarios y médicos Clínica Las Condes y Filiales
- Política Sobre Habitualidad de las Operaciones Ordinarias de Clínica Las Condes, S.A. en consideración al giro social.

## REMUNERACIONES Y PLANES DE COMPENSACIÓN EJECUTIVOS PRINCIPALES

En sesión de noviembre de 2021, se examinaron los sistemas de remuneraciones y sistemas de incentivos en los distintos niveles jerárquicos de la Sociedad. Cabe señalar que la compañía cuenta con planes de compensación y beneficios para sus principales ejecutivos, basados en el cumplimiento de objetivos individuales y financieros, los cuales consisten únicamente en un bono anual.

## GASTOS

Durante el año 2021, el comité no incurrió en gastos.

## ➤ Respecto al Comité de Directores

Clínica Las Condes S.A. ha conformado el Comité de Directores en virtud de lo que dispone el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE DIRECTORES DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS

NOMBRE	CARGO	RELACIÓN	FECHA	
			INICIO	CESACIÓN
Allard Serrano Juan Enrique	Director	Independiente	26-04-2021	02-11-2021
Arancibia Contreras Marco	Director	Independiente	02-11-2021	
Bruzzone Goldsmith Paola	Director	Independiente	31-08-2020	26-04-2021
Coeymans Zabala Juan Enrique	Director	Independiente	02-11-2021	
Gómez Pacheco Jonás	Director	Independiente	10-12-2019	26-04-2021
Jacial Ellis Fredy	Director	No independiente	10-12-2019	31-08-2020
Spencer Hernández Herbert	Director	Independiente	27-07-2021	02-11-2021
Traeger Gimeno Christian	Director	Independiente	28-04-2020	
Vial Comber Pauline	Director	Independiente	10-12-2019	28-04-2020



CARTA DEL  
PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN  
DE LA ENTIDAD

DESCRIPCIÓN  
DEL ÁMBITO  
DE NEGOCIOS

INVERSIONES  
Y PROYECTOS

PROPIEDAD  
Y ACCIONES



## REMUNERACIONES PERCIBIDAS POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECTORES (M\$)

	2020	2021
Christian Traeger G.	22.003	28.683
Fredy Jacial E.	9.974	0
Jonás Gómez P.	29.862	14.130
Paola Bruzzone G.	19.045	7.024
Pauline Vial C.	7.898	0
Juan Allard S.		14.288
Hebert Spencer H.		7.182
Juan Coeymans Z.		4.940
Marco Arancibia C.		4.940
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>88.782</b>	<b>81.189</b>

## » Principales Ejecutivos de la Compañía

### EQUIPO GERENCIAL

#### GERENTE GENERAL

SR. JERÓNIMO GARCÍA BACCHIEGA  
Ingeniero Civil Industrial  
RUT: 13.832.772-8  
Fecha: 01-09-2020

#### GERENTE COMERCIAL

SR. CHRISTIAN BEZZENBERGER VALDÉS  
Administrador Público  
RUT: 8.748.602-8  
Fecha: 12-08-2020

#### DIRECTOR MÉDICO

SR. RODRIGO MARDONES PETERMANN  
Médico Cirujano  
RUT: 14.418.263-4  
Fecha: 27-05-2021

#### GERENTE DE PERSONAS

SR. LUIS ARTUS CONTRERAS  
Ingeniero Comercial  
RUT: 12.720.838-7  
Fecha: 05 - 07- 2021

#### GERENTE DE OPERACIONES

SRA. CAROLINA GIL TORRES  
Ingeniera Ejecución Industrial  
RUT: 11.847.814-2  
Fecha: 01-12-2021

#### GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

SR. PATRICIO ANGUIA OSORIO  
Ingeniero Civil Industrial  
RUT: 13.333.053-4  
Fecha: 21-09-2020

**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

SR. IGNACIO TAPIA HORTUVIA

Ingeniero Comercial

RUT: 13.191.398-2

Fecha: 01-10-2020

**CONTADOR GENERAL**

SR. MARIO ARCE GARCÉS

Contador Público y Auditor

RUT: 10.663.451-3

Fecha: 06-01-2020

**CONTRALOR INTERINO**

SR. GUSTAVO DELGADO VERGARA

Contador Auditor

RUT: 26.396.985-5

Fecha: 24 - 09 - 2021

**DIRECTORA ACADÉMICA**

SRA. FANNY CORTÉS MONSALVE

Médico Cirujano

RUT: 6.598.384-2

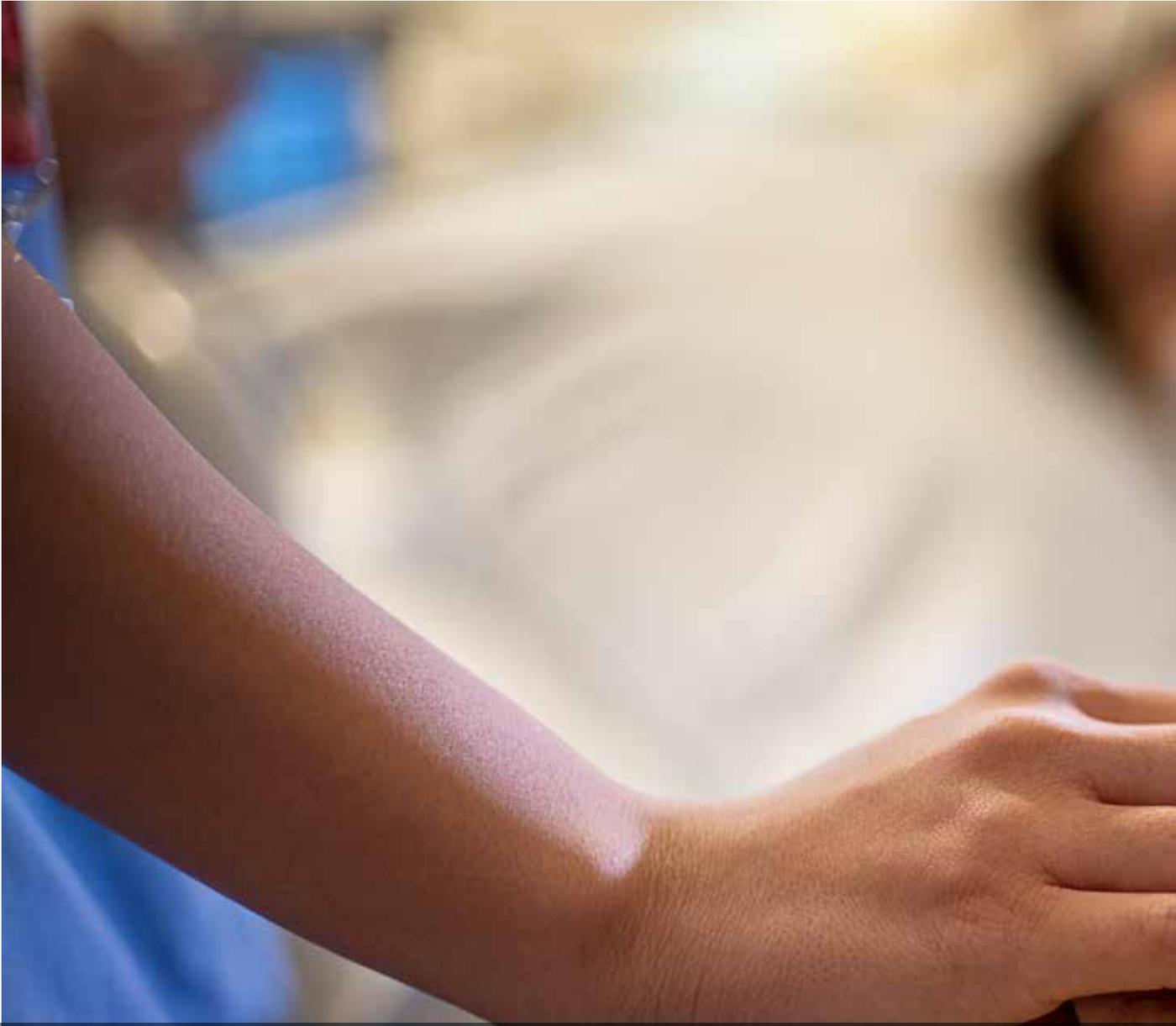
Fecha: 01-12-2020

Clínica Las Condes cuenta con planes de compensación y beneficios para sus principales ejecutivos, que aplican sobre la base del cumplimiento de objetivos individuales y financieros, los cuales consisten únicamente en un bono anual.

## Participación en la Propiedad

Los directores y ejecutivos principales de Clínica Las Condes S.A. que, al 31 de diciembre de 2021, son titulares de acciones en la Sociedad son los siguientes:

Fanny Cortés Monsalve, Directora Académica, con 3.333 acciones, equivalentes a un 0,0398% del total.



CAPÍTULO

08



# Sociedades Filiales y Coligadas



## › Servicios de Salud Integrados S. A.

### SOCIEDAD FILIAL

#### IDENTIFICACIÓN

##### › RAZÓN SOCIAL:

Servicios de Salud Integrados S. A.

##### › NOMBRE DE FANTASÍA:

Medired S. A.

##### › RUT:

96.809.780-6

##### › TIPO DE SOCIEDAD:

Sociedad Anónima Cerrada.

##### › OBJETO SOCIAL:

- a. La prestación, sea directamente o por intermedio de terceros, de servicios consistentes en atenciones médicas de carácter ambulatorio, sean consultas médicas, exámenes y/o procedimientos que no requieran hospitalización, en dependencias propias o de terceros, a toda clase de personas que lo requieran.
- b. La administración y explotación de establecimientos de salud ambulatoria y la prestación de servicios de toda índole al personal profesional de la salud y su capacitación.
- c. La participación como socio o accionista en otras sociedades, cualquiera sea su clase o naturaleza.

##### › DOMICILIO:

Lo Fontecilla N°441, Las Condes, Santiago.

#### DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Sociedad Anónima Cerrada Servicios de Salud Integrados S.A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 25 de septiembre de 1996, otorgada ante el notario público

de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur. Un extracto de la referida escritura se inscribió a fojas 25.073, N° 19.601, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1996, y se publicó en el Diario Oficial N° 35.587, de fecha 10 de octubre de 1996.

En junta extraordinaria de accionistas de fecha 20 de marzo de 2000, reducida a escritura pública con fecha 13 de junio de 2000, en la Notaría de Santiago de don Gonzalo Hurtado Morales, se modificó el artículo tercero de los estatutos sociales relativo al objeto social. El extracto de la referida escritura se inscribió a fojas 18.168, N° 14.607, del Registro de Comercio del año 2000, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 21 de Julio de 2000.

En junta extraordinaria de accionistas de fecha 23 de noviembre de 2020, reducida a escritura pública con igual fecha en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, se dividió la sociedad Servicios de Salud Integrados S.A., subsistiendo ésta y constituyéndose al efecto una nueva sociedad anónima denominada "SSI II S.A.", a la que se asignó la participación de Servicios de Salud Integrados S.A. en la sociedad coligada de Clínica Las Condes S.A. Diagnósticos por Imágenes Limitada, equivalentes a un 70% del total. El extracto de la referida escritura se inscribió a fojas 79.471, N° 38.082 del Registro de Comercio de Santiago del año 2020, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 28 de noviembre de 2020. A su vez, el extracto de constitución de SSI II S.A. se inscribió a fojas 79.562, N° 38.123 del Registro de Comercio de Santiago del año 2020, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 28 de noviembre de 2020.

Por instrumento privado de fecha 4 de diciembre de 2020, Seguros CLC S.A. vendió a Clínica Las Condes S.A. la totalidad de las acciones de su propiedad en SSI II S.A., correspondientes a un total de 3 acciones. Al haberse reunido en manos de Clínica Las Condes S.A. la totalidad de las acciones en que se divide el capital de SSI II S.A. por

un plazo superior a 10 días, esta última sociedad se disolvió por la causal contemplada en el numeral dos del artículo 103 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. El Directorio de la sociedad disuelta consignó tal situación en sesión celebrada con fecha 15 de diciembre de 2020, cuya acta se redujo a escritura pública de la misma fecha, otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, conforme lo dispone el artículo 108 de la Ley N° 18.046. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 85.477, N° 41.030 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2020, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 24 de diciembre de 2020.

Asimismo, producto de la disolución de SSI II S.A., se reunieron en manos de Clínica Las Condes S.A. el 100% de los derechos sociales en la sociedad Diagnósticos por Imágenes Limitada, produciéndose en consecuencia la disolución anticipada de dicha sociedad, sin necesidad de proceder a su liquidación. Este hecho fue consignado en escritura pública otorgada con fecha 15 de diciembre de 2020, otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 88.466, N° 42.554 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2020, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 2 de enero de 2021.

## PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

El capital suscrito y pagado de la empresa asciende a \$52,3 millones, incluyendo sus revalorizaciones, dividido en 340.200 acciones sin valor nominal. Clínica Las Condes S.A. participa de un 99,99% del patrimonio, con 340.197 acciones suscritas y pagadas. El 0,01% corresponde a Seguros CLC S.A., con 3 acciones. Esta inversión, cuyo VP es de \$4.558 millones, representa un 0,79% del activo total de Clínica Las Condes S. A. al cierre del ejercicio 2021. Durante este período no se registró variación en el porcentaje de participación de la matriz en la propiedad de la sociedad.

## ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

### PRESIDENTE

ALEJANDRO GIL GÓMEZ  
Empresario

### DIRECTOR

RENATA HARASIC GIL  
Ingeniera Comercial

### DIRECTOR

PAOLA BRUZZONE GOLDSMITH  
Abogada

## DIRECTORES Y ADMINISTRADORES DE CLÍNICA LAS CONDES S. A. QUE EJERCEN CARGOS EN LA SOCIEDAD FILIAL

Los directores de la filial, señores Alejandro Gil Gómez, Paola Bruzzone Goldsmith y Renata Harasic Gil, ejercen en la matriz el cargo de presidente, vicepresidente y director, respectivamente. Los directores no percibieron remuneración por el desempeño de sus funciones durante el año 2021.

## RELACIONES COMERCIALES CON LA SOCIEDAD MATRIZ

A partir de 1999, Clínica Las Condes ha prestado servicios médicos a pacientes derivados por Servicios de Salud Integrados S.A. Adicionalmente, mantiene un contrato de servicios de administración con la matriz. El monto de estas prestaciones de servicios no influye significativamente en las operaciones y resultados de la matriz Clínica Las Condes S.A.



## > Sociedad Prestaciones Médicas Las Condes S.A.

### SOCIEDAD FILIAL

#### IDENTIFICACIÓN

> **RAZÓN SOCIAL:**

Sociedad Prestaciones Médicas Las Condes S.A.

> **NOMBRE DE FANTASÍA:**

Presmed S.A.

> **RUT:**

77.916.700-3

> **TIPO DE SOCIEDAD:**

Sociedad Anónima Cerrada.

> **OBJETO SOCIAL:**

Otorgar servicios médicos profesionales en todas las especialidades, todo tipo de prestaciones médicas y paramédicas y, en general, cualquier actividad profesional relacionada con la medicina.

> **DOMICILIO:**

Lo Fontecilla N°441, Las Condes, Santiago.

#### DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La sociedad fue constituida como Sociedad Limitada por escritura pública de fecha 24 de marzo de 2003, otorgada ante el notario público de Santiago don Fernando Opazo Larraín. El extracto de la escritura social fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 9018, N° 7084, del año 2003, y fue publicado en el Diario Oficial N° 37.531, de fecha 9 de abril de 2003. Por escritura pública de fecha 24 de marzo de 2005, otorgada ante la notaria pública de Santiago doña Antonieta Mendoza Escalas, la sociedad fue trasformada en sociedad anónima y fue modificado su objeto social. El extracto de la transformación y modificación de la sociedad fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 13.231, N° 9.687, del año 2005, se anotó al margen de fojas 9018, N° 7084, del año 2003, y fue publicado en el Diario Oficial N° 38.154, del 10 de mayo de 2005.

Por escritura pública de fecha 26 de octubre de 2007, ante la notaria pública de Santiago doña Nancy de la Fuente Hernández, fue modificado el objeto social de la sociedad. El extracto de la modificación fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 46.182, N° 32.979, del año 2007. Se anotó al margen de fojas 9018, N° 7084, del año 2003, y fue publicado en el Diario Oficial N° 38.907, del 9 de noviembre de 2007.

## PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

El capital suscrito y pagado de la sociedad asciende a \$2,5 millones, dividido en 1.000 acciones sin valor nominal.

Clínica Las Condes S.A. participa de un 97% del patrimonio, con 970 acciones suscritas y pagadas. El 3% restante se encuentra distribuido entre tres accionistas. Esta inversión, cuyo VP es de \$30 millones, representa aproximadamente un 0,01% del activo total de Clínica Las Condes S. A., al cierre del ejercicio 2021. Durante este período no se registró variación en el porcentaje de participación de la matriz en la propiedad de la sociedad.

## ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

### PRESIDENTE

ALEJANDRO GIL GÓMEZ

Empresario

### DIRECTOR

RENATA HARASIC GIL

Ingeniera Comercial

### DIRECTOR

PAOLA BRUZZONE GOLDSMITH

Abogada

## DIRECTORES Y ADMINISTRADORES DE CLÍNICA LAS CONDES S. A. QUE EJERCEN CARGOS EN LA SOCIEDAD FILIAL

Los directores de la filial, señores Alejandro Gil Gómez, Paola Bruzzone Goldsmith y Renata Harasic Gil, ejercen en la matriz el cargo de presidente, vicepresidente y director, respectivamente. Los directores no percibieron remuneración por el desempeño de sus funciones durante el año 2021.

## RELACIONES COMERCIALES CON LA SOCIEDAD MATRIZ

Durante 2021 no existió relación comercial entre ambas sociedades.



## › Inmobiliaria CLC S.A.

### SOCIEDAD FILIAL

#### IDENTIFICACIÓN

› **RAZÓN SOCIAL:**

Inmobiliaria CLC S.A.

› **NOMBRE DE FANTASÍA:**

Inmobiliaria CLC S.A.

› **RUT:**

76.433.290-3

› **TIPO DE SOCIEDAD:**

Sociedad Anónima Cerrada.

› **OBJETO SOCIAL:**

- a. La compra, venta, arrendamiento, con o sin muebles y/o instalaciones, por cuenta propia o ajena, y, en general, la adquisición y explotación en cualquier tipo y de derechos sobre estos.
- b. La construcción, remodelación y equipamiento de inmuebles, por cuenta propia o de terceros, en bienes raíces propios o ajenos, mediante toda clase de modalidades. Para el cumplimiento de sus objetos, la sociedad podrá celebrar toda clase de actos y contratos que digan relación con ellos, incluso constituir sociedades, ingresar a las ya constituidas o representarlas.

› **DOMICILIO:**

Estoril N° 450, Las Condes, Santiago.

#### DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Sociedad Anónima Cerrada Inmobiliaria CLC S. A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 1 de diciembre de 2005, otorgada ante el notario público de Santiago don Alberto Mozó Aguilar. El extracto de la referida escritura se inscribió a fojas 47.900, N° 34.112, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2005, y se publicó en el Diario Oficial N° 38.351, de fecha 31 de diciembre de 2005.

En junta extraordinaria de accionistas de fecha 5 de octubre de 2020, reducida a escritura pública con igual fecha en la notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, se acordó dividir la sociedad Inmobiliaria CLC S.A., subsistiendo ésta y constituyéndose al efecto una nueva sociedad anónima denominada "Lo Fontecilla S.A.". El extracto de la referida escritura se inscribió a fojas 68.935, N° 33.016, del Registro de Comercio de Santiago del año 2020, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 26 de octubre de 2020. A su vez, el extracto de constitución de Lo Fontecilla S.A. se inscribió a fojas 69.036, N° 33.063, del Registro de Comercio de Santiago del año 2020, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 26 de octubre de 2020.

Por instrumento privado de fecha 26 de octubre de 2020, Servicios de Salud Integrados S.A. vendió a Clínica Las Condes S.A. la totalidad de las acciones de su propiedad en Lo Fontecilla S.A., correspondientes a un total de 2.755 acciones. Al haberse reunido en manos de Clínica Las Condes S.A. la totalidad de las acciones en que se dividía el capital de Lo Fontecilla S.A. por un plazo superior a 10 días, tal sociedad se disolvió, por la causal contemplada en el numeral dos del artículo 103 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. El Directorio de la sociedad disuelta consignó tal situación por escritura pública de fecha 6 de noviembre de 2020, otorgada en la Notaría de Santiago de

don Juan Ricardo San Martín Urrejola, conforme lo dispone el artículo 108 de la Ley N° 18.046. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 76.665, N° 36.779 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2020, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 20 de noviembre de 2020.

## PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

El capital suscrito y pagado de la empresa asciende a \$32.099 millones, incluyendo sus revalorizaciones, dividido en 27.550.000 acciones sin valor nominal. Clínica Las Condes S.A. participa de un 99,99% del patrimonio, con 27.547.245 acciones suscritas y pagadas. El 0,01% restante corresponde a Servicios de Salud Integrados S.A., con 2.755 acciones. Esta inversión, cuyo VP es de \$158.091 millones, representa aproximadamente un 27,55% del activo total de Clínica Las Condes S. A. al cierre del ejercicio 2021. Durante este período no se registró variación en el porcentaje de participación de la matriz en la propiedad de la sociedad.

## ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

### PRESIDENTE

ALEJANDRO GIL GÓMEZ

Empresario

### DIRECTOR

RENATA HARASIC GIL

Ingeniera Comercial

### DIRECTOR

PAOLA BRUZZONE GOLDSMITH

Abogada

## DIRECTORES Y ADMINISTRADORES DE CLÍNICA LAS CONDES S. A. QUE EJERCEN CARGOS EN LA SOCIEDAD FILIAL

Los directores de la filial, señores Alejandro Gil Gómez, Paola Bruzzone Goldsmith y Renata Harasic Gil, ejercen en la matriz el cargo de presidente, vicepresidente y director, respectivamente. Los directores no percibieron remuneración por el desempeño de sus funciones durante el año 2021.

## RELACIONES COMERCIALES CON LA SOCIEDAD MATRIZ

A partir de diciembre de 2005, Inmobiliaria CLC S. A. da en arrendamiento a Clínica Las Condes S. A. las instalaciones donde esta última realiza sus actividades. El monto de estos arriendos no influyó significativamente en las operaciones y resultados de la matriz Clínica Las Condes S. A.



## › Seguros CLC S.A.

### SOCIEDAD FILIAL

#### IDENTIFICACIÓN

› **RAZÓN SOCIAL:**

Seguros CLC S.A.

› **NOMBRE DE FANTASÍA:**

Seguros CLC S.A.

› **RUT:**

76.573.480-0

› **TIPO DE SOCIEDAD:**

Sociedad Anónima Cerrada.

› **OBJETO SOCIAL:**

Contratar Seguros y Reaseguros de Vida en todos sus tipos, actuales o futuros, Seguros de Previsión o Rentas, y cualquier otro que pueda clasificarse como perteneciente al segundo grupo de seguros a que se refiere el Artículo 8º del D.F.L 251, de 1931.

› **DOMICILIO:**

Estoril Nº 450, Placa de Servicios -1, Las Condes, Santiago

#### DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Sociedad Anónima Cerrada Seguros CLC S. A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 2 de marzo de 2006, modificada por escritura pública de 28 de Abril de 2006, ambas otorgadas ante la notario público de Santiago doña Nancy de la Fuente Hernández. Su existencia fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero bajo la Resolución Exenta Nº 237 del 5 de junio de 2006. El extracto de sus estatutos se inscribió a fojas 22.100 Nº 15.315, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2006, y se publicó en el Diario Oficial Nº 38.487, de fecha 13 de junio de 2006.

#### PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

El capital autorizado de la sociedad asciende a \$ 12.121 millones, dividido en 62.399 acciones sin valor nominal. El capital suscrito y pagado de la sociedad asciende a \$10.077 millones, dividido en 51.878 acciones sin valor nominal. Clínica Las Condes S.A. participa de un 99% del patrimonio, con 51.359 acciones suscritas y pagadas. El 1% restante corresponde a Servicios de Salud Integrados S.A., con 519 acciones suscritas y pagadas. Esta inversión, cuyo VP es de \$14.312 millones, representa aproximadamente un 2,49% del activo total de Clínica Las Condes S.A., al cierre del ejercicio 2021.

Durante este período no se registró variación en el porcentaje de participación de la matriz en la propiedad de la sociedad.

## ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

### PRESIDENTE

RENATA HARASIC GIL  
Ingeniera Comercial

### DIRECTOR

JUAN JOSÉ SUBAN PADILLA  
Ingeniero Civil

### DIRECTOR

JUAN GAMPER RINGLER  
Oficial de Marina

### DIRECTOR

PAOLA BRUZZONE GOLDSMITH  
Abogada

### DIRECTOR

CARLOS LIZANA SIRI  
Médico Cirujano

### GERENTE GENERAL (I)

JORGE CARUSO MARTÍNEZ  
Ingeniero Civil

### ASESOR LEGAL

MANUEL CARVALLO PRADO  
Abogado

## DIRECTORES Y ADMINISTRADORES DE CLÍNICA LAS CONDES S.A. QUE EJERCEN CARGOS EN LA SOCIEDAD FILIAL

Las directoras, señoras Renata Harasic Gil y Paola Bruzzone Goldsmith, y señores, Juan Gamper Ringler y Carlos Lizana Siri, ejercen en la matriz el cargo de director, además del de vicepresidente, en el caso de la señora Bruzzone.

Los directores percibieron una remuneración por el desempeño de sus funciones durante el año 2021, de 20 UF mensuales, y de UF 40 UF para la Presidenta del Directorio.

## RELACIONES COMERCIALES CON LA SOCIEDAD MATRIZ

Existió relación comercial entre ambas sociedades, a través de un contrato entre Seguros CLC S.A. y la matriz Clínica Las Condes S. A., donde se establecen los procedimientos administrativos y comerciales de atención en la clínica para los asegurados de Seguros CLC.

Además, Seguros CLC S. A. mantiene un contrato de servicios de administración con la matriz. Los pagos relacionados con estos contratos no influyeron significativamente en las operaciones y resultados de Clínica Las Condes S.A.

Seguros CLC S.A. comercializa seguros y por medio de ellos se otorgan coberturas a prestaciones de salud a sus asegurados, teniendo cobertura preferente en Clínica Las Condes.



## › Nueva SSI S. A.

### SOCIEDAD FILIAL

#### IDENTIFICACIÓN

› **RAZÓN SOCIAL:**

Nueva SSI S. A.

› **NOMBRE DE FANTASÍA:**

-

› **RUT:**

77.287.693-9

› **TIPO DE SOCIEDAD:**

Sociedad Anónima Cerrada.

› **OBJETO SOCIAL:**

- a. La prestación, sea directamente o por intermedio de terceros, de toda clase de servicios de atención médica, sean o no ambulatorios, incluyendo consultas médicas, exámenes y/o procedimientos que requieran o no hospitalización, en dependencias propias o de terceros, a toda clase de personas que lo requieran.
- b. La administración y explotación de establecimientos de salud de toda clase, incluyendo hospitales y centros de salud ambulatoria, y la prestación de servicios de toda índole al personal profesional de la salud y su capacitación.
- c. La participación como socio o accionista en otras sociedades, cualquiera sea su clase o naturaleza.

› **DOMICILIO:**

Lo Fontecilla N°453, Las Condes, Santiago.

#### DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Sociedad Anónima Cerrada Nueva SSI S.A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 23 de diciembre de 2020, otorgada ante el notario público de Santiago don Juan Ricardo San Martín Urrejola. Un extracto de la referida escritura se inscribió a fojas 88.361, N° 42.489, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2020, y se publicó en el Diario Oficial N° 41.648, de fecha 30 de diciembre de 2020.

En junta extraordinaria de accionistas de fecha 20 de diciembre de 2021, reducida a escritura pública con fecha 23 de diciembre de 2021 en la notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, se acordó ampliar el objeto social, en el sentido de incorporar la prestación de servicios hospitalarios y hospitalizaciones. El extracto de la referida escritura se inscribió a fojas 103.563, N° 47.990, del Registro de Comercio de Santiago del año 2021, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 31 de diciembre de 2021.

## PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

El capital suscrito y pagado de la sociedad asciende a \$10 millones, dividido en 340.200 acciones nominativas, sin valor nominal, de una serie única. Clínica Las Condes S.A. participa de un 99,99% del patrimonio, con 340.197 acciones suscritas y pagadas. El 0,01% restante se encuentra en manos de Seguros CLC S.A., con 3 acciones. Durante este período no se registró variación en el porcentaje de participación de la matriz en la propiedad de la sociedad.

## ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

### PRESIDENTE

ALEJANDRO GIL GÓMEZ  
Empresario

### DIRECTOR

PAOLA BRUZZONE GOLDSMITH  
Abogada

### DIRECTOR

RENATA HARASIC GIL  
Ingeniera Comercial

### GERENTE GENERAL

JERÓNIMO GARCÍA BACCHIEGA  
Ingeniero Civil Industrial

## DIRECTORES Y ADMINISTRADORES DE CLÍNICA LAS CONDES S. A. QUE EJERCEN CARGOS EN LA SOCIEDAD FILIAL

Los directores de la filial, señor Alejandro Gil Gómez, y señoras Paola Bruzzone Goldsmith y Renata Harasic Gil ejercen en la matriz el cargo de director, además del de presidente, en el caso del señor Gil, y del de vicepresidente, en el caso de la señora Bruzzone. El Gerente General de la filial, señor Jerónimo García Bacchiega, desempeña igual cargo en la matriz.

Los directores y administradores no percibieron remuneración por el desempeño de sus funciones durante el año 2021.

## RELACIONES COMERCIALES CON LA SOCIEDAD MATRIZ

Durante 2021, Nueva SSI S.A. mantiene un contrato de servicios de administración con la matriz. El monto de estas prestaciones de servicios no influye significativamente en las operaciones y resultados de la matriz Clínica Las Condes S.A.



CAPÍTULO

09



# Información de Carácter General



## Información sobre Hechos Relevantes o Esenciales

### 14 DE ENERO DE 2021

Con fecha 14 de enero de 2021, se informa que en sesión extraordinaria del Directorio Clínica Las Condes S.A., se acordó iniciar acciones jurisdiccionales en contra del Fisco de Chile, por los perjuicios irrogados a la sociedad ya referida, derivados de las medidas gubernamentales adoptadas con ocasión de la pandemia generada por el COVID-19. Dichas acciones serían interpuestas en los próximos meses a contar de la fecha ya mencionada, una vez concluido el informe económico encargado a Gabriel Bitrán D., y el informe jurídico solicitado a don Enrique Barros Bourie y a don José Miguel Valdivia.

Se dejó constancia en la misma sesión extraordinaria que FONASA no había pagado, hasta dicha fecha, ningún monto por concepto de pacientes relacionados con la pandemia generada por el virus COVID-19, los cuales fueron derivados a través de la Unidad de Gestión Centralizada de Camas (UGCC) del MINSAL, como tampoco respecto de aquellos pacientes con o sin COVID-19, que consultaron espontáneamente a nuestro servicio a razón de la pandemia ya referida.

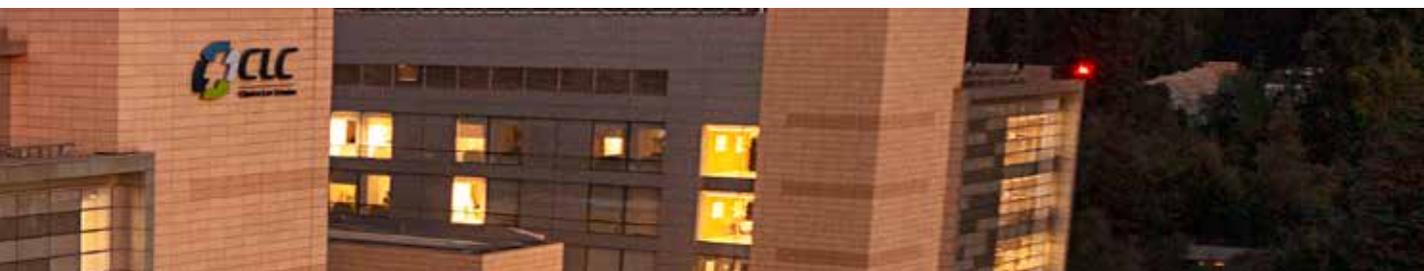
Finalmente, el Directorio acordó informar este hecho esencial, en función de la doble regulación que mantiene Clínica Las Condes S.A., específicamente, la de la Superintendencia de Salud, y la Comisión para el Mercado Financiero, agregando asimismo que, producto de la pandemia generada por el virus COVID-19 y las medidas gubernamentales adoptadas en la misma, Clínica Las Condes S.A. incurrió en cuantiosos costos y remuneraciones de su personal de salud, lo que siguió llevando a cabo luego del 14 de enero del año 2021, producto de la “segunda ola” de contagios.

### 15 DE ENERO DE 2021

Con fecha 15 de enero del año 2021, se informó que, en conformidad a lo indicado en Oficio Ord. N°2694 de fecha 14 de enero del año 2021, se procedió a complementar el hecho esencial comunicado por Clínica Las Condes S.A., el 14 de enero del año ya referido.

En sesión ordinaria del Directorio, de fecha 9 de julio de 2020, dicho órgano colegiado de Clínica Las Condes S.A. acordó la contratación del señor Gabriel Bitrán D., para confeccionar un estudio económico, con la finalidad de determinar los perjuicios irrogado a la sociedad, producto de las medidas gubernamentales adoptadas con ocasión de la pandemia generada por el virus COVID-19. El estudio referido, a la fecha de este hecho esencial, se encontraba en etapa final de elaboración. El monto específico de los perjuicios que en aquel entonces se pretendían demandar, estarían indicados en la respectiva demanda.

Se informó asimismo que, producto de la pandemia causada por el virus COVID-19 y las medidas gubernamentales adoptadas durante el año 2020, y en particular, la que incorporó a Clínica Las Condes S.A., a la red pública de salud, la sociedad se vio en la obligación de contraer pasivos extraordinarios por una cantidad que superaba los 20 mil millones de pesos y utilizar la caja disponible por una cantidad superior a los 8 mil millones de pesos - entre el 31 de marzo y el 31 de julio de 2020 - para sustentar sus costos y remuneraciones del personal de salud. Este último estuvo plenamente disponible para atender a los pacientes derivados a través de la Unidad de Gestión Centralizada



de Camas y aquellos pacientes con o sin COVID-19 que ingresaron a los servicios de urgencias de Clínica Las Condes S.A., en atención de la pandemia ya referida.

### 3 DE FEBRERO DE 2021

Con fecha 3 de febrero de 2021, se informó, en relación con el hecho esencial de fecha 14 de enero del año 2021, complementado por el hecho esencial del día 15 del mismo mes y año, según lo instruido por el Oficio Ord. N°2694, lo siguiente:

1. Que tras la presentación de los hechos esenciales de las fechas referidas en el párrafo pretérito, tanto el Fondo Nacional de Salud (FONASA), como la Superintendencia de Salud, a través de sus máximas autoridades y por medio de la prensa, sin desconocer las obligaciones de pago por las prestaciones que Clínica Las Condes S.A. (CLC) ha otorgado a los pacientes, producto de la pandemia COVID-19, derivados a través de la Unidad de Gestión Centralizada de Camas (UGCC) del MINSAL, así como a los pacientes con o sin COVID-19 que consultaron espontáneamente a nuestro servicio de urgencia, sostuvieron que no se habría procedido al pago de CLC, ya que ésta no habría suscrito un contrato con FONASA, sosteniendo - asimismo - que CLC no habría facturado cobro alguno por dichas prestaciones.
2. Con fecha 25 de enero del año 2021, y frente a las declaraciones de los funcionarios aludidos, CLC procedió a emitir Facturas a FONASA, correspondientes a los pacientes atendidos por la Clínica Las Condes S.A., derivados a través de la UGCC, como asimismo respecto de los pacientes atendidos con o sin COVID-19. Dicha facturación corresponde a los pacientes cuyos registros clínicos a la fecha de facturación, debidamente revisados por CLC, ascendían a un total de 631 pacientes.
3. Dentro del plazo de 8 días que establece la ley, y sin objetar su contenido, FONASA procedió a impugnar las

facturas emitidas y señaladas en el numeral anterior, sosteniendo que: "RECLAMO POR FALTA TOTAL DE MERCADERIAS". En otras palabras, FONASA, impugnó las facturas para su correspondiente pago, arguyendo que no se habría entregado mercadería alguna, en circunstancias que las facturas emitidas corresponden a la prestación de servicios médicos que CLC se vio obligada a proporcionar por disposición de las medidas gubernamentales decretadas dentro del estado de excepción de catástrofe.

4. Por medio de Resolución Exenta N°22, de fecha 25 de enero de 2021 del Ministerio de Salud, se dispuso que, a partir del 1 de febrero de 2021, los prestadores privados de salud deberán aumentar la disponibilidad de camas con ventilación mecánica invasiva, hasta un 75% de la disponibilidad alcanzada, producto de la Resolución Exenta N°356 de 2020 del Ministerio de Salud. Dicha resolución exenta se emite disponiendo de la infraestructura de CLC, sin que FONASA haya pagado a CLC ninguna cantidad de dinero por los 631 pacientes comprendidos en las facturas indicadas en el punto 2 anterior. Esta sociedad reiteró al momento de este hecho esencial que se encontraba imposibilitada de firmar con FONASA un contrato para otorgar prestaciones bajo la modalidad denominada GRD, ya que ello afecta su interés social, circunstancia que, en todo caso, no puede ser utilizada por FONASA para desconocer sus obligaciones de pago para con CLC.
5. Con fecha 31 de enero de 2021, a través del periódico Diario Financiero, FONASA informó que procedió al pago de 135.539 millones de pesos a las clínicas privadas, excluyendo dentro de dicho pago a CLC. Se indicó en el hecho esencial de 3 de febrero de 2021, que dicha actitud era discriminatoria en contra de CLC, la que a afectaba a todas luces su derecho de propiedad garantizado constitucionalmente, y la que, a pesar de no haber recibido pago alguno de parte de FONASA, no ha dejado de atender a los pacientes relacionados con la pandemia COVID-19.



6. Finalmente, se aclaró en el hecho esencial de fecha 3 de febrero de 2021, que CLC en su calidad de sociedad anónima abierta, doblemente fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero y por la Superintendencia de Salud, seguiría velando por su obligación legal de resguardar por su interés social y el de todos sus accionistas, lo que se traduce en resguardar su patrimonio y hacer efectivo el cobro por aquellas prestaciones de salud que esta sociedad se vio y se vería obligada a proporcionar por disposición de medidas gubernamentales, dentro del estado de excepción constitucional de catástrofe.

### 9 DE MARZO DE 2021

Con fecha 9 de marzo de 2021, se informó que, en sesión extraordinaria de Directorio de la misma fecha, se acordó por unanimidad ofrecer una opción de rescate anticipado voluntario, con financiamiento a todos los tenedores de Bonos Serie E, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de su Comisión, con fecha 16 de marzo del año 2018, bajo el N°889, actualmente en circulación, por un monto de 250.000 Unidades de Fomento, por concepto de capital insoluto. Todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, en la forma, fechas y condiciones detalladas en el Aviso de fecha 10 de marzo de 2021, en el Diario La Tercera, cuyo texto se adjuntó al hecho esencial de fecha 9 de marzo de 2021.

### 12 DE MARZO DE 2021

Con fecha 12 de marzo de 2021, se informó en relación al hecho esencial de fecha 9 de marzo de 2021, referido a la opción de rescate anticipado voluntario ofrecida a todos los tenedores de Bonos Serie E, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de su Comisión con fecha 16 de marzo del año 2018 bajo el N°889, en esa fecha en circulación, por un monto de 250.000 Unidades de Fomento por concepto de capital insoluto, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Mercado de Valores, en la forma, fechas y condiciones detalladas en el Aviso publicado el 10 de marzo de 2021, en el Diario La Tercera, que la opción de rescate anticipado voluntario referida, fue

aceptada por tenedores de bonos por un monto de 207.000 Unidades de Fomento, equivalentes a 414 Bonos Serie E.

### 30 DE MARZO DE 2021

Con fecha 30 de marzo de 2021, en sesión ordinaria de Directorio de Clínica las Condes S.A., se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de abril de 2021 a las 14:30 horas, en el domicilio de la Sociedad, ubicado en Lo Fontecilla N°441, comuna de Las Condes.

Las materias acordadas a tratar y someter a consideración de los señores accionistas en la respectiva junta son las siguientes:

1. Conocer y aprobar la memoria, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales.
2. Aprobar la política de distribución de dividendos.
3. Revisión de los resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.
4. Informe de actividades del comité de directores durante el año 2020.
5. Fijación de la cuantía de la remuneración de los directores, del comité de directores y la determinación del presupuesto de este último.
6. Designación de auditores externos y clasificadores de riesgo para el ejercicio 2021.
7. Designación del diario en que se efectuará la publicación de avisos conforme a la ley.
8. Informar sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
9. Elección de nuevo Directorio.
10. Otros puntos de interés social que no sean materia de juntas extraordinarias de accionistas.
11. Otorgar todos los poderes y delegar las facultades que fueren necesarias para la materialización de los acuerdos.

Se informó, asimismo, que tendrían derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas, los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas a la medianoche del

quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la referida junta.

Finalmente, se informó que, de conformidad a lo dispuesto por esta Comisión, en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, el Directorio autorizó el uso de los medios tecnológicos que permitan a los accionistas la participación y votación a distancia en las juntas, en la medida que, al momento de publicar y enviar la citación a las juntas se cumplan los siguientes requisitos: /i/ Que dichos medios cumplan con las seguridades mínimas que se requieren para una debida participación de los accionistas que opten asistir y votar de esta forma; y /ii/ Se considere necesario, conforme con las restricciones que las autoridades impongan en Chile para reuniones y traslados, todo lo cual se conformaría en el primer aviso de citación que se publique.

## 7 DE ABRIL DE 2021

Con fecha 7 de abril de 2021, se informó que Clínica Las Condes S.A. ofrecería una opción de rescate anticipado voluntario, con financiamiento, a todos los tenedores de Bonos Serie E emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en Registro de Valores de su Comisión, con fecha 16 de marzo del año 2018 bajo el N°889, en ese entonces, en circulación, por un monto total de hasta 393.000 Unidades de Fomento por concepto de capital insóluto. Todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, en la forma, fechas y condiciones detalladas en el Aviso que será publicado el día jueves 8 de abril de 2021, en el Diario La Tercera, cuyo texto se adjuntó en dicha comunicación.

## 13 DE ABRIL DE 2021

Con fecha 13 de abril de 2021, se informó que, en relación con la comunicación efectuada mediante hecho esencial de fecha 7 de abril de 2021, referido a la opción de rescate anticipado voluntario, con financiamiento, ofrecida a todos los tenedores de Bonos Serie E emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de su Comisión, con fecha 16 de marzo de 2018, bajo el N°889, en ese entonces en circulación por un monto de 393.000 Unidades de Fomento por concepto de capital insóluto, todo

ello conforme a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, en la forma, fechas y condiciones detalladas en el aviso publicado el día jueves 8 de abril de 2021, en el Diario La Tercera, la opción de rescate anticipado voluntario para los Bonos Serie E fue aceptada por tenedores de bonos, por un monto de 209.000 Unidades de Fomento, equivalentes a 418 Bonos Serie E.

Se informó con misma fecha y por mismo hecho esencial que:

- A)** Que se cumplió la condición a que se refiere el punto 4) del aviso de Opción de Recate Anticipado Voluntario; y
- B)** Que no se aplicó el factor de prorrateo a que se refiere el punto 6) del referido aviso de Opción de Rescate Anticipado Voluntario.

## 26 DE ABRIL DE 2021

Con fecha 26 de abril de 2021, se informó como referencia de "Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas" que en Junta Ordinaria de Accionistas de Clínica Las Condes S.A., celebrada en la fecha ya referida, se acordó lo siguiente:

- 1.** Aprobación del balance, estados financieros, dictamen de los auditores externos y memoria anual correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- 2.** Aprobación de la política de reparto de dividendos.
- 3.** Designación de Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2021.
- 4.** Designación de ICR Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller- Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como clasificadoras privadas de riesgo para el ejercicio 2021.
- 5.** Aprobación de la remuneración del Directorio y del Comité de Directores y de su presupuesto.
- 6.** Elección del nuevo Directorio por un período de tres años, el que quedó integrado por los siguientes señores:
  - a)** Alejandro Gil Gómez
  - b)** Paola Bruzzone Goldsmith
  - c)** Renata Harasic Gil
  - d)** Juan Suban Padilla
  - e)** Carlos Lizana Siri
  - f)** Jonás Gómez Pacheco
  - g)** Juan Gamper Ringler
  - h)** Christian Traeger Gimeno
  - i)** Juan Enrique Allard Serrano



7. Se informó sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos a que se refiere el Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas N°18.046.
8. Se designó al diario "El Mercurio" como periódico para efectuar las publicaciones sociales.
9. Se otorgaron los poderes y delegaron las facultades necesarias para la materialización de los acuerdos.

## 26 DE ABRIL DE 2021

Con fecha 26 de abril de 2021, se informó como referencia "Composición del Directorio" que, en Junta Ordinaria de Accionistas de Clínica Las Condes S.A celebrada con la misma fecha, se eligió al nuevo Directorio de la Sociedad, el que quedó integrado por los siguientes directores:

Como Directores que no tienen la calidad de independientes:

- a. Alejandro Gil Gómez
- b. Paola Bruzzone Goldsmith
- c. Renata Harasic Gil
- d. Juan Suban Padilla
- e. Carlos Lizana Siri

Como Directores independientes

- a. Jonás Gómez Pacheco
- b. Christian Traeger Gimeno
- c. Juan Gamper Ringler
- d. Juan Enrique Allard Serrano

Asimismo, se informó con misma fecha y por el mismo hecho esencial que, en sesión extraordinaria de Directorio celebrada con esta misma fecha, fue designado como presidente del Directorio de Clínica Las Condes S.A., don Alejandro Gil Gómez, como vicepresidenta doña Paola Bruzzone Goldsmith, y como secretaria a doña María Teresa Aldunate Fernández.

Finalmente, fueron nominados los miembros del Comité de Directores, el cual quedó integrado por los directores señores Juan Enrique Allard Serrano, Christian Traeger Gimeno y Jonás Gómez Pacheco.

## 14 DE JUNIO DE 2021

Con fecha 14 de junio de 2021, se informó que, en sesión extraordinaria de Directorio de Clínica Las Condes, celebrada con la misma fecha, se acordó, por unanimidad, ofrecer una opción de rescate anticipado voluntario, con recursos propios y financiamiento, a todos los tenedores de Bonos Serie E emitidos, con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 16 de marzo del año 2018, bajo el N°889, actualmente en circulación, por un monto de 380.000 Unidades de Fomento, por concepto de capital insoluto. Todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, en la forma, fechas y condiciones detalladas en el Aviso que será publicado el día martes 15 de junio de 2021, en el Diario El Mercurio, cuyo texto se adjuntó a la dicha comunicación.

## 17 DE JUNIO DE 2021

Con fecha 17 de junio de 2021, se informó que en relación con la comunicación efectuada mediante hecho esencial de fecha 14 de junio de 2021, referido a la opción de rescate anticipado voluntario, ofrecida a todos los tenedores de Bono Serie E, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de su Comisión, con fecha 16 de marzo del año 2018, bajo el N°889, hasta la fecha del hecho esencial de 17 de junio de 2021, en circulación tal como se informó, modificada mediante aviso publicado en el sitio web de Clínica Las Condes [www.cl.cl](http://www.cl.cl), por un monto de 500.000 Unidades de Fomento por concepto de capital insoluto, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley N°18.045, Ley de Mercado de Valores, en la forma, fechas y condiciones detalladas en el Aviso publicado el 15 de junio de 2021, en el diario El Mercurio, dado que el número de Bonos Serie E cuyo rescate fue aceptado excedió del monto total ofrecido rescatar, se aplicó un factor de prorrateo de 0,96061, a consecuencia de lo que se rescataron 1000 Bonos Serie E, por un monto total de 500.000 Unidades de Fomento.

Se informó en el mismo hecho esencial de fecha 17 de junio de 2021, que la totalidad de los bonos rescatados fueron adquiridos con recursos propios, por una mayor disponibilidad de caja obtenida el 15 de junio de 2021.

## 25 DE JUNIO DE 2021

Con fecha 25 de junio de 2021, se informa que - conforme a lo señalado en el artículo 16 de la Ley 18.045 - los estados financieros trimestrales correspondientes al período terminado al 30 de junio de 2021 de Clínica Las Condes S.A., serán publicados con fecha 27 de julio de 2021.

Asimismo, se informó que, en lo sucesivo desde la fecha que se informa, los estados financieros intermedios y anuales serán divulgados como Información de Interés, en la página web de la compañía [www.clinicalascondes.cl](http://www.clinicalascondes.cl).

## 2 DE JULIO DE 2021

Con fecha 2 de julio de 2021, se informó que con la misma fecha indicada anteriormente, se llevó a cabo sesión extraordinaria de Directorio y se acordó, por la mayoría absoluta de los directores asistentes, ofrecer una opción de rescate anticipado voluntario, con financiamiento, a todos los tenedores de Bonos Serie F emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de su Comisión, con fecha 16 de marzo del año 2018 bajo el N°891, actualmente en circulación, por un monto de 300.000 Unidades de Fomento, por concepto de capital insoluto. Todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley N°18.045, Ley de Mercado de Valores, en la forma, fechas y condiciones detalladas en el Aviso que será publicado el día lunes 5 de julio de 2021, en el Diario El Mercurio, cuyo texto se adjuntó a la dicha comunicación.

## 7 DE JULIO DE 2021

Con fecha 7 de julio de 2021, se informó que, en relación a la comunicación efectuada mediante hecho esencial de fecha 2 de julio de 2021, referido a la opción de rescate anticipado voluntario, con financiamiento, ofrecida a todos los tenedores de Bonos Serie F emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 16 de marzo del año 2018, bajo el N°891, en circulación a la fecha del hecho esencial en comento, por un monto de 300.000 Unidades de

Fomento por concepto de capital insoluto, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley N°18.045, Ley de Mercado de Valores, en la forma, fechas y condiciones detalladas en el Aviso publicado el pasado lunes 5 de julio de 2021 en el Diario El Mercurio, se hizo presente a la Comisión para el Mercado Financiero que, dado que el número de Bonos Serie F, cuyo rescate fue aceptado excedió del monto total ofrecido rescatar, se aplicó un factor de prorrateo de 0,69124, a consecuencia de lo cual se rescataron 600 Bonos Serie F, por un monto total de 300.000 Unidades de Fomento.

## 19 DE JULIO DE 2021

Con fecha 19 de julio de 2021, se informó que, con la misma fecha antes referida, Clínica Las Condes S.A. fue notificada de la renuncia al cargo de Director del Señor Jonás Gómez Pacheco a contar de esta fecha.

Se comunicó, asimismo, el agradecimiento de la sociedad referida, al señor Jonás Gómez Pacheco, por su participación en el directorio.

## 27 DE JULIO DE 2021

Con fecha 27 de julio de 2021, se informó que, con dicha fecha el Directorio de Clínica Las Condes SA., ha designado como director a don Herbert Spencer Hernández. Esta designación fue realizada por ser el candidato a director independiente que correspondía designar, de acuerdo con la revisión del acta de la pasada Junta Ordinaria de Accionistas celebrada por la compañía.

## 27 DE JULIO DE 2021

Con fecha 27 de julio de 2021, se informó que, con la misma fecha indicada, el Directorio de Clínica Las Condes S.A. ha designado como integrante del Comité de Directores a don Herbert Spencer Hernández. Dicho comité también está integrado por los señores Enrique Allard Serrano y Christian Traeger Gimeno.



## 2 DE AGOSTO DE 2021

Con fecha 2 de agosto de 2021, se informó que, con esa misma fecha, en sesión extraordinaria de Directorio, y en el contexto de la demanda en juicio de hacienda interpuesta por Clínica Las Condes S.A., en contra del Fisco de Chile el día 29 de junio de 2021 (en adelante la "Demanda") se analizó el Dictamen N°E124519-2021 de la Contraloría General de la República, pronunciado en virtud de un requerimiento efectuado por el Fondo Nacional de Salud, FONASA.

El referido dictamen, en lo pertinente señala que: "Sin perjuicio de lo anterior, es necesario recordar que la jurisprudencia administrativa ha puntualizado que, en la medida que los servicios hayan sido efectivamente ejecutados y requeridos por la institución, aun cuando no existiera un contrato vigente, corresponde que se determinen y se paguen a fin de evitar un enriquecimiento sin causa en favor de la Administración (aplica criterio contenido en el dictamen N°20.061, de 2015).

También ha señalado esa jurisprudencia que el desempeño de un servicio para la Administración o la ejecución de las respectivas prestaciones por parte de un proveedor de esta lleva aparejado el pago del precio o los estipendios pertinentes, de manera que, si este no se verifica, aun cuando el contrato o la licitación de que se trate hayan adolecido de irregularidades, se produciría un enriquecimiento sin causa (aplica dictámenes N°s 20.059 y 58.152, ambos de 2015).

En ese contexto, dado que la entidad recurrente reconoce que se prestaron servicios que motivan su consulta, corresponde que estos se determinen y se paguen, a fin de evitar un enriquecimiento sin causa en favor de ese organismo, en la medida que se trate de prestaciones requeridas en conformidad con la normativa aplicable para su otorgamiento.

Finalmente, corresponde precisar que el artículo 2º del decreto N°4, de 2020, el MINSAL fijó el precio máximo a pagar por FONASA en los nuevos convenios que se suscriban para el otorgamiento de las prestaciones de salud a que alude el citado decreto N°4, valor que se deberá considerar para efectuar los pagos adeudados a la singularizada clínica."

Se dejó constancia en el mismo hecho esencial que, un pago de parte de FONASA por este concepto debe ser calculado por dicha institución.

## 3 DE AGOSTO DE 2021

Con fecha 3 de agosto de 2021, se informó que, Clínica Las Condes S.A. ofrecería un rescate anticipado voluntario a todos los tenedores de Bonos Serie E emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de su Comisión, con fecha 16 de marzo del año 2018 bajo el N°889, actualmente en circulación, por un monto total de hasta 207.500 Unidades de Fomento por concepto de capital insoluto. Todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley N°18.045, Ley de Mercado de Valores, en la forma, fechas y condiciones detalladas en el Aviso que sería publicado el día miércoles 4 de agosto de 2021, en el Diario El Mercurio, adjuntando a este hecho esencial el texto de dicha comunicación.

## 6 DE AGOSTO DE 2021

Con fecha 6 de agosto de 2021, se informó que, en relación con la comunicación efectuada a la Comisión para el Mercado Financiero, mediante hecho esencial de 3 de agosto de 2021, referido a la opción de rescate anticipado voluntario, ofrecida a todos los tenedores de Bonos Serie E emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de su Comisión, con fecha 16 de marzo del año 2018, bajo el N°889, actualmente en circulación, por un monto de 207.500 Unidades de Fomento, por concepto de capital insoluto, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, en la forma, fechas y condiciones detalladas en el Aviso publicado el día martes 3 de agosto de 2021, en el diario El Mercurio, dado que el número de Bonos Serie E cuyo rescate fue aceptado excedió del monto ofrecido rescatar, se aplicó un factor de prorrato de 0.68256, a consecuencia de lo cual se rescataron 415 Bonos Serie E, por un monto total de 207.500 Unidades de Fomento.

## 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Con fecha 28 de septiembre de 2021, se informó que, a solicitud de Lucec Tres S.A., e inversiones Santa Filomena Limitada, accionistas de Clínica Las Condes S.A., los cuales a la misma fecha representaban, conjuntamente, más de un 10% de Clínica Las Condes S.A., y conforme a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y los artículos décimo segundo y décimo tercero de los estatutos sociales, el Directorio acordó, en sesión ordinaria celebrada el día 28 del mismo mes y año, citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Clínica Las Condes S.A., a realizarse en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Estoril N°450, comuna de Las Condes, para el día 19 de octubre de 2021 a las 10:00 horas, a fin de someter a la consideración de los accionistas las siguientes materias:

- A)** La revocación de la totalidad del actual Directorio de la Sociedad; y
- B)** En el evento de aprobarse dicha revocación, la elección de los nuevos miembros del Directorio de la Sociedad.

Se informó, asimismo, que, a la Junta Extraordinaria de Accionistas, tendrían derecho a participar, los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la referida junta.

Finalmente, se informó que en dicha Junta Extraordinaria de Accionistas que, la forma de participar y votar, sería por vía remota en conformidad a lo que se comunicaría en el sitio web [www.clinicalascondes.cl](http://www.clinicalascondes.cl). Asimismo, copia íntegra de los documentos que fundamentan las opciones sometidas a voto, se podrían obtener de forma material en el domicilio social, ubicado en Estoril N°450, comuna de Las Condes, información que también se publicaría en el sitio web ya referido.

## 19 DE OCTUBRE DE 2021

Con fecha 19 de octubre de 2021, se informó que, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Clínica Las Condes S.A.,

celebrada en la misma fecha referida, se acordó lo siguiente:

- 1) Revocar el entonces actual directorio de la Sociedad, y;
- 2) Elección del nuevo Directorio por un período de tres años, el que quedó compuesto por los siguientes señores:
  - a. Alejandro Gil Gómez; b. Paola Bruzzone Goldsmith; c. Renata Harasic Gil; d. Emilio De Ioannes Becker; e. Carlos Lizana Siri; f. Juan Enrique Coeymans Zabala; g. Juan Gamper Ringler; h. Christian Traeger Gimeno; i. Marco Arancibia Contreras.

## 19 DE OCTUBRE DE 2021

Con fecha 19 de octubre de 2021, se informó que, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Clínica Las Condes S.A., celebrada el mismo 19 de octubre de 2021, se eligió al nuevo Directorio de la Sociedad, el que quedó integrado por los siguientes directores: I. Como Directores que no tienen la calidad de independientes: a. Alejandro Gil Gómez; b. Paola Bruzzone Goldsmith; c. Renata Harasic Gil; d. Emilio De Ioannes Becker; e. Carlos Lizana Siri; II. Como Directores independientes: a. Juan Enrique Coeymans Zabala; b. Christian Traeger Gimeno; c. Juan Gamper Ringler; d. Marco Arancibia Contreras.

Asimismo, se informó que en sesión extraordinaria de Directorio, celebrada con la misma fecha (19 de octubre de 2021), fue designado como presidente del Directorio de Clínica Las Condes S.A. don Alejandro Gil Gómez, como vicepresidenta a doña Paola Bruzzone Goldsmith, y como secretaria a doña María Teresa Aldunate Fernández.

## 3 DE NOVIEMBRE DE 2021

Con fecha 3 de noviembre de 2021, se informó que, en Directorio Extraordinario, celebrado el día 2 de noviembre del año 2021, fueron designados los miembros del Comité de Directores, el cual, quedó integrado por los directores señores Juan Enrique Coeymans Zabala, Christian Traeger Gimeno y Marco Arancibia Contreras.



CARTA DEL  
PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN  
DE LA ENTIDAD

DESCRIPCIÓN  
DEL ÁMBITO  
DE NEGOCIOS

INVERSIONES  
Y PROYECTOS

PROPIEDAD  
Y ACCIONES



## Suscripción de la Memoria

Los señores Directores y Gerentes de CLC S.A. a continuación individualizados, se declaran responsables respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual, y que los mismos suscriben.

**ALEJANDRO ALFONSO GIL GÓMEZ**  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
Empresario  
RUT: 5.054.638-1

**PAOLA BRUZZONE GOLDSMITH**  
VICEPRESIDENTE  
Abogada  
RUT: 9.948.298-2

**EMILIO DE IOANNES BECKER**  
DIRECTOR  
Abogado  
RUT: 15.339.297-8

**JUAN GAMPER RINGLER**  
DIRECTOR  
Oficial de Marina Mercante  
RUT: 4.213.945-9



Handwritten signature of Carlos Lizana Siri in blue ink.

**CARLOS LIZANA SIRI**  
DIRECTOR  
Médico Cirujano  
RUT: 5.571.243-3

Handwritten signature of Christian Traeger Gimeno in blue ink.

**CHRISTIAN TRAEGER GIMENO**  
DIRECTOR  
Ingeniero Comercial  
RUT: 16.014.874-8

Handwritten signature of Juan Coeymans Zabala in blue ink.

**JUAN COEYMANS ZABALA**  
DIRECTOR  
Abogado  
RUT: 13.830.780-8

Handwritten signature of Marco Arancibia Contreras in blue ink.

**MARCO ARANCIBIA CONTRERAS**  
DIRECTOR  
Ingeniero Naval Mecánico  
RUT: 5.248.033-7

Handwritten signature of Renata Harasic Gil in blue ink.

**RENATA HARASIC GIL**  
DIRECTOR  
Ingeniera Comercial  
RUT: 10.729.243-8

Handwritten signature of Jerónimo García Bacchiega in blue ink.

**JERÓNIMO GARCÍA BACCHIEGA**  
GERENTE GENERAL  
Ingeniero Civil Industrial  
RUT: 13.832.772-8



CAPÍTULO

# 10





# Estados Financieros



# > CLÍNICA LAS CONDES S.A. Y FILIALES

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

## **Deloitte.**

Deloitte  
Auditores y Consultores Limitada  
Rosario Norte 407  
Rut: 80.276.200-3  
Las Condes, Santiago  
Chile  
Fono: (56) 227 297 000  
Fax: (56) 223 749 177  
deloittechile@deloitte.com  
www.deloitte.cl

### **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores Accionistas y Directores de  
Clínica Las Condes S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Clínica Las Condes S.A. y filiales, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

#### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en nota 2.b. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

#### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

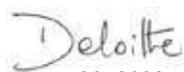
En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Clínica Las Condes S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2021, y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en nota 2.b.

### Énfasis en un asunto – Bases de contabilización

Los estados financieros consolidados de Clínica Las Condes S.A. y filiales incluyen información financiera de la filial Seguros CLC S.A. cuyos estados financieros, tal como se describe en nota 2.b, han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, la cual es una base de contabilización distinta de las Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

### Énfasis en un asunto – Cuenta por cobrar Fonasa

Tal como se describe en Nota 33, Clínica Las Condes S.A. presentó una demanda contra el Fisco de Chile con el fin de cobrar los servicios prestados a pacientes FONASA con ocasión de la pandemia por COVID 19. El total de los montos adeudados por este concepto ascienden a M\$43.073.427 al 31 de diciembre de 2021 (Nota 8), los cuales tienen asociada una provisión de incobrabilidad determinada en base al riesgo de pérdida de estos montos por cobrar según el modelo de pérdida esperada implementado por la Sociedad y en base a la estimación de éxito de las acciones judiciales efectuada por la Administración y los asesores legales de Clínica Las Condes S.A. Del éxito de estas acciones dependerá la cuantía de recuperación de esta cuenta por cobrar. Nuestra conclusión no se modifica respecto de este asunto.



Marzo 29, 2022  
Santiago, Chile



Patricia Zuñic C.  
RUT: 9.563.048-0

**CLINICA LAS CONDES S.A. Y FILIALES****ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020****(Cifras en miles de pesos -M\$)**

ACTIVOS	Notas	Al 31-12-2021 M\$	Al 31-12-2020 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	28.051.266	9.718.843
Otros activos financieros, corrientes	7	13.464.325	19.163.737
Otros activos no financieros, corrientes	11	695.595	1.003.539
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	175.066.059	107.431.829
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	1.027.035	667.239
Inventarios	10	2.407.171	4.456.441
Activos por impuestos, corrientes	16	3.184.503	1.524.924
Total activos corrientes		<u>223.895.954</u>	<u>143.966.552</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	17	17.621	18.746
Otros activos no financieros, no corrientes	11	-	840.337
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	9.927.438	9.203.050
Propiedades, planta y equipo	13	371.726.252	375.996.232
Activos por derecho de uso	15	6.374.357	2.816.536
Activos por impuestos diferidos	12	16.442.497	30.703.536
Total activos no corrientes		<u>404.488.165</u>	<u>419.578.437</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>628.384.119</u></b>	<b><u>563.544.989</u></b>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.**

**CLÍNICA LAS CONDES S.A. Y FILIALES****ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020****(Cifras en miles de pesos -M\$)**

PASIVOS	Notas	Al 31-12-2021 M\$	Al 31-12-2020 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	18	21.552.522	11.368.398
Pasivos por arrendamientos, corrientes	19	1.828.634	701.777
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	21	89.860.276	50.458.222
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	333.221	49.105
Otras provisiones, corrientes	20	8.970.815	2.553.277
Pasivos por impuestos corrientes	23	855	1.287.158
Otros pasivos no financieros, corrientes	22	6.035.282	3.084.000
Total pasivos corrientes		<u>128.581.605</u>	<u>69.501.937</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	18	178.684.493	185.265.213
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	19	4.905.284	1.918.780
Beneficios a los empleados, no corrientes	24	1.361.135	1.539.763
Pasivos por impuestos diferidos	12	46.800.947	48.799.625
Total pasivos no corrientes		<u>231.751.859</u>	<u>237.523.381</u>
<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Capital emitido	25	85.957.821	85.957.821
Ganancias acumuladas		68.016.905	55.361.994
Prima de emisión		146.295	146.295
Otras reservas		113.928.250	115.051.820
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la controladora		<u>268.049.271</u>	<u>256.517.930</u>
Participaciones no controladoras		1.384	1.741
Patrimonio total		<u>268.050.655</u>	<u>256.519.671</u>
<b>TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>628.384.119</u></b>	<b><u>563.544.989</u></b>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.**

**CLÍNICA LAS CONDES S.A. Y FILIALES****ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	Notas	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	27	276.854.201	212.266.060
Costos de ventas	29	(203.104.576)	(175.656.658)
Ganancia bruta		<b>73.749.625</b>	<b>36.609.402</b>
Gasto de administración	29	(30.779.732)	(28.700.154)
Otras ganancias (pérdidas)	31	(1.100.395)	(6.031.964)
Ingresos financieros	30	249.520	538.010
Costos financieros	30	(9.191.362)	(8.274.802)
Resultado por unidad de reajuste y diferencias de cambio	32	(11.028.076)	(4.886.964)
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO		<b>21.899.580</b>	<b>(10.746.472)</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	12	(3.483.209)	4.934.304
GANANCIA DEL EJERCICIO		<b>18.416.371</b>	<b>(5.812.168)</b>
	Notas	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		18.416.735	(5.279.816)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		(364)	(532.352)
Ganancia del ejercicio		<b>18.416.371</b>	<b>(5.812.168)</b>
GANANCIA POR ACCIÓN ACCIONES COMUNES			
Ganancia (perdida) básica por acción	26	2.199	(630)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## CLÍNICA LAS CONDES S.A. Y FILIALES

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS PERÍODOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras en miles de pesos – M\$)

	Notas	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Ganancia (pérdida) del ejercicio		18.416.371	(5.812.168)
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		(148.374)	(150.290)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos		40.061	40.578
Resultado por revalorización de propiedad, planta y equipo		-	156.687.567
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificó al resultado del periodo antes de impuesto		-	532.352
Impuesto a las ganancias relacionado con propiedad planta y equipo		-	(42.305.643)
Resultado en activos financieros		(1.225.763)	734.945
Impuesto a las ganancias relacionado con los activos financieros		330.957	(198.435)
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>17.413.252</b>	<b>109.528.906</b>
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		17.413.616	109.530.647
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		(364)	(1.741)
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>17.413.252</b>	<b>109.528.906</b>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.**

**CLÍNICA LAS CONDES S.A. Y FILIALES****ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	Notas	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Flujos de efectivo netos provenientes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		320.575.368	301.783.151
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(192.849.651)	(185.326.901)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(77.367.539)	(80.020.667)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		(12.117.717)	(19.147.889)
Intereses pagados		(983.413)	(1.367.945)
Intereses recibidos		86.985	211.219
Otros pagos por actividades de operación		257.443	(308.491)
Total, flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) actividades de operación		<u>37.601.476</u>	<u>15.822.477</u>
Flujos de efectivo netos provenientes de (utilizados en) actividades de Inversión			
Otros cobros por la venta patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		5.483.781	498.510
Compras de activos intangibles	14	(1.529.347)	(104.332)
Compras de propiedades, planta y equipo	13	(6.171.981)	(4.095.839)
Total, flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) actividades de inversión		<u>(2.217.547)</u>	<u>(3.701.661)</u>
Flujos de efectivo netos provenientes de (utilizados en) actividades de Financiamiento			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	18	8.000.000	20.000.000
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	18	17.576.808	-
Reembolsos de préstamos	18	(34.043.527)	(28.099.258)
Pago de interés préstamos	18	(6.495.923)	(6.838.222)
Pagos de pasivos por arrendamientos	19	(790.374)	-
Pago interés pasivo por arrendamiento	19	(83.663)	-
Dividendos pagados		-	(1.565.840)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(1.214.827)	-
Total, flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) actividades de financiamiento		<u>(17.051.506)</u>	<u>(16.503.320)</u>
Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalentes al efectivo		<u>18.332.423</u>	<u>(4.382.504)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo, Saldo Inicial	6	9.718.843	14.101.347
Efectivo y equivalentes al efectivo, Saldo Final	6	<u>28.051.266</u>	<u>9.718.843</u>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados**

**CLÍNICA LAS CONDES S.A. Y FILIALES**

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras en miles de pesos - M\$)

Conceptos	Capital emitido	Prima por acción	Otras reservas		Total otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total, patrimonio	
			Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Superávit de revaluación						Otras reservas
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	85.957.821	146.295	(1.482.565)	114.381.924	2.152.461	115.051.820	55.361.994	256.517.930	1.741	256.519.671
<b>Cambios</b>										
Ingresos y gastos por resultados integrales	-	-	(108.313)	-	(894.806)	(1.003.119)	18.416.735	17.413.616	(364)	17.413.252
Dividendo Mínimo	-	-	-	-	-	-	(5.525.021)	(5.525.021)	-	(5.525.021)
Otros incrementos / (decrementos)	-	-	-	-	(120.451)	(120.451)	(236.803)	(357.254)	7	(357.247)
<b>Total, cambios en el patrimonio</b>	-	-	<b>(108.313)</b>	-	<b>(1.015.257)</b>	<b>(1.123.570)</b>	<b>12.654.911</b>	<b>11.531.341</b>	<b>(357)</b>	<b>11.530.984</b>
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	85.957.821	146.295	(1.590.878)	114.381.924	1.137.204	113.928.250	68.016.905	268.049.271	1.384	268.050.655

Conceptos	Capital emitido	Prima por acción	Otras reservas		Total otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total, patrimonio	
			Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Superávit de revaluación						Otras reservas
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	85.957.821	146.295	(1.372.853)	-	1.615.951	243.098	59.352.726	145.699.940	2.338.749	148.038.689
<b>Cambios</b>										
Ingresos y gastos por resultados integrales	-	-	(109.712)	114.381.924	536.510	114.808.722	(5.279.816)	109.528.906	1.741	109.530.647
Dividendo Mínimo	-	-	-	-	-	-	1.289.084	1.289.084	(2.338.749)	-
Otros incrementos / (decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.049.665)
<b>Total, cambios en el patrimonio</b>	-	-	<b>(109.712)</b>	<b>114.381.924</b>	<b>536.510</b>	<b>114.808.722</b>	<b>(3.990.732)</b>	<b>110.817.990</b>	<b>(2.337.008)</b>	<b>(108.480.982)</b>
Saldo final al 31 de diciembre 2020	85.957.821	146.295	(1.482.565)	114.381.924	2.152.461	115.051.820	55.361.994	256.517.930	1.741	256.519.671

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## CLÍNICA LAS CONDES S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020  
(Cifras en miles de pesos - M\$)

---

### 1. ACTIVIDAD DE CLC

#### a) Información general:

Clínica Las Condes S.A. (en adelante “CLC”, o “la Clínica”), es una sociedad anónima abierta inscrita en el registro de valores con el N°0433, R.U.T. 93.930.000-7 domiciliada en Estoril 450 Las Condes Santiago Chile y está bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Clínica Las Condes S.A., y sus filiales (en adelante “Grupo CLC”), cubren prácticamente la totalidad de las especialidades médicas y dispone de una estructura y equipamiento definidos según los más altos estándares de la industria, con sistemas de control de calidad que le han valido el reconocimiento de la comunidad médica local e internacional, así como de la autoridad del sector y agencias internacionales. Cuenta con una dotación total de 3.260 personas, entre gerentes y ejecutivos principales, profesionales y trabajadores en general.

La Clínica desarrolla sus actividades en un mercado que ha demostrado históricamente un significativo crecimiento y cuyo potencial es muy importante como consecuencia del crecimiento económico del país y el avance de nuevas tecnologías en el campo de la medicina.

Clínica Las Condes desarrolla actividades, tanto de tipo hospitalario como ambulatorio, contando para ello con un significativo número de servicios: hospitalización médica y quirúrgica, unidades de cuidados intensivos ; de adultos, pediátrica y de neonatología, pabellones quirúrgicos, recuperación postoperatoria, laboratorios clínicos, radiología, tomografía computarizada, resonancia magnética, radioterapia, medicina nuclear, ecotomografía, hemodiálisis y un conjunto de servicios de procedimientos ambulatorios que abarcan, prácticamente, todas las ramas de la medicina. A ello se agrega un servicio de urgencia, dotado para atender oportunamente toda clase de complejidades. Además, a través de la filial Seguros CLC S.A., otorga coberturas que permiten a un mayor número de usuarios acceder a sus prestaciones de salud.

Clínica Las Condes y filiales generan sus operaciones en un total de cinco edificios que suman 228.555 m2. Cuenta con 345 camas y alcanzará un total de 237.325 m2 al habilitar completamente el edificio Verde ubicado en Estoril 450, comuna de las Condes. Una vez habilitado completamente este edificio la capacidad subirá a 500 camas. Posee 28 pabellones quirúrgicos, 158 salas de procedimientos, 350 consultas médicas y boxes de atención y 88.130 m2 de estacionamientos subterráneos. Adicionalmente cuenta con dos centros médicos, estos últimos ubicados en Chicureo y Peñalolén.

#### b) Información grupo controlador:

Con fecha 1 de octubre de 2019, la Bolsa de Comercio de Santiago difundió al mercado la información de la oferta pública de adquisición de acciones (OPA) de Clínica Las Condes S.A. formulada por Lucec Tres S.A. por la cantidad de hasta 1.903.711 acciones, a un precio de \$40.000 cada una, con fecha de inicio el día 2 de octubre de 2019.

El 11 de noviembre de 2019 se publicaron los resultados de la OPA. Los accionistas de Clínica Las Condes S.A. Lucec Tres S.A. y su sociedad relacionada Inversiones Santa Filomena Ltda., adquirieron 1.899.774 acciones, lo que sumado a las acciones que ya poseían de CLC, totalizan 4.192.367 acciones, que representa el 50,05% de las acciones de CLC, informando haber adquirido el control de Clínica Las Condes S.A. Al 31 de diciembre de 2021, se mantiene dicho control accionario.

## 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2021 emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”) y a normas impartidas por Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) aplicable a entidades aseguradoras y reaseguradoras.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 29 de marzo de 2022.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Clínica Las Condes S.A. y filiales, por el ejercicio contable al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de las operaciones, comparativos por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, comparativos por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### a) Periodo contable

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- ✓ Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- ✓ Estados Consolidados de Resultados por función por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- ✓ Estados Consolidados de Resultados Integrales por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- ✓ Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- ✓ Estados Consolidados de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### b) Bases de preparación y presentación

Los presentes estados financieros consolidados de Clínica Las Condes S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”, por sus siglas en inglés), y a las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) aplicable a entidades aseguradoras y reaseguradoras.

Los estados financieros de la filial Seguros CLC S.A. los que han sido confeccionados de acuerdo a bases contables distintas a CLC y están basadas en criterios contables requeridos por Circular N° 2.022 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), que establece normas sobre forma, contenido y presentación de los estados financieros de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en CLC y sus filiales. En estos estados financieros consolidados se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad y las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

### c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de CLC, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios e instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, y criterios contables incluidos en las NIIF, según se establece en las bases de preparación.



En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

**(i) Valor razonable de activos no corrientes de propiedad, planta y equipo**

En la medición del valor razonable, CLC utilizó el enfoque de mercado, el cual “utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que implican activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables”, según la ubicación del activo y la información disponible a la fecha de análisis, se utilizaron ofertas de venta y precios de transacciones conocidas, la estimación efectuada por la Administración de CLC respecto del valor razonable de los activos definidos para, es asistido por expertos tasadores del mercado.

**(ii) Vidas útiles y valores residuales de activos incluidos en propiedades, planta y equipo, e intangibles.**

La Administración de CLC determina las vidas útiles de sus activos incluidos en propiedades, planta y equipo, e intangibles, según corresponda, en base a estimaciones sustentadas en razonamientos técnicos.

**(iii) Deterioro de activos.**

La Administración de CLC revisa periódicamente el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay indicios de que el valor libros no pueda ser recuperable parcial o totalmente. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo. El importe recuperable de estos activos o su UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor de uso.

La Administración de CLC aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

**(iv) Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos**

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

**(v) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.**

Las estimaciones sobre el particular se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría de manera prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

**(vi) Provisión de incobrabilidad**

CLC aplicó la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. En relación al modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la NIC 39. Para los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, CLC ha aplicado (excepto para CLC seguros S.A.) el enfoque simplificado permitido en la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida útil del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

La política contable de estimación de incobrables a contar del 1 de enero de 2018 se determina en base a la recaudación efectiva de las cuentas y documentos por cobrar de los últimos 3 años y considerando, adicionalmente, la antigüedad de las partidas. Asimismo, se considera un riesgo de incobrabilidad esperada para valores en condiciones de pre-factura.

CLC contrató los servicios de PWC Chile, para la actualización del modelo de estimación de deudores por cobrar, bajo la NIIF. El modelo actualizado comenzó a ser aplicado a partir del primero de enero de 2021.

El modelo utiliza información histórica para la estimación de las tasas de provisión y esta contempla la incorporación de información macroeconómica para la proyección de los distintos escenarios económicos (desfavorable, base y favorable) con el fin de estimar un Factor Forward Looking (por tipo de documento) que es aplicado a las tasas de provisión históricas, las variables que utilizamos para efectos de estimación del Factor fueron: cobre, variación porcentual entre el índice de ventas del comercio, IMACEC y velocidad de expansión. A partir de esto, la estimación realizada considera información con vistas a futuro y macroeconómica para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas.

Al 31 de diciembre de 2021, los porcentajes de provisión asociados a cada tipo de cuenta por cobrar son los siguientes:

Pre-Facturas	2,71%
Facturas	12,90%
Documentos Cheques	1,96%
Documentos Pagarés	7,35%
Cobranza Judicial	95,85%

La provisión considera el tipo de documento para cada segmento, con la excepción de Seguros CLC S.A., ya que ésta se rige por la circular 1499, de septiembre de 2000.

Al 31 de diciembre de 2021 la provisión de incobrables asciende a M\$ 26.375.941 (M\$10.138.504 al 31 de diciembre de 2020).

Los castigos efectuados al 31 de diciembre 2021 ascienden a M\$4.509.360 (M\$3.320.208 al 31 de diciembre de 2020).

En el evento que, de acuerdo con informes de cobranza externa, se hayan agotado todos los medios de cobro antes que venza el plazo establecido anteriormente, se castiga en su totalidad en ese momento la deuda.

La política de recupero de deudores castigados, indica que si existen este tipo de casos se contabiliza directamente a resultado.

Adicionalmente, se considera en el análisis casos de deuda no vencida pero que a juicio de la Administración de Clínica Las Condes S.A. presentan un riesgo de crédito (casos individuales).

La Administración evalúa de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

A pesar de que la estimación de deudores incobrables se ha realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla, ya sea al alza o a la baja, en los próximos períodos, reconociendo los efectos de cambios de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

#### **d) Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la clínica y los estados financieros de las sociedades controladas por ésta (sus filiales).



Filiales son todas las entidades sobre las cuales Clínica Las Condes S.A. posee control directa o indirectamente de acuerdo con lo señalado en la NIIF 10. Para cumplir con la definición de control en la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, deben cumplirse: (a) un inversor tiene poder sobre las actividades relevantes de una participada, (b) el inversionista tiene una exposición, o derechos, o retornos variables provenientes de su implicación en la participada, y (c) el inversionista tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir el importe de los rendimientos del inversor.

Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Para contabilizar la adquisición de filiales se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos integrados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio.

Los activos adquiridos y los pasivos contingentes identificables asumidos en una combinación de negocio se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados de las sociedades filiales consolidadas se presenta en los rubros “Patrimonio neto, participaciones no controladoras” en los Estados Consolidados de Situación Financiera y en “Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras” en los Estados consolidados de Resultados.

El detalle de las filiales incluidas en la consolidación es el siguiente:

Rut	Nombre Sociedad	Moneda Funcional	31-12-2021		31-12-2020	
			Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
96.809.780-6	Servicios de Salud Integrados S.A.	CL\$	99,99	0,00	99,99	0,00
77.916.700-3	Prestaciones Médicas Las Condes S.A.	CL\$	97,00	0,00	97,00	0,00
76.433.290-3	Inmobiliaria CLC S.A.	CL\$	99,99	0,01	99,99	0,01
76.573.480-0	Seguros CLC S.A.	CL\$	99,00	1,00	99,00	1,00
77.287.693-9	Nueva SSI S.A. (1)	CL\$	99,99	0,01	0,00	0,00

(1) Con fecha 07 de enero de 2021, inició actividades la empresa Nueva SSI S.A. , la que tiene como fin la prestación, sea directa o por de terceros, de servicios consistentes en atenciones médicas de carácter ambulatorio, sean consultas médicas, exámenes y/o procedimientos que no requieran hospitalización, siendo la continuadora de Servicios de Salud integrados S.A.

#### e) Información financiera por segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos de gestión, proporcionados a los responsables de la Administración de toma de decisiones operativas relevantes.

El objetivo de revelar este tipo de información es permitir a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa CLC y los ambientes económicos en los que opera.

Los segmentos a revelar por Clínica Las Condes S.A. y Filiales son los siguientes:

- Hospitalización: Corresponde a prestaciones realizadas a pacientes que se hospitalizan y ocupan días cama. En este ítem se incluye el derecho de acceso.
- Ambulatorio: Corresponde a prestaciones que no involucran ocupación de días cama y son de carácter transitorio que no supera el día.
- Seguros: Servicios prestados por seguro CLC.
- Otros: Rubro de inmobiliaria que corresponde a arriendo de estacionamientos y oficinas.

**f) Conversión de saldos y transacciones en moneda extranjera**

- i. **Moneda de presentación y moneda funcional** - Los estados financieros individuales de cada una de las sociedades incluidas en los estados financieros consolidados, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual operan las respectivas sociedades (su moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada sociedad son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de Grupo CLC y la moneda de presentación para los estados financieros consolidados.

En la preparación de los estados financieros de Grupo CLC, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada estado financiero, los activos y pasivos monetarios expresados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación.

Las diferencias de cambio se reconocen en los resultados del período.

- ii. **Bases de conversión y de reajustes** – Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento o en dólar estadounidense, se presentan ajustadas a las siguientes equivalencias:

	31-12-2021	31-12-2020
	\$	\$
Dólar estadounidense	844,69	710,95
Unidad de Fomento	30.991,74	29.070,33

**g) Intangibles**

Los activos intangibles corresponden principalmente a licencias adquiridas para programas informáticos. Se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para el uso del programa específico, menos su amortización y cualquier pérdida por deterioro acumulada si hubiese. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Clínica, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje razonable de gastos generales.

Las vidas útiles estimadas, y el método de amortización son revisadas al final de cada período. Cualquier cambio en la estimación es registrado sobre una base prospectiva.

**h) Propiedades, planta y equipo**

Estos corresponden principalmente a terrenos, construcciones, obras de infraestructuras, vehículos y equipamiento médico.

A partir de 2020, los terrenos y construcciones, son presentados a su valor razonable, basados en valoraciones efectuadas por tasadores externos independientes. Las valuaciones son efectuadas con suficiente regularidad para asegurarse que el valor tasado no difiera significativamente de su valor en libros. El resto de las plantas y equipos se presentan a su costo histórico menos la depreciación.

El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos, así como también podría incluir transferencias de capital de las ganancias / pérdidas por coberturas de flujos de efectivo calificadas, de las compras de moneda extranjera de propiedades, plantas y equipos. El costo histórico comprende, el costo de adquisición y todos aquellos desembolsos necesarios para su funcionamiento incluyendo intereses financieros incurridos durante el periodo de puesta en marcha y menos la depreciación y pérdidas por deterioro.



Las adiciones, renovaciones y mejoras significativas son registradas como parte del costo cuando es probable que beneficios futuros asociados al activo fluyan a la entidad y el costo del activo puede ser medido con fiabilidad. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores efectuadas para mantener las propiedades, plantas y equipos se registran en los resultados al incurrirse.

Los aumentos en el valor según libros como resultado de las tasaciones de los terrenos son registrados como un aumento en el estado de resultados integrales y presentados como “superávit de revaluación” en el estado de cambios en el patrimonio. Las disminuciones (deterioros) que compensen tasaciones previas se cargan en el estado de resultados integrales contra la cuenta de “Superávit de revaluación” en el estado de cambios en el patrimonio; cualquier otra disminución es cargada directamente en el estado de resultados.

La vida útil de un activo está definida en términos de la utilidad esperada que el activo representa para la Clínica Las Condes S.A. y filiales. Al determinar la vida útil de un activo se considera, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso, sean estas legales o de otra índole.

Los rangos de vidas útiles por clase de activos depreciables son:

Edificios	80 años.
Planta y equipos	5 a 8 años.
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 5 años.
Instalaciones fijas y accesorios	20 años.
Vehículos de motor	8 años.
Mejoras de bienes arrendados	Según plazo de contratos.
Otras propiedades, plantas y equipos	5 a 10 años.
Activos con derechos de uso	Según plazo de contratos.

Clínica Las Condes S.A. y filiales ha acogido los siguientes criterios de activación bajo NIIF:

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos son capitalizados.

Los costos de ampliación, modernización, y mejoras, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada a los activos poseídos.

Las ganancias o pérdidas que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultado del período y se calcula como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

#### **i) Reconocimiento de ingresos**

Clínica las Condes S.A. y filiales calculan los ingresos al valor justo de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor estimado de cualquier descuento que la Clínica pueda otorgar siempre y cuando sea posible estimarlo.

Los ingresos son reconocidos cuando se pueden valorar con fiabilidad, y además es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad si se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades realizadas por las sociedades.

Los principales conceptos que conforman los ingresos hospitalarios son: días cama, pabellones quirúrgicos etc., los cuales son reconocidos sobre base devengada.

En el caso de servicios ambulatorios los principales ingresos lo conforman imagenología, procedimientos de diagnósticos etc., los cuales son reconocidos sobre base realizada.

Otros servicios o ventas corresponden a venta de seguros de salud y estacionamientos. Los arriendos y pólizas de seguros se reconocen sobre base realizada.

No existe criterio específico asociado al reconocimiento de ingresos de pacientes Covid. El ingreso depende del financiador (Fonasa, Isapre, Empresa y Particular).

Para los pacientes UGCC el criterio de valorización es Empresa, y para el paciente espontaneo dependerá de su previsión.

Los porcentajes de ingresos para el rubro hospitalizados, provenientes de pacientes con Isapres, empresas y particulares son los siguiente:

Empresa	5%
Fonasa	11%
Isapre	72%
Particular (*)	12%
Total	<u>100%</u>

Los porcentajes de ingresos para el rubro ambulatorio que se relacionan con Isapres, empresas y particulares son los siguientes:

Empresa	1%
Fonasa	4%
Isapre	70%
Particular (*)	25%
Total	<u>100%</u>

(\*) Rubro Particular corresponde mayoritariamente a beneficiarios de seguros que cancelan directamente y luego reembolsan con su financiador.

La filial Seguros CLC S.A. comercializa seguros individuales y colectivos de salud y accidentes personales, como seguros catastróficos de salud, seguros escolares, seguros oncológicos, seguros cardiológicos, seguros de accidentes universitarios, seguro integral para afiliados a FONASA.

La filial Seguros CLC S.A. Lidera el mercado de seguros de salud individuales con un 30% de participación de mercado, dato al 31 de diciembre de 2021.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

**Ingresos ordinarios** - Los ingresos ordinarios derivados de las atenciones ambulatorias, hospitalarias, arriendos y otros servicios o ventas se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de avance de la prestación o realización a la fecha de confección de los estados de situación financiera.

**Ingresos por primas** - Seguros CLC S.A. reconoce los ingresos por primas en base del devengamiento mensual de los saldos por cobrar por este concepto, descontinuoando dicho reconocimiento para aquellos casos que presenten morosidad más allá de los plazos de gracia estipulados en el condicionado de la póliza.

En relación a la NIIF 15, CLC ha aplicado los criterios establecidos en esta norma para los presentes estados financieros consolidados.

**j) Deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles**

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea mayor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso de que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, CLC determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El importe recuperable es el más alto entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a una tasa asociada al activo evaluado.

Si el importe recuperable de un activo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable.

**k) Inventarios**

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios, menos todos los costos necesarios para realizar la venta.

**l) Operaciones de leasing (arrendamientos)**

A partir del 1 de enero de 2019, CLC ha aplicado la NIIF 16. Esta norma establece que casi todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera por los arrendatarios, ya que se elimina la distinción entre el arrendamiento financiero y el operativo. De acuerdo con la nueva norma, se reconoce un activo (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero para pagar rentas. Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo son reconocidos como un activo de derechos de uso.

Las correspondientes obligaciones por arrendamientos y de cargas financieras, se incluyen en otros pasivos financieros corrientes y no corrientes. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el periodo de arrendamiento. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia, con efecto en resultados del ejercicio.

Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Clínica. Estos bienes se presentan en cada clase de activos a la cual pertenecen.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del contrato, para aquellos contratos cuya duración es menor a 12 meses y los montos no significativos, esto es cuotas de arrendamiento inferiores a USD 5.000 anuales.

**m) Activos financieros****i. Clasificación**

CLC clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Costo amortizado.

- Activos financieros a valor razonable a través de resultados.
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales.

La clasificación depende del modelo de negocio con que CLC administra sus activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo. La Administración de CLC determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

En los activos medidos al valor razonable, las ganancias y pérdidas producidas por su variación pueden registrarse en resultados. Para el caso de las inversiones en instrumentos de deuda, esta dependerá del modelo de negocios en el que se mantenga dichos instrumentos y para aquellas inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidas para negociar, dependerá de si CLC ha realizado una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar la inversión de capital a valor razonable a través de otros resultados integrales.

CLC reclasificará sus inversiones de deuda solo cuando cambie su modelo de negocio para administrar dichos activos.

## ii. Medición

En el reconocimiento inicial, CLC valoriza sus activos financieros a valor razonable más, (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados.

Instrumentos de deuda: La medición posterior de los instrumentos de deuda dependen del modelo de negocios de CLC para administrar el activo y las características de flujo de efectivo de este, pudiendo esto derivar en que un instrumento de deuda pueda potencialmente en cualquiera de las siguientes 3 categorías: Costo amortizado, a valor razonable a través de resultados y valor razonable a través de otros resultados integrales.

De acuerdo al modelo de negocio de CLC para la administración de sus activos financieros todos sus instrumentos de deuda que mantiene se clasifican en la categoría de instrumentos a costo amortizado.

Costo amortizado: Los activos que se mantienen para cobro de flujos de efectivos contractuales, donde esos flujos representan únicamente pagos de capital e intereses se miden a costo amortizado. Una ganancia o pérdida de un instrumento de deuda que se mide a costo amortizado y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en resultados cuando el activo se da de baja o deteriora. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de la tasa efectiva.

Instrumentos de patrimonio: CLC mide en forma posterior todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los cambios en el valor razonable de los activos financieros se reconocen en otras ganancias/pérdidas. Las pérdidas por deterioro (y su reversión) en inversiones de patrimonio medidas a valor razonable a través de otros resultados integrales no se informan de forma separada de otros cambios en el valor razonable.

CLC no ha adoptado una decisión irrevocable de presentar ganancias y pérdidas de este tipo de instrumentos en Otros Resultados Integrales.

## iii. Políticas contables de excepción aplicables al giro asegurador

**Instrumentos de renta fija** - Los instrumentos de renta fija, tales como títulos de deuda emitidos y garantizados por el estado, bonos emitidos por bancos e instituciones financieras y otros instrumentos de renta fija, deberán valorizarse al valor presente resultante de descontar los flujos futuros de este, a la tasa de mercado.

**Acciones de sociedades anónimas abiertas** - Las acciones de sociedades anónimas abiertas se encuentran inscritas en el registro de valores y tienen una presencia ajustada superior al 25%, por lo que se encuentran valorizadas a su valor bolsa.

**Instrumentos de renta variable (cuotas de fondos mutuos de renta fija)** - Las inversiones en cuotas de fondos mutuos se encuentran valorizadas al valor de rescate de la cuota a la fecha de cierre de los estados financieros.



A contar del 1° enero de 2018 entró en vigencia la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF por sus siglas en inglés), la que fue adoptada por Seguros CLC a contar de octubre 2018. Esta norma introduce un cambio en materia de clasificación y valoración de activos financieros e incorpora un nuevo enfoque de clasificación, incluyendo la alternativa de clasificar los instrumentos de renta fija a valor razonable con cambios en “otro resultado integral.

El nuevo estándar introduce el concepto de pérdida crediticia esperada para la constitución de provisiones por estimación de deterioro de inversiones financieras.

Conforme a la metodología de cálculo fijado por circular N°311 de la Comisión para el Mercado Financiero, no se han constituido provisiones por pérdidas esperadas por instrumentos de renta fija, debido a su clasificación de riesgo sea inferior a la exigida o no cuenten con ella y tampoco se han constituido provisiones entre el valor contable y el valor de mercado de las inversiones de renta fija, ya que no se han detectado diferencias significativas en su valor contable.

#### **iv. Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros, distinto de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimada, descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Considerando que la totalidad de las inversiones financieras del grupo han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen vencimientos en el corto plazo (menor de 90 días), no se han identificado indicios que hagan suponer un deterioro observable.

Para las cuentas por cobrar comerciales, CLC ha aplicado el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, la cual requiere el uso de la provisión de pérdida esperada por la vida del instrumento financiero desde su reconocimiento inicial.

Seguros CLC revisa los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea menor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso de que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, CLC determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Para cada póliza vigente se calcula el número de cuotas adeudadas, esto con el fin de aplicar los cálculos definidos en la Circular N° 1499 de fecha 15 de septiembre de 2000 y Circular N° 1559 de fecha 12 de septiembre de 2001. Con esto se determina un valor cuota para cada una de las pólizas.

Las cuentas por cobrar a Fonasa provenientes de prestaciones médicas COVID o no COVID tienen asociada una provisión de incobrables basada en la metodología de NIIF 9 aplicado por CLC para reconocer el riesgo de pérdida de no cobro y un análisis individual de riesgo de no pago cuya base es el comportamiento de distintos factores internos y externos.

Fonasa tiene documentos por cobrar asociados a prefecturas y facturas. Para el caso de las prefecturas el porcentaje de deterioro es 2,71%. Para las facturas, el porcentaje aplicado es el siguiente:

Subclasificación Deudor	Empresas Nacionales	FONASA	Hospitales y Servicios de Salud	Isapres	Seguros Internacionales	Sociedades Médicas
0 meses	1,5%	4,1%	4,5%	0,2%	0,8%	0,0%
1 mes	4,1%	28,9%	12,4%	3,4%	1,3%	0,3%
2 meses	6,7%	58,2%	16,0%	9,0%	2,0%	0,8%
3 meses	10,0%	76,3%	19,1%	12,3%	3,2%	1,5%
4 meses	14,7%	81,6%	26,0%	18,3%	5,0%	3,0%
5 meses	19,4%	85,4%	30,7%	24,4%	7,4%	6,8%
6 meses	28,4%	87,9%	34,9%	32,7%	11,9%	14,1%
7 meses	39,5%	95,2%	41,3%	39,8%	15,0%	23,2%
8 meses	50,8%	95,7%	46,5%	45,7%	22,4%	35,0%
9 meses	60,0%	96,5%	49,7%	67,5%	32,0%	53,5%
10 meses	71,2%	97,2%	64,2%	69,1%	38,5%	62,7%
11 meses	78,8%	97,8%	89,6%	95,1%	53,3%	67,5%
12 meses	93,9%	98,8%	99,4%	97,6%	88,4%	100,0%
Más de 12 meses	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El modelo utiliza información histórica para la estimación de las tasas de provisión y esta contempla la incorporación de información macroeconómica para la proyección de los distintos escenarios económicos (desfavorable, base y favorable) con el fin de estimar un Factor Forward Looking (por tipo de documento) que es aplicado a las tasas de provisión históricas, las variables que utilizamos para efectos de estimación del Factor fueron: cobre, variación porcentual entre el índice de ventas del comercio, IMACEC y velocidad de expansión. A partir de esto, la estimación realizada considera información con vistas a futuro y macroeconómica para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas.

#### n) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

- **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados** - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados. CLC no mantiene este tipo de instrumentos de pasivos financieros.
- **Otros pasivos financieros** - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de la transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados para pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiada, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

- **Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.



**o) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal), menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor. Se establece una provisión para las pérdidas por deterioro de cuentas comerciales por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el grupo no será capaz de cobrar todos los valores que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Los deudores comerciales de Clínica Las Condes S.A. y filiales, provienen en su mayoría de pacientes del segmento hospitalario. El proceso de cobranza interno contiene varias etapas que incluyen la prefacturación, la facturación, cobro a las Isapres y la cobranza del copago a los pacientes.

En las filiales, Inmobiliaria CLC S.A. y Seguros CLC S.A., los deudores provienen de los arrendamientos de estacionamientos e inmuebles y cobranza de primas por seguros respectivamente.

Una vez terminado el proceso normal de cobranza interna, las cuentas impagas se traspasan a empresas externas para su cobranza pre-judicial, judicial y eventualmente castigos. Desde el inicio de la cuenta, se comienza a contabilizar la provisión de deterioro por un monto equivalente a pre-facturas entre 2,71%, facturas 12,90%, cheques 1,96%, pagarés 7,35% y cobranza judicial entre 95,85%.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

**p) Activos por impuestos corrientes**

Bajo el rubro de activos por impuestos corrientes, CLC incluye impuestos por cobrar que se encuentran en proceso de reclamación y devolución.

**q) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Clínica y filiales tienen una obligación presente (legal o constructivas) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Clínica y filiales utilicen recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de las obligaciones. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

En el área aseguradora existen provisiones relacionadas directamente al negocio de las compañías de seguros de vida.

**r) Reservas de siniestros aplicables al giro asegurador (Seguros CLC S.A.)**

**Reserva de riesgo en curso** - La Reserva de Riesgo en Curso se determina de acuerdo a la NCG N° 306 complementada por la NCG N° 320, a través de la constitución de un mes de prima cuando la periodicidad de estas es mensual y, para el caso de periodicidades trimestrales, semestrales o anuales, se aplica el método de numerales diarios a través de la fórmula señalada en el punto 1.1 Título II del Capítulo II de la NCG N° 306, el costo de adquisición se determina por cada póliza y se aplica a aquellas que tienen un costo variable directo asociado a la venta.

- **Reserva de siniestros por pagar** - La reserva de siniestros por pagar comprende los siguientes conceptos:
  - **Reserva de siniestros liquidados** - La reserva de siniestros liquidados corresponde al valor actual de los pagos futuros a los asegurados o beneficiarios.
  - **Reserva de siniestros ocurridos y no reportados** - Corresponde a la estimación del costo neto de siniestros que, a la fecha de cierre de los estados financieros, han ocurrido, pero no han sido conocidos por Seguros CLC S.A.

Seguros CLC, para la estimación de las Reservas de Siniestros Ocurridos y no Reportados, aplica el método Estándar de aplicación general, que corresponde al método de desarrollo de siniestros incurridos, también llamado "Método de los triángulos de siniestros incurridos modificado según Bornhuetter-Ferguson", descrito en la NCG N° 306 según anexo 2 letra A. Esta reserva corresponde a la estimación del costo neto de siniestros que, a la fecha del cierre de los estados financieros, han ocurrido, pero no han sido conocidos por Seguros CLC S.A.. La Comisión para el Mercado Financiero, establece tres métodos de Cálculos de la Reserva de OYNR:

- a) Método Estándar de Aplicación General,
  - b) Método Simplificado
  - c) Método Transitorio.
- Reserva de siniestros en proceso de liquidación - A la fecha de cierre de los estados financieros, existen siniestros en proceso de liquidación constituidos en base al total de pólizas siniestradas informadas.
  - Reserva de Calce – Seguros CLC S.A. no aplica la disposición de valorización de pasivos de la circular N°1512 y Norma de Carácter General N° 178, ya que no cuenta con cartera de Seguros previsionales.
  - Reserva de adecuación de Pasivos (TAP) – Dado que el Test de suficiencia de prima (TSP) genera reservas de insuficiencia de primas y considerando que, Seguros CLC S.A. comercializa solo productos de corto plazo (1 año).

Lo anterior implica que la Compañía no tiene obligaciones de largo plazo que generen la constitución de reservas matemáticas de vida.

En consecuencia, de lo anterior y de acuerdo con lo expresado, la Compañía no realiza dicho Test (TAP).

- Reserva de insuficiencia de Primas - El test de insuficiencia de primas se realiza para comprobar si las primas no devengadas más los ingresos producto de las inversiones son suficientes para soportar los siniestros y gastos incurridos en el período. En caso de comprobar una insuficiencia se creará una Reserva por Insuficiencia de Prima.

\*Este ítem se encuentra presentado en los estados financieros en el rubro de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes.

#### s) **Beneficios a los empleados**

Vacaciones del personal – CLC reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un valor fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal, en el rubro de cuentas por pagar, formando parte de otras cuentas por pagar.

Indemnizaciones por años de servicio - CLC registra un pasivo por el pago a todo evento de indemnizaciones por años de servicio, correspondiente a planes de beneficios definidos, derivado de los acuerdos colectivos e individuales suscritos con los trabajadores. Esta obligación se determina mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos. Este valor así determinado se presenta a valor actual utilizando el método de beneficios devengados por años de servicio. Las pérdidas y ganancias actuariales son directamente reconocidas en el Estado Consolidado de Resultados Integrales. De acuerdo a la Enmienda NIC N°19, las pérdidas o ganancias actuariales se registran directamente en el Estado Consolidado de Resultados Integrales. Esta provisión, se presenta registrado en el rubro de beneficios a los empleados, no corriente.

**t) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

Clínica Las Condes S.A. y filiales contabilizan el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la ley de impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales, excepto en aquellos casos en que CLC pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible.

Los saldos de Impuestos diferidos se presentan netos por Sociedad.

**u) Capital Social**

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción.

**v) Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas se realiza de acuerdo con la política de dividendos de CLC, consistente en distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, a lo menos, un 30% de las utilidades.

Los dividendos a pagar a los accionistas de CLC se reconocen como un pasivo en los estados financieros consolidados en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Clínica o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o a las políticas de distribución establecidas por la Junta Ordinaria de Accionistas.

**w) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

**x) Préstamos que devengan intereses**

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método del tipo de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### y) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo sin ningún tipo de restricción.

CLC clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- El pasivo se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa.
- CLC no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

#### z) Costos de financiamientos capitalizados

##### Política de préstamos financieros que devengan intereses:

Los costos por préstamos financieros que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su clasificación, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.

##### Política de capitalización de costos por intereses:

Se capitalizan aquellos intereses pagados o devengados provenientes de deudas que financian activos calificados, según lo estipulado en NIC 23.

#### aa) Estado de flujos de efectivo y equivalente al efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo consolidado considera los movimientos de caja realizados durante el período. En estos Estados de Flujos de Efectivo consolidados se utilizan los siguientes conceptos en el sentido que figura a continuación:

**Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios del grupo, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

**Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Las inversiones consideradas como efectivo y equivalente a efectivo son todas aquellas que se generan de excedentes de caja que son utilizadas en el corto plazo. Valores negociables con un vencimiento máximo de 90 días. Estas corresponden a inversiones de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Los depósitos a plazo son clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo, cuando la fecha de vencimiento es menor a 90 días contados desde la fecha de colocación al 31 de diciembre 2021.



Seguros CLC considera como efectivo y efectivo equivalente las disponibilidades de caja, Banco e Inversiones en Pagare Descontable Banco Central menores a 90 días.

**bb) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)**

- i. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, las siguientes NIIF e interpretaciones del CINIIF han sido emitidas y/o modificadas:

<b>Nuevas normas e interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021.

**Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)**

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-exresar el periodo anterior, sí y solo sí, es posible sin el uso de información retrospectiva.

CLC no mantiene instrumentos financieros a los cuales aplique la reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR).

**Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)**

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) para proporcionar a los arrendatarios una exención para evaluar si las concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 son una modificación al arrendamiento. En la fecha de emisión, el expediente práctico estaba limitado a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afectaba solamente pagos originalmente adeudados en o antes del 30 de junio de 2021. Dado que los arrendadores continúan otorgando concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 a arrendatarios y dado los efectos de la pandemia continúan y son significativos, el IASB decidió extender el período sobre el cual el expediente práctico se encuentra disponible.

Los cambios enmiendan NIIF 16 para:

- Permitir a un arrendatario aplicar el expediente práctico a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados al o antes del 30 de junio de 2022 (en lugar de solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021);
- Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo para períodos anuales de reporte que comiencen en o después del 1 de abril de 2021;
- Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo retrospectivamente, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente la enmienda como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al inicio del período anual de reporte en el cual el arrendatario aplica por primera vez las enmiendas; y

- Especificar que, en el período de reporte en el cual un arrendatario aplica por primera vez las modificaciones, un arrendatario no está obligado a revelar la información solicitada en párrafo 28(f) de NIC 8.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de abril de 2021 (se permite su aplicación anticipada, incluyendo en estados financieros que no han sido todavía autorizados para emisión a la fecha en que la enmienda fue emitida).

No ha habido cambios en los contratos/concesiones de arrendamiento relacionados a COVID por lo que esta modificación no aplica a CLC.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de CLC.

- ii. Las normas, interpretaciones y enmiendas, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros consolidados, se encuentran detalladas a continuación. CLC no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17 “Contratos de seguros”	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

### **NIIF 17, Contratos de Seguros**

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘Enfoque de Honorarios Variables’ (“Variable Fee Approach”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘Enfoque de Asignación de Prima’ (“Premium Allocation Approach”).

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.



En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

#### **Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)**

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

#### **Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)**

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

#### **Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)**

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con NIC 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclarar el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos. Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

#### **Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)**

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

#### **Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)**

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

##### **NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF**

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.



#### NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

#### NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

#### NIC 41 Agricultura

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.

La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

#### **Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)**

Las enmiendas cambian los requerimientos en NIC 1 con respecto a revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”. La información de una política contable es material si, cuando es considerada en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de la entidad, puede ser razonablemente esperado que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósitos generales tomen sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de sustento en NIC 1 también se han modificado para aclarar que la información de una política contable que se relaciona con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones es inmaterial y no necesita ser revelada. La información de una política contable podría ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de una política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de un “proceso de materialidad de cuatro pasos” descritos en NIIF – Declaración Práctica 2.

Las enmiendas a NIC 1 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023, se permite su aplicación anticipada y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a NIIF – Declaración Práctica 2 no contienen una fecha efectiva o requerimientos de transición.

### **Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)**

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”.

La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error

Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.

El IASB agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía sobre implementación de NIC 8, que se adjunta a la Norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) dado que podría causar confusión a la luz de las enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del comienzo de ese período. Se permite su aplicación anticipada.

### **Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)**

Las enmiendas introducen excepciones adicionales de la excepción de reconocimiento inicial. Según las enmiendas, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles.

Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta la utilidad financiera ni la tributaria. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento.

Tras las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el correspondiente activo y el pasivo por impuestos diferidos, y el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos está sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El IASB también agregó un ejemplo ilustrativo en NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del período comparativo más reciente presentado. Adicionalmente, al inicio del período comparativo más reciente una entidad reconoce:

- Un activo por impuesto diferido (en la medida que sea probable que utilidades tributarias estarán disponibles contra las cuales la diferencia tributaria deducible puede ser utilizada) y un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporales deducibles e imponibles asociadas con:
  - Derecho de uso de activos y pasivos por arrendamientos.
  - Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los correspondientes importes reconocidos como parte del costo del activo relacionado.
- El efecto acumulado de aplicar las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) a esa fecha

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.



La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas normas, y enmiendas a las normas.

### cc) Reclasificaciones

Los presentes estados financieros consolidados, presentan reclasificaciones y modificaciones de presentación respecto de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, sólo para efecto de mejorar su lectura e interpretación.

Reclasificación deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes, cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2020:

	<b>Reclasificaciones</b>	<b>Información</b>	<b>Saldo</b>
	<b>Al 31-12-2020</b>	<b>Al 31-12-2020</b>	<b>Al 31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9.718.843	9.718.843	-
Otros activos financieros, corrientes	19.163.737	19.163.737	-
Otros activos no financieros, corrientes	1.003.539	1.003.539	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	107.431.829	108.084.283	(652.454)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	667.239	14.785	652.454
Inventarios	4.456.441	4.456.441	-
Activos por impuestos, corrientes	1.524.924	1.524.924	-
<b>Total activos corrientes</b>	<b>143.966.552</b>	<b>143.966.552</b>	<b>-</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	11.368.398	11.368.398	-
Pasivos por arrendamientos, corrientes	701.777	701.777	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	50.458.222	50.507.327	(49.105)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	49.105	-	49.105
Otras provisiones, corrientes	2.553.277	2.553.277	-
Pasivos por impuestos corrientes	1.287.158	1.287.158	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	3.084.000	3.084.000	-
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>69.501.937</b>	<b>69.501.937</b>	<b>-</b>

### 3. CAMBIOS CONTABLES

Los estados consolidados al 31 de diciembre del 2021 no presentan cambios en las políticas contables respecto del año anterior.

Hasta 2019, el Grupo CLC ha registrado sus terrenos y construcciones de acuerdo con el modelo del costo. En 2020, el Directorio de Grupo CLC observó que producto de los incrementos en la plusvalía de éstos desde su adquisición habían experimentado cambios significativos en su valor económico respecto del costo. Por lo anteriormente expuesto y con el objeto de reflejar en su contabilidad el valor razonable de sus terrenos y construcciones es que el Directorio aprobó en sesión del 30 de junio de 2020 modificar la política contable que se aplica a los terrenos y construcciones pasando desde el modelo de costo al modelo de revaluación. Lo anterior implicó que profesionales externos a CLC y especializado realizara una revaluación de los terrenos y construcciones de acuerdo con lo establecido en NIC16 y NIIF13 desarrollando un análisis del mayor y mejor uso, para los terrenos y construcciones. Dicho cambio contable fue registrado en los estados financieros intermedios a partir de Junio 30, 2020 siendo aprobado por su Directorio en sesión del 23 de julio de 2020.

En la medición del valor razonable se utilizó el enfoque de mercado, el cual “utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que implican activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables”. Según la ubicación del activo y la información disponible a la fecha de análisis, se utilizaron ofertas de venta y precios de transacciones conocidas.

### 4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Clínica Las Condes está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de Administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por el Directorio y revisadas periódicamente por la Administración de CLC.

Las principales situaciones de riesgo a que está expuesta CLC son las siguientes:

#### a. Cambios en el marco regulatorio y legal

Clínica Las Condes y sus filiales son monitoreadas constantemente tanto por la Superintendencia de salud como por la Comisión para el Mercado Financiero, quienes fiscalizan la aplicación de la normativa y marco regulatorio de estos sectores, sus políticas de negocio, el desempeño de sus resultados, los cambios en leyes y reglamentos que afectan la industria y sus negocios.

#### b. Alto nivel de competencia

En el mercado de Prestadores y Seguros de salud, se presentan fuertes niveles de competencia. Este escenario requiere de otorgamiento de servicios y beneficios cada vez mejores para mantener y mejorar la posición competitiva.

Nuestra competencia más relevante son las clínicas que se han incorporado en el sector oriente, además de las ya establecidas, las cuales se han incorporado con un alto nivel tecnológico en sus prestaciones.

La mitigación de riesgo está basada en la implementación y utilización de tecnologías y terapias de alta complejidad, de esta forma es capaz de ofrecer, prácticamente, todas las especialidades médicas, permitiendo generar integración, sinergias y fidelización de clientes entre las distintas unidades de negocio, considerando además una elevada experiencia tanto en temas médicos como administrativos.

**c. Sensibilidad ante cambios en la actividad económica**

Este mercado en general presenta una baja exposición al ciclo económico, sin embargo, variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., podrían producir pérdidas económicas por una desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

**d. Riesgo de tipo de cambio**

Los pagos a proveedores en USD representan en torno al 0,63% del total, y son compensados con ingresos en USD provenientes de compañías de seguros extranjeras. CLC tiene la política, aprobada por el Directorio, que indica mantener un mínimo de 250.000 USD hasta un máximo de 3 millones de USD en depósitos a plazo en esa moneda, vendiendo todos los excedentes de moneda extranjera en el ejercicio en que se reciban.

Dado los bajos montos de operaciones en moneda extranjera, La Administración de CLC ha decidido no ejecutar operaciones de cobertura para mitigar los riesgos cambiarios. Toda operación de cobertura de riesgos cambiarios debe contar con la aprobación expresa del Directorio de la Clínica.

El saldo de pasivos denominados en unidades de fomento es de M\$ 188.720.631. Un análisis de sensibilidad que considere un cambio en la inflación (deflación) de 100 puntos base tendrá un efecto en las pérdidas (ganancias) antes de impuesto de M\$ 1.887.206.

**e. Riesgo de tasa de interés**

El financiamiento de la Clínica y sus filiales tienen su origen con emisión de bonos corporativos, y en menor medida deuda contraída con bancos comerciales nacionales. Todo aumento de financiamiento estructural de largo plazo es aprobado por el Directorio de la Clínica.

CLC posee el 91,18% de su deuda financiera indexada a la UF, un 8,81% en moneda local, y 0,01% de otras monedas, cabe destacar que un 100% de esta se encuentra a tasa fija. Además, mantiene una política de reajustabilidad semestral de sus precios.

Debido a que los créditos operacionales son con bancos chilenos, y no existen indicios de hiperinflación no se considera un riesgo relevante una variación de las tasas vigentes.

**f. Riesgo de liquidez**

Este riesgo está asociado a la capacidad de CLC y sus filiales para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Los indicadores de liquidez al cierre del ejercicio son los siguientes:

	31-12-2021	31-12-2020
Razón corriente	1,74	2,07
Razón ácida	1,72	2,01
Razón endeudamiento	1,34	1,20

El EBITDA del período alcanzó M\$ 56.790.294, dando como resultado 159,47% más respecto al año anterior (M\$ 21.887.019 a diciembre 2020). El margen EBITDA alcanzó un 20,51% sobre las ventas, evidenciando un crecimiento de 30,43% con respecto de las ventas, en comparación al período anterior.

Dado lo anterior, y considerando que solo un 10,76% de la deuda financiera de CLC es de corto plazo, se puede concluir que CLC cuenta con los flujos financieros necesarios para cubrir sus obligaciones.

CLC mensualmente actualiza sus proyecciones de flujos de caja, y recurrentemente efectúa un análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa CLC. Sin perjuicio de lo anterior, cuenta con líneas bancarias de corto plazo disponibles aprobadas, que permiten reducir sosteniblemente el riesgo de liquidez.

#### **g. Riesgo de seguros**

Con respecto al área aseguradora, es importante mencionar que se maneja una posición neta de fondos en efectivo y efectivo equivalente que le permiten cumplir adecuadamente el pago de sus compromisos financieros con los prestadores de salud. Asimismo, no mantiene pasivos de corto plazo con entidades financiera.

#### **h. Riesgo de crédito**

CLC mantiene cuentas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que representan aproximadamente el 27,86% del total de activos. La cobranza de los clientes es gestionada por un área de cobranzas interna de la empresa.

Para aquellos clientes que permanecen incobrables, la empresa realiza gestión de cobranza prejudicial y judicial con una empresa de abogados externos. Entre los principales clientes de CLC se encuentran las Isapres, FONASA, empresas Aseguradoras en Convenio y otras empresas en convenio y particulares. De dichos clientes es importante mencionar lo siguiente:

- Las Isapres, presentan un mínimo nivel de morosidad producto de la regulación existente para el financiamiento de la Salud Privada, asociada a las garantías que poseen estas aseguradoras para solventar el financiamiento de los contratos de Salud con sus afiliados y beneficiarios en favor de los prestadores de salud como Clínica Las Condes. Dado lo anterior, no existen contingencias significativas respecto a este tipo de clientes.
- Las cuentas por cobrar correspondientes a FONASA, si bien teóricamente presentan un riesgo de crédito bajo, por constituir una entidad proveedora de seguridad social financiada por aportes directos del Estado, hasta la fecha FONASA se ha resistido a cumplir con su obligación de pago, por lo que el Directorio de CLC ha adoptado medidas que se han informado oportunamente como hecho esencial y como información relevante para el mercado, todo ello en resguardo del interés social. Cabe señalar que en lo que se refiere a las cuentas por cobrar relacionadas al Covid, con fecha 29 de junio de 2021, ante el 1º Juzgado Civil de Santiago, Clínica Las Condes S.A. presentó una demanda de indemnización de perjuicios y, subsidiariamente, acciones de cumplimiento forzado e indemnización de perjuicios, así como acción de reembolso, con fundamento legal en la Constitución Política de la República y en la Ley Orgánica Constitucional N° 18.415 sobre Estados de Excepción Constitucional. Lo anterior, fundada en los perjuicios que se le causaron y que se le continúan irrogando a la Clínica producto de las medidas gubernamentales adoptadas por el Fisco de Chile en el marco del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública a consecuencia del Covid-19.

Debido al contexto explicado en el punto anterior, es que Clínica Las Condes se ha visto en la necesidad de tomar ciertas medidas financieras tales como; girar MM\$18.000 en líneas de capital de trabajo, además de negociar líneas adicionales como respaldo. Por otra parte, se han adoptado medidas para re perfilar el mix de deuda financiera principalmente a través de recompras de los Bonos E y F, financiados mayoritariamente mediante excedentes de caja y también a través de nuevos financiamientos, de tal forma de ajustar los compromisos financieros a los flujos operacionales generados por CLC y finalmente también disminuir la exposición a la variación de la UF y menores gastos financieros. Sumado a lo anterior, se debió eficientar la estructura de costos y gastos para generar una menor carga financiera. En cuanto al impacto en la estimación de pérdidas crediticias de las cuentas por cobrar, estas se encuentran dentro de los marcos normativos, donde se cuenta con un modelo de determinación de provisiones acorde a la metodología IFRS 9.

- En el caso de empresas en convenio y particulares, estas presentan el mayor nivel de riesgo relativo. Sin embargo, Clínica Las Condes realiza acciones de cobranza internamente, seguidas de acciones prejudiciales y judiciales a través de abogados externos. Si bien el segmento de particulares es el más riesgoso, el impacto de la materialización del riesgo de crédito asociado no resultaría relevante dada la baja participación sobre el total de la exposición. Por otra parte, es importante mencionar que el cobro de un paciente hospitalario se encuentra respaldado por pagarés, documentos que son devueltos a dichos pacientes una vez que se realiza el correspondiente pago de la cuenta o la documentación de la misma.

**i. Riesgo de activos financieros**

Los excedentes de efectivo que quedan después del financiamiento de los activos necesarios para la operación están invertidos de acuerdo a la política aprobada por el Directorio de CLC, principalmente, en depósitos a plazo con distintas instituciones financieras clasificadas como N1+, fondos mutuos de corto plazo clasificados como AA o superiores, y papeles del Banco Central y Tesorería General de la República. Estas inversiones están contabilizadas como efectivo y equivalentes al efectivo y otros activos financieros corrientes.

Clínica Las Condes S.A. mantiene efectivo y equivalentes al efectivo por un monto de M\$ 28.051.266, de los cuales M\$ 7.964.671 corresponden a Seguros CLC S.A., por sobre las reservas establecidas por normativa. Adicionalmente, la Clínica mantiene otros activos financieros corrientes por M\$ 13.464.325 que corresponden a las reservas de siniestros exigidas para la operación de Seguros CLC S.A. y cuya administración de cartera se encuentra externalizada con la empresa Principal Asset Management, cumpliendo con las normativas de la CMF relacionadas con los límites de inversión, informando Seguros CLC S.A. periódicamente al organismo regulador.

Respecto de los montos máximos a invertir por institución, estos dependen de su participación de mercado:

**Límites por Institución para diciembre 2021**

<b>Participación de Mercado</b>	<b>Límite Máximo de Inversión*</b>	<b>Clasificación de riesgo asociado a la entidad</b>
Sobre 10%	MM\$ 6.000	AA/N1+
Entre 5% y 10%	MM\$ 4.000	AA/N1+
Entre 2% y 5%	MM\$ 2.500	AA-/N1+
Bancos de inversión	MM\$ 6.000	AA-

\* Si los excedentes de caja son superiores a MM\$ 3.000, se debe invertir en al menos 2 instituciones.

**j. Emergencia sanitaria**

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud, en adelante "OMS", a través de su Director General, declaró que el brote de la enfermedad por SARS-CoV-2 ("COVID-19") constituía una emergencia de salud pública de relevancia internacional, conforme al Reglamento Sanitario Internacional, para concluir luego, con fecha 11 de marzo de 2020, que dicha enfermedad podía considerarse como una Pandemia.

Producto de la emergencia sanitaria señalada, nuestro país, el día 5 de febrero de 2020, a través de su Ministerio de Salud, decretó Alerta Sanitaria otorgando facultades extraordinarias a distintos órganos como también a servicios de salud del país, decisión que sería reiterada y modificada posteriormente, en varias oportunidades.

Con fecha 11 de marzo de 2020 y por medio de Resolución Exenta 131, se creó el Consejo Asesor COVID-19, como grupo de trabajo consultivo científico-técnico y multidisciplinario, para asesorar al ministro de Salud en la formulación de políticas para evitar la propagación del virus.

Luego, con fecha 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4, esto es, que existía transmisión sostenida del virus en la población, lo que implicó la implementación de una serie de medidas para contener su propagación, entre ellas, que los prestadores públicos y privados pospusieran las cirugías electivas, con tal que no signifique un riesgo grave para la salud del paciente.

También, el 18 de marzo de 2020, el Presidente de la República declaró Estado de Excepción Constitucional, esto es, de catástrofe por calamidad pública, en todo el territorio de Chile, declaración que se prorrogó con posterioridad, más allá del cierre del ejercicio del 2020. Con fecha 5 de marzo de 2021 se prorroga el Estado de Excepción Constitucional hasta el 30 de junio de 2021, el que, a su vez, también se prorrogó hasta el 30 de septiembre de 2021, producto de la llegada a Chile de la nueva variante "Delta" del COVID - 19.

En mayo de 2021 se crea el pase de movilidad, el cual es un certificado que se obtiene en [mevacuno.gob.cl](https://mevacuno.gob.cl) y que acredita que la persona que lo porta completó su esquema de vacunación contra el COVID-19 y que ya ha cumplido el período de 14 días luego de la segunda dosis de las vacunas Pfizer, Sinovac, AstraZeneca y SPUTNIK V, y la dosis única de CanSino y Janssen; además de la dosis de refuerzo.

El 11 de agosto de 2021 comenzó el plan de inoculación con la primera dosis de refuerzo (tercera dosis), instalándose a Chile como uno de los primeros países del mundo en iniciar masivamente la aplicación de una dosis adicional al esquema primario.

Posteriormente, con fecha 30 de septiembre de 2021, el Presidente de la República, comunica a la ciudadanía el fin al Estado de Excepción Constitucional que estaba vigente desde marzo de 2020, manteniéndose solo, en efecto, la alerta sanitaria decretada por el Ministerio de Salud en febrero de 2020, lo que permite a la Autoridad mantener medidas de control sanitario a la población y mantener la Red Público-Privada integrada tanto en información como disponibilidad de camas críticas.

En noviembre de 2021, la irrupción de Ómicron y su diseminación sin precedentes ha marcado un hito en la dinámica de la pandemia y su manejo. La información disponible sugiere que se trata de una variante altamente transmisible, que compromete principalmente la vía aérea superior y que genera menos casos graves que otras variantes. De hecho, los países que presentaron las olas iniciales de Ómicron reportaron aumentos importantes en hospitalizaciones por COVID-19 sin repercusión relevante aún en el uso de camas críticas ni en la mortalidad debida a COVID-19.

A medida que avanza la actual ola de la epidemia, es posible que sea muy difícil mantener el TTA como se ha establecido, por lo que se recomienda por la Autoridad y el Consejo Asesor es:

- Reducir los aforos en sitios de reunión cerrados (restaurantes, fiestas, discotecas, sitios de culto, gimnasios, etc)
- Fiscalización estricta del cumplimiento de exigencia del pase de movilidad en todos los sitios de reunión cerrados.
- Pasar a la modalidad de teletrabajo todo lo posible en todos los ámbitos a la brevedad.
- Focalizar la comunicación de riesgo en el autocuidado, respeto por el aislamiento y cuarentenas, evitar aglomeraciones y favorecer actividades al aire libre.
- Evitar el mensaje que "esta ola es menos agresiva [o ideas similares]" que disminuyen la percepción de riesgo en la comunidad.
- Establecer precozmente centros fijos de testeo gratuito y con amplio acceso a la población sin barreras burocráticas.

Al 31 de diciembre de 2021, se han administrado 45.066.538 dosis de vacunas contra el COVID-19. El 92,1% de la población mayor de 18 años ha completado su esquema de vacunación, lo que equivale a 14.001.592 personas. En tanto, 11.040.021 personas han recibido su dosis de refuerzo, lo que posiciona a Chile como el primer país en el avance con la dosis adicional al esquema original.

Como consecuencia de todo lo anterior, en el marco de la propagación del virus, se han producido diversas alteraciones y de distinta consideración en el normal desenvolvimiento de la vida en sociedad, tales como aislamientos, cuarentenas y medidas de distanciamiento social, lo que ha incidido en el desarrollo y normalización de nuevos patrones de adaptación y medidas de control, tanto obligatorias como voluntarias. Tal situación general ha generado un cierto nivel de incertidumbre, tanto respecto del desarrollo de la pandemia como respecto de su duración final. Por lo tanto, se ha hecho necesario evaluar los impactos que la pandemia y en particular las decisiones de las autoridades gubernamentales podrían tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones, los flujos de efectivo y las revelaciones relacionadas, lo que en determinados casos resulta imposible de cuantificar, pese al término de Estado de Excepción Constitucional la incertidumbre se mantiene en atención a que la Pandemia por SARS-CoV-2 ("COVID-19") aún no ha sido controlada y la acción de la autoridad sanitaria respecto de la población y los prestadores públicos y privados de salud se mantiene con la Alerta Sanitaria.



## 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los instrumentos financieros por categorías:

Al 31 de diciembre de 2021	Valor razonable con cambio en resultado	Activos financieros, medidos al costo amortizado	Pasivos financieros, medidos al costo amortizado
	M\$	M\$	M\$
<b>Activos Financieros</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	28.051.266	-
Otros activos financieros, corrientes	13.464.325	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	175.066.059	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	1.027.035	-
Otros activos financieros, no corrientes	-	17.621	-
<b>Pasivos Financieros</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	-	-	21.552.522
Pasivos por arrendamiento, corrientes	-	-	1.828.634
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	-	-	89.860.276
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	333.221
Pasivos por arrendamiento, no corrientes	-	-	4.905.284
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	178.684.493

Al 31 de diciembre de 2020	Valor razonable con cambio en resultado	Activos financieros, medidos al costo amortizado	Pasivos financieros, medidos al costo amortizado
	M\$	M\$	M\$
<b>Activos Financieros</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	9.718.843	-
Otros activos financieros, corrientes	19.163.737	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	107.431.829	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	667.239	-
Otros activos financieros, no corrientes	-	18.746	-
<b>Pasivos Financieros</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	-	-	11.368.398
Pasivos por arrendamiento, corrientes	-	-	701.777
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	-	-	50.458.222
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	49.105
Pasivos por arrendamiento, no corrientes	-	-	1.918.780
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	185.265.213

El valor libro de efectivo y equivalentes al efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otros activos y pasivos financieros y por arrendamiento se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, o, debido al hecho que cualquier pérdida por recuperabilidad ya se encuentra reflejada en las provisiones de pérdidas por deterioro, cuando corresponde.

- Nivel I Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel II Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel III Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del rubro efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Clínica Las Condes S.A. y otras filiales	20.086.595	7.846.261
Seguros CLC S.A.	7.964.671	1.872.582
<b>Total, efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>28.051.266</b>	<b>9.718.843</b>

El detalle de los saldos incluidos bajo el concepto de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<b>CLC y otras filiales</b>	<b>Seguros CLC</b>	<b>Total al</b>
	<b>M\$</b>	<b>S.A.</b>	<b>31-12-2021</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo en caja	503.968	77.012	580.980
Saldos en bancos	13.081.246	1.641.427	14.722.673
Cuotas fondos mutuos (*)	6.501.381	-	6.501.381
PDBC	-	6.246.232	6.246.232
<b>Total, efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>20.086.595</b>	<b>7.964.671</b>	<b>28.051.266</b>

	<b>CLC y otras filiales</b>	<b>Seguros CLC</b>	<b>Total al</b>
	<b>M\$</b>	<b>S.A.</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo en caja	426.226	53.826	480.052
Saldos en bancos	7.420.035	1.818.756	9.238.791
<b>Total, efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>7.846.261</b>	<b>1.872.582</b>	<b>9.718.843</b>

(\*) El detalle por banco de estas inversiones se presenta en el siguiente cuadro:

<b>Al 31-12-2021</b>			
<b>Cuotas de fondos</b>			
	<b>Interés</b>	<b>Plazo</b>	<b>M\$</b>
Inversión Banco BCI	0,01%	1 día	37.008
Inversión Banco BCI	0,01%	1 día	4.931.085
Inversión Banco Security	0,01%	1 día	500.090
Inversión Banco BCI	0,01%	1 día	33.007
Inversión Banco BCI	0,01%	1 día	1.000.191
<b>Total</b>			<b>6.501.381</b>

Las cuotas de fondos mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados.

El efectivo y efectivo equivalentes no tiene restricciones de disponibilidad.

**7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro otros activos financieros corrientes se componen de la siguiente forma:

	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos Financieros de Seguros CLC S.A.	13.464.325	19.163.737
<b>Total</b>	<b>13.464.325</b>	<b>19.163.737</b>

El detalle de otros activos financieros es el siguiente:

	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados	13.464.325	19.163.737
<b>Total</b>	<b>13.464.325</b>	<b>19.163.737</b>

**Seguros CLC S.A.**

	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Renta Variable</b>		
Títulos de Deuda Emitidos y Garantizados por el Estado y Banco Central	2.735.497	7.632.228
Títulos de Deuda Emitidos por el Sistema Bancario y Financiero	6.537.088	7.232.160
Títulos de Deuda Emitidos por Sociedades Inscritas en CMF	4.191.740	4.299.349
<b>Total</b>	<b>13.464.325</b>	<b>19.163.737</b>

**8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se compone de la siguiente forma:

	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Deudores por venta Isapres y Empresas	14.473.496	703.798
Deudores por ventas particulares	4.156.183	469.373
Prefacturas y cargos por facturar (1-2)	83.487.378	57.568.669
Prefacturas y cargos por facturas Fonasa Covid19	43.073.427	17.093.194
Prefacturas y cargos por facturas Fonasa otros	25.760.666	18.068.971
Documentos por cobrar (3)	23.021.089	20.327.417
Deudores varios y primas por cobrar	7.469.761	3.338.911
Estimación deudores incobrables	(12.030.442)	(9.185.609)
Estimación deudores incobrables Fonasa Covid19	(13.647.385)	(463.226)
Estimación deudores incobrables Fonasa otros	(698.114)	(489.669)
<b>Total, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>175.066.059</b>	<b>107.431.829</b>

- (1) Cargos por facturar: Cuentas de pacientes que aún no han sido dados de alta o que sus cuentas no han sido prefacturadas, cuyos ingresos han sido devengados.
- (2) Pre facturas: Cuentas de pacientes cerradas que están en trámite con los financiadores (Isapres, Fonasa y aseguradoras), para la aprobación, emisión de los bonos correspondientes y posterior facturación.
- (3) En el ítem documentos por cobrar se incluyen los siguientes conceptos

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Cheques por cobrar	308.339	381.884
Pagarés por cobrar (*)	6.605.513	6.969.345
Tarjetas de crédito	5.587.689	3.386.665
Cobranza externa	10.519.548	9.589.523
Total, documentos por cobrar	<u>23.021.089</u>	<u>20.327.417</u>

(\*) Dentro de este ítem, existen los únicos documentos repactados de la cartera de deudores:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Documentos repactados	895.473	717.698
Documentos no repactados	5.710.040	6.251.647
Total	<u>6.605.513</u>	<u>6.969.345</u>

Los movimientos del deterioro de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar fueron los siguientes:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo inicial, neto	10.138.504	8.979.394
Aumentos/disminuciones del año	20.746.797	4.479.318
Baja de activos financieros deteriorados en el año	(4.509.360)	(3.320.208)
Saldo final	<u>26.375.941</u>	<u>10.138.504</u>

La tasa de recuperación de clientes castigados es 4,97%.

#### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por segmento operativo al 31 de diciembre de 2021

	Hospitalizado M\$	Ambulatorio M\$	Seguros M\$	Otros M\$	Total, Al 31-12-2021 M\$
Deudores por venta Isapres y Empresas	11.120.646	3.245.355	-	107.495	14.473.496
Deudores por ventas particulares	3.452.032	704.004	-	147	4.156.183
Prefacturas y cargos por facturar	45.925.274	37.562.104	-	-	83.487.378
Prefacturas y cargos por facturas Fonasa Covid19	43.073.427	-	-	-	43.073.427
Prefacturas y cargos por facturas Fonasa otros	25.760.666	-	-	-	25.760.666
Documentos por cobrar	22.958.283	43.078	19.728	-	23.021.089
Deudores varios y primas por cobrar	5.620.531	61.913	1.781.087	6.230	7.469.761
Estimación deudores incobrables	(6.859.878)	(4.839.173)	(331.391)	-	(12.030.442)
Estimación deudores incobrables Fonasa Covid19	(13.647.385)	-	-	-	(13.647.385)
Estimación deudores incobrables Fonasa otros	(698.114)	-	-	-	(698.114)
Total	<u>136.705.482</u>	<u>36.777.281</u>	<u>1.469.424</u>	<u>113.872</u>	<u>175.066.059</u>

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por segmento operativo al 31 de diciembre de 2020**

	Hospitalizado	Ambulatorio	Seguros	Otros	Total, Al 31-12-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por venta Isapres y Empresas	88.269	495.610	-	119.919	703.798
Deudores por ventas particulares (*)	(131.795)	596.787	-	4.381	469.373
Prefacturas y cargos por facturar	33.968.840	23.599.829	-	-	57.568.669
Prefacturas y cargos por facturas Fonasa Covid19	17.093.194	-	-	-	17.093.194
Prefacturas y cargos por facturas Fonasa otros	18.068.971	-	-	-	18.068.971
Documentos por cobrar	20.292.298	2.564	32.555	-	20.327.417
Deudores varios y primas por cobrar	964.328	77.403	1.936.906	360.274	3.338.911
Estimación deudores incobrables	(6.008.436)	(2.733.996)	(443.177)	-	(9.185.609)
Estimación deudores incobrables Fonasa Covid19	(463.226)	-	-	-	(463.226)
Estimación deudores incobrables Fonasa otros	(489.669)	-	-	-	(489.669)
<b>Total</b>	<b>83.382.774</b>	<b>22.038.197</b>	<b>1.526.284</b>	<b>484.574</b>	<b>107.431.829</b>

(\*) Saldo negativo se debe a ingresos por aplicar y depósitos por identificar.

**Antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 (\*)**

	Vigentes	De 30 a 180 días	De 181 días a 365 días	Más de 365	Total Al 31-12-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por venta Isapres y Empresas	14.244.075	595.021	(99.751)	(265.849)	14.473.496
Deudores por ventas particulares	1.172.576	2.377.081	466.624	139.902	4.156.183
Prefacturas y cargos por facturar	41.080.965	34.269.818	(306.515)	8.443.110	83.487.378
Prefacturas y cargos por facturas Fonasa Covid19	1.389.405	37.518.121	3.640.098	525.803	43.073.427
Prefacturas y cargos por facturas Fonasa otros	6.412.276	8.225.369	4.765.285	6.357.736	25.760.666
Documentos por cobrar	9.690.391	7.335.810	3.267.597	2.727.291	23.021.089
Deudores varios y primas por cobrar	7.008.102	446.592	11.874	3.193	7.469.761
Estimación deudores incobrables	(1.636.594)	(4.043.692)	(2.394.524)	(3.955.632)	(12.030.442)
Estimación deudores incobrables Fonasa Covid19	(440.219)	(11.887.242)	(1.153.329)	(166.595)	(13.647.385)
Estimación deudores incobrables Fonasa otros	(173.773)	(222.907)	(129.139)	(172.295)	(698.114)
<b>Total, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>78.747.204</b>	<b>74.613.971</b>	<b>8.068.220</b>	<b>13.636.664</b>	<b>175.066.059</b>

(\*) Antigüedad de las partidas por cobrar se cuenta a partir de la fecha de alta para cargos por facturar. Para el resto de los documentos, desde la fecha de emisión.

**Antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 (\*)**

	Vigentes	De 30 a 180 días	De 181 días a 365 días	Más de 365	Total Al 31-12-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por venta Isapres y Empresas	74.551	458.070	83.697	87.480	703.798
Deudores por ventas particulares	203.209	193.758	35.403	37.003	469.373
Prefacturas y cargos por facturar	29.739.960	25.106.640	(713.991)	3.436.060	57.568.669
Prefacturas y cargos por facturas Fonasa Covid19	1.962.206	9.763.119	5.367.869	-	17.093.194
Prefacturas y cargos por facturas Fonasa otros	8.296.329	3.517.569	2.360.090	3.894.983	18.068.971
Documentos por cobrar	8.800.514	8.391.189	1.533.202	1.602.512	20.327.417
Deudores varios y primas por cobrar	1.453.927	1.372.204	250.723	262.057	3.338.911
Estimación deudores incobrables	(1.970.652)	(3.071.774)	(1.159.694)	(2.983.489)	(9.185.609)
Estimación deudores incobrables Fonasa Covid19	(53.176)	(264.581)	(145.469)	-	(463.226)
Estimación deudores incobrables Fonasa otros	(224.831)	(95.326)	(63.958)	(105.554)	(489.669)
<b>Total</b>	<b>48.282.037</b>	<b>45.370.868</b>	<b>7.547.872</b>	<b>6.231.052</b>	<b>107.431.829</b>

(\*) Antigüedad de las partidas por cobrar se cuenta a partir de la fecha de alta para cargos. Para el resto de los documentos, desde la fecha de emisión.

**9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición de este rubro es la siguiente:

**a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas**

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda	Total, al 31-12-2021	Total, al 31-12-2020
					M\$	M\$
99.003.000-6	Vida Cámara S.A.	Director	Chile	CL\$	671.035	267.239
76.157.041-2	Inversiones San Clemente SpA.	Ejecutivo	Chile	CL\$	356.000	400.000
					<b>1.027.035</b>	<b>667.239</b>

**b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas**

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda	Total, al 31-12-2021	Total, al 31-12-2020
					M\$	M\$
76.827.457-6	Bruzzone y Gonzalez Abogados SpA.	Director	Chile	CL\$	16.894	38.166
77.394.530-6	Neoris de Chile Ltda.	Gerente	Chile	CL\$	154.391	10.233
76.142.721-0	Gift Corp SpA.	Controlador	Chile	CL\$	2.501	-
76.142.730-K	Gemco General Machinery S.A.	Ejecutivo	Chile	CL\$	1.550	-
76.306.874-9	Spacewise Soluciones Modulares SpA.	Director	Chile	CL\$	134.997	-
96.757.080-K	CGM Nuclear S.A.	Director	Chile	CL\$	22.888	706
					<b>333.221</b>	<b>49.105</b>



**c) Transacciones con empresas relacionadas**

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	País de origen	Total, Al 31-12-2021		Total, Al 31-12-2020	
					Monto	Efecto resultado (Cargo / Abono)	Monto	Efecto resultado (Cargo / Abono)
					M\$	M\$	M\$	M\$
Paraclinics SpA.	96.986.070-8	Relacionada por ex Director	Proveedor implementos clínicos	Chile	-	-	121.674	121.674
Bruzzone y Gonzalez Abogados SpA.	76.827.457-6	Relacionada por Director	Asesorías legales	Chile	174.660	174.660	139.936	139.936
Vida Cámara S.A.	99.003.000-6	Relacionada por Director	Asegurador	Chile	925.069	(925.069)	916.578	(916.578)
Neoris de Chile Ltda.	77.394.530-6	Relacionada por Gerente	Servicios informáticos	Chile	449.737	449.737	10.233	10.233
Gift Corp SpA.	76.142.721-0	Relacionada por Director	Compra de gift card	Chile	125.812	125.812	53.145	53.145
Autokas S.A.	76.242.341-3	Relacionada por Controlador	Compra de autos	Chile	30.600	-	-	-
Gemco General Machinery S.A.	76.142.730-k	Relacionada por Ejecutivo	Compra	Chile	225.159	225.159	3.222	3.222
CGM Nuclear S.A.	96.757.080-k	Relacionada por Director	Compra	Chile	22.181	22.181	30.740	30.740
Spacewise Construcción Modular SpA.	77.282.058-5	Relacionada por Controlador	Servicios de construcción	Chile	9.484	-	-	-
Spacewise Soluciones Modulares SpA.	76.306.874-9	Relacionada por Controlador	Servicios de construcción	Chile	2.287.322	-	435.664	-

**Administración y alta dirección**

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de CLC y sus filiales, así como los actuales directores, médicos y sus sociedades no han participado en otras transacciones distintas a las reveladas en cuadro anterior, en el año 2021.

CLC es administrada por un directorio compuesto por 9 miembros, los que permanecen por un período de hasta 3 años.

Seguros CLC S.A. Cuenta con su propio directorio, el cual está compuesto de 3 miembros.

**Remuneraciones y otras prestaciones**

El detalle de los montos pagados al directorio y gerencias claves de CLC son los siguientes:

	Moneda	31-12-2021	31-12-2020
		M\$	M\$
Dietas del Directorio	M\$	382.161	373.390
Comités de Directores	M\$	81.189	57.641
Gerentes	M\$	1.499.352	1.848.553

La indemnización por años de servicios percibida por los gerentes y ejecutivos principales que han sido desvinculados en el periodo fue de M\$126.706 (M\$472.382 a diciembre de 2020).

**Plazos**

En promedio los saldos con empresas relacionadas se cancelan entre treinta y sesenta días.

De acuerdo con políticas de la Administración, hasta los 18 meses después de no existir relación con la Clínica, los saldos y transacciones continuarán siendo presentados como partes relacionadas.

## 10. INVENTARIOS

Al cierre de los presentes estados financieros consolidados, los inventarios se encuentran valorizados de acuerdo a lo descrito en Nota 2 k) y su detalle es el siguiente:

	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Productos farmacéuticos, drogas y vacunas	655.602	1.531.924
Elementos y materiales de:		
Curación	608.360	1.620.105
Laboratorio y radiología	763.123	864.930
Elementos quirúrgicos y otros	380.086	439.482
<b>Total</b>	<b>2.407.171</b>	<b>4.456.441</b>

Los costos de inventarios reconocidos como costos de venta durante el ejercicio 31 de diciembre de 2021 es de M\$49.878.263 (M\$40.471.179 en 2020).

En los meses de agosto y septiembre se recibieron anticipos por el compromiso de venta de inventarios con la empresa SOCOFAR S.A.

## 11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición de este rubro es la siguiente:

Otros activos no financieros corrientes:

	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Boletas de garantía	12.175	78.899
Otros (*)	683.420	924.640
<b>Total, otros activos no financieros corrientes</b>	<b>695.595</b>	<b>1.003.539</b>

(\*) Corresponde principalmente a pagos anticipados.

Otros activos no financieros no corrientes:

	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Proyectos y aportes	-	840.337
<b>Total, otros activos no financieros, no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>840.337</b>

## 12. IMPUESTO DIFERIDO, IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS POR RECUPERAR

### Información general

CLC no presenta provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2021 por tener pérdida tributaria de M\$ 11.216.889 y M\$ 71.631.219 en 2020.

La Filial Servicios de Salud Integrados S.A. no presenta provisión de impuesto a la renta en el año 2021 por tener pérdida tributaria por M\$ 3.808.845 (M\$ 14.589.490 en 2020).



La Filial Inmobiliaria CLC S. A. no presenta provisión de impuesto a la renta en el año 2021 por tener pérdida tributaria por M\$ 4.315.855 (M\$ 8.825.227 en 2020).

La Filial Prestaciones Médicas Las Condes S.A., no presenta provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre 2021 y 2020 por no presentar movimientos de resultado en el año.

Seguros CLC S.A. presenta provisión por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2021 por M\$ 3.614.179 (M\$1.363.058 en 2020).

Clínica Las Condes S.A., cuenta con créditos por utilidades tributarias para distribuir a sus accionistas por la cantidad de M\$ 5.393.290, el saldo de las utilidades tributarias acumuladas corresponde a M\$ 22.476.657.

### Impuestos diferidos

Detalle impuesto diferido	Total Al 31-12-2021		Total Al 31-12-2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión cuentas incobrables	7.121.505	-	2.737.396	-
Provisión juicios	177.660	-	-	-
Provisión vacaciones del personal	979.997	-	1.007.806	-
Indemnizaciones	407.567	-	415.736	-
Propiedad, planta y equipo	218.728	44.967.462	(112.520)	47.980.851
Pérdida tributaria	5.330.736	-	25.703.677	-
Obligaciones leasing	1.872.431	1.721.076	(18.690)	728.682
Gastos activados	333.873	112.409	970.131	90.092
Totales	16.442.497	46.800.947	30.703.536	48.799.625

Los impuestos diferidos de activos y, pasivos, se compensan cuando existen derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes, y cuando, los impuestos a la renta diferidos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma entidad gravada, o a diferentes entidades gravadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre las bases netas.

Los movimientos de impuestos diferidos del estado de situación financiera son los siguientes:

Movimientos de Activos por impuesto diferido	Al	Al
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Saldo inicial de activos por impuestos diferidos	30.703.536	25.503.638
Aumento (disminución) en activos por impuestos diferidos (*)	(14.261.039)	5.199.898
Total activos por impuestos diferidos	16.442.497	30.703.536

(\*) Esta disminución se debe principalmente a PPUA solicitados por los créditos asociados a dividendos recibidos desde las filiales Diagnósticos por Imágenes Ltda. y Seguros CLC S.A., rebajados contra la pérdida tributaria de 2020, lo que generó una reclasificación desde Impuestos diferidos a Impuestos por recuperar.

Movimientos de Pasivos por impuesto diferido	Al	Al
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Saldo inicial de pasivos por impuestos diferidos	48.799.625	7.028.695
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos diferidos	(1.998.678)	41.770.930
Total pasivos por impuestos diferidos	46.800.947	48.799.625

<b>Efecto en resultados</b>	<b>AI</b>	<b>AI</b>
	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(3.808.845)	(2.539.776)
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	13.734.882	7.474.080
Efecto por absorción de pérdidas tributarias	(13.409.246)	-
<b>Total efecto en resultado</b>	<u>(3.483.209)</u>	<u>4.934.304</u>

### Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre la determinación del impuesto a las ganancias que resultaría de aplicar la tasa efectiva:

	<b>Tasa de Impuesto %</b>	<b>AI 31-12-2021 M\$</b>	<b>Tasa de Impuesto %</b>	<b>AI 31-12-2020 M\$</b>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos		21.899.580		(10.625.760)
Tasa legal		27%		27%
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal	27%	(5.912.887)	(27%)	2.868.955
Efectos no deducidos impositivamente	(11%)	<u>2.429.678</u>	(20%)	<u>2.065.349</u>
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	16%	<u>(3.483.209)</u>	(47%)	<u>4.934.304</u>

### 13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición de este rubro es la siguiente:

#### Clases de Propiedades, planta y equipos, neto

	<b>AI</b>	<b>AI</b>
	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terrenos	126.318.601	126.318.601
Construcciones	224.291.835	228.421.247
Obras en curso	3.086.355	973.099
Maquinaria y equipos	16.400.361	18.183.974
Otras Propiedades planta y equipo	1.629.100	2.099.311
<b>Total</b>	<u>371.726.252</u>	<u>375.996.232</u>

#### Clases de Propiedades, planta y equipo, bruto

	<b>AI</b>	<b>AI</b>
	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terrenos	126.318.601	126.318.601
Construcciones	283.015.431	281.578.240
Obras en curso	3.086.355	973.099
Maquinaria y equipos	70.861.732	67.606.429
Otras Propiedades planta y equipo	8.821.770	8.753.326
<b>Total</b>	<u>492.103.889</u>	<u>485.229.695</u>

**Depreciación acumulada y deterioro de valor**

	Al 31-12-2021		Al 31-12-2020	
	Valor al inicio	Valor al final	Valor al inicio	Valor al final
	M\$	M\$	M\$	M\$
Construcciones	53.156.993	58.723.596	48.782.758	53.156.993
Maquinaria y equipos	49.422.455	54.461.371	45.759.335	49.422.455
Otras Propiedades planta y equipo	6.654.015	7.192.670	6.495.423	6.654.015
<b>Total</b>	<b>109.233.463</b>	<b>120.377.637</b>	<b>101.037.516</b>	<b>109.233.463</b>

El siguiente cuadro muestra el detalle de reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo, por clase de activos:

Detalle de movimientos	Terrenos	Construcciones	Obras en curso	Maquinaria y equipos	Otras Propiedades planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2021	126.318.601	228.421.247	973.099	18.183.974	2.099.311	375.996.232
Adiciones (**)	-	85.290	8.163.207	505.193	13.518	8.767.208
Bajas	-	-	(1.813.509)	-	(9.092)	(1.822.601)
Reclasificación del periodo	-	1.351.901	(4.236.442)	2.774.861	109.680	-
Gastos por depreciación	-	(5.566.603)	-	(5.063.667)	(584.317)	(11.214.587)
<b>Saldo Al 30-09-2021</b>	<b>126.318.601</b>	<b>224.291.835</b>	<b>3.086.355</b>	<b>16.400.361</b>	<b>1.629.100</b>	<b>371.726.252</b>

Detalle de movimientos	Terrenos	Construcciones	Obras en curso	Maquinaria y equipos	Otras Propiedades planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2020	17.166.148	182.662.994	7.649.270	21.995.628	6.193.726	235.667.766
Adiciones (**)	-	1.694.453	3.031.899	1.059.487	276.861	6.062.700
Cambio contable por revaluación (*)	105.264.438	51.423.129	-	-	-	156.687.567
Bajas	-	(4.415.941)	(3.281.141)	(3.174.343)	(375.193)	(11.246.618)
Reclasificación del periodo	3.888.015	2.245.809	(6.426.929)	3.699.376	(3.406.271)	-
Gastos por depreciación	-	(5.189.197)	-	(5.396.174)	(589.812)	(11.175.183)
<b>Saldo Al 31-12-2020</b>	<b>126.318.601</b>	<b>228.421.247</b>	<b>973.099</b>	<b>18.183.974</b>	<b>2.099.311</b>	<b>375.996.232</b>

(\*) Con fecha 30 de junio de 2020 se sustituye tratamientos de grupo de terrenos y construcciones, desde el método del costo a revaluación.

(\*\*) Parte de las compras de Propiedad, planta y equipo realizada durante el año, es financiada a crédito simple.

El cargo a resultado al 31 de diciembre de 2021 por concepto de depreciación del ejercicio ascendió a M\$ 11.214.587 (M\$11.175.183 al 31 de diciembre de 2020), esta se presenta en el rubro de costos de ventas del estado de resultado. El valor de la depreciación acumulada se presenta neta de las bajas del periodo que correspondieron a M\$70.413 para diciembre de 2021 y M\$ 129.625 al 31 de diciembre de 2020.

El efecto en resultado por bajas para el periodo al 31 de diciembre de 2021 es de M\$0 y de M\$19.201 al 31 de diciembre de 2020.

Existen algunos equipos que contablemente han sido completamente depreciados y que se mantienen en uso, lo que no representa un número significativo dentro de la familia a la cual pertenecen.

**a) Construcciones:**

El valor de las construcciones, incluidas las obras en curso, al 31 de diciembre de 2021 alcanza a M\$227.378.190, M\$229.394.346 al 31 de diciembre de 2020.

La administración no identifica factores de mercado o internos que afecten los valores revaluados de terrenos y construcciones.

Al 31 de diciembre de 2021 no se han realizado activaciones de intereses consistentes con NIIF.

**b) Seguros:**

Clínica Las Condes S.A. y filiales tienen suscritas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

**c) Costo de desmantelamiento, retiro y o rehabilitación:**

CLC, al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no tiene obligación contractual de retiro, desmantelamiento y rehabilitación por lo que no se han constituido provisiones por estas obligaciones.

**d) Restricciones de titularidad**

Al 31 de diciembre de 2021, CLC posee un terreno que entregó como garantía hipotecaria al Banco Security.

Este crédito fue por un monto de M\$17.576.808, que se presenta en la nota 18, pasivos financieros.

**e) Bienes temporalmente fuera de servicio**

CLC, al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no mantiene bienes de propiedad, planta y equipos significativos que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

**f) Compromiso de compra**

Con fecha 03-09-2021, se suscribió promesa de compraventa con María José Ibieta Montalva, María Carolina Ibieta Montalva, María Macarena Ibieta Montalva y María Fernanda Ibieta Montalva, Rocio Ibieta Montalva, por la transferencia de inmueble "Casa Lo Fontecilla", ubicado en calle Lo Fontecilla 196 por la cantidad de UF 80.000. Ambas partes se comprometen a materializar la compra-venta del inmueble el 31-05-2023. En el mismo acto Clínica las Condes se compromete al pago de un arriendo mensual por el derecho de uso de la propiedad hasta la materialización de la operación.

**14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA**

La composición de este rubro es la siguiente:

**Activos Intangibles distintos a la Plusvalía, Neto**

	AI 31-12-2021 M\$	AI 31-12-2020 M\$
Licencias computacionales	9.820.965	9.093.663
Derechos de agua	106.473	109.387
Total, activos intangibles, neto	9.927.438	9.203.050

**Activos Intangibles distintos a la Plusvalía, Bruto**

	<b>AI 31-12-2021 M\$</b>	<b>AI 31-12-2020 M\$</b>
Licencias computacionales	20.902.824	18.253.657
Derechos de agua	150.975	150.976
<b>Total, activos intangibles, bruto</b>	<b>21.053.799</b>	<b>18.404.633</b>

**Amortización acumulada y deterioro de valor**

	<b>AI 31-12-2021 M\$</b>	<b>AI 31-12-2020 M\$</b>
Licencias computacionales	11.081.859	9.159.995
Derechos de agua	44.502	41.588
<b>Total, Amortización</b>	<b>11.126.361</b>	<b>9.201.583</b>

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro intangibles es el siguiente:

<b>Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas</b>	<b>Vida máxima Años</b>
Licencias computacionales	10
Derechos de agua	50

El movimiento de los activos intangibles es el siguiente:

<b>Movimientos de Activos intangibles</b>	<b>Licencias Computacionales M\$</b>	<b>Derecho de agua M\$</b>
Saldo inicial al 1° de enero de 2021	9.093.663	109.387
Adiciones (*)	2.649.166	-
Amortización	(1.921.864)	(2.914)
<b>Total, activos intangibles, neto al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>9.820.965</b>	<b>106.473</b>

<b>Movimientos de Activos intangibles</b>	<b>Licencias Computacionales M\$</b>	<b>Derecho de agua M\$</b>
Saldo inicial al 1° de enero de 2020	9.957.337	112.303
Adiciones (*)	755.719	-
Bajas	(40.470)	-
Amortización	(1.578.923)	(2.916)
<b>Total, activos intangibles, neto al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>9.093.663</b>	<b>109.387</b>

(\*) Intangibles adquiridos durante el año es financiado a crédito simple.

El cargo a resultados por amortización de intangibles es el siguiente:

	<b>AI 31-12-2021 M\$</b>	<b>AI 31-12-2020 M\$</b>
Gastos de administración	1.924.778	1.581.839

**15. ACTIVOS POR DERECHO DE USO**

La composición de este rubro es la siguiente:

	AI 31-12-2021	AI 31-12-2020
<b>Activos por derecho de uso, neto</b>		
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos IFRS 16	<u>6.374.357</u>	<u>2.816.536</u>
<b>Activos por derecho de uso, bruto</b>		
	<b>AI 31-12-2021</b>	<b>AI 31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos IFRS 16	<u>8.177.897</u>	<u>3.849.377</u>
<b>Depreciación acumulada y deterioro, activos por derechos de uso</b>		
	<b>AI 31-12-2021</b>	<b>AI 31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos IFRS 16	<u>1.803.540</u>	<u>1.032.841</u>

El movimiento de los activos intangibles es el siguiente:

<b>Movimientos activos por derecho de uso</b>	<b>Activos por derecho de uso M\$</b>
Saldo inicial al 1° de enero de 2021	2.816.536
Otros aumentos disminuciones	(2.748)
Adiciones	4.778.817
Gastos por depreciación	<u>(1.218.248)</u>
Total, activos por derecho de uso, neto al 31 de diciembre 2021	<u>6.374.357</u>

<b>Movimientos activos por derecho de uso</b>	<b>Activos por derecho de uso M\$</b>
Saldo inicial al 1° de enero de 2020	4.198.060
Adiciones	3.502.061
Disminución de contratos (*)	(4.059.413)
Gastos por depreciación	<u>(824.172)</u>
Total, activos por derecho de uso, neto al 31 de diciembre de 2020	<u>2.816.536</u>

(\*) Durante 2020 disminuyó, dado que la mayor parte de activos por derecho de uso correspondían a filial CEV, la cual fue vendida en julio de 2020.

**16. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Bajo el rubro activos por impuesto corrientes se presenta el siguiente detalle:

Detalle	AI	AI
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	4.471.662	-
Impuesto a la Renta	(3.614.179)	-
Crédito gasto capacitación	-	287.623
Iva crédito fiscal	-	24.946
Otros créditos al impuesto a la renta	2.327.020	1.212.355
<b>Total, activos por impuestos corrientes</b>	<b>3.184.503</b>	<b>1.524.924</b>

**17. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**

Bajo este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

Detalle	AI	AI
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Boletas de garantía y garantía de arriendo	15.900	14.915
Otros activos financieros	1.721	3.831
<b>Total, otros activos financieros</b>	<b>17.621</b>	<b>18.746</b>

**18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta clasificado bajo este rubro lo siguiente:

Detalle	Corriente		No Corrientes	
	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con banco e instituciones financieras	20.282.355	10.065.100	15.993.354	-
Obligaciones con el público (bonos)	1.270.167	1.303.298	162.691.139	185.265.213
<b>Total</b>	<b>21.552.522</b>	<b>11.368.398</b>	<b>178.684.493</b>	<b>185.265.213</b>

## 18.1 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la composición del rubro es la siguiente:

Rut	Banco o Institución Financiera	Moneda	Tasa(1)	hasta 90 días	más de 90 días	Saldo al
				MS	hasta 1 año	
				MS	MS	MS
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	CL\$	0,50%	10.111.488	-	10.111.488
97.018.000-1	Banco Scotiabank	CL\$	0,21%	5.042.700	-	5.042.700
97.053.000-2	Banco Security (*)	UF	2,05%	515.927	1.563.730	2.079.657
97.018.000-1	Banco Scotiabank	CL\$	0,33%	3.048.510	-	3.048.510
<b>Sub total</b>				<b>18.718.625</b>	<b>1.563.730</b>	<b>20.282.355</b>
Bonos	Serie B	UF	3,95%	-	89.171	89.171
	Serie E	UF	2,50%	209.620	-	209.620
	Serie F	UF	3,95%	971.376	-	971.376
<b>Total Pasivos Financieros Corrientes al 31 de diciembre de 2021</b>				<b>19.899.621</b>	<b>1.652.901</b>	<b>21.552.522</b>

(\*) Corresponde a préstamo con garantía hipotecaria solicitado en marzo 2021. Ver nota 13.d

Rut	Banco o Institución Financiera	Moneda	Tasa(1)	hasta 90 días	más de 90 días	Saldo al
				MS	hasta 1 año	
				MS	MS	MS
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	CL\$	3,72%	-	10.065.100	10.065.100
<b>Sub total</b>				<b>-</b>	<b>10.065.100</b>	<b>10.065.100</b>
Bonos	Bonos Serie E	UF	2,50%	-	86.342	86.342
	Bonos Serie F	UF	3,95%	371.955	-	371.955
	Bonos Serie B	UF	3,95%	845.001	-	845.001
<b>Total Pasivos Financieros Corrientes al 31 de diciembre de 2020</b>				<b>1.216.956</b>	<b>10.151.442</b>	<b>11.368.398</b>

(1) Tasa de bonos es efectiva y préstamos, nominal.

## 18.2 OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la composición del rubro es la siguiente:

Rut	Banco o Institución Financiera	Moneda	Tasa(1)	años de vencimiento				Total al	
				más de 1 año	más de 2 años	más de 3 años	Total al		
				hasta 2 años	hasta 3 años	hasta 5 años			31-12-2021
				MS	MS	MS			MS
97.053.000-2	Banco Security (*)	UF	2,05%	2.262.024	2.308.834	4.761.992	6.660.504	15.993.354	
	Bonos Serie E	UF	2,50%	33.486.575	-	-	-	33.486.575	
	Bonos Serie F	UF	3,95%	-	-	-	98.212.824	98.212.824	
	Bonos Serie B	UF	3,95%	-	-	-	30.991.740	30.991.740	
<b>Total Pasivos Financieros no Corrientes al 31 de diciembre de 2021</b>				<b>35.748.599</b>	<b>2.308.834</b>	<b>4.761.992</b>	<b>135.865.068</b>	<b>178.684.493</b>	

(\*) Corresponde a préstamo con garantía hipotecaria solicitado en marzo 2021. Ver nota 13.d



Rut	Banco o Institución Financiera	Moneda	Tasa(1)	años de vencimiento				Total al 31-12-2020
				más de 1 año hasta 2 años	más de 2 años hasta 3 años	más de 3 años hasta 5 años	más de 5 años	
				M\$	M\$	M\$	M\$	
	Bonos Serie E	UF	2,50%	-	64.071.007	-	-	64.071.007
	Bonos Serie F	UF	3,95%	-	-	-	92.123.876	92.123.876
	Bonos Serie B	UF	3,95%	-	-	-	29.070.330	29.070.330
<b>Total Pasivos Financieros no Corrientes al 31 de diciembre de 2020</b>				-	<b>64.071.007</b>	-	<b>121.194.206</b>	<b>185.265.213</b>

(1) Tasa de bonos es efectiva y préstamos, nominal

### 18.3 MOVIMIENTO DE OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Obligaciones con instituciones financieras	Saldos al 31/12/2020	Flujos			Movimientos no flujo		Saldos al 31/12/2021
		Obtención Capital	Pago		Interés Devengados	Otros	
			Capital	Interés/Comisión			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos Bancarios	10.065.100	25.576.808	(629.421)	(381.383)	828.292	816.313	36.275.709
Obligaciones con el Público	186.568.511	-	(33.414.106)	(6.114.540)	6.801.280	10.120.161	163.961.306
<b>Total Obligaciones con instituciones financieras</b>	<b>196.633.611</b>	<b>25.576.808</b>	<b>(34.043.527)</b>	<b>(6.495.923)</b>	<b>7.629.572</b>	<b>10.936.474</b>	<b>200.237.015</b>

Obligaciones con instituciones financieras	Saldos al 31/12/2019	Flujos			Movimientos no flujo		Saldos al 31/12/2020
		Obtención Capital	Pago		Interés Devengados	Otros	
			Capital	Interés/Comisión			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos Bancarios	-	20.000.000	(10.000.000)	(151.300)	216.400	-	10.065.100
Obligaciones con el Público	199.533.434	-	(18.099.258)	(6.686.922)	6.569.999	5.251.258	186.568.511
<b>Total Obligaciones con instituciones financieras</b>	<b>199.533.434</b>	<b>20.000.000</b>	<b>(28.099.258)</b>	<b>(6.838.222)</b>	<b>6.786.399</b>	<b>5.251.258</b>	<b>196.633.611</b>

### 19. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

#### 19.1 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS, CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta clasificado bajo este rubro lo siguiente:

	Al 31-12-2021	Al 31-12-2020
	M\$	M\$
Pasivo por arrendamiento corriente	1.828.634	701.777

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la composición del rubro es la siguiente:

Rut	Banco o Institución Financiera	Moneda	Tasa (1)	hasta 90 días	más de 90 días	Saldo al
				MS	hasta 1 año MS	31-12-2021 MS
92.040.000-0	Convenio I.B.M. de Chile	USD	3,48%	22.758		22.758
97.018.000-1	Scotiabank Chile Spect CT	UF	1,57%	83.094	253.813	336.907
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones Acelerador	UF	2,06%	73.041	232.855	305.896
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones PET	UF	1,38%	83.627	252.619	336.246
97.018.000-1	Scotiabank Chile 7006565	UF	1,80%	17.858	54.057	71.915
97.018.000-1	Scotiabank Chile 7006566	UF	1,80%	7.861	23.795	31.656
12.024.735-2	Maria Fernanda Ibieta Montalva	CLP	3,47%	4.296	13.115	17.411
97.018.000-1	Scotiabank Chile 7008042	UF	2,40%	64.167	196.974	261.141
97.018.000-1	Scotiabank Chile 7008647	UF	4,55%	16.425	50.408	66.833
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones Resonador	UF	3,92%	93.086	284.785	377.871
<b>Total pasivos por arrendamientos, corrientes al 31.12.2021</b>				<b>466.213</b>	<b>1.362.421</b>	<b>1.828.634</b>

Rut	Banco o Institución Financiera	Moneda	Tasa (1)	hasta 90 días	más de 90 días	Saldo al
				MS	hasta 1 año MS	31-12-2020 MS
96.964.040-6	Inmobiliaria Plaza Constitución SA	UF	4,18%	38.072	85.760	123.832
97.018.000-1	Scotiabank Chile Spect CT	UF	1,57%	54.421	237.649	292.070
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones Acelerador	UF	2,06%	53.276	232.599	285.875
<b>Total pasivos por arrendamientos, corrientes al 31.12.2020</b>				<b>145.769</b>	<b>556.008</b>	<b>701.777</b>

(1) Tasa de los pasivos por arrendamiento es efectiva.

## 19.2 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS, NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta clasificado bajo este rubro lo siguiente:

	Al 31-12-2021	Al 31-12-2020
	MS	MS
Pasivo por arrendamiento no corriente	4.905.284	1.918.780



Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del rubro es la siguiente:

Rut	Banco o Institución Financiera	Moneda	Tasa (1)	años de vencimiento				Total al 31-12-2021
				más de 1 año	más de 2 años	más de 3 años	más de 5 años	
				hasta 2 años	hasta 3 años	hasta 5 años	más de 5 años	
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
97.018.000-1	Scotiabank Chile Spect CT	UF	1,57%	339.300	344.425	57.908	-	741.633
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones Acelerador	UF	2,06%	312.923	328.916	56.431	-	698.270
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones PET	UF	1,38%	340.916	345.650	203.842	-	890.408
97.018.000-1	Scotiabank Chile 7006565	UF	1,80%	73.220	74.549	44.110	-	191.879
97.018.000-1	Scotiabank Chile 7006566	UF	1,80%	32.231	32.815	19.417	-	84.463
12.024.735-2	Maria Fernanda Ibieta Montalva	CLP	3,47%	7.435				7.435
97.018.000-1	Scotiabank Chile 7008042	UF	2,40%	265.276	271.714	278.307	-	815.297
97.018.000-1	Scotiabank Chile 7008647	UF	4,55%	69.938	73.188	70.072	-	213.198
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones Resonador	UF	3,92%	392.952	408.636	461.113	-	1.262.701
<b>Total pasivos por arrendamientos, no corrientes al 31.12.2021</b>				<b>1.834.191</b>	<b>1.879.893</b>	<b>1.191.200</b>	<b>-</b>	<b>4.905.284</b>

Rut	Banco o Institución Financiera	Moneda	Tasa (1)	años de vencimiento				Total al 31-12-2020
				más de 1 año	más de 2 años	más de 3 años	más de 5 años	
				hasta 2 años	hasta 3 años	hasta 5 años	más de 5 años	
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
92.040.000-0	Convenio I.B.M. de Chile	USD	3,48%	17.842	-	-	-	17.842
97.018.000-1	Scotiabank Chile Spect CT	UF	1,57%	326.518	326.518	307.640	-	960.676
97.006.000-6	Banco de crédito e inversiones Acelerador.	UF	2,06%	319.579	319.579	301.104	-	940.262
<b>Total pasivos por arrendamientos, no corrientes al 31.12.2020</b>				<b>663.939</b>	<b>646.097</b>	<b>608.744</b>	<b>-</b>	<b>1.918.780</b>

(1) Tasa de los pasivos por arrendamiento es efectiva.

### 19.3 MOVIMIENTO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Pasivos financieros	Saldos al 31/12/2020	Flujos			Movimientos no flujo		Saldos al 31/12/2021
		Obtención	Pago		Interés Devengados	Otros(*)	
			Capital	Capital			
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamientos Financieros	2.620.557	4.778.817	(790.374)	(83.663)	90.451	118.130	6.733.918
<b>Total</b>	<b>2.620.557</b>	<b>4.778.817</b>	<b>(790.374)</b>	<b>(83.663)</b>	<b>90.451</b>	<b>118.130</b>	<b>6.733.918</b>

Pasivos financieros	Saldos al 31/12/2019	Flujos			Movimientos no flujo		Saldos al 31/12/2020
		Obtención	Pago		Interés Devengados	Otros(*)	
			Capital	Capital			
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamientos Financieros	4.372.833	-	(209.625)	(4.823)	60.268	(1.598.096)	2.620.557
	4.372.833	-	(209.625)	(4.823)	60.268	(1.598.096)	2.620.557

(\*) Estos corresponden principalmente a reajustes devengados.

## 20. OTRAS PROVISIONES

El detalle de las otras provisiones es la siguiente:

Detalle	AI	AI
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Provisión bono de producción trabajadores	3.105.456	2.184.542
Provisión dividendo mínimo	5.525.021	-
Otras provisiones	340.338	368.735
<b>Total</b>	<b>8.970.815</b>	<b>2.553.277</b>

El movimiento de las otras provisiones es el siguiente:

Detalle	Saldo inicial al	Aumentos/	Saldo al
	01-01-2021	(Disminuciones)	31-12-2021
	M\$	M\$	M\$
Provisión bono de producción trabajadores	2.184.542	920.914	3.105.456
Provisión dividendo mínimo	-	5.525.021	5.525.021
Otras provisiones	368.735	(28.397)	340.338
<b>Total</b>	<b>2.553.277</b>	<b>6.417.538</b>	<b>8.970.815</b>

## 21. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Detalle	AI	AI
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Proveedores (1)	28.738.270	16.182.613
Reservas técnicas	8.073.418	7.902.882
Honorarios médicos por pagar	37.380.627	16.930.582
Otras cuentas por pagar (2)	15.667.961	9.442.145
<b>Total, Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>89.860.276</b>	<b>50.458.222</b>

(1) Segmentación Proveedores

Proveedores con pago al día al 31 de diciembre 2021

	Hasta 30 días	De 31 días a 60 días	De 61 días a 90 días	De 91 días a 120 días	Total al 31-12-2021
Bienes	1.776.466	-	-	-	1.776.466
Servicios	11.282.216	-	-	-	11.282.216
Otros	5.937.168	-	-	-	5.937.168
<b>Total</b>	<b>18.995.850</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18.995.850</b>



## Proveedores con pago al día al 31 de diciembre de 2020

	Hasta 30 días	De 31 días a 60 días	De 61 días a 90 días(*)	De 91 días a 120 días	Total al 31-12-2020
Bienes	274.325	579.567	(145.074)	278.001	986.819
Servicios	4.929.686	1.422.026	(11.977)	108.568	6.448.303
Otros	2.859.173	54.500	(271.794)	586.792	3.228.671
<b>Total</b>	<b>8.063.184</b>	<b>2.056.093</b>	<b>(428.845)</b>	<b>973.361</b>	<b>10.663.793</b>

## Proveedores con plazo vencido al 31 de diciembre de 2021 (\*\*)

	Hasta 30 días	De 31 días a 60 días	De 61 días a 90 días	De 91 días a 120 días	De 121 días a 365 días	Total al 31-12-2021
Bienes	289.314	27.987	1.549	10.232	27.875	356.957
Servicios	2.947.139	2.088.193	1.190.787	675.382	1.296.762	8.198.263
Otros	530.244	234.315	198.757	74.722	149.162	1.187.200
<b>Total</b>	<b>3.766.697</b>	<b>2.350.495</b>	<b>1.391.093</b>	<b>760.336</b>	<b>1.473.799</b>	<b>9.742.420</b>

## Proveedores con plazo vencido al 31 de diciembre de 2020 (\*\*)

	Hasta 30 días	De 31 días a 60 días(*)	De 61 días a 90 días	De 91 días a 120 días(*)	De 121 días a 365 días	Total al 31-12-2020
Bienes	680.810	66.126	2.201	2.663	22.220	774.020
Servicios	1.411.622	494.515	255.991	(68.314)	770.555	2.864.369
Otros	1.129.338	(59.118)	370.743	111.784	327.684	1.880.431
<b>Total</b>	<b>3.221.770</b>	<b>501.523</b>	<b>628.935</b>	<b>46.133</b>	<b>1.120.459</b>	<b>5.518.820</b>

(\*) Saldos negativos corresponden a notas de crédito por aplicar.

(\*\*) El saldo de proveedores con plazo vencido, corresponde principalmente a facturas por recibir.

(2) Detalle otras cuentas por pagar	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Provisión bono y vacaciones del personal	4.014.417	3.671.834
Servicios externos devengados del periodo	3.873.072	1.940.601
Retenciones	-	9.751
Otras cuentas por pagar (*)	7.780.472	3.819.959
<b>Total, Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>15.667.961</b>	<b>9.442.145</b>

(\*) Corresponde principalmente a anticipo de Socofar por venta de inventario.

Clínica Las Condes S.A. y sus filiales mantiene una relación comercial con una gran diversidad de proveedores, con los cuales opera a través de órdenes de compra. En tal sentido y al estar tan atomizada la estructura de estos, no existen proveedores que representen un porcentaje importante de las compras que se realizan y por lo tanto no se observan riesgos materiales para la continuidad del negocio.

Las condiciones de pago en general son a 30 o 60 días de fecha de emisión de la factura, con excepción de aquellos proveedores que no han subsanado errores u omisión de los documentos emitidos.

Las operaciones de Confirming consisten en un servicio de pagos, efectuado a través de una institución bancaria, que permite que el proveedor de CLC opte por recibir el pago de sus facturas emitidas a nombre de Clínica las Condes y filiales, en forma anticipada a la fecha de vencimiento, a cambio de un descuento efectuado por la institución bancaria en el pago final.

**22. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES**

Bajo este rubro se han agrupado los siguientes conceptos:

	<b>AI</b> <b>31-12-2021</b> <b>M\$</b>	<b>AI</b> <b>31-12-2020</b> <b>M\$</b>
Retenciones personal y otros	2.919.193	1.670.404
Impuesto por pagar	3.116.089	1.413.596
<b>Total</b>	<u><u>6.035.282</u></u>	<u><u>3.084.000</u></u>

**23. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Bajo este rubro se han agrupado los siguientes conceptos:

	<b>31-12-2021</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2020</b> <b>M\$</b>
Impuesto Único Art 21	855	-
Pagos provisionales mensuales	-	(1.252.618)
Impuesto a la Renta	-	2.539.776
<b>Total</b>	<u><u>855</u></u>	<u><u>1.287.158</u></u>

**24. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, NO CORRIENTES**

a. El detalle de los beneficios a los empleados, no corrientes, es el siguiente:

	<b>31-12-2021</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2020</b> <b>M\$</b>
Beneficios a los empleados	1.361.135	1.539.763
<b>Total</b>	<u><u>1.361.135</u></u>	<u><u>1.539.763</u></u>

b. El movimiento de las obligaciones por beneficios a los empleados es el siguiente:

	<b>31-12-2021</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2020</b> <b>M\$</b>
Valor inicial de la obligación	1.539.763	1.542.944
Costo de los servicios del ejercicio corriente	(93.082)	353.671
Costo por intereses	95.084	77.785
Pagos	(329.004)	(584.927)
Pérdida actuarial IAS	148.374	150.290
<b>Total</b>	<u><u>1.361.135</u></u>	<u><u>1.539.763</u></u>



Hipótesis actuariales

A continuación, se describen los supuestos actuariales considerados en el cálculo para la provisión al 31 de diciembre de 2021:

Supuestos actuariales	31-12-2021	31-12-2020
Tasa de descuento real	2,61%	2,41%
Incremento salarial promedio (1)	2,64%	2,11%
IPC	4,55%	3,00%
Edad de jubilación	H: 65 / M:60 años	H: 65 / M:60 años
Tasa de mortalidad	CB H 2014 y RV M 2014	CB H 2014 y RV M 2014

(1) Promedio de CLC, de acuerdo a la negociación colectiva, el reajuste salarial se encuentra definido por contrato sindical o convenio.

Rotación Global y Voluntaria (1)

Tramo de edad	Rotación Global	Rotación Voluntaria
	Tasa a 2021	Tasa a 2021
18-23	0,44%	1,18%
23-28	0,67%	1,33%
28-33	0,88%	1,29%
33-38	1,04%	1,04%
38-43	1,31%	0,87%
43-48	1,29%	0,78%
48-53	1,31%	0,49%
53-58	1,20%	0,49%
58-63	1,87%	0,44%
Mayor a 63	3,14%	0,87%

(1) Según nómina de salida histórica actualizada de CLC

c. Análisis de sensibilidad

Sensibilidades del pasivo ante eventuales cambio en los supuestos actuariales.

Beneficios de indemnizaciones por años de servicio	(-)	Contabilidad	(+)	Efectos ante cambios	
	Reducción	Parámetros	Aumento	Reducción	Aumento
Efecto financiero por Tasa Descuento	(0,5) PP	2,61%(promedio)+4,55 % IPC	0,5 PP	3,22%	(2,87%)
Efecto financiero del Incremento salarial	(25%)	Tasa según sindicato	25%	(6,96%)	8,23%
Efecto demográfico de rotaciones laborales	Tabla - 0,1pp	Tabla Rotación	Tabla Rot +0,1pp	3,39%	(3,31%)

## 25. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Número de Acciones	Nº acciones suscritas	Nº acciones pagadas	Nº acciones con derecho a voto
Serie Única	8.375.856	8.375.856	8.375.856

Capital	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Serie Única	85.957.821	85.957.821

	31-12-2021	31-12-2020
Conciliación en el número de acciones		
Número de acciones en circulación al inicio	8.375.856	8.375.856
Acciones pagadas en el ejercicio	-	-
Número de acciones en circulación al final	8.375.856	8.375.856
Número de acciones por suscribir y pagar	-	-

### Otras reservas.

El saldo en otras reservas corresponde a ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, ajuste de revaluación de terrenos y construcciones, y otros ajustes contabilizados en CLC Seguros S.A, correspondiente a variaciones en la valorización de sus inversiones.

### Otros incrementos/decrementos

Durante 2021, se realizaron ajustes menores a cuentas contables de antigua data.

### Participaciones no controladoras

El interés no controlador es generado por nuestra filial Servicios de Salud Integrados S.A., en la cual un 0,01% de la propiedad es de terceros, Prestaciones Médicas Las Condes S.A. en la cual un 3% es de propiedad de terceros.

### Políticas de inversión y financiamiento

Clínica Las Condes S.A. cuenta con una política de inversiones que impulsa a mantener una infraestructura avanzada y tecnología de punta en alta complejidad. En consecuencia, estipula que los proyectos a implementar deberán brindar la solución médica tecnológicamente más avanzada para los efectos de seguridad y de recuperación del paciente y contar con el potencial de generar flujos económicos que aseguren una adecuada rentabilidad. Para ello, la Clínica utiliza técnicas de evaluación de proyectos y análisis de inversiones, considerando los riesgos inherentes en cada caso.

Respecto al financiamiento de las mismas, CLC utiliza recursos generados por la operación, fondos provenientes de financiamiento bancario, arrendamiento financiero y/o colocación de acciones de pago o bonos.

Durante el año 2020 y 2021 no se han suscrito y pagado acciones.

**26. GANANCIA POR ACCIÓN****Utilidad por acción**

La utilidad por acción básica se determina dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de CLC entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el ejercicio, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por CLC y mantenidas como acciones en tesorería. CLC no registra acciones de emisión condicionada ni acciones ordinarias potenciales, que puedan tener un efecto dilusivo.

<b>Ganancia por acción básica</b>	<b>AI</b>	<b>AI</b>
	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Resultado neto del ejercicio	18.416.371	(5.279.816)
Número medio ponderado de acciones en circulación	8.375.856	8.375.856
Beneficio (pérdida) básico por acción (en pesos)	2.199	(630)

**27. INGRESOS ORDINARIOS**

El detalle al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	<b>Ingresos</b>	<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Ganancia</b>
	<b>01-01-2021</b>	<b>Bruta</b>	<b>01-01-2020</b>	<b>(Pérdida) Bruta</b>
	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Hospitalizaciones	201.319.373	63.275.775	141.726.553	33.438.972
Ambulatorios	41.000.266	14.769.175	38.421.682	1.269.960
Seguros	32.348.857	13.890.537	30.609.447	8.561.765
Otros	2.185.705	(5.705.767)	1.508.378	(6.661.295)
<b>Total</b>	<b>276.854.201</b>	<b>86.229.720</b>	<b>212.266.060</b>	<b>36.609.402</b>

El detalle por ingresos relevantes se presenta en el siguiente cuadro:

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Hospitalizaciones</b>		
Días cama	54.110.745	46.996.059
Pabellones	16.666.824	13.041.897
Paquetes quirúrgicos	28.662.923	9.559.482
Medicamentos médicos quirúrgicos	62.577.469	51.085.612
Otros ingresos	39.301.412	21.043.503
	<b>201.319.373</b>	<b>141.726.553</b>

	01-01-2021	01-01-2020
	31-12-2021	31-12-2020
<b>Ambulatorios</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Imagenología	15.215.283	19.214.473
Procedimientos diagnósticos	14.346.712	10.573.534
Procedimientos terapéuticos	2.721.051	2.493.879
Consultas	6.597.112	3.740.766
Otros ingresos	2.120.108	2.399.030
	<u>41.000.266</u>	<u>38.421.682</u>
	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
<b>Seguros</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Primas directas	32.348.857	30.609.447
	<u>32.348.857</u>	<u>30.609.447</u>
	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
<b>Otros</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Arriendos	2.185.705	1.508.378
	<u>2.185.705</u>	<u>1.508.378</u>

Prestaciones hospitalarias y ambulatorias de pacientes provenientes de Isapres, Fonasa y otros.

	01-01-2021	01-01-2020
	31-12-2021	31-12-2020
<b>Hospitalizaciones</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Isapre	120.866.109	93.595.509
Fonasa COVID 19 LU	12.114.690	10.489.409
Fonasa COVID 19 UGCC	13.865.543	6.603.785
Fonasa otras prestaciones	23.092.634	14.201.027
Otros prestadores	31.380.397	16.836.823
	<u>201.319.373</u>	<u>141.726.553</u>
	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
<b>Ambulatorios</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Isapre	9.298.994	12.163.022
Fonasa	4.112.267	2.445.283
Otros prestadores	27.589.005	23.813.377
	<u>41.000.266</u>	<u>38.421.682</u>

**28. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO**

El detalle de Activos y Pasivos por segmentos definidos en las políticas de Clínica Las Condes S.A. es el siguiente:

ACTIVOS	Hospitalización	Ambulatorios	Seguros	Otros	Saldos totales al 31-12-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	16.127.670	3.645.470	7.964.671	313.455	28.051.266
Otros activos financieros	-	-	13.464.325	-	13.464.325
Otros activos no financieros	654.954	353	-	40.288	695.595
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	136.705.481	36.777.281	1.469.425	113.872	175.066.059
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	133.329.920	810.287	(2.903)	(133.110.269)	1.027.035
Inventarios	2.407.171	-	-	-	2.407.171
Activos por impuestos corrientes	1.289.610	1.037.409	857.484	-	3.184.503
Otros activos financieros no corrientes	644	-	16.977	-	17.621
Activos intangibles distintos de la plusvalía, netos	9.767.894	1.826	-	157.718	9.927.438
Propiedades, plantas y equipos, neto	44.428.152	435.083	8.841	326.854.176	371.726.252
Activos por derecho de uso	6.374.357	-	-	-	6.374.357
Activos por impuestos diferidos	12.329.604	2.607.739	339.873	1.165.281	16.442.497
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>363.415.457</b>	<b>45.315.448</b>	<b>24.118.693</b>	<b>195.534.521</b>	<b>628.384.119</b>

ACTIVOS	Hospitalización	Ambulatorios	Seguros	Otros	Saldos totales al 31-12-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.207.455	558.621	1.872.582	80.185	9.718.843
Otros activos financieros	-	-	19.163.737	-	19.163.737
Otros activos no financieros	990.000	-	-	13.539	1.003.539
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	83.382.072	22.038.198	1.527.114	484.445	107.431.829
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	138.577.085	(1.382.561)	43.617	(136.570.902)	667.239
Inventarios	4.456.441	-	-	-	4.456.441
Activos por impuestos corrientes	875.411	643.938	82.474	(76.899)	1.524.924
Otros activos financieros no corrientes	644	-	18.102	-	18.746
Otros activos no financieros, no corrientes	840.337	-	-	-	840.337
Activos intangibles distintos de la plusvalía, netos	9.012.081	2.798	346	187.825	9.203.050
Propiedades, plantas y equipos, neto	46.709.068	502.966	13.800	328.770.398	375.996.232
Activos por derecho de uso	2.698.823	-	117.713	-	2.816.536
Activos por impuestos diferidos	23.297.756	4.966.945	56.024	2.382.811	30.703.536
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>318.047.173</b>	<b>27.330.905</b>	<b>22.895.509</b>	<b>195.271.402</b>	<b>563.544.989</b>

PASIVOS	Hospitalización	Ambulatorios	Seguros	Otros	Saldos totales al 31-12-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	21.552.522	-	-	-	21.552.522
Pasivos por arrendamientos, corrientes	1.828.634	-	-	-	1.828.634
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	41.695.341	39.362.265	8.384.437	418.233	89.860.276
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	198.224	-	-	134.997	333.221
Otras provisiones, corrientes	8.085.515	521.163	364.137	-	8.970.815
Pasivos por impuestos corrientes	737	118	-	-	855
Otros pasivos no financieros, corrientes	4.218.577	700.504	913.588	202.613	6.035.282
Otros pasivos financieros, no corrientes	178.684.493	-	-	-	178.684.493
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	4.905.284	-	-	-	4.905.284
Pasivos por impuestos diferidos	10.080.966	48.212	-	36.671.769	46.800.947
Beneficios a los empleados, no corrientes	1.117.372	243.763	-	-	1.361.135
Patrimonio	91.047.792	4.439.423	14.456.531	158.106.909	268.050.655
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>363.415.457</b>	<b>45.315.448</b>	<b>24.118.693</b>	<b>195.534.521</b>	<b>628.384.119</b>

PASIVOS	Hospitalización	Ambulatorios	Seguros	Otros	Saldos totales al 31-12-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	11.368.398	-	-	-	11.368.398
Pasivos por arrendamientos, corrientes	576.878	-	-	124.899	701.777
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	23.239.216	18.586.364	8.186.633	446.009	50.458.222
	49.105	-	-	-	49.105
Otras provisiones, corrientes	1.851.572	294.012	407.693	-	2.553.277
Pasivos por impuestos corrientes	-	-	1.287.158	-	1.287.158
Otros pasivos no financieros, corrientes	2.006.800	518.941	409.478	148.781	3.084.000
Otros pasivos financieros, no corrientes	185.265.213	-	-	-	185.265.213
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	1.918.780	-	-	-	1.918.780
Pasivos por impuestos diferidos	9.983.698	70.687	-	38.745.240	48.799.625
Beneficios a los empleados, no corrientes	1.255.785	283.978	-	-	1.539.763
Patrimonio	80.531.728	7.576.923	12.604.547	155.806.473	256.519.671
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>318.047.173</b>	<b>27.330.905</b>	<b>22.895.509</b>	<b>195.271.402</b>	<b>563.544.989</b>

FLUJO DE EFECTIVO, DIRECTO	Hospitalización	Ambulatorios	Seguros	Otros	Saldos totales al 31-12-2021
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	22.982.317	3.114.439	8.024.892	3.479.828	37.601.476
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(4.451.439)	-	5.483.781	(3.249.889)	(2.217.547)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(9.626.475)	-	(7.425.031)	-	(17.051.506)

FLUJO DE EFECTIVO, DIRECTO	Hospitalización	Ambulatorios	Seguros	Otros	Saldos totales al 31-12-2020
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	58.330.867	(47.839.504)	6.581.275	(1.250.161)	15.822.477
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(2.839.980)	(3.038)	205.132	(1.063.775)	(3.701.661)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(11.281.780)	-	(5.221.540)	-	(16.503.320)

Estado de Resultados Resumido	Hospitalización	Ambulatorios	Seguros	Otros	Saldos totales al 31-12-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Ordinarios	201.319.373	41.000.266	32.348.857	2.185.705	276.854.201
Costo de ventas	(143.606.110)	(26.168.232)	(18.338.396)	(2.559.004)	(190.671.742)
Depreciación	(6.917.583)	(62.859)	(119.924)	(5.332.468)	(12.432.834)
Gastos por interés	(9.122.502)	(24.705)	(43.757)	(398)	(9.191.362)
Impuesto Renta	(1.877.480)	1.199.635	(3.661.304)	855.940	(3.483.209)
Ganancia Bruta	63.275.775	14.769.175	13.890.537	(5.705.767)	86.229.720
Ganancia antes de Impto.	11.073.890	(4.511.206)	14.087.126	1.249.770	21.899.580



Estado de Resultados Resumido	Hospitalización	Ambulatorios	Seguros	Otros	Saldos totales al
					31-12-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Ordinarios	141.726.553	38.421.682	30.609.447	1.508.378	212.266.060
Costo de ventas	(101.897.795)	(35.758.276)	(22.047.682)	(2.778.010)	(162.481.763)
Depreciación	(6.389.786)	(1.393.446)	(150.282)	(5.241.381)	(13.174.895)
Gastos por interés	(8.068.580)	(149.895)	(50.446)	(5.881)	(8.274.802)
Impuesto Renta	7.177.090	970.382	(2.116.071)	(1.097.097)	4.934.304
Ganancia Bruta	33.438.972	1.269.960	8.561.765	(6.661.295)	36.609.402
Ganancia antes de Impto.	(21.541.253)	(2.609.863)	8.317.428	5.087.216	(10.746.472)

## 29. COSTOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los principales componentes de los costos y gastos son los siguientes:

Costo de Venta	01-01-2021	01-01-2020
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Costos de materiales y medicamentos	49.878.263	40.471.179
Depreciación	12.432.834	13.174.895
Remuneraciones	76.095.284	78.833.031
Servicios básicos	3.215.842	2.732.561
Servicios externos	20.874.640	17.144.719
Siniestros	13.532.556	16.695.426
Otros costos (1)	27.075.157	6.604.847
<b>Total Costo de Venta</b>	<b>203.104.576</b>	<b>175.656.658</b>

Gastos de Administración y Ventas	01-01-2021	01-01-2020
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Remuneraciones	13.890.425	14.123.900
Publicidad	555.650	644.926
Servicios básicos	410.675	503.088
Servicios externos	9.117.042	6.898.974
Gastos de materiales y medicamentos	347.183	415.749
Amortización	1.924.778	1.608.248
Otros gastos (2)	4.533.979	4.505.269
<b>Total Gastos de Administración y Ventas</b>	<b>30.779.732</b>	<b>28.700.154</b>
<b>Total Costos de Explotación</b>	<b>233.884.308</b>	<b>204.356.812</b>

Remuneraciones	01-01-2021	01-01-2020
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Sueldos y Salarios	70.102.456	73.913.031
Seguridad social	3.159.377	2.515.845
Otros beneficios	16.723.876	16.528.055
<b>Total</b>	<b>89.985.709</b>	<b>92.956.931</b>

(1) Saldo compuesto principalmente por provisión de incobrables e iva no recuperable.

(2) Saldo compuesto principalmente por contribuciones y patentes comerciales.

**30. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS**

Los ingresos financieros tienen el siguiente detalle:

<b>Ingresos Financieros</b>	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Intereses Financieros	249.520	538.010
<b>Total</b>	<b>249.520</b>	<b>538.010</b>

Los costos financieros tienen el siguiente detalle:

<b>Costos Financieros</b>	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gastos financieros	920.773	415.231
Comisiones bancarias	1.311.729	1.023.331
Intereses por bonos	6.801.280	6.702.044
Otros gastos	157.580	134.196
<b>Total</b>	<b>9.191.362</b>	<b>8.274.802</b>

**31. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)**

	<b>Al</b>	<b>Al</b>
	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Honorarios Directorio	463.350	450.964
Asesorías	71.675	150.850
Donaciones	2.186	32.909
Otros	563.184	670.153
Deterioro por venta de activo(*)	-	4.727.088
	<b>1.100.395</b>	<b>6.031.964</b>

(\*) venta de la filial Centro de la Visión S.A. el 1 de julio de 2020.

**32. RESULTADO POR UNIDAD DE REAJUSTE Y DIFERENCIAS DE CAMBIO**

<b>Activos(cargos)/abonos</b>	<b>Índice de Reajustabilidad</b>	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros activos	UF	1.220.864	466.373
Otros activos	USD	(26.185)	(35.181)
<b>Total, cargos</b>		<b>1.194.679</b>	<b>431.192</b>
<b>Pasivos (cargos)/abonos</b>			
Pasivos	UF	(12.228.546)	(5.439.881)
Pasivos	USD	5.791	121.725
<b>Total, cargos</b>		<b>(12.222.755)</b>	<b>(5.318.156)</b>
<b>Perdida por diferencia de cambio</b>		<b>(11.028.076)</b>	<b>(4.886.964)</b>



### 33. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

Existe un acuerdo de cobertura en el cual Clínica Las Condes S.A. y Servicios de Salud Integrados S.A., se obliga a cubrir un eventual déficit patrimonial de hasta UF 100.000 que pueda llegar a generarse en Seguros CLC S.A.

Al 31 de diciembre de 2021, Seguros CLC S.A. presenta un patrimonio de M\$14.456.531.

a) Restricciones sobre títulos de deuda:

Actualmente Clínica Las Condes no tiene restricciones financieras con instituciones bancarias. Sin embargo, cuenta con limitaciones respecto a los siguientes títulos de deuda:

- Bono Serie B:
  - I. Nivel de Endeudamiento Financiero: mantener un leverage (deuda financiera neta/patrimonio) no superior a 1,4 veces.
  - II. Patrimonio Mínimo: mantener un patrimonio mínimo de M\$ 124.687.000 (ciento veinticuatro mil seiscientos ochenta y siete millones de pesos).

Covenants	31-12-2021
Nivel de endeudamiento financiero neto	0,64(*)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2021	M\$ 268.050.655

(\*) CLC cuenta con limitaciones respecto a los siguientes títulos de deuda, en específico sobre la línea de Bono Serie B, Clínica las Condes tiene la obligación de mantener, en sus estados financieros trimestrales, un Nivel de Endeudamiento Financiero no superior a 1,4 veces, medido sobre cifras de sus estados financieros consolidados, entendiéndose por Nivel de Endeudamiento Financiero la razón entre /i/ Obligaciones Financieras y /ii/ Patrimonio Total.

Durante los trimestres terminados en marzo 2021, junio 2021 y septiembre 2021, CLC no superó el nivel de endeudamiento financiero de 1,4 veces.

El Directorio de Clínica Las Condes S.A. acordó proponer una modificación al Contrato de Emisión de acuerdo al proceso de modificación establecido en el Contrato de Emisión de Bonos por línea de Título de Deuda, mediante una Junta de Tenedores de Bonos, con la finalidad de homologar los covenants a los establecidos en los contratos de emisión de Bonos E y F. Con fecha 17 de abril de 2020 se llevó a cabo dicha Junta de Tenedores de Bonos y estas modificaciones fueron aprobadas e ingresadas a la CMF.

Por lo anterior, y de conformidad con el Contrato de Emisión, si durante el proceso de homologación mencionado precedentemente y producto de la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 16 "Arrendamientos", el Nivel de Endeudamiento Financiero fuese superior a 1,4 veces, excediendo por tanto el máximo permitido por el numeral Dos de la Cláusula Décima del Contrato de Emisión, dicho exceso no deberá ser considerado un incumplimiento del Contrato de Emisión, atendido lo establecido en el párrafo final del numeral Cinco de la Cláusula Décima del Contrato de Emisión.

- Bono Serie E y F:
  - I. Nivel de Endeudamiento Financiero: mantener un leverage (deuda financiera neta/patrimonio) no superior a 1,4 veces.
  - II. Patrimonio Mínimo: mantener un patrimonio mínimo de M\$ 124.687.000 (ciento veinticuatro mil seiscientos ochenta y siete millones de pesos).

- III. Activos Libres de Gravámenes sobre Deuda Financiera Neta: el emisor deberá mantener en sus estados financieros trimestrales, activos libres de gravámenes (Propiedades, Plantas y Equipos Neto/Obligaciones Financieras Netas) por un monto superior a 1,2 veces el monto insoluto de la deuda financiera neta sin garantías emitidas por el emisor.
- IV. Propiedades, Plantas y Equipos Neto corresponden principalmente a construcciones, maquinaria y equipos. Se encuentran registradas al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes si hubiere.
- V. Opción de Rescate Anticipado: los tenedores podrán ejercer rescate anticipado en caso de enajenación de activos esenciales (filial inmobiliaria y marca CLC).

<b>Covenants</b>	<b>31-12-2021</b>
Nivel de endeudamiento financiero neto	0,67
Patrimonio al 31 de diciembre de 2021	M\$ 268.050.655
Activos libres de gravámenes sobre deuda financiera neta	2,11

Al 31 de diciembre de 2021 Clínica Las Condes S.A. no ha entrado en incumplimiento de las restricciones mencionadas anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2021, Clínica Las Condes enfrentaba 58 juicios civiles, mayoritariamente correspondientes a demandas civiles por indemnización de perjuicios, en los que se reclama por prestaciones de salud. Cabe destacar que estos juicios están sujetos al procedimiento ordinario, de larga tramitación, y varios de ellos en etapa de prueba, suspendida hasta el término del estado de excepción por la Ley 21.226. A la misma fecha, Seguros CLC S.A. enfrentaba 6 juicios civiles, los cuales se referían especialmente a preexistencias no declaradas por los asegurados. Dichos procedimientos, se ventilan en su mayoría bajo procesos de lato conocimiento.

Al 31 de diciembre de 2021 Clínica Las Condes enfrentaba 62 juicios laborales, entre los cuales, existen procesos de tutela laboral, de reclamación judicial de multa, monitorios y ordinarios de aplicación general. Servicios de Salud Integrados S.A. enfrentaba 5 juicios laborales, en donde se encuentra en calidad de demandada, dichos procesos, varían entre las materias de despido injustificado, tutelas laborales y unidades económicas. Adicionalmente, Seguros CLC S.A. enfrentaba 2 juicios laborales a dicha fecha, uno referente a tutela laboral y otro un proceso ordinario por despido indirecto y cobro de prestaciones laborales.

Considerando la opinión de los abogados, la Administración ha estimado que las eventuales indemnizaciones están cubiertas por provisiones financieras.

Los juicios que tienen una alta probabilidad de terminar en pagos efectivos se provisionan en la cuenta "otras provisiones".

Al 31 de diciembre de 2021, la situación con FONASA, se encuentra en el siguiente escenario (Causa Rol C-5594-2021, Clínica Las Condes S.A. con Fisco de Chile, del 1º Juzgado Civil de Santiago):

Con fecha 29 de junio de 2021, ante el 1º Juzgado Civil de Santiago, Clínica Las Condes S.A. presentó demanda de indemnización de perjuicios y, subsidiariamente, acciones de cumplimiento forzado e indemnización de perjuicios, así como acción de reembolso, con fundamento legal en la Constitución Política de la República y en la Ley Orgánica Constitucional N° 18.415 sobre Estados de Excepción Constitucional. Lo anterior, fundada en los perjuicios que se le causaron y que se le continúan irrogando a la Clínica producto de las medidas gubernamentales adoptadas por el Fisco de Chile en el marco del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública a consecuencia del Covid-19.

El juicio ha concluido su fase de discusión relativa a los escritos de demanda, contestación de la demanda, réplica y dúplica, ya que mediante resolución de fecha 12 de octubre de 2021 el Tribunal dictó la resolución que recibe la causa a prueba. Dicha resolución deberá ser notificada por cédula al Fisco para proseguir con la continuación del juicio.



La cuantía del juicio asciende a \$37.866.514.534 más los daños futuros que se causen a Clínica Las Condes S.A. a partir del 1 de junio de 2021 y que se determinen durante la tramitación del proceso judicial, incluyendo los intereses, reajustes y costas que sean procedentes.

En relación con los perjuicios irrogados a la Clínica al 31 de mayo de 2021 y cuya indemnización se pide en la demanda, éstos se asocian a los siguientes conceptos:

- Pacientes ingresados en forma espontánea respecto de los cuales Fonasa no ha pagado ni el valor Ley de Urgencia ni el valor GRD: \$16.291.855.548, que representan un 43,02%, del total de la cuantía del juicio. (\*)
- Pacientes ingresados vía UGCC respecto de los cuales Fonasa no ha pagado ni el valor compra directa (o sin convenio) ni el valor GRD: \$14.288.734.886, que representan un 37,73% del total de la cuantía del juicio. (\*)
- Prohibición de realización de cirugías electivas e imposibilidad de atender a otros pacientes por destinación exclusiva de camas a la atención de la mayor cantidad de ingresos por Covid-19: \$5.295.224.841, que representan un 13,98% del total de la cuantía del juicio.
- Inversiones adicionales: \$175.689.899, que representan un 0,46% del total de la cuantía del juicio.
- Costos adicionales: \$1.815.009.360, que representan un 4,79% del total de la cuantía del juicio.

(\*) Se estima que estos valores son aproximadamente un 50% a valor GRD.

Finalmente, los abogados externos que patrocinan el juicio estiman que las probabilidades de obtener un resultado favorable en el juicio son elevadas, toda vez que la acción jurisdiccional y su régimen de responsabilidad se encuentran expresamente previstos en la ley, dando lugar a la indemnización de perjuicios directos en contra del Fisco.

Por otra parte, como es de público conocimiento, el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe producto de la pandemia provocada por el virus SARS-COV-19 (“Covid-19”), vigente desde el 18 de marzo de 2020, dejó de regir el día 30 de septiembre de 2021. En virtud de lo anterior, a partir del día 1 de octubre de 2021, se espera retomar la actividad económica normal, incluyendo el progresivo aumento de las atenciones ambulatorias, cirugías postergadas y otras prestaciones de salud.

Con fecha 21 de noviembre de 2021, la Clínica presentó una solicitud de notificación de pago por consignación ante el 26° Juzgado Civil de Santiago. Dicha solicitud tiene por objeto que se notifique judicialmente a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile de un pago por consignación realizado por la Clínica a su favor ante la Tesorería General de la República, por un total de \$108.008.807, para que se declare la suficiencia del pago por consignación.

La solicitud se encuentra en etapa de emplazamiento, luego de lo cual el solicitado tiene derecho a oponerse a que se declare la suficiencia del pago por consignación. El fundamento del pago por consignación radica en dividendos no cobrados por accionistas de la Clínica en un plazo mayor a 5 años desde que se hicieron exigibles, monto que la Clínica intentó pagar a Bomberos, pero fue rechazada.

Finalmente, atendido que la Clínica efectuó correctamente el pago por consignación ante la Tesorería General de la República y que, actualmente, la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile no tramita un juicio por este asunto en contra de la Clínica, estimamos que existe posibilidad razonable de conseguir que se declare la suficiencia del pago por consignación.

El 17 de mayo de 2021, Clínica Las Condes S.A., interpuso ante el 4° Juzgado de Garantía de Santiago una querrela en contra del ex Gerente General Fredy Nelson Jacial Ellis por el delito de administración desleal, previsto y sancionado en el artículo 470 N°11 del Código Penal. Esta querrela dio origen a la causa penal RUC 2110023606-8, RIT 5514-2021 seguida ante el 4° Juzgado de Garantía de Santiago, y a cargo de la Fiscalía de Alta Complejidad de la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente. En particular, la querrela se fundamenta en la omisión de información de manera deliberada y manifiestamente contraria al interés social por parte del imputado al ocultar y no informar al directorio de Clínica Las Condes, el número de pacientes FONASA derivados por la UGCC, en exceso a lo dispuesto por la autoridad sanitaria. Prestaciones de salud que tendrían un pago inferior en un 50% del costo de Clínica Las Condes, ya que se pagarían por el mecanismo valor GRD, cuestión que sin embargo estaba en conocimiento de Fredy Jacial ya que había suscrito previamente, en junto con el Gerente General de la época Andrés Illanes Guzman, un documento en representación de Clínica Las Condes S.A. aceptando los términos y referencias para el pago vía esa modalidad ante Fonasa. Documento que también fue ocultado al directorio de Clínica Las Condes S.A. Dicha situación provocó, en consecuencia, un perjuicio económico en el patrimonio social estimado, a la fecha, en al menos MM\$8.598.- (ocho mil quinientos noventa y ocho millones de pesos).

Con fecha 20 de septiembre de 2021, el tribunal sobreseyó a Fredy Jacial por estimar que no hubo delito. El 25 de septiembre de 2021 el abogado de CLC presentó un recurso de apelación contra dicha resolución la cual fue confirmada por la Corte de Apelaciones de Santiago el 1º de diciembre de 2021.

CLC no presenta otras contingencias y restricciones.

#### **34. SANCIONES**

Durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2021, su Directorio y sus Administradores, no han sido objeto de sanciones.

#### **35. MEDIO AMBIENTE**

CLC no se ve afectada por conceptos relacionados con el mejoramiento o inversión de procesos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente, y no se estima que habrá desembolsos significativos futuros por este concepto.

#### **36. HECHOS POSTERIORES**

El 21 de enero, Clínica Las Condes S.A., informa que ofrece una opción de rescate anticipado voluntario, con financiamiento, a todos los tenedores de Bonos serie E emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el registro de valores de la CMF, con fecha 16 de marzo del año 2018 bajo el N°891, actualmente en circulación, por un monto total de hasta 510.000 UF por concepto de capital insoluto. Todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley N°18.045, ley de Mercado de Valores, en la forma, fechas y condiciones detalladas en Aviso que fue publicado el día 24 de enero de 2022, en el diario La Tercera.

El día 27 de enero de 2022, se informa que la opción de rescate anticipado voluntario para los Bonos Serie E, fue aceptada por tenedores de bonos, por un monto de 88.000 UF, equivalentes a 176 Bonos Serie E.

El 12 de enero 2022 se informa que con fecha 31 de diciembre de 2021, Lucec Tres S.A., traspasó a Lucec Seis SpA, la cantidad de 2.745.755 acciones de Clínica Las Condes S.A.

Se debe tener presente que Lucec Seis SpA, integra el Grupo Auguri, como también lo hace Inversiones Santa Filomena Limitada, titular de 1.446.612 acciones de CLC. En consecuencia, compañías que integran el Grupo Auguri mantienen inalterada su participación accionaria y control sobre CLC.

\*\*\*\*\*



# > SERVICIOS DE SALUD INTEGRADOS S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

## Deloitte.

Deloitte  
Auditores y Consultores Limitada  
Rosario Norte 407  
Rut: 80.276.200-3  
Las Condes, Santiago  
Chile  
Fono: (56) 227 297 000  
Fax: (56) 223 749 177  
deloittechile@deloitte.com  
www.deloitte.cl

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
Clínica Las Condes S.A.

Como auditores externos de Clínica Las Condes S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sobre los que informamos con fecha 29 de marzo de 2022. Los estados financieros en forma resumida preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de la filial Servicios de Salud Integrados S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionados es responsabilidad de la Administración de Clínica Las Condes S.A. y Servicios de Salud Integrados S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Servicios de Salud Integrados S.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Clínica Las Condes S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Clínica Las Condes S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Marzo 29, 2022  
Santiago, Chile

Patricia Zuanic C.  
RUT: 9.563.048-0  
Socia

**SERVICIOS DE SALUD INTEGRADOS S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Cifras en miles de pesos -M\$)**

ACTIVOS	Notas	Al 31-12-2021 M\$	Al 31-12-2020 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo		1.829.733	557.253
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		37.013.982	22.038.198
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3	3.121.896	20.068.881
Activos por impuestos corrientes		1.037.410	643.938
<b>TOTAL, ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>43.003.021</b>	<b>43.308.270</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		160.376	139.112
Activos Intangibles distintos de la plusvalía		1.826	2.798
Propiedades, planta y equipo		435.083	502.966
Activos por impuestos diferidos		2.559.395	4.896.126
<b>TOTAL, ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>3.156.680</b>	<b>5.541.002</b>
<b>TOTAL, ACTIVOS</b>		<b>46.159.701</b>	<b>48.849.272</b>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.**



**SERVICIOS DE SALUD INTEGRADOS S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Cifras en miles de pesos -M\$)**

<b>PASIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>Al 31-12-2021</b>	<b>Al 31-12-2020</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes		39.358.843	18.586.364
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	3	776.490	6.231.822
Otras provisiones, corrientes		521.163	294.012
Pasivos por impuestos corrientes		119	-
Otros pasivos no financieros, corrientes		700.504	518.943
<b>TOTAL, PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>41.357.119</b>	<b>25.631.141</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	3	-	15.250.533
Beneficios a los empleados, no corrientes		243.763	283.978
<b>TOTAL, PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>243.763</b>	<b>15.534.511</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido		52.336	52.336
Ganancias (pérdidas) acumuladas		4.490.818	7.582.984
Otras reservas		15.665	48.300
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		4.558.819	7.683.620
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>4.558.819</b>	<b>7.683.620</b>
<b>TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>46.159.701</b>	<b>48.849.272</b>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.**

**SERVICIOS DE SALUD INTEGRADOS S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Cifras en miles de pesos -M\$)**

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>		
Ingresos de actividades ordinarias	25.784.983	36.856.639
Costos de ventas	(29.844.034)	(38.061.127)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>(4.059.051)</b>	<b>(1.204.488)</b>
<b>OTRAS PARTIDAS DE OPERACIÓN</b>		
Participación en las ganancias asociadas que contabilicen utilizando el método de participación	104.469	62.373
Otras ganancias (pérdidas)	303	108.161
Costos financieros	(241.713)	(404.867)
Ingresos financieros	2.938	13.931
Diferencias de cambio	(212.250)	61.274
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>(4.405.304)</b>	<b>(1.363.616)</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	1.199.635	610.736
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(3.205.669)	(752.880)
<b>GANANCIA DEL EJERCICIO</b>	<b>(3.205.669)</b>	<b>(752.880)</b>
	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	(3.205.669)	(2.826.106)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	-	2.073.226
Ganancia bruta	<b>(3.205.669)</b>	<b>(752.880)</b>
<b>GANANCIA POR ACCIÓN</b>		
<b>ACCIONES COMUNES</b>		
Ganancia (pérdida) básica por acción	(9,4)	(2,2)

Notas

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.**



**SERVICIOS DE SALUD INTEGRADOS S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Cifras en miles de pesos -M\$)**

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
<b>Notas</b>	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ganancia (pérdida) del ejercicio	(3.205.669)	(752.880)
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	(32.448)	(30.492)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos	8.761	8.233
Resultado en activos financieros	(12.258)	3.108
Impuesto a las ganancias relacionado con los activos financieros	3.310	(839)
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>	<b><u>(3.238.304)</u></b>	<b><u>(772.870)</u></b>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.**

**SERVICIOS DE SALUD INTEGRADOS S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Cifras en miles de pesos -M\$)**

	01-01-2021	01-01-2020
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	102.977.619	79.846.359
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(85.164.612)	(64.408.207)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(14.798.516)	(14.759.226)
Pagos recibidos y remitidos por impuestos sobre el valor añadido	(1.744.857)	(1.613.830)
Pagos por intereses clasificados como operacionales	(92)	(293)
Intereses ganados	2.938	10.423
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operaciones</b>	<b>1.272.480</b>	<b>(924.774)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Compra de propiedad, planta y equipo	-	-
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</b>		
Importes recibidos por emisión de instrumentos de patrimonio neto	-	-
Pagos de préstamos	-	-
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>1.272.480</b>	<b>(924.774)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO</b>	<b>557.253</b>	<b>1.482.027</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>1.829.733</b>	<b>557.253</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.



CARTA DEL  
PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN  
DE LA ENTIDAD

DESCRIPCIÓN  
DEL ÁMBITO  
DE NEGOCIOS

INVERSIONES  
Y PROYECTOS

PROPIEDAD  
Y ACCIONES

**SERVICIOS DE SALUD INTEGRADOS S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.**  
**(Cifras en miles de pesos - M\$)**

Conceptos	Capital emitido	Total otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total, patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2021</b>	52.336	48.300	7.582.984	7.683.620	-	7.683.620
<b>Cambios</b>						
Ingresos y gastos por resultados integrales	-	(32.635)	-	(32.635)	-	(32.635)
Resultado del ejercicio	-	-	(3.205.669)	(3.205.669)	-	(3.205.669)
Otros incrementos / (decrementos)	-	-	113.503	113.503	-	113.503
<b>Total, cambios en el patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>(32.635)</b>	<b>(3.092.166)</b>	<b>(3.124.801)</b>	<b>-</b>	<b>(3.124.801)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>52.336</b>	<b>15.665</b>	<b>4.490.818</b>	<b>4.558.819</b>	<b>-</b>	<b>4.558.819</b>

Conceptos	Capital emitido	Total otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total, patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2020</b>	53.840	(224.612)	10.475.866	10.305.094	24.860.738	35.165.832
<b>Otros Incrementos (Decrementos)</b>	<b>(1.504)</b>	<b>292.902</b>	<b>(66.776)</b>	<b>224.622</b>	<b>(24.860.738)</b>	<b>(24.636.116)</b>
<b>Cambios</b>						
Ingresos y gastos por resultados integrales	-	(19.990)	-	(19.990)	-	(19.990)
Resultado del ejercicio	-	-	(2.826.106)	(2.826.106)	-	(2.826.106)
<b>Total, cambios en el patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>(19.990)</b>	<b>(2.826.106)</b>	<b>(2.846.096)</b>	<b>-</b>	<b>(2.846.096)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>52.336</b>	<b>48.300</b>	<b>7.582.984</b>	<b>7.683.620</b>	<b>-</b>	<b>7.683.620</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.

## SERVICIOS DE SALUD INTEGRADOS S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras en miles de pesos - M\$)

---

## 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

### a) Información general:

Servicios de Salud Integrados S.A., en adelante “La Sociedad”, es una Sociedad anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 25 de septiembre de 1996. Su objeto social es la atención ambulatoria de salud, centros médicos privados y otros servicios de atención de salud. Su Rut es N°96.809.780-6, domiciliada en Lo Fontecilla 441 Las Condes Santiago Chile.

Con fecha 23 de noviembre 2020, Servicios de Salud Integrados S.A. se divide, naciendo SSI 2 S.A. a SSI 2 S.A., producto de la división, le fue asignada la inversión en Diagnóstico por Imagen Limitada por un monto de M\$74.993 y un patrimonio equivalente, manteniendo los porcentajes de participación previos a la división siendo propiedad de CLC en un 99,99% y de Seguros CLC S.A. en un 0,01%

## 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros resumidos en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2021 emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”).

Los estados financieros resumidos fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 29 de marzo de 2022.

Estos estados financieros resumidos reflejan fielmente la situación financiera de Servicios de Salud Integrados S.A., y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio contable al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

### a) Período contable

Los presentes estados financieros resumidos cubren los siguientes períodos:

- ✓ Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.
- ✓ Estados de Resultados y de resultados integrales por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### b) Bases de preparación y presentación

Los presentes estados financieros resumidos de Servicios de Salud Integrados S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”, por sus siglas en inglés).

La preparación de los estados financieros resumidos conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. Estos estados financieros resumidos se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros resumidos.

**c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros resumidos es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios e instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, y criterios incluidos en las NIIF, según se establece en las bases de preparación.

En la preparación de los estados financieros resumidos se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

**(i) Vidas útiles y valores residuales de activos incluidos en propiedades, planta y equipo, e intangibles.**

La Administración de la Sociedad determina las vidas útiles y valores residuales de sus activos incluidos en propiedades, planta y equipo, e intangibles, según corresponda, en base a estimaciones sustentadas en razonamientos técnicos.

**(ii) Deterioro de activos.**

La Administración de la Sociedad revisa periódicamente el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay indicios de que el valor libros no pueda ser recuperable parcial o totalmente. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo. El importe recuperable de estos activos o su UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor de uso.

La Administración de la Sociedad aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

**(iii) Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos**

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

**(iv) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.**

Las estimaciones sobre el particular se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros resumidos. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría de manera prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros resumidos futuros.

**(v) Provisión de incobrabilidad**

La Sociedad aplicó la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. En relación al modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la NIC 39. Para las Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado permitido en la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida útil del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

La política contable de estimación de incobrables a contar del 1 de enero de 2018 se determina en base a la recaudación efectiva de las cuentas y documentos por cobrar de los últimos 3 años y considerando, adicionalmente, la antigüedad de las partidas. Asimismo, se considera un riesgo de incobrabilidad esperada para valores en condiciones de pre-factura.

Al 31 de diciembre de 2021, los porcentajes de provisión asociados a cada tipo de cuenta por cobrar son los siguientes:

Pre-Facturas	2,71%
Facturas	12,90%
Documentos Cheques	1,96%
Documentos Pagarés	7,35%
Cobranza Judicial	95,85%

Al 31 de diciembre de 2021 la provisión de incobrables asciende a M\$ 4.839.173 (M\$2.733.995 al 31 de diciembre de 2020).

En el evento que, de acuerdo con informes de cobranza externa, se hayan agotado todos los medios de cobro antes que venza el plazo establecido anteriormente, se castiga en su totalidad en ese momento la deuda.

La política de recupero de deudores castigados, indica que si existen este tipo de casos se contabiliza directamente a resultado.

Adicionalmente, se considera en el análisis casos de deuda no vencida pero que a juicio de la Administración de Clínica Las Condes S.A. presentan un riesgo de crédito (casos individuales).

La Administración evalúa de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo el riesgo de crédito.

A pesar de que la estimación de deudores incobrables se ha realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros resumidos, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla, ya sea al alza o a la baja, en los próximos períodos, reconociendo los efectos de cambios de estimación en los correspondientes estados financieros resumidos futuros.

#### **d) Conversión de saldos y transacciones en moneda extranjera**

- i. **Moneda de presentación y moneda funcional** - Los estados financieros resumidos Individuales de cada una de las Sociedades incluidas en los estados financieros resumidos, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual operan las respectivas Sociedades (su moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros resumidos, los resultados y la posición financiera de cada Sociedad son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad matriz y la moneda de presentación para los estados financieros resumidos.

En la preparación de los estados financieros resumidos de las Sociedades individuales, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada estado financiero de situación financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación.

Las diferencias de cambio se reconocen en los resultados del período.



- ii. **Bases de conversión y de reajustes** – Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento o en dólar estadounidense, se presentan ajustadas a las siguientes equivalencias:

	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	\$	\$
Dólar estadounidense	844.69	710,95
Unidad de Fomento	30.991,74	29.070,33

**e) Intangibles**

Los activos intangibles corresponden principalmente a licencias adquiridas para programas informáticos. Se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para el uso del programa específico, menos su amortización y cualquier pérdida por deterioro acumulada si hubiese. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje razonable de gastos generales.

Las vidas útiles estimadas, valor residual y el método de amortización son revisadas al final de cada período. Cualquier cambio en la estimación será registrado sobre una base prospectiva.

**f) Propiedades, planta y equipo**

Estos corresponden principalmente a terrenos, construcciones, obras de infraestructuras, vehículos y equipamiento médico.

Los terrenos y construcciones son presentados a su valor razonable, basados en valoraciones efectuadas por tasadores externos independientes. Las valuaciones son efectuadas con suficiente regularidad para asegurarse que el valor tasado no difiera significativamente de su valor en libros. El resto de las propiedades, plantas y equipos se presentan a su costo histórico menos la depreciación.

El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos, así como también podría incluir transferencias de capital de las ganancias / pérdidas por coberturas de flujos de efectivo calificadas, de las compras de moneda extranjera de propiedades, plantas y equipos.

Las adiciones, renovaciones y mejoras significativas son registradas como parte del costo cuando es probable que beneficios futuros asociados al activo fluyan a la entidad y el costo del activo puede ser medido con fiabilidad. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores efectuadas para mantener las propiedades, plantas y equipos se registran en los resultados al incurrirse.

La vida útil de un activo está definida en términos de la utilidad esperada que el activo representa para Servicios de Salud Integrados S.A. Al determinar la vida útil de un activo se considera, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso, sean estas legales o de otra índole.

Los rangos de vidas útiles por clase de activos depreciables son:

Edificios	80 años.
Planta y equipos	5 a 8 años.
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 5 años.
Instalaciones fijas y accesorios	20 años.
Vehículos de motor	8 años.
Mejoras de bienes arrendados	Según plazo de contratos.
Otras propiedades, plantas y equipos	5 a 10 años.
Activos con derechos de uso	Según plazo de contratos.

Servicios de Salud Integrados S.A ha acogido los siguientes criterios de activación bajo IFRS:

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos son capitalizados.

Los costos de ampliación, modernización, y mejoras, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada a los activos poseídos.

Las ganancias o pérdidas que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultado del período y se calcula como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

#### g) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad calcula los ingresos al valor justo de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor estimado de cualquier descuento que la Clínica pueda otorgar siempre y cuando sea posible estimarlo.

Los ingresos son reconocidos cuando se pueden valorar con fiabilidad, y además es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad si se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades realizadas por la Sociedad.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

**Ingresos ordinarios** - Los ingresos ordinarios derivados de las atenciones ambulatorias, hospitalarias, arriendos y otros servicios o ventas se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de avance de la prestación o realización a la fecha de confección de los estados de situación financiera.

En relación a la NIIF 15, la Sociedad ha aplicado los criterios establecidos en esta norma para los presentes estados financieros resumidos.

#### h) Deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea mayor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso de que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Sociedad determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.



El importe recuperable es el más alto entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a una tasa asociada al activo evaluado.

Si el importe recuperable de un activo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable.

**i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal), menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor. Se establece una provisión para las pérdidas por deterioro de cuentas comerciales por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el grupo no será capaz de cobrar todos los valores que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

**j) Activos por impuestos corrientes**

Bajo el rubro de activos por impuestos corrientes, la Sociedad incluye impuestos por cobrar que se encuentran en proceso de reclamación y devolución.

**k) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructivas) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de las obligaciones. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros resumidos, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

**l) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

La Sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la ley de impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

**m) Capital Social**

El capital social está distribuido en 340.020 acciones sin valor nominal, las cuales se encuentran suscritas y pagadas.

**n) Distribución de dividendos**

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros resumidos en el período en que se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o a las políticas de distribución establecidas por los accionistas.

**o) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

**p) Préstamos que devengan intereses**

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método del tipo de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**q) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Sociedad clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- El pasivo se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa.
- La Sociedad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**r) Estado de flujos de efectivo y equivalente al efectivo**

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante el período. En estos Estados de Flujos de Efectivo se utilizan los siguientes conceptos en el sentido que figura a continuación:

**Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios del grupo, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.



**Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

Las inversiones consideradas como efectivo y equivalente a efectivo son todas aquellas que se generan de excedentes de caja que son utilizadas en el corto plazo. Valores negociables con un vencimiento máximo de 90 días. Estas corresponden a inversiones de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Los depósitos a plazo son clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo, cuando la fecha de vencimiento es menor a 90 días contados desde la fecha de colocación al 31 de diciembre de 2021.

**s) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las siguientes NIIF e interpretaciones del CINIIF han sido emitidas y/o modificadas:

<b>Nuevas normas e interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021.

**Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 , NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)**

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-expresar el periodo anterior, sí y solo sí, es posible sin el uso de información retrospectiva.

La Sociedad no mantiene instrumentos financieros a los cuales aplique la reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR).

**Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)**

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) para proporcionar a los arrendatarios una exención para evaluar si las concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 son una modificación al arrendamiento. En la fecha de emisión, el expediente práctico estaba limitado a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afectaba solamente pagos originalmente adeudados en o antes del 30 de junio de 2021. Dado que los arrendadores continúan otorgando concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 a arrendatarios y dado los efectos de la pandemia continúan y son significativos, el IASB decidió extender el período sobre el cual el expediente práctico se encuentra disponible.

Los cambios enmiendan NIIF 16 para:

- Permitir a un arrendatario aplicar el expediente práctico a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados al o antes del 30 de junio de 2022 (en lugar de solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021);
- Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo para períodos anuales de reporte que comiencen en o después del 1 de abril de 2021;
- Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo retrospectivamente, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente la enmienda como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al inicio del período anual de reporte en el cual el arrendatario aplica por primera vez las enmiendas; y
- Especificar que, en el período de reporte en el cual un arrendatario aplica por primera vez las modificaciones, un arrendatario no está obligado a revelar la información solicitada en párrafo 28(f) de NIC 8.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de abril de 2021 (se permite su aplicación anticipada, incluyendo en estados financieros que no han sido todavía autorizados para emisión a la fecha en que la enmienda fue emitida).

No ha habido cambios en los contratos/concesiones de arrendamiento relacionados a COVID por lo que esta modificación no aplica a la Sociedad.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- i. Las normas, interpretaciones y enmiendas, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17 “Contratos de seguros”	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.



### **NIIF 17, Contratos de Seguros**

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

### **Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)**

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de "liquidación" para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

### **Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)**

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF

21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

#### **Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)**

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con NIC 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

#### **Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)**

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un



ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

#### **Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)**

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

##### NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

##### NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

##### NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

##### NIC 41 Agricultura

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.

La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

### **Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)**

Las enmiendas cambian los requerimientos en NIC 1 con respecto a revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”. La información de una política contable es material si, cuando es considerada en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de la entidad, puede ser razonablemente esperado que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósitos generales tomen sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de sustento en NIC 1 también se han modificado para aclarar que la información de una política contable que se relaciona con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones es inmaterial y no necesita ser revelada. La información de una política contable podría ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de una política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de un “proceso de materialidad de cuatro pasos” descritos en NIIF – Declaración Práctica 2.

Las enmiendas a NIC 1 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023, se permite su aplicación anticipada y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a NIIF – Declaración Práctica 2 no contienen una fecha efectiva o requerimientos de transición.

### **Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)**

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”.

La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error

Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.

El IASB agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía sobre implementación de NIC 8, que se adjunta a la Norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) dado que podría causar confusión a la luz de las enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del comienzo de ese período. Se permite su aplicación anticipada.

### **Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)**

Las enmiendas introducen excepciones adicionales de la excepción de reconocimiento inicial. Según las enmiendas, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles.

Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no



afecta la utilidad financiera ni la tributaria. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento.

Tras las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el correspondiente activo y el pasivo por impuestos diferidos, y el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos está sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El IASB también agregó un ejemplo ilustrativo en NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del período comparativo más reciente presentado. Adicionalmente, al inicio del período comparativo más reciente una entidad reconoce:

- Un activo por impuesto diferido (en la medida que sea probable que utilidades tributarias estarán disponibles contra las cuales la diferencia tributaria deducible puede ser utilizada) y un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporales deducibles e imponibles asociadas con:

Derecho de uso de activos y pasivos por arrendamientos.

Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los correspondientes importes reconocidos como parte del costo del activo relacionado.

- El efecto acumulado de aplicar las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) a esa fecha

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas normas.

### 3. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición de este rubro es la siguiente:

#### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

Rut	Nombre Parte Relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda	Total, al 31-12-2021	Total, al 31-12-2020
					M\$	M\$
93930000-7	Clinica Las Condes S.A.	Matriz	Chile	CL\$	1.325.446	20.031.350
77063540-3	Soc. Médica Presmed Ltda.	Relacionada	Chile	CL\$	1.037	1.037
76573480-0	Seguros CLC S.A.	Socio	Chile	CL\$	-	1.179
76433290-3	Inmobiliaria CLC S.A.	Relacionada	Chile	CL\$	-	35.315
77287693-9	Nueva SSI	Relacionada	Chile	CL\$	1.795.413	-
					<u>3.121.896</u>	<u>20.068.881</u>

## b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes

Rut	Nombre Parte Relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda	Total, al	Total, al
					31-12-2021	31-12-2020
					M\$	M\$
76433290-3	Inmobiliaria CLC S.A.	Relacionada	Chile	CL\$	-	3.727.819
93930000-7	Clínica Las Condes S.A.	Matriz	Chile	CL\$	776.490	2.504.003
					<u>776.490</u>	<u>6.231.822</u>

## c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes

Rut	Nombre Parte Relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda	Total, al	Total, al
					31-12-2021	31-12-2020
					M\$	M\$
93930000-7	Clínica Las Condes S.A.	Matriz	Chile	CL\$	-	15.250.533
					<u>-</u>	<u>15.250.533</u>

## d) Transacciones con empresas relacionadas

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	País de origen	Total, Al 31-12-2021		Total, Al 31-12-2020	
					Monto	Efecto resultado (Cargo / Abono)	Monto	Efecto resultado (Cargo / Abono)
					M\$	M\$	M\$	M\$
Clinica Las Condes S.A.	93930000-7	Matriz	Intereses	Chile	218.441	(218.441)	387.447	(387.447)
Clinica Las Condes S.A.	93930000-7	Matriz	Servicios	Chile	3.795.478	(3.795.478)	-	-
Inmobiliaria CLC S.A.	76433290-3	Socio	Ventas	Chile	1.335.129	(1.181.738)	857.143	(857.143)
Nueva SSI S.A.	77287693-9	Relacionada	Traspaso	Chile	1.795.413	-	-	-
Clinica Las Condes S.A.	93930000-7	Matriz	Traspaso	Chile	15.250.533	-	-	-



# ➤ PRESTACIONES MÉDICAS LAS CONDES S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

## Deloitte.

Deloitte  
Auditores y Consultores Limitada  
Rosario Norte 407  
Rut: 80.276.200-3  
Las Condes, Santiago  
Chile  
Fono: (56) 227 297 000  
Fax: (56) 223 749 177  
deloittechile@deloitte.com  
www.deloitte.cl

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
Clínica Las Condes S.A.

Como auditores externos de Clínica Las Condes S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sobre los que informamos con fecha 29 de marzo de 2022. Los estados financieros en forma resumida preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de la filial, Prestaciones Médicas Las Condes S.A., y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionados es responsabilidad de la Administración de Clínica Las Condes S.A. y Prestaciones Médicas Las Condes S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Prestaciones Médicas Las Condes S.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Clínica Las Condes S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Clínica Las Condes S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Marzo 29, 2022  
Santiago, Chile

Patricia Zuanic C.  
RUT: 9.563.048-0  
Socia

**PRESTACIONES MÉDICAS LAS CONDES S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Cifras en miles de pesos -M\$)**

ACTIVOS	Notas	Al 31-12-2021 M\$	Al 31-12-2020 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo		1.368	1.368
<b>TOTAL, ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.368</b>	<b>1.368</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	3	32.982	32.982
Activos por impuestos diferidos		132	132
<b>TOTAL, ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>33.114</b>	<b>33.114</b>
<b>TOTAL, ACTIVOS</b>		<b>34.482</b>	<b>34.482</b>
<b>PASIVOS</b>			
	Notas	Al 31-12-2021 M\$	Al 31-12-2020 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	3	3.502	2.069
<b>TOTAL, PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>3.502</b>	<b>2.069</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido		2.474	2.474
Ganancias acumuladas		28.448	29.881
Otras reservas		58	58
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		30.980	32.413
<b>TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>34.482</b>	<b>34.482</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.



**PRESTACIONES MÉDICAS LAS CONDES S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Cifras en miles de pesos -M\$)**

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	-	-
Costos de ventas	-	-
Ganancia bruta	-	-
Gasto de administración	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-
Ingresos financieros	-	-
Costos financieros	(1.433)	-
Resultado por unidad de reajuste y diferencias de cambio	-	-
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>(1.433)</b>	-
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-
<b>GANANCIA DEL EJERCICIO</b>	<b>(1.433)</b>	-

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.**

**PRESTACIONES MÉDICAS LAS CONDES S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Cifras en miles de pesos -M\$)**

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ganancia atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	(1.433)	-
Ganancia bruta	<hr/> <b>(1.433)</b>	<hr/> -
<b>GANANCIA POR ACCIÓN</b>		
<b>ACCIONES COMUNES</b>		
Ganancia (perdida) básica por acción	(1.433)	-
<b>GANANCIA DEL EJERCICIO</b>		
Total, resultado integral	<hr/> <b>(1.433)</b>	<hr/> -

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.**



**PRESTACIONES MÉDICAS LAS CONDES S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Cifras en miles de pesos -M\$)**

	01-01-2021	01-01-2020
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación		
Importes cobrados a clientes	-	-
Pagos a proveedores, remuneraciones.	-	-
Pagos recibidos y remitidos por impuestos sobre el valor añadido	-	-
Pagos por intereses clasificados como operacionales	-	-
Intereses ganados	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo procedentes de las operaciones	-	-
<b>Total, flujos de efectivo por (utilizados en) operaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión		
Importes provenientes de otros activos	-	-
Incorporación de propiedad, planta y equipo	-	-
<b>Total, flujos de efectivo por (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación		
Importes procedentes de emisión de acciones	-	-
Obtención de préstamos	-	-
Pagos de préstamos	-	-
Pagos de dividendos por la entidad que informa	-	-
<b>Total, flujos de efectivo por (utilizados en) actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, Saldo Inicial</b>	<b>1.368</b>	<b>1.368</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, Saldo Final</b>	<b>1.368</b>	<b>1.368</b>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.**

**PRESTACIONES MÉDICAS LAS CONDES S.A.**
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.  
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

Conceptos	Capital pagado	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Total, patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	2.474	58	29.881	32.413
<b>Cambios</b>				
Ganancia del período	-	-	(1.433)	(1.433)
<b>Total, cambios en el patrimonio</b>	-	-	(1.433)	(1.433)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	2.474	58	28.448	30.980

Conceptos	Capital pagado	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Total, patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	2.474	58	29.881	32.413
<b>Cambios</b>				
Ganancia del período	-	-	-	-
<b>Total, cambios en el patrimonio</b>	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	2.474	58	29.881	32.413

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.**

**PRESTACIONES MÉDICAS LAS CONDES S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(Cifras en miles de pesos - M\$)

---

**1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD****a) Información general:**

Prestaciones Médicas Las Condes S.A., en adelante “La Sociedad”, es una Sociedad anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 02 de marzo de 2006. N° de RUT 77.916.700-3, domiciliada en Lo Fontecilla 441 Las Condes Santiago Chile.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros resumidos en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2021 emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”).

Los estados financieros resumidos fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 29 de marzo de 2022.

Estos estados financieros resumidos reflejan fielmente la situación financiera de Prestaciones Médicas Las Condes S.A, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio contable al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

**a) Período contable**

Los presentes Estados financieros resumidos cubren los siguientes períodos:

- ✓ Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.
- ✓ Estados de Resultados y de resultados integrales por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

**b) Bases de preparación y presentación**

Los presentes estados financieros resumidos de Prestaciones Médicas Las Condes S.A al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”, por sus siglas en inglés).

La preparación de los estados financieros resumidos conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. Estos estados financieros resumidos se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros resumidos.

**c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros resumidos es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios e instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, y criterios incluidos en las NIIF, según se establece en las bases de preparación.

En la preparación de los estados financieros resumidos se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

**d) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos cuando se pueden valorar con fiabilidad, y además es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad si se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades realizadas por la Sociedad.

La Sociedad actualmente se encuentra sin movimiento desde diciembre 2016.

En relación a la NIIF 15, la Sociedad ha aplicado los criterios establecidos en esta norma para los presentes Estados financieros resumidos.

**e) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal), menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor. Se establece una provisión para las pérdidas por deterioro de cuentas comerciales por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el grupo no será capaz de cobrar todos los valores que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

**f) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

La Sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la ley de impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

**g) Capital Social**

El capital social está distribuido en 1.000 acciones sin valor nominal, las cuales se encuentran suscritas y pagadas.

**h) Distribución de dividendos**

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros resumidos en el período en que se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o a las políticas de distribución establecidas por los accionistas.

**i) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

**j) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Sociedad clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- El pasivo se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa.
- La Sociedad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**k) Estado de flujos de efectivo y equivalente al efectivo**

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante el período. En estos Estados de Flujos de Efectivo se utilizan los siguientes conceptos en el sentido que figura a continuación:

**Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios del grupo, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

**Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

**l) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las siguientes NIIF e interpretaciones del CINIIF han sido emitidas y/o modificadas:

<b>Nuevas normas e interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021.

**Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)**

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también

el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-expresar el periodo anterior, sí y solo sí, es posible sin el uso de información retrospectiva.

La Sociedad no mantiene instrumentos financieros a los cuales aplique la reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR).

#### **Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)**

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) para proporcionar a los arrendatarios una exención para evaluar si las concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 son una modificación al arrendamiento. En la fecha de emisión, el expediente práctico estaba limitado a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afectaba solamente pagos originalmente adeudados en o antes del 30 de junio de 2021. Dado que los arrendadores continúan otorgando concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 a arrendatarios y dado los efectos de la pandemia continúan y son significativos, el IASB decidió extender el período sobre el cual el expediente práctico se encuentra disponible.

Los cambios enmiendan NIIF 16 para:

- Permitir a un arrendatario aplicar el expediente práctico a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados al o antes del 30 de junio de 2022 (en lugar de solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021);
- Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo para períodos anuales de reporte que comiencen en o después del 1 de abril de 2021;
- Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo retrospectivamente, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente la enmienda como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al inicio del período anual de reporte en el cual el arrendatario aplica por primera vez las enmiendas; y
- Especificar que, en el período de reporte en el cual un arrendatario aplica por primera vez las modificaciones, un arrendatario no está obligado a revelar la información solicitada en párrafo 28(f) de NIC 8.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de abril de 2021 (se permite su aplicación anticipada, incluyendo en estados financieros que no han sido todavía autorizados para emisión a la fecha en que la enmienda fue emitida).

No ha habido cambios en los contratos/concesiones de arrendamiento relacionados a COVID por lo que esta modificación no aplica a la Sociedad.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Las normas, interpretaciones y enmiendas, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.



<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17 “Contratos de seguros”	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

### **NIIF 17, Contratos de Seguros**

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘Enfoque de Honorarios Variables’ (“Variable Fee Approach”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘Enfoque de Asignación de Prima’ (“Premium Allocation Approach”).

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

### **Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)**

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del periodo de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

### **Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)**

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

### **Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)**

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con NIC 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclarar el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.



La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

#### **Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)**

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

#### **Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)**

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

##### **NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF**

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

##### **NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

#### NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

#### NIC 41 Agricultura

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.

La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

#### **Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)**

Las enmiendas cambian los requerimientos en NIC 1 con respecto a revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”. La información de una política contable es material si, cuando es considerada en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de la entidad, puede ser razonablemente esperado que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósitos generales tomen sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de sustento en NIC 1 también se han modificado para aclarar que la información de una política contable que se relaciona con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones es inmaterial y no necesita ser revelada. La información de una política contable podría ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de una política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de un “proceso de materialidad de cuatro pasos” descritos en NIIF – Declaración Práctica 2.

Las enmiendas a NIC 1 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023, se permite su aplicación anticipada y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a NIIF – Declaración Práctica 2 no contienen una fecha efectiva o requerimientos de transición.

#### **Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)**

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”.

La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error

Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.

El IASB agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía sobre implementación de NIC 8, que se adjunta a la Norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) dado que podría causar confusión a la luz de las enmiendas.



Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del comienzo de ese período. Se permite su aplicación anticipada.

### **Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)**

Las enmiendas introducen excepciones adicionales de la excepción de reconocimiento inicial. Según las enmiendas, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles.

Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta la utilidad financiera ni la tributaria. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento.

Tras las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el correspondiente activo y el pasivo por impuestos diferidos, y el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos está sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El IASB también agregó un ejemplo ilustrativo en NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del período comparativo más reciente presentado. Adicionalmente, al inicio del período comparativo más reciente una entidad reconoce:

- Un activo por impuesto diferido (en la medida que sea probable que utilidades tributarias estarán disponibles contra las cuales la diferencia tributaria deducible puede ser utilizada) y un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporales deducibles e imponibles asociadas con:

Derecho de uso de activos y pasivos por arrendamientos.

Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los correspondientes importes reconocidos como parte del costo del activo relacionado.

- El efecto acumulado de aplicar las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) a esa fecha

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas normas.

### 3. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición de este rubro es la siguiente:

#### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda	Total, al	Total, al
					31-12-2021	31-12-2020
					M\$	M\$
93930000-7	Clinica Las Condes S.A.	Matriz	Chile	CL\$	32.982	32.982
Total					32.982	32.982

#### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda	Total, al	Total, al
					31-12-2021	31-12-2020
					M\$	M\$
93930000-7	Clinica Las Condes S.A.	Matriz	Chile	CL\$	2.465	1.032
96809780-6	Servicio de Salud Integrados S.A.	Relacionada	Chile	CL\$	1.037	1.037
Total					3.502	2.069

#### c) Transacciones con entidades relacionadas

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	País de origen	Total, Al 31-12-2021		Total, Al 31-12-2020	
					Monto	Efecto resultado (Cargo / Abono)	Monto	Efecto resultado (Cargo / Abono)
					M\$	M\$	M\$	M\$
Clinica Las Condes S.A.	93930000-7	Matriz	Traspaso	Chile	(1.433)	-	-	-



# INMOBILIARIA CLC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

## Deloitte.

Deloitte  
Auditores y Consultores Limitada  
Rosario Norte 407  
Rut: 80.276.200-3  
Las Condes, Santiago  
Chile  
Fono: (56) 227 297 000  
Fax: (56) 223 749 177  
deloittechile@deloitte.com  
www.deloitte.cl

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas y Directores de  
Clínica Las Condes S.A.

Como auditores externos de Clínica Las Condes S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sobre los que informamos con fecha 29 de marzo de 2022. Los estados financieros en forma resumida preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de la filial, Inmobiliaria CLC S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas es responsabilidad de la Administración de Clínica Las Condes S.A. e Inmobiliaria CLC S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Inmobiliaria CLC S.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Clínica Las Condes S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Clínica Las Condes S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Marzo 29, 2022  
Santiago, Chile

Patricia Zuanic C.  
RUT: 9.563.048-0  
Socia

**INMOBILIARIA CLC S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras en miles de pesos -M\$)

ACTIVOS	Notas	Al 31-12-2021 M\$	Al 31-12-2020 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo		313.455	80.185
Otros activos no financieros		40.288	13.539
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		113.872	484.445
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4	8.211	3.727.922
<b>TOTAL, ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>475.826</b>	<b>4.306.091</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Activos intangibles distintos de la plusvalía, netos		157.718	187.825
Propiedades, planta y equipos, neto		326.854.176	328.770.398
<b>TOTAL, ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>327.011.894</b>	<b>328.958.223</b>
<b>TOTAL, ACTIVOS</b>		<b>327.487.720</b>	<b>333.264.314</b>
<b>PASIVOS</b>			
	Notas	Al 31-12-2021 M\$	Al 31-12-2020 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes		418.252	446.009
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	4	134.977	1.143.286
Otros pasivos no financieros, corrientes		202.613	148.781
<b>TOTAL, PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>755.842</b>	<b>1.738.076</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	4	133.118.481	139.103.337
Pasivos por impuestos diferidos		35.506.488	36.362.429
<b>TOTAL, PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>168.624.969</b>	<b>175.465.766</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido		32.099.490	32.099.490
Ganancias acumuladas		13.983.706	11.937.269
Otras reservas		112.023.713	112.023.713
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		158.106.909	156.060.472
<b>TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>327.487.720</b>	<b>333.264.314</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.



CARTA DEL  
PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN  
DE LA ENTIDAD

DESCRIPCIÓN  
DEL ÁMBITO  
DE NEGOCIOS

INVERSIONES  
Y PROYECTOS

PROPIEDAD  
Y ACCIONES

**INMOBILIARIA CLC S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Cifras en miles de pesos -M\$)**

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	18.912.487	13.728.354
Costos de ventas	(8.404.710)	(8.669.178)
Ganancia bruta	<b>10.507.777</b>	<b>5.059.176</b>
Otras ganancias (pérdidas)	-	(12)
Ingresos financieros	75	1.240
Costos financieros	(59.838)	(5.881)
Resultado por unidad de reajuste y diferencias de cambio	(9.198.244)	32.693
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO	<b>1.249.770</b>	<b>5.087.216</b>
Beneficio (gasto) por impuesto a las ganancias	855.940	(1.495.643)
<b>GANANCIA DEL EJERCICIO</b>	<b>2.105.710</b>	<b>3.591.573</b>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.**

**INMOBILIARIA CLC S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Cifras en miles de pesos -M\$)**

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ganancia del ejercicio	2.105.710	3.591.573
Resultado por revalorización de propiedad, plata y equipo	-	137.950.197
Impuesto a las ganancias relacionado con propiedad planta y equipo	-	(37.246.553)
Ganancia bruta	<u>2.105.710</u>	<u>104.295.217</u>
	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ganancia (pérdida) del ejercicio	2.105.710	3.591.573
Resultado por revalorización de propiedad, plata y equipo	-	137.950.197
Impuesto a las ganancias relacionado con propiedad planta y equipo	-	(37.246.553)
Ganancia bruta	<u>2.105.710</u>	<u>104.295.217</u>
<b>GANANCIA POR ACCIÓN</b>		
<b>ACCIONES COMUNES</b>		
Ganancia (pérdida) básica por acción	76	130
<b>GANANCIA DEL EJERCICIO</b>		
Total, resultado integral	<u>2.105.710</u>	<u>3.591.573</u>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.**



**INMOBILIRIA CLC S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Cifras en miles de pesos -M\$)**

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación		
Importes cobrados a clientes	21.751.487	4.633.342
Pagos a proveedores, remuneraciones.	(16.121.272)	(3.570.897)
Pagos recibidos y remitidos por impuestos sobre el valor añadido	(2.147.056)	(99.687)
Pagos por intereses clasificados como operacionales	-	(3.785)
Intereses ganados	-	1.240
<b>Total, flujos de efectivo por (utilizados en) operaciones</b>	<b>3.483.159</b>	<b>960.213</b>
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión		
Incorporación de propiedad, planta y equipo	(3.249.889)	(1.063.775)
<b>Total, flujos de efectivo por (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(3.249.889)</b>	<b>(1.063.775)</b>
<b>Total, flujos de efectivo por (utilizados en) actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>233.270</b>	<b>(103.562)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, Saldo Inicial</b>	<b>80.185</b>	<b>183.747</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, Saldo Final</b>	<b>313.455</b>	<b>80.185</b>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.**

**INMOBILIARIA CLC S.A.**
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.**  
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Conceptos	Capital pagado	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Total, patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	32.099.490	112.023.713	11.937.269	156.060.472
<b>Cambios</b>				
Ganancia del ejercicio	-	-	2.105.710	2.105.710
Otros decrementos	-	-	(59.273)	(59.273)
<b>Total, cambios en el patrimonio</b>	-	-	2.046.437	2.046.437
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	32.099.490	112.023.713	13.983.706	158.106.909

Conceptos	Capital pagado	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Total, patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	32.100.490	11.320.069	8.455.829	51.876.388
<b>Cambios</b>				
Ganancia del ejercicio	-	-	3.591.573	3.591.573
Otros incrementos/decrementos	(1.000)	100.703.644	(110.133)	100.592.511
<b>Total, cambios en el patrimonio</b>	(1.000)	100.703.644	3.481.440	104.184.084
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	32.099.490	112.023.713	11.937.269	156.060.472

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.



## **INMOBILIARIA CLC S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(Cifras en miles de pesos - M\$)

---

### **1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

#### **a) Información general:**

Inmobiliaria CLC S.A., en adelante “la Sociedad”, es una Sociedad anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 1 de diciembre de 2005. Su objeto social es el arrendamiento de inmuebles amoblados y/o con instalaciones y constructora. Su RUT es el N° 78.849.790-3, domiciliada en Lo Fontecilla 441, Las Condes Santiago Chile.

### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros resumidos en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2021 emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”).

Los estados financieros resumidos fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 29 de marzo de 2022.

Con fecha 05 de octubre 2020, se aprobó la división Inmobiliaria S.A. surgiendo la empresa Lo Fontecilla S.A.

Estos estados financieros resumidos reflejan fielmente la situación financiera de Inmobiliaria CLC S.A., y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio contable al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

#### **a) Período contable**

Los presentes estados financieros resumidos cubren los siguientes períodos:

- ✓ Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.
- ✓ Estados de Resultados y por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.
- ✓ Estados de Resultados Integrales y por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

#### **b) Bases de preparación y presentación**

Los presentes estados financieros resumidos de Inmobiliaria CLC S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”, por sus siglas en inglés).

La preparación de los estados financieros resumidos conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas

contables en la Sociedad. Estos estados financieros resumidos se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros resumidos.

#### **c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros resumidos es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios e instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, y criterios incluidos en las NIIF, según se establece en las bases de preparación.

En la preparación de los estados financieros resumidos se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

##### **(i) Vidas útiles y valores residuales de activos incluidos en propiedades, planta y equipo, e intangibles.**

La administración de la sociedad determina las vidas útiles y valores residuales de sus activos incluidos en propiedades, planta y equipo, e intangibles, según corresponda, en base a estimaciones sustentadas en razonamientos técnicos.

##### **(ii) Deterioro de activos.**

La administración de la sociedad revisa periódicamente el valor libro de sus activos tangibles, e intangibles para determinar si hay indicios de que el valor libros no pueda ser recuperable parcial o totalmente. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo. El importe recuperable de estos activos o su UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor de uso.

La administración de la Sociedad aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

##### **(iii) Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos**

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

##### **(iv) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.**

Las estimaciones sobre el particular se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros resumidos. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría de manera prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros resumidos futuros.

#### **d) Conversión de saldos y transacciones en moneda extranjera**

i. **Moneda de presentación y moneda funcional** - Los Estados financieros resumidos Individuales de cada una de las sociedades incluidas en los Estados financieros resumidos, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual operan las respectivas sociedades (su moneda funcional). Para propósitos de



los Estados financieros resumidos, los resultados y la posición financiera de cada sociedad son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad matriz y la moneda de presentación para los estados financieros resumidos.

En la preparación de los estados financieros resumidos de las sociedades individuales, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la sociedad (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada estado financiero de situación financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación.

Las diferencias de cambio se reconocen en los resultados del período.

- ii. **Bases de conversión y de reajustes** – Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento o en dólar estadounidense, se presentan ajustadas a las siguientes equivalencias:

	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	\$	\$
Dólar estadounidense	844,69	710,95
Unidad de Fomento	30.991,74	29.070,33

**e) Intangibles**

Los activos intangibles corresponden principalmente a licencias adquiridas para programas informáticos. Se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para el uso del programa específico, menos su amortización y cualquier pérdida por deterioro acumulada si hubiese. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Clínica, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje razonable de gastos generales.

Las vidas útiles estimadas, valor residual y el método de amortización son revisadas al final de cada período. Cualquier cambio en la estimación será registrado sobre una base prospectiva.

**f) Propiedades, planta y equipo**

Estos corresponden principalmente a terrenos, construcciones, obras de infraestructuras, vehículos y equipamiento médico.

A partir de 2020, los terrenos y construcciones, son presentados a su valor razonable, basados en valoraciones efectuadas por tasadores externos independientes. Las valuaciones son efectuadas con suficiente regularidad para asegurarse que el valor tasado no difiera significativamente de su valor en libros. El resto de las plantas y equipos se presentan a su costo histórico menos la depreciación.

El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos, así como también podría incluir transferencias de capital de las ganancias / pérdidas por coberturas de flujos de efectivo calificadas, de las compras de moneda extranjera de propiedades, plantas y equipos. El costo histórico comprende, el costo de adquisición y todos aquellos desembolsos necesarios para su funcionamiento incluyendo intereses financieros incurridos durante el periodo de puesta en marcha y menos la depreciación y pérdidas por deterioro.

Las adiciones, renovaciones y mejoras significativas son registradas como parte del costo cuando es probable que beneficios futuros asociados al activo fluyan a la entidad y el costo del activo puede ser medido con fiabilidad. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores efectuadas para mantener las propiedades, plantas y equipos se registran en los resultados al incurrirse.

Los aumentos en el valor según libros como resultado de las tasaciones de los terrenos son registrados como un aumento en el estado de resultados integrales y presentados como “superávit de revaluación” en el estado de cambios en el patrimonio. Las disminuciones (deterioros) que compensen tasaciones previas se cargan en el estado de resultados integrales contra la cuenta de “Superávit de revaluación” en el estado de cambios en el patrimonio; cualquier otra disminución es cargada directamente en el estado de resultados.

La vida útil de un activo está definida en términos de la utilidad esperada que el activo representa para la Clínica Las Condes S.A. y filiales. Al determinar la vida útil de un activo se considera, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso, sean estas legales o de otra índole.

Los rangos de vidas útiles por clase de activos depreciables son:

Edificios	80 años.
Planta y equipos	5 a 8 años.
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 5 años.
Instalaciones fijas y accesorios	20 años.
Vehículos de motor	8 años.
Mejoras de bienes arrendados	Según plazo de contratos.
Otras propiedades, plantas y equipos	5 a 10 años.
Activos con derechos de uso	Según plazo de contratos.

Inmobiliaria CLC S.A. ha acogido los siguientes criterios de activación bajo IFRS:

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos son capitalizados.

Los costos de ampliación, modernización, y mejoras, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada a los activos poseídos.

Las ganancias o pérdidas que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultado del periodo y se calcula como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

#### **g) Reconocimiento de ingresos**

La Sociedad calcula los ingresos al valor justo de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor estimado de cualquier descuento que la Clínica pueda otorgar siempre y cuando sea posible estimarlo.

Los ingresos son reconocidos cuando se pueden valorar con fiabilidad, y además es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad si se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades realizadas por la sociedad.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

En relación a la NIIF 15, la Sociedad ha aplicado los criterios establecidos en esta norma para los presentes Estados financieros resumidos.

**h) Deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles**

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea mayor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso de que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Sociedad determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El importe recuperable es el más alto entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a una tasa asociada al activo evaluado.

Si el importe recuperable de un activo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable.

**i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal), menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor. Se establece una provisión para las pérdidas por deterioro de cuentas comerciales por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el grupo no será capaz de cobrar todos los valores que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

**j) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructivas) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de las obligaciones. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los Estados financieros resumidos, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

**k) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

La Sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la ley de impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

**l) Capital Social**

El capital social está distribuido en 27.550.000 acciones sin valor nominal, las cuales se encuentran suscritas y pagadas

**m) Distribución de dividendos**

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros resumidos en el período en que se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o a las políticas de distribución establecidas por los accionistas.

**n) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

**o) Préstamos que devengan intereses**

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método del tipo de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**p) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo sin ningún tipo de restricción.

La sociedad clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- El pasivo se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa.
- La sociedad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**q) Estado de flujos de efectivo y equivalente al efectivo**

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante el período. En estos Estados de Flujos de Efectivo se utilizan los siguientes conceptos en el sentido que figura a continuación:

**Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios del grupo, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

**Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.



**Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

Las inversiones consideradas como efectivo y equivalente a efectivo son todas aquellas que se generan de excedentes de caja que son utilizadas en el corto plazo. Valores negociables con un vencimiento máximo de 90 días. Estas corresponden a inversiones de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Los depósitos a plazo son clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo, cuando la fecha de vencimiento es menor a 90 días contados desde la fecha de colocación al 31 de diciembre de 2020.

**r) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las siguientes NIIF e interpretaciones del CINIIF han sido emitidas y/o modificadas:

<b>Nuevas normas e interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021.

**Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)**

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-expresar el periodo anterior, si y solo si, es posible sin el uso de información retrospectiva.

La Sociedad no mantiene instrumentos financieros a los cuales aplique la reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR).

**Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)**

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) para proporcionar a los arrendatarios una exención para evaluar si las concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 son una modificación al arrendamiento. En la fecha de emisión, el expediente práctico estaba limitado a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afectaba solamente pagos originalmente adeudados en o antes del 30 de junio de 2021. Dado que los arrendadores continúan otorgando concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 a arrendatarios y dado los efectos de la pandemia continúan y son significativos, el IASB decidió extender el período sobre el cual el expediente práctico se encuentra disponible.

Los cambios enmiendan NIIF 16 para:

- Permitir a un arrendatario aplicar el expediente práctico a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados al o antes del 30 de junio de 2022 (en lugar de solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021);
- Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo para períodos anuales de reporte que comiencen en o después del 1 de abril de 2021;
- Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo retrospectivamente, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente la enmienda como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al inicio del período anual de reporte en el cual el arrendatario aplica por primera vez las enmiendas; y
- Especificar que, en el período de reporte en el cual un arrendatario aplica por primera vez las modificaciones, un arrendatario no está obligado a revelar la información solicitada en párrafo 28(f) de NIC 8.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de abril de 2021 (se permite su aplicación anticipada, incluyendo en estados financieros que no han sido todavía autorizados para emisión a la fecha en que la enmienda fue emitida).

No ha habido cambios en los contratos/concesiones de arrendamiento relacionados a COVID por lo que esta modificación no aplica a la Sociedad.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- i. Las normas, interpretaciones y enmiendas, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17 “Contratos de seguros”	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.



### **NIIF 17, Contratos de Seguros**

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

### **Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)**

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de "liquidación" para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

### **Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)**

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

### **Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)**

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con NIC 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclarar el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

### **Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)**

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

**Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)**

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

**NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF**

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

**NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

**NIIF 16 Arrendamientos**

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

**NIC 41 Agricultura**

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.

La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

**Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)**

Las enmiendas cambian los requerimientos en NIC 1 con respecto a revelación de políticas contables. Las enmiendas replazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”. La información de una política contable es material si, cuando es considerada en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de la entidad, puede ser razonablemente esperado que

influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósitos generales tomen sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de sustento en NIC 1 también se han modificado para aclarar que la información de una política contable que se relaciona con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones es inmaterial y no necesita ser revelada. La información de una política contable podría ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de una política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de un “proceso de materialidad de cuatro pasos” descritos en NIIF – Declaración Práctica 2.

Las enmiendas a NIC 1 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023, se permite su aplicación anticipada y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a NIIF – Declaración Práctica 2 no contienen una fecha efectiva o requerimientos de transición.

#### **Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)**

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”.

La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error

Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.

El IASB agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía sobre implementación de NIC 8, que se adjunta a la Norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) dado que podría causar confusión a la luz de las enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del comienzo de ese período. Se permite su aplicación anticipada.

#### **Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)**

Las enmiendas introducen excepciones adicionales de la excepción de reconocimiento inicial. Según las enmiendas, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles.

Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta la utilidad financiera ni la tributaria. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento.

Tras las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el correspondiente activo y el pasivo por impuestos diferidos, y el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos está sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El IASB también agregó un ejemplo ilustrativo en NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del período comparativo más reciente presentado. Adicionalmente, al inicio del período comparativo más reciente una entidad reconoce:



- Un activo por impuesto diferido (en la medida que sea probable que utilidades tributarias estarán disponibles contra las cuales la diferencia tributaria deducible puede ser utilizada) y un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporales deducibles e imponibles asociadas con:

Derecho de uso de activos y pasivos por arrendamientos.

Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los correspondientes importes reconocidos como parte del costo del activo relacionado.

- El efecto acumulado de aplicar las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) a esa fecha

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas normas.

### 3. CAMBIOS CONTABLES

Los estados al 31 de diciembre del 2021 no presentan cambios en las políticas contables respecto del año anterior.

### 4. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición de este rubro es la siguiente:

#### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda	Total, al	Total, al
					31-12-2021	31-12-2020
					M\$	M\$
96809780-6	Servicio de Salud Integrados S.A.	Socio	Chile	CL\$	-	3.727.819
76573480-0	Seguros CLC S.A.	Relacionada	Chile	CL\$	8.211	103
<b>Total</b>					<b>8.211</b>	<b>3.727.922</b>

#### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes

	Sociedad	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda	Total, al	Total, al
					31-12-2021	31-12-2020
					M\$	M\$
93930000-7	Clínica Las Condes S.A.	Matriz	Chile	CL\$	-	1.107.971
96809780-6	Servicio de Salud Integrados S.A.	Socio	Chile	CL\$	-	35.315
76306874-9	Spacewise soluciones modulares spa	Relacionada por director	Chile	CL\$	134.977	-
<b>Total</b>					<b>134.977</b>	<b>1.143.286</b>

## c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente

Sociedad	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda	Total, al 31-12-2021	Total, al 31-12-2020
				M\$	M\$
93930000-7 Clínica Las Condes S.A.	Matriz	Chile	CL\$	133.118.481	139.103.337
Total				133.118.481	139.103.337

## d) Transacciones con empresas relacionadas

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	País de origen	Total, Al 31-12-2021		Total, Al 31-12-2020	
					Monto	Efecto resultado (Cargo / Abono)	Monto	Efecto resultado (Cargo / Abono)
					M\$	M\$	M\$	M\$
Clínica Las Condes S.A.	93930000-7	Matriz	Ventas	Chile	15.374.318	(13.437.501)	(11.047.819)	(11.047.819)
Diagnóstico por Imágenes Ltda.	93930000-7	Relacionada	Ventas	Chile	-	-	315.014	(315.014)
Servicio de Salud Integrados S.A.	96809780-6	Socio	Ventas	Chile	1.335.129	(1.181.738)	857.143	(857.143)
Seguros CLC S.A.	76573480-0	Relacionada	Ventas	Chile	13.690	(11.504)	-	-
Clínica Las Condes S.A.	93930000-7	Matriz	Servicios	Chile	513.238	513.238	499.505	499.505
Spacewise soluciones modulares spa	76306874-9	Relacionada por director	Servicios	Chile	2.287.322	-	428.726	-



# ➤ SEGUROS CLC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

## Deloitte.

Deloitte  
Auditores y Consultores Limitada  
Rosario Norte 407  
Rut: 80.276.200-3  
Las Condes, Santiago  
Chile  
Fono: (56) 227 297 000  
Fax: (56) 223 749 177  
deloittechile@deloitte.com  
www.deloitte.cl

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
Seguros CLC S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Seguros CLC S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021. La Nota 6.III a los estados financieros, no ha sido auditada por nosotros y por lo tanto este informe no se extiende a la misma.

#### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Seguros CLC S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y Normas e Instrucciones contables impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) descritas en la nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Seguros CLC S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esas fechas, de acuerdo con Instrucciones y Normas contables impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en la nota 2.

## Otros asuntos - Información adicional

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Las notas a los estados financieros 44 “Moneda extranjera y Unidades Reajustables”, y los cuadros técnicos; 6.01 “Cuadro margen de contribución”, 6.02 “Cuadro de apertura de reservas de primas”, 6.03 “Cuadro costo de siniestros”, 6.05 “Cuadro de reservas”, 6.07 “Cuadro de primas” y 6.08 “Cuadro de datos estadísticos por ramo”, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional al que se desprende de la información normalmente proporcionada en los estados financieros. Tal información adicional es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información adicional ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos selectivos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información adicional directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información adicional por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

## Otros asuntos - Información comparativa

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2021, no incluyen información comparativa en las notas a los estados financieros y cuadros técnicos, de acuerdo con instrucciones específicas recibidas por la Comisión para el Mercado Financiero. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.



Febrero 28, 2022  
Santiago, Chile



Yessica Pérez Pavez  
RUT: 12.251.778-0



**SEGUROS CLC S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	Notas	Al 31-12-2021 M\$	Al 31-12-2020 M\$
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>21.428.999</b>	<b>21.036.320</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	7.964.671	1.872.582
Activos financieros a valor razonable	8	13.464.328	19.163.738
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
		<b>8.841</b>	<b>13.800</b>
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>			
Muebles y equipos de uso propio		8.841	13.800
		<b>1.437.967</b>	<b>1.492.425</b>
<b>CUENTAS ACTIVOS DE SEGUROS</b>			
Cuentas por cobrar asegurados	16	1.437.967	1.492.425
		<b>1.255.546</b>	<b>276.066</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
		-	<b>346</b>
<b>INTANGIBLES</b>			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	20.2	-	346
		<b>1.197.357</b>	<b>61.599</b>
<b>IMPUESTOS POR COBRAR</b>			
Cuenta por cobrar por impuesto corriente	21	857.484	5.575
Activo por impuesto diferido	21	339.873	56.024
		<b>58.189</b>	<b>214.121</b>
<b>OTROS ACTIVOS VARIOS</b>			
Deudas del personal	22.1	1.783	2.036
Deudores relacionados	49.1	9.757	43.617
Gastos anticipados	22.3	15.900	17.025
Otros activos, otros activos varios	22.4	30.749	151.443
		<b>24.131.353</b>	<b>22.818.611</b>
<b>ACTIVO</b>			

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**SEGUROS CLC S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
(Cifras en miles de pesos -M\$)

	Notas	Al 31-12-2021 M\$	Al 31-12-2020 M\$
Pasivos financieros	23	-	-
<b>CUENTAS PASIVOS DE SEGUROS</b>		<b>8.100.269</b>	<b>7.944.497</b>
<b>RESERVAS TÉCNICAS</b>		<b>8.073.418</b>	<b>7.901.987</b>
Reserva de riesgo en curso	19-25	3.312.445	3.110.226
Reserva de siniestros	19-25	4.760.973	4.791.761
Reserva de insuficiencia de prima	25	-	-
<b>DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO</b>		<b>26.851</b>	<b>42.510</b>
Deudas con asegurados	26	11.449	21.829
Ingresos anticipados por operaciones de seguros	26.4	15.402	20.681
<b>OTROS PASIVOS</b>		<b>1.574.553</b>	<b>2.523.567</b>
Provisiones	27	364.137	407.694
<b>OTROS PASIVOS, OTROS PASIVOS</b>		<b>1.210.416</b>	<b>2.115.873</b>
<b>IMPUESTOS POR PAGAR</b>		<b>877.794</b>	<b>1.690.348</b>
Cuenta por pagar por impuesto	28.1.1	877.794	1.690.348
Pasivo por Impuesto diferido		-	-
Deudas con relacionados	49	12.660	52.201
Deudas con el personal	28.4	35.794	6.289
Ingresos anticipados	28.5	-	-
Otros pasivos no financieros	28.6	284.168	367.035
<b>PATRIMONIO</b>		<b>14.456.531</b>	<b>12.350.547</b>
Capital pagado	29	10.076.896	10.076.896
Reservas		51.168	51.168
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		<b>4.925.822</b>	<b>1.925.032</b>
Resultados acumulados periodos anteriores		-	(1.376.325)
Resultado del ejercicio		10.425.822	6.201.357
Dividendos		(5.500.000)	(2.900.000)
Otros ajustes		(597.355)	297.451
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>24.131.353</b>	<b>22.818.611</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**SEGUROS CLC S.A.****ESTADO DE RESULTADOS POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Cifras en miles de pesos – M\$)**

	Notas	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
<b>MARGEN DE CONTRIBUCIÓN</b>		<b>16.509.511</b>	<b>11.489.122</b>
<b>PRIMA RETENIDA</b>		<b>32.238.560</b>	<b>30.336.256</b>
Prima directa		32.238.560	30.336.256
<b>VARIACIÓN DE RESERVA TECNICA</b>	31	<b>(3.352)</b>	<b>(59.849)</b>
Variación reserva de riesgo en curso	31	(3.352)	(28.615)
Variación reserva insuficiencia de prima	31	-	(31.234)
<b>COSTO DE SINIESTROS DEL EJERCICIO</b>		<b>13.532.554</b>	<b>16.695.426</b>
Siniestros directos	32	13.532.554	16.695.426
<b>RESULTADO DE INTERMEDIACION</b>		<b>2.311.632</b>	<b>2.233.869</b>
Comisión agentes directos		1.486.408	1.608.049
Comisión corredores		825.224	652.820
<b>Deterioro de Seguro</b>	34	<b>(111.785)</b>	<b>(22.312)</b>
<b>COSTOS DE ADMINISTRACION</b>		<b>2.914.573</b>	<b>3.722.097</b>
Remuneraciones	33	1.174.486	1.631.371
Otros costos de administración	33	1.740.087	2.090.726
<b>RESULTADO DE INVERSIONES</b>		<b>121.017</b>	<b>292.243</b>
<b>RESULTADO NETO INVERSIONES REALIZADA</b>		<b>3.186</b>	<b>191.065</b>
Inversiones financieras realizadas	35	3.186	191.065
<b>RESULTADO NETO INVERSIONES NO REALIZADA</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones financieras no realizadas	35	-	-
<b>RESULTADO NETO INVERSIONES DEVENGADAS</b>		<b>117.253</b>	<b>99.871</b>
Inversiones financieras devengadas	35	158.489	134.420
Gasto de Gestión	35	(41.236)	(34.549)
Deterioro de inversiones	35	(578)	(1.307)
<b>RESULTADO TECNICO DE SEGUROS</b>		<b>13.715.955</b>	<b>8.059.268</b>
<b>OTROS INGRESOS Y EGRESOS</b>		<b>(37.129)</b>	<b>130.802</b>
Otros ingresos	36	8.447	195.330
Otros egresos	37	45.576	64.528
Utilidad (perdida) por unidades reajustables	38	408.300	127.358
Resultado de operaciones continuas antes de Impuesto renta		<b>14.087.126</b>	<b>8.317.428</b>
Impuesto renta	40.1	(3.661.304)	(2.116.071)
Resultado del ejercicio		<b>10.425.822</b>	<b>6.201.357</b>

**SEGUROS CLC S.A.****ESTADO OTRO RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE  
EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(Cifras en miles de pesos – M\$)**

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Resultado en la evaluación propiedades, muebles y equipos	-	-
Resultado en activos financieros	(1.225.763)	310.806
Resultado en coberturas de flujo de caja	-	-
Otros resultados con ajuste en patrimonio	-	-
Impuesto diferido	330.956	(83.918)
Otro resultado integral	(894.807)	226.888
Total resultado integral	<u>9.531.015</u>	<u>6.428.245</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**SEGUROS CLC S.A.****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO,  
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2021 Y 2020**

(Cifras en miles de pesos -M\$)

	Notas	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Ingresos por prima de seguro y coaseguro		38.544.866	35.984.183
Ingreso por activos financieros a valor razonable		125.564.943	55.659.044
Otros ingresos y partidas por cobrar		8.447	-
<b>Ingresos de efectivo de la actividad aseguradora</b>		<b>164.118.256</b>	<b>91.643.227</b>
<b>Egresos de las actividades de la operación</b>			
Pago de rentas y siniestros		18.859.306	20.191.997
Egreso por activos financieros a valor razonable		120.081.162	55.453.912
Gasto por impuestos		8.855.590	4.611.982
Gastos de administración		2.805.078	4.598.929
<b>Egresos de efectivo de la actividad aseguradora</b>		<b>150.601.136</b>	<b>84.856.820</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>13.517.120</b>	<b>6.786.407</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
<b>INGRESO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
Ingresos por propiedades de inversión		-	-
<b>Ingreso de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Egresos de las actividades de inversión</b>			
Egresos por propiedades de inversión		-	-
<b>Egresos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
<b>INGRESO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Ingresos por préstamos a relacionados		-	-
Aumentos de capital		-	-
Ingresos por préstamos bancarios		-	66.674
<b>Ingreso de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		<b>-</b>	<b>66.674</b>
<b>Egresos de las actividades de financiamiento</b>			
Dividendos a los accionistas		7.425.031	2.900.000
Intereses pagados		-	20.023
Egresos por préstamos con relacionados		-	2.320.000
Otros egresos relacionados con actividades de financiamiento		-	66.674
<b>Egresos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		<b>7.425.031</b>	<b>5.306.697</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>(7.425.031)</b>	<b>(5.240.023)</b>
<b>Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes</b>		<b>6.092.089</b>	<b>1.546.384</b>
<b>Efectivo y efectivo equivalente inicial</b>		<b>1.872.582</b>	<b>326.198</b>
<b>Efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>7.964.671</b>	<b>1.872.582</b>
<b>Componentes de efectivo y equivalentes al final del periodo</b>			
Efectivo en caja		77.012	53.826
Bancos		1.641.426	1.818.756
Equivalente al efectivo	7	6.246.233	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## SEGUROS CLC S.A.

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
(Cifras en miles de pesos -M\$)

Conceptos	Capital pagado	Sobre precio de acciones	Otras reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	10.076.896	38.689	12.479	(1.376.325)	3.301.357	297.451	12.350.547
Ajuste por corrección de errores o cambios contables	-	-	-	-	-	-	-
<b>Patrimonio</b>	<b>10.076.896</b>	<b>38.689</b>	<b>12.479</b>	<b>(1.376.325)</b>	<b>3.301.357</b>	<b>297.451</b>	<b>12.350.547</b>
<b>Resultado integral</b>	-	-	-	-	<b>10.425.822</b>	<b>(894.807)</b>	<b>9.531.015</b>
Resultado del período	-	-	-	-	10.425.822	-	10.425.822
Resultado en activos financieros	-	-	-	-	-	(1.225.763)	(1.225.763)
Impuesto diferido	-	-	-	-	-	330.956	330.957
<b>Otro resultado integral</b>	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	3.301.357	(3.301.357)	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Otros Ajustes	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(1.925.032)	(5.500.000)	-	(7.425.031)
<b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>10.076.896</b>	<b>38.689</b>	<b>12.479</b>	-	<b>4.925.822</b>	<b>(597.356)</b>	<b>14.456.531</b>

Conceptos	Capital pagado	Sobre precio de acciones	Otras reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Resultado del ejercicio	Resultados en activos financieros.	Patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	10.076.896	38.689	12.479	(4.368.252)	2.991.927	70.563	8.822.302
Ajuste por corrección de errores o cambios contables	-	-	-	-	-	-	-
<b>Patrimonio</b>	<b>10.076.896</b>	<b>38.689</b>	<b>12.479</b>	<b>(4.368.252)</b>	<b>2.991.927</b>	<b>70.563</b>	<b>8.822.302</b>
<b>Resultado integral</b>	-	-	-	-	<b>6.201.357</b>	<b>226.888</b>	<b>6.428.245</b>
Resultado del período	-	-	-	-	6.201.357	-	6.201.357
Resultado en activos financieros	-	-	-	-	-	310.806	310.806
Impuesto diferido	-	-	-	-	-	(83.918)	(83.918)
<b>Otro resultado integra</b>	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	2.991.927	(2.991.927)	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Otros Ajustes	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(2.900.000)	-	(2.900.000)
<b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>10.076.896</b>	<b>38.689</b>	<b>12.479</b>	<b>(1.376.325)</b>	<b>3.301.357</b>	<b>297.451</b>	<b>12.350.547</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**SEGUROS CLC S.A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos –M\$)

**1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública otorgada en Santiago con fecha 2 de marzo de 2006, modificada por escritura pública de 28 de abril de 2006, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de doña Nancy de la Fuente Hernández. Su existencia fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero bajo la Resolución Exenta N° 237 del 5 de junio de 2006.

El extracto de sus estatutos se inscribió a Fojas N° 22.100 N° 15.315 del Registro de Comercio de Santiago del año 2006, publicado en el Diario Oficial 38.487 del 13 de junio 2006.

El objeto principal de la Compañía de acuerdo con sus estatutos es contratar seguros y reaseguros de vida en todos sus tipos, actuales o futuros, seguros de previsión o rentas y cualquier otro que pueda clasificarse como perteneciente al segundo grupo de seguros a que se refiere el artículo 8° del DFL 251 de 1931.

El Gerente General a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros es don Jorge Caruso Martínez. Los clasificadores de riesgo son ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda. y Feller Rate Clasificadores de Riesgo Ltda.

**Razón Social**

SEGUROS CLC S.A.

**Rut**

76.573.480-0

**Domicilio**

ESTORIL 450 LAS CONDES

**Principales cambios societarios de fusiones y adquisiciones**

No hubo cambios en el último ejercicio que informar

**Grupo Económico**

Clínica Las Condes S.A.

**Nombre de la entidad controladora**

Clínica Las Condes S.A.

**Nombre de la Controladora última del grupo**

Clínica Las Condes S.A.

**Actividades principales**

Planes de Seguros de Vida

**N° Resolución exenta CMF**

N°237

**Fecha de Resolución exenta CMF**

5 de Junio de 2006

**N° Registro de Valores**

Sin Registro

**N° de Trabajadores**

121

Nombre Accionista	R.U.T	Tipo de persona	Porcentaje
CLINICA LAS CONDES S.A.	93.930.000-7	Persona Jurídica Nacional	99,00%
SERVICIOS DE SALUD INTEGRADOS S.A.	96.809.780-6	Persona Jurídica Nacional	1,00%

**Clasificadores de Riesgo**

Nombre clasificadora de riesgo	Clasificadora de riesgo uno ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada	Clasificadora de riesgo dos Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada
RUT clasificadora de riesgo	76.188.980-K	79.844.680-0
Clasificación de riesgo	A	A
N° de Registro Clasificadores de Riesgo	1	9
Fecha de clasificación	14-02-2022	14-02-2022

**Audidores Externos**DELOITTE Auditores y Consultores Limitada.  
Rut 80.276.200-3.**Numero Registro Auditores Externos CMF**

1

Socio Firmante: Jessica Pérez Pavez, Rut 12.251.778-0.  
 Tipo de Opinión: Opinión sin salvedades, con párrafos explicativos.  
 Fecha de Emisión: 28 de febrero de 2022.  
 Fecha de Aprobación: lunes 28 de febrero 2022.



## 2. BASE DE PREPARACION

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero en conformidad con lo establecido en la Circular N°2.022, y sus modificaciones posteriores, emitida por la CMF el 17 de mayo de 2011 y las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). En caso de discrepancias priman las primeras.

### a) DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta explícita y sin reserva que se han sido preparados en conformidad con la Circular N° 2.022 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) el 17 de mayo de 2011 y sus posteriores modificaciones. Dicha norma establece que los estados financieros deben ser preparados bajo las Normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las que primarán sobre las primeras.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre fueron aprobados por el Directorio con fecha 28 de febrero de 2022.

### b) PERIODO CONTABLE

Los estados financieros, cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de cambios en el Patrimonio Neto por los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Resultados Integrales por los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### c) BASES DE MEDICION

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, sobre la base del costo histórico.

### d) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

La Compañía ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico principal en el cual opera la Compañía.

Los Estados Financieros y sus notas son presentadas en miles de pesos chilenos (M\$).

e) NUEVAS NORMAS E INTERPRETACION PARA FECHAS FUTURAS

Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los Ejercicios Financieros iniciados el 01 de enero del 2021.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021.

**Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)**

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (*“Interbank Offered Rates”*), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-expresar el periodo anterior, sí y solo sí, es posible sin el uso de información retrospectiva.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Compañía.

**Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)**

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) para proporcionar a los arrendatarios una exención para evaluar si las concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 son una modificación al arrendamiento. En la fecha de emisión, el expediente práctico estaba limitado a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afectaba solamente pagos originalmente adeudados en o antes del 30 de junio de 2021. Dado que los arrendadores continúan otorgando concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 a arrendatarios y dado los efectos de la pandemia continúan y son significativos, el IASB decidió extender el período sobre el cual el expediente práctico se encuentra disponible.

Los cambios enmiendan NIIF 16 para:

- Permitir a un arrendatario aplicar el expediente práctico a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados al o antes del 30 de junio de 2022 (en lugar de solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021);
- Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo para períodos anuales de reporte que comiencen en o después del 1 de abril de 2021;
- Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo retrospectivamente, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente la enmienda como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al inicio del período anual de reporte en el cual el arrendatario aplica por primera vez las enmiendas; y



- d) Especificar que, en el período de reporte en el cual un arrendatario aplica por primera vez las modificaciones, un arrendatario no está obligado a revelar la información solicitada en párrafo 28(f) de NIC 8.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de abril de 2021 (se permite su aplicación anticipada, incluyendo en estados financieros que no han sido todavía autorizados para emisión a la fecha en que la enmienda fue emitida)

La aplicación de la enmienda a NIIF 16 por adelantado a su fecha efectiva, no ha tenido un impacto en los estados financieros, dado que la Compañía no recibió concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19.

**b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

### NIIF 17, *Contratos de Seguros*

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 *Contratos de seguro*.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el '*Enfoque de Honorarios Variables*' ("*Variable Fee Approach*"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el '*Enfoque de Asignación de Prima*' ("*Premium Allocation Approach*").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

El Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Resolución Exenta N°3.617, de 13 de julio de 2021, acordó modificar la propuesta normativa sobre el nuevo estándar contable IFRS 17, postergando su aplicación para el 1° de enero del año 2024.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma

#### **Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)**

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de "liquidación" para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

#### **Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)**

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el *Marco Conceptual* actualizado) en la misma fecha o antes.



La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda

### **Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)**

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con NIC 2, *Inventarios*.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

### **Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)**

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda

### **Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)**

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

#### *NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF*

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

#### *NIIF 9 Instrumentos Financieros*

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

#### *NIIF 16 Arrendamientos*

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

#### *NIC 41 Agricultura*

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.

La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas enmiendas



### **Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)**

Las enmiendas cambian los requerimientos en NIC 1 con respecto a revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”. La información de una política contable es material si, cuando es considerada en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de la entidad, puede ser razonablemente esperado que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósitos generales tomen sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de sustento en NIC 1 también se han modificado para aclarar que la información de una política contable que se relaciona con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones es inmaterial y no necesita ser revelada. La información de una política contable podría ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de una política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de un “proceso de materialidad de cuatro pasos” descritos en NIIF – Declaración Práctica 2.

Las enmiendas a NIC 1 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023, se permite su aplicación anticipada y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a NIIF – Declaración Práctica 2 no contienen una fecha efectiva o requerimientos de transición.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas enmiendas

### **Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)**

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”.

La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error
- Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.

El IASB agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía sobre implementación de NIC 8, que se adjunta a la Norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) dado que podría causar confusión a la luz de las enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del comienzo de ese período. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas enmiendas.

### **Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)**

Las enmiendas introducen excepciones adicionales de la excepción de reconocimiento inicial. Según las enmiendas, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles.

Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta la utilidad financiera ni la tributaria. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento.

Tras las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el correspondiente activo y el pasivo por impuestos diferidos, y el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos está sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El IASB también agregó un ejemplo ilustrativo en NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del período comparativo más reciente presentado. Adicionalmente, al inicio del período comparativo más reciente una entidad reconoce:

- Un activo por impuesto diferido (en la medida que sea probable que utilidades tributarias estarán disponibles contra las cuales la diferencia tributaria deducible puede ser utilizada) y un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporales deducibles e imponibles asociadas con:
  - Derecho de uso de activos y pasivos por arrendamientos
  - Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los correspondientes importes reconocidos como parte del costo del activo relacionado
- El efecto acumulado de aplicar las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) a esa fecha

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

#### **f) HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**

La Compañía estima que no existen indicios significativos ni evidencia alguna que pudiese afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros.

#### **g) RECLASIFICACIONES**

La Compañía no ha realizado reclasificaciones en los períodos que se informan.

#### **h) CUANDO UNA ENTIDAD NO APLIQUE UN REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN NIIF**

La Compañía no ha dejado de aplicar las NIIF que le corresponden.



#### i) AJUSTES A EJERCICIOS ANTERIORES Y OTROS CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2021 no existen ajustes a periodos anteriores ni cambios contables que informar.

### 3. POLITICAS CONTABLES

#### Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

#### 3.1 Base de consolidación

Los Estados Financieros presentados por Seguros CLC S.A. son individuales.

#### 3.2 Diferencia de cambio

La Compañía ha definido como moneda funcional el peso chileno. Por tanto, las operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como UF, UTM, u otras monedas distintas a la moneda funcional se considerarán denominadas en "moneda extranjera" y/o "unidades reajustables" y se registrarán según los tipos de cambio y/o valores de cierre vigentes a la fecha de las respectivas operaciones." Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se presentan ajustadas a las siguientes equivalencias: Unidad de Fomento UF \$30.991,74 al 31 de diciembre de 2021 y \$29.070,33 al 31 de diciembre de 2020.

#### 3.3 Combinación de negocio

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no existen transacciones que correspondan a una combinación de negocios.

#### 3.4 Efectivo y efectivo equivalente

La Compañía considera como efectivo y efectivo equivalente las disponibilidades de caja, Banco e Inversiones en Pagare Descontable Banco Central menores a 90 días.

#### 3.5 Inversiones Financieras

A contar del 1° enero de 2018 entró en vigencia la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF por sus siglas en inglés), la que fue adoptada por Seguros CLC a contar de octubre 2018. Esta norma introduce un cambio en materia de clasificación y valoración de activos financieros e incorpora un nuevo enfoque de clasificación, incluyendo la alternativa de clasificar los instrumentos de renta fija a valor razonable con cambios en "otro resultado integral".

El nuevo estándar introduce el concepto de pérdida crediticia esperada para la constitución de provisiones por estimación de deterioro de inversiones financieras.

A continuación, se describen brevemente, los principales aspectos del IFRS 9 que tratan la clasificación de las inversiones financieras para efectos de su valorización y contabilización.

	Costo Amortizado	Valor Razonable	
		Con cambios en Otro Resultado (Patrimonio)	Con cambios en Resultados
<b>Modelo de Negocio</b>	El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es <b>mantener el activo para cobrar sus flujos de efectivo contractuales.</b>	El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo se logra <b>cobrando sus flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros.</b>	Deberán clasificarse como a valor razonable con cambios en resultados cuando no es posible clasificar el activo financiero bajo la categoría de costo amortizado, ni bajo la categoría a valor razonable con cambios en otro resultado integral.
<b>Condiciones Contractuales de los instrumentos</b>	Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.		

Luego de analizar las implicancias de la aplicación de IFRS N°9 en el Portafolio de Inversiones de la Compañía, se concluyó que la forma más adecuada de valorizarlos es a Fair Value por Otros Resultados Integrales, dado que el objeto de los flujos generados por estos es responder ante obligaciones de corto plazo. Adicionalmente, nuestras inversiones cumplen con el Test SPPI, es decir, cumplen con los requisitos de IFRS 9 para ser valorizadas a Fair Value por Otros Resultados Integrales.

### 3.6 Operaciones de cobertura

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no existen transacciones que correspondan a la utilización de instrumentos derivados de cobertura.

### 3.7 Inversiones seguros cuenta única de inversión (CUI)

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no existen transacciones que correspondan a este tipo de inversiones.

### 3.8 Deterioro de activos

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea menor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso de que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Compañía determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Para cada póliza vigente se calcula el número de cuotas adeudadas, esto con el fin de aplicar los cálculos definidos en la Circular N° 1499 de fecha 15 de septiembre de 2000 y Circular N° 1559 de fecha 12 de septiembre de 2001. Con esto se determina un valor cuota para cada una de las pólizas.



La determinación del Deterioro de Valor de los activos financieros valorizados a valor razonable con efecto en patrimonio se realiza de acuerdo al modelo de pérdida esperada de la IFRS 9, la cual establece que las pérdidas se deben reconocer antes de que un instrumento financiero pase a estar en mora, teniendo como objetivo identificar incrementos significativos del riesgo crediticio, antes de la materialización del incumplimiento, y es complementada a su vez con lo que establece el OFORD N°14.245 del 06 de abril del 2020, considerando los efectos en el mercado global y local producto de la pandemia originada por el COVID-19 y los impactos significativos de las medidas de apoyo que ha implementado o vaya a establecer la CMF y el Gobierno cuando corresponda.

El cálculo de la pérdida esperada fue realizado considerando estudios internacionales relacionados con el grado de incumplimiento y tasa de recuperabilidad de los bonos corporativos, además se consideran ajuste por análisis propio de la Compañía del Riesgo de Contraparte y la aplicación del concepto prospectivo (forward looking).

Los instrumentos estatales no son incluidos en el cálculo del deterioro ya que son considerados como libres de riesgo.

### 3.9 Muebles y equipos de uso propio

El criterio de valoración al costo se aplica a todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos. De optar por reevaluar una clase de activos en el futuro, El Directorio y la administración conoce que no podrá volver al costo. Cada parte de un ítem de activo fijo con un costo significativo en relación al costo total del ítem es depreciado separadamente. Ello implica que el control contable sobre el activo fijo es llevado a nivel de componentes significativos.

La vida útil de un activo está definida en términos de la utilidad esperada que el activo representa para Seguros CLC S.A. Al determinar la vida útil de un activo se considera, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso, sean estas legales o de otra índole.

Los rangos de vidas útiles por clase de activos depreciables son:

Planta y equipos	5 a 7 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 años
Otras propiedades, plantas y equipos	5 a 10 años

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio por el área contable. Los desembolsos posteriores (costos) se capitalizan sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan a la Compañía. Las reparaciones y mantenimientos continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren. Adicionalmente, se indica que muebles y equipos de uso propio se dan de baja de la contabilidad cuando se enajenan o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de los mismos.

### 3.10 Intangibles

Los activos intangibles corresponden principalmente a licencias adquiridas para programas informáticos. Se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico, menos su amortización y cualquier pérdida por deterioro acumulada si hubiera. Estos costos de amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas (5 a 10 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos, se reconocen como activos intangibles.

Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje razonable de gastos generales.

Al 31 de diciembre 2021 no se presentan saldos por este concepto.

### **3.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no existen activos no corrientes categorizados como disponibles para la venta.

### **3.12 Operaciones de Seguros**

#### **3.12.a Ingresos por primas**

La Compañía reconoce sus ingresos por prima sobre la base de devengado, de acuerdo a lo contenido en la circular N° 1499 y sus modificaciones posteriores.

La Prima Directa corresponde a los ingresos por la venta de seguros efectuada por la Compañía, netas de anulaciones y devoluciones, entre el 1° de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Seguros CLC reconoce un ingreso por prima al momento del inicio de vigencia y una vez aceptado el riesgo. Los pagos de asegurados anteriores al inicio de la vigencia son contabilizados como anticipo y no forman parte de la prima.

Cabe señalar que Seguros CLC actualmente no opera con reasegurador por tanto no registra Prima Cedida.

#### **3.12.b Otros activos y pasivos derivados de los contratos de seguro y reaseguro**

##### **i. Derivados implícitos en contratos de seguro**

Al 31 de diciembre de 2021 no se presentan saldos por este concepto.

##### **ii. Contratos de seguro adquiridos en combinaciones de negocios o cesiones de cartera**

Al 31 de diciembre de 2021 no se presentan saldos por este concepto.

##### **iii. Gastos de adquisición**

Al 31 de diciembre de 2021 no se presentan saldos por este concepto.



### 3.12.c Reservas Técnicas

Las reservas técnicas se encuentran clasificadas y determinadas de acuerdo a las normas e instrucciones vigentes impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, que se resumen como sigue:

#### i. Reserva de riesgo en curso

La Reserva de Riesgo en Curso se determina de acuerdo a la NCG N° 306 complementada por la NCG N° 320, a través de la constitución de un mes de prima cuando la periodicidad de estas es mensual y, para el caso de periodicidades trimestrales, semestrales o anuales, se aplica el método de numerales diarios a través de la fórmula señalada en el punto 1.1 Título II del Capítulo II de la NCG N° 306, con un costo de adquisición computable de la prima. El costo de adquisición se determina por cada póliza y se aplica a aquellas que tienen un costo variable directo asociado a la venta.

#### ii. Reserva de Rentas Privadas

Al 31 de diciembre de 2021 no se presentan saldos por este concepto.

#### iii. Reserva Matemática

Al 31 de diciembre de 2021 no se presentan saldos por este concepto.

#### iv. Reserva de Seguros Invalidez y Supervivencia (SIS)

Al 31 de diciembre de 2021 no se presentan saldos por este concepto.

#### v. Reserva de Rentas Vitalicias

Al 31 de diciembre de 2021 no se presentan saldos por este concepto.

#### vi. Reserva de Siniestros

Las reservas técnicas se encuentran clasificadas y determinadas de acuerdo a las instrucciones vigentes impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, que se resumen como sigue:

**Reserva de siniestros por pagar:** Comprende los siguientes conceptos

- **Reserva de siniestros en proceso de liquidación:** se encuentran todos los siniestros en proceso de liquidación, incluidos aquellos cuyo informe de liquidación ha sido impugnado por la Compañía.  
La constitución de esta reserva de siniestros debe incorporar los gastos de la liquidación (internos y externos) de los mismos, a fin de reflejar efectivamente el gasto total en que incurrirá la Compañía por las obligaciones, este concepto es el conocido como la mejor estimación del siniestro (Best Estimate).  
La Compañía al cierre de los Estados Financieros constituye esta reserva por el 100% de los casos conocidos por el asegurador, que no han sido liquidados aún, en base a una estimación basada en el porcentaje promedio de cobertura de los siniestros, y la probabilidad de pago de estos. La Compañía estima esta reserva separada por tipo de gasto: ambulatorio y hospitalario, y realiza su estimación en base al monto reclamado de cada siniestro.
- **Reserva de siniestros liquidados y no pagados:** comprende todos los siniestros cuya liquidación ha sido aceptada por las partes en cuanto al monto y forma de pago y que, a la fecha de cierre de los estados financieros, aún no han sido pagados al asegurado.

Se considerarán también en esta clasificación aquellos siniestros cuyo cheque aún no se encuentre cobrado o se encuentre caduco a la fecha de cierre de los Estados Financieros. La Compañía constituye al cierre de los Estados Financieros como reserva, el 100% del monto liquidado y que no fue efectivamente pagado al asegurado.

- **Reserva de liquidados y controvertidos por el asegurado:** comprende los siniestros que estando liquidados han sido cuestionados por el asegurado. En este caso la mejor estimación, siempre deberá considerar los eventuales costos adicionales del proceso de solución de la controversia, tales como honorarios de abogados y peritos, costas judiciales, etc. La Compañía al cierre de los Estados Financieros constituye esta reserva por el 100% de los casos conocidos por el asegurador, que no han sido solucionados aún, en base al monto reclamado informado por el área de Beneficios.
- **Reserva de siniestros ocurridos y no reportados:** Corresponde a la estimación del costo neto de siniestros que, a la fecha de cierre de los estados financieros, han ocurrido, pero no han sido conocidos por la Compañía. Para la estimación de esta reserva se aplica el método Estándar de aplicación general, que corresponde al método de desarrollo de siniestros incurridos, también llamado "Método de los triángulos de siniestros incurridos modificado según Bornhuetter-Ferguson", descrito en la NCG N° 306 según anexo 2 letra A. Esta reserva corresponde a la estimación del costo neto de siniestros que, a la fecha del cierre de los estados financieros, han ocurrido, pero no han sido conocidos por la Sociedad. Adicionalmente para el ramo 102 y el producto Mas seguro, se aplica el método transitorio para el cálculo de esta reserva (anexo 2 letra C)

A cada fecha de reporte de Estados Financieros se constituyen las siguientes matrices de montos de siniestros:

- Matriz de Pagos incrementales de siniestros (pagos netos de recupero o subrogaciones y salvataje).
- Matriz de reservas de siniestros conocidos.

Los períodos de agrupación de la información dependerán de la definición adoptada para cada ramo, sub-ramo o cartera de productos, y podrán variar desde períodos mensuales a anuales, y de acuerdo al criterio adoptado para el análisis del comportamiento siniestral. La Compañía utiliza para toda la cartera de productos el criterio de agrupación "Anual" de los montos de siniestros.

#### **Siniestros excepcionales:**

Los siniestros de baja frecuencia y alta severidad que poseen un comportamiento diferenciado del resto de los reclamos generan una distorsión en la estimación del desarrollo de siniestros, razón por la cual se eliminan del cálculo de los factores de desarrollo, aquellos siniestros cuya consideración individual produce distorsiones y modifica significativamente el valor de la Reserva de Siniestros OYNR.

El cálculo se realiza de forma consolidada por tipo de gasto y para obtener el monto por ramo FECU se distribuye según la proporción que representan los siniestros liquidados de cada ramo en la cartera de los últimos 60 meses.

- **Reserva de Calce:** La Compañía no aplica la disposición de valorización de pasivos de la circular N°1512 y Norma de Carácter General N° 178, ya que no cuenta con cartera de Seguros previsionales.

**vii. Reserva de insuficiencia de Primas**

## Cálculo del Test de Suficiencia de Primas (TSP)

El test de suficiencia de primas se realiza para comprobar si las primas no devengadas más los ingresos producto de las inversiones son suficientes para soportar los siniestros y gastos incurridos en el período. En caso de comprobar una insuficiencia se creará una Reserva por Insuficiencia de Prima. La metodología aplicada corresponde al concepto de "Combined Ratio) estipulado en la NCG N° 306 (Anexo1).

**viii. Reserva de Adecuación de Pasivos (TAP)**

La Compañía no tiene obligaciones de largo plazo que generen la constitución de reservas matemáticas de vida. En consecuencia y de acuerdo a lo expresado en la Norma de Carácter General N° 306 de 14.04.2011, párrafo 4° del Test de Adecuación de Pasivos, la Compañía no realiza dicho Test (TAP).

**ix. Otras Reservas Técnicas.**

Al 31 de diciembre de 2021 no se presentan saldos por este concepto.

**x. Participación del Reaseguro en las reservas técnicas.**

Al 31 de diciembre de 2021 no se presentan saldos por este concepto.

**xi. Política de calce.**

La Compañía no aplica la disposición de valorización de pasivos de la circular N°1512 y Norma de Carácter General N° 178, ya que no cuenta con cartera de Seguros previsionales.

**3.13 Participación en empresas relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2021 no se presentan saldos por este concepto.

**3.14 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera a costo amortizado. Cuando los pasivos se dan de baja en el estado de situación financiera, la diferencia entre el valor libro y la contrapartida entregada, se reconoce en el estado de resultados integrales de la Compañía. Al 31 de diciembre 2021 no se presentan saldos por este concepto.

**3.15 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constitutivas) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Compañía utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

### **3.16 Ingresos y Gastos de Inversiones**

Se reconocerá el resultado neto obtenido por las inversiones financieras en el periodo de los estados financieros correspondientes al devengo de intereses, resultado por ventas, por los activos financieros a costo amortizado.

La Compañía registra los costos por intereses en resultado, en el rubro (costos financieros).

#### **3.16.a Activos financieros a valor razonable**

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo, en un período inferior a 12 meses. Los ingresos provenientes de estos activos se registran directamente en resultado y en patrimonio.

#### **3.16.b Activos financieros a costo amortizado**

De acuerdo a NIIF 9, la cual, indica que, si existen instrumentos que han sido adquiridos para mantenerlos hasta su vencimiento y no planean su venta anticipada como habitualidad, estas serán valorizadas a TIR de compra. Los ingresos provenientes de estos activos se registran directamente en resultado.

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no mantiene activos financieros a costo amortizado.

### **3.17 Costo por intereses**

Al 31 de diciembre de 2021 no se presentan saldos por este concepto.

### **3.18 Costo de Siniestros**

El costo de siniestro considera los pagos de las coberturas siniestradas presentadas en el estado de resultado. Esta Compañía no tiene reaseguro, y, por lo tanto, no tiene cesión de costo de siniestros.

### **3.19 Costo de Intermediación**

La Compañía paga a los intermediarios de sus seguros tanto comisiones como bonos por ventas, de acuerdo a lo señalado en el contrato de trabajo, adicionalmente intermedia seguro a través de corredores de seguros pagando comisiones según lo establecido en los contratos y pólizas de seguro. Adicionalmente la compañía utiliza un call center para realizar ventas al que remunera en función de la cantidad de pólizas y asegurados emitidos según lo establecido en los contratos.

### **3.20 Transacciones y saldos en moneda extranjera**

**i. Moneda de presentación y moneda funcional** - Los Estados Financieros de la Compañía, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera (su moneda funcional). Para propósitos de los Estados Financieros, los resultados y la posición financiera de la Compañía son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Compañía.

**ii. Bases de conversión** - Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se presentan ajustadas a las siguientes equivalencias: Unidad de Fomento UF \$30.991,74 al 31 de diciembre de 2021 y \$29.070,33 al 31 de diciembre de 2020.



### **3.21 Impuesto a la renta e impuesto diferido**

Seguros CLC S.A. contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2021, los impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°21.210 publicada el 24 de febrero de 2020.

Esta norma establece que existe un régimen general cuya tasa es 27%, la anterior es la tasa con la que tributa la Compañía.

### **3.22 Operaciones discontinuas**

No aplica a la Compañía

## **4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **4.1 Determinación de valores razonables de activos y pasivos**

Dichas políticas se encuentran reveladas en Nota 3, Políticas Contables.

### **4.2 Las pérdidas por deterioro de determinados activos**

Dichas políticas se encuentran reveladas en Nota 3, Políticas Contables.

### **4.3 Cálculo de provisiones para riesgos y gastos**

Dichas políticas se encuentran reveladas en Nota 3, Políticas Contables.

### **4.4 Cálculo actuarial de los pasivos**

Dichas políticas se encuentran reveladas en Nota 3, Políticas Contables.

### **4.5 Vida útil de los activos intangibles y de los elementos de las propiedades, muebles y equipos de uso propio.**

Dichas políticas se encuentran reveladas en Nota 3, Políticas Contables.

### **4.6 Cualquier cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del año próximo.**

No estimamos algún cambio material el próximo año de los activos y pasivos de la compañía.

## **5. PRIMERA APLICACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS (NIIF)**

Esta nota no aplica al 31 de diciembre de 2021.

## **6. ADMINISTRACION DE RIESGO**

Esta nota revela información de Seguros CLC S. A., respecto a la naturaleza y el alcance de los principales riesgos a los que la Compañía está expuesta, que proceden tanto de los instrumentos financieros como de los contratos de seguros.

### **I. RIESGOS FINANCIEROS**

#### **RIESGO DE CRÉDITO.**

Corresponde al riesgo de incumplimiento de deudores y contrapartes de la Compañía, y el riesgo de pérdida de valor de los activos, debido a un deterioro en la calidad de crédito de éstos. La exposición al riesgo de crédito deriva de las transacciones de la aseguradora con, entre otros, emisores de instrumentos financieros, deudores de créditos, asegurados e intermediarios.

La Compañía ha optado por mantener una política de riesgo de crédito conservadora, con bajo apetito de riesgo, lo que se refleja en la inversión en instrumentos que tienen las siguientes características:

- a) Inversión focalizada en instrumentos de renta fija (IRF), emitidos en el mercado local, que cuenten con clasificación de riesgo mayor o igual a "A" o N1, tratándose de instrumentos de corto plazo.
- b) Duration máximo de la cartera de 3 años.
- c) Inversiones en IRF expresados en moneda local o unidades de fomento.
- d) Bajo apetito de riesgo de mercado asociado a inversiones de renta variable e inmobiliaria, sin inversiones en acciones, con excepción de fondos mutuos de renta fija, con un límite máximo 15%, con duration de 0 a 3 años o menos, de bajo riesgo y en pesos chilenos.
- e) Baja exposición al riesgo de monedas extranjeras, restringiendo la eventual inversión en instrumentos financieros expresados en moneda extranjera, a montos poco materiales.

Asimismo, la cartera de asegurados se encuentra muy diversificada, no existiendo ningún asegurado que por sí solo represente más del 1% de la cartera, lo que permite tener una cartera de deudores por prima ampliamente diversificada, permitiendo mantener provisión por riesgo de crédito asociado a primas por cobrar baja.

Finalmente, en caso de utilizarse el reaseguro, éste se efectuará sólo con entidades reaseguradoras de primer nivel en términos de riesgo de crédito.

#### **A. Gestiones realizadas por la Compañía para mitigar el Riesgo de Crédito:**

- a) Procedimiento y política de gestión de riesgos financieros que establecen el rango aceptable de calidad de crédito de las contrapartes y de diversificación de la exposición al riesgo de crédito.
- b) La Compañía utiliza la clasificación de riesgo del emisor o instrumento como un indicador en su Gestión de Riesgos y adicionalmente ejecuta análisis de riesgo de crédito internos y otros provistos por asesores especializados. La exposición por clasificación de riesgo se mide considerando el valor razonable de cada instrumento en la Cartera de Inversiones, esta información es actualizada mensualmente para cada instrumento.
- c) Autorización de Contrapartes: Las contrapartes son autorizadas, entre otros, en base al nivel de endeudamiento y ratios de solvencia, historia y reputación, incluyendo sanciones o multas a las que ha estado sujetas, análisis de la Industria y zona geográfica a la que pertenece, clasificación de riesgo y participación en el mercado. El proceso de autorización de cada contraparte depende de la naturaleza de ésta, pudiendo corresponder a emisores de instrumentos financieros, deudores de créditos e intermediarios, los que definen los antecedentes a revisar, incluyendo dentro de su autorización un análisis del impacto en la cartera de inversiones en los límites normativos y límites internos de la Compañía. Adicionalmente, en casos en que se requiera y dependiendo del tipo de contraparte, se pueden exigir condiciones adicionales con el fin de resguardar y mitigar el riesgo de no pago.
- d) Límites de Exposición: La Compañía se encuentra alineada con la normativa vigente en relación a los límites individuales de la cartera de inversiones, estableciéndose límites por clasificación de Riesgo, por tipo de instrumento, por emisor, por grupos empresariales, por serie y por administradora de fondos. Adicionalmente, se establecen límites internos más conservadores para la clasificación de riesgo, emisores y grupos empresariales, los cuales han sido aprobados por el Comité de Inversiones y por el Directorio de la Compañía.
- e) La Política de Gestión de Riesgos Financieros es revisada y actualizada anualmente, o cuando existan cambios importantes en el modelo de negocios de la Compañía o en factores externos, que ameriten su revisión antes del periodo anual, su última actualización fue en septiembre de 2021. Corresponderá al Comité de Gestión de Riesgos y Cumplimiento, revisar la política y proponer al Directorio de la Compañía las modificaciones que se consideren necesarias.



- f) Periodicidad de Control y Seguimiento: La Compañía realiza periódicamente un seguimiento a indicadores, información financiera y otros eventos que puedan afectar la calidad crediticia de las contrapartes con las que opera, para poder informar oportunamente sobre posibles riesgos incurridos en las operaciones realizadas.
- g) La Compañía invierte solamente en activos de renta fija respaldados por covenants, clasificados de acuerdo a lo siguiente:
- I. De propiedad: Limitaciones respecto a la propiedad del emisor.
  - II. Activos esenciales: Limitaciones respecto la venta, cesión, transferencia, aporte o enajenación de cualquier forma, de Activos Esenciales del emisor.
  - III. Financieros: Se exige la mantención de determinados indicadores financieros, como por ejemplo un nivel mínimo de patrimonio, así como también un nivel máximo de endeudamiento.

A continuación, se revela para cada tipo de instrumentos financieros datos cuantitativos respecto a la participación y clasificación de riesgo al 31 de diciembre de 2021, a valor de mercado, expresado en M\$:

Instrumento	AAA	AA+	AA	AA-	A+	N-1	Total General
Bonos Bancarios	4.514.285		777.732	1.099.613	30.984		6.422.614
Bono Empresa	749.659	68.226	317.522	3.056.334			4.191.741
Bonos de Gobierno	2.735.496	0	0	0	0		2.735.496
PDBC	6.246.232						6.246.232
Letras Hipotecarias	34.803		8.259	15.354	0		58.416
Cuota de Fondo Mutuo						56.061	56.061
<b>Total General</b>	<b>14.280.475</b>	<b>68.226</b>	<b>1.103.513</b>	<b>4.171.301</b>	<b>30.984</b>	<b>56.061</b>	<b>19.710.560</b>

Seguros CLC al 31 de diciembre de 2021 no cuenta con garantías tomadas ni mejoras crediticias.

#### **B. Análisis de antigüedad de activos financieros en mora y no deteriorados:**

Al 31 de diciembre de 2021 no existen activos financieros en mora y no deteriorados.

#### **C. Análisis de activos financieros deteriorados.**

Al 31 de diciembre de 2021 no existen activos financieros deteriorados.

#### **D. Custodios.**

Al 31 de diciembre de 2021, el 100% de los títulos de los instrumentos financieros se encuentran custodiados electrónicamente en el Depósito Central de Valores S.A. (DCV). Al 31 de diciembre de 2021, el monto total custodiado, valorizados a valor razonable, corresponde a M\$19.710.557.

#### **RIESGO DE LIQUIDEZ**

Se deriva de la incapacidad de la aseguradora para obtener los fondos necesarios para asumir el flujo de pago de sus obligaciones y compromisos en el corto plazo, sin incurrir en pérdidas significativas. Lo anterior considerando la naturaleza incierta de las obligaciones de seguros.

Para la Compañía, una adecuada gestión del Riesgo de Liquidez no sólo puede incidir en los resultados en términos de rentabilidad, sino también contribuir significativamente a cumplir las obligaciones con sus clientes, a cautelar su solvencia patrimonial y a desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

Una adecuada administración y control de este riesgo, permite asegurar la liquidez en situaciones normales, ante escenarios de stress y en situaciones donde el comportamiento de los flujos esperados de ingresos y egresos, se distancien de lo presupuestado.

Por lo anterior, se han establecido acciones y procedimientos para identificar, evaluar, mitigar y monitorear todos los factores que podrían afectar la disponibilidad de recursos financieros suficientes para cumplir con las obligaciones y compromisos en el corto y mediano plazo. En cuanto a las inversiones que se mantiene en cartera, existe una proporción suficiente de instrumentos de alta liquidez que pueden ser vendidos en cualquier momento sin que su precio se vea afectado por variaciones significativas.

Algunos aspectos que se contemplan en el Sistema de Gestión de Riesgo respecto del riesgo de liquidez son los siguientes:

- a) Una evaluación de las necesidades de liquidez de la Compañía, considerando el nivel de calce de flujos de activos y pasivos, bajo condiciones normales de operación y bajo situaciones de estrés. En esta evaluación se debe considerar el nivel de incertidumbre asociado a los flujos esperados de pasivos.
- b) Una evaluación o clasificación de los activos de la Compañía, por grado de liquidez y capacidad de realización de éstos.
- c) Un análisis de las diferentes fuentes de liquidez adicionales a los activos y el grado de acceso a éstas que tiene la Compañía, incluyendo flujos de primas, líneas de crédito u otras vías de financiamiento externo de corto plazo.
- d) Una definición explícita de los montos mínimos de activos líquidos que la Compañía debe mantener para tener un nivel adecuado de liquidez.
- e) Mecanismos para controlar y monitorear permanentemente el cumplimiento de los límites y restricciones establecidos y para reportar a la administración y al directorio cualquier exceso sobre los límites definidos.
- f) Definición de estrategias para enfrentar las obligaciones de corto plazo, con el fin de anticipar posibles requerimientos en exceso, mediante la planificación de cuándo y qué instrumentos comprar.

Tipo de Activo M\$	2021
Efectivo y Disponible	7.887.659
menor a 1 mes	56.061
de 1 a 3 meses	912.526
de 3 a 6 meses	296.165
de 6 a 12 meses	1.815.644
más de 12 meses	10.383.929
<b>Total Activos Representativos</b>	<b>21.351.984</b>

## RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado que afectan a la Compañía está determinado de acuerdo a lo siguiente:

- Riesgo de Precios: que corresponde al riesgo de pérdidas por fluctuaciones de los precios de mercado de la cartera de activos de la Compañía. La exposición a este riesgo deriva de fluctuaciones de precios de inversiones de renta variable (por ejemplo, acciones, fondos mutuos o de inversión), monedas, tasas de interés y bienes raíces, entre otros.



- Riesgo de Descalce: que deriva de los movimientos adversos en el valor relativo de activos y pasivos, debido a cambios en las tasas de interés, monedas y otros factores. Se produce cuando existe un descalce entre activos y pasivos.

El modelo de negocio de Seguros CLC está enfocado en la provisión de coberturas de seguros personales con énfasis en aquellos ligados a la salud de las personas. No es parte de su estrategia competitiva tener una política de inversiones de alto riesgo y alta fluctuación que potencialmente le permita generar una alta rentabilidad de sus activos financieros. Por lo anterior, su apetito de riesgo de mercado es bajo, y consecuentemente, establece una política de exposición al riesgo de mercado conservadora, que presenta las siguientes características:

- a) Política de inversión focalizada en la inversión en instrumentos de renta fija ("IRF"), emitidos en el mercado local, que cuenten con clasificación de riesgo de al menos "A" o N-1, tratándose de instrumentos de corto plazo.
- b) La Cartera de Inversión en IRF mantendrá un Duration máximo promedio de 3 años. Lo anterior, a objeto de mantener un alto nivel de calce entre el plazo de sus inversiones respecto de sus obligaciones, y con ello un bajo nivel de exposición al riesgo de tasa de interés, considerando que la Compañía no mantiene obligaciones relevantes sujetas a variación por tasas de interés.
- c) Inversiones en IRF expresados en moneda local o Unidades de Fomento.
- d) Bajo apetito de riesgo de mercado asociado a inversiones de renta variable e inmobiliaria, sin inversiones en acciones y solamente, por temas relacionados a la fecha de corte de las inversiones, inversión en fondos mutuos de renta fija que su duración sea de 90 días o menos, de bajo riesgo y en pesos chilenos.
- e) Asimismo, la Compañía, como política general, ha fijado el objetivo de mantener un alto nivel de calce entre el plazo de sus inversiones respecto de sus obligaciones y una baja exposición al riesgo de monedas extranjeras, restringiendo la eventual inversión en instrumentos financieros expresados en moneda extranjera, a montos poco materiales.

## UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS

La Compañía no utiliza productos derivados. De cambiar esta situación se informará y se someterá a las evaluaciones del Comité de Auditoría, Gestión de Riesgo y Cumplimiento y del Directorio.

## II. RIESGOS DE SEGUROS.

El riesgo técnico de seguros está sujeto a la posibilidad de obtener desviaciones o pérdidas significativas respecto de los objetivos planificados, como consecuencia de una inadecuada implementación de las estrategias de selección de riesgos o por un aumento inesperado de las pérdidas, incluso en el caso de haber realizado adecuadamente las estrategias de selección de riesgos, éstas pueden ser generadas por eventos económicos, normativos o poblacionales.

Una adecuada gestión de estos riesgos no sólo puede incidir en los resultados en términos de cumplir con los objetivos de rentabilidad por línea de negocio, sino también contribuir significativamente a cautelar la solvencia patrimonial y cumplir con las obligaciones a sus clientes.

La Compañía cuenta con un Comité Técnico donde periódicamente se revisan reportes de seguimiento y cumplimiento de la política de riesgo técnico de seguros; se aprueba el diseño de nuevos productos o el mejoramiento de uno ya existente, además de los informes técnicos de productos que puedan afectar el perfil de riesgos de la Compañía.

## Objetivos, Políticas y Procesos para la Gestión de Riesgos de Seguros.

### A. Reaseguro

Sí bien la Compañía no cuenta con Reaseguro, evalúa periódicamente la utilización de contratos de reaseguro como mecanismo de mitigación del riesgo técnico de seguros al cual se expone la Compañía, en especial respecto de la protección ante situaciones de acumulación de riesgos o escenarios de riesgos de tipo catastrófico. En caso de requerirse el reaseguro, éste se tomará sólo con reaseguradores que cumplan con lo establecido en la normativa de la CMF y que cuenten con clasificación de riesgo internacional igual o superior a A-. La utilización de un contrato de reaseguro deberá contar con la aprobación del Directorio de la Compañía.

### B. Cobranza

Como política general Seguros CLC suscribe sus contratos bajo la modalidad de Pago Automático en Cuenta Corriente o Tarjeta de Crédito (PAC; PAT) por la mayor efectividad que dichos medios de pago representan para la Compañía y cuenta con un área de post venta que optimiza la gestión de cobranza para todos los medios de pago.

Los procesos de cobranza se pueden subdividir en:

1. **Pagos Masiva:** Las gestiones de cobranza automáticas son realizados a través de la modalidad PAC y PAT, según lo establezca el formulario de Autorización de Cargas, firmado por el titular de la póliza. La cobranza PAC es realizada por un banco centralizador el cual se encarga de realizar los cargos en las cuentas corrientes de los asegurados. La cobranza PAT es realizada por Transbank, quien se encarga de efectuar el cargo en las Tarjetas de Crédito registrada por el titular de la póliza.
2. **Plan de pago:** La cobranza se realiza mediante avisos de cobranza enviados a los asegurados, estos últimos realizan el pago de la póliza de forma directa en las cajas, por transferencia electrónica o depósito en la cuenta de Seguros CLC.
3. **Cobranza de Corredores:** No se permite que corredores o terceros reciban pagos de primas.

La Compañía tiene procedimientos para evaluar el riesgo de pago de sus asegurados y controla regularmente para asegurar que estas sean pagadas en los plazos establecidos en sus contratos. Cuando una póliza muestra signos de riesgo de pago, se contacta a los clientes para evitar el incumplimiento. Si un pago no es recaudado o documentado dentro de 30 días desde su fecha de cobro, la Compañía provisiona el deterioro de esas primas y evalúa la continuidad de la cobertura del asegurado.

En caso de atraso en los pagos de las primas el proceso se ajusta a la normativa vigente para el cálculo de incobrable.

### C. Distribución

Seguros CLC tiene como principal objetivo la comercialización de Seguros de Salud cuyo fin es otorgar la mejor cobertura financiera de prestaciones médicas otorgadas en Clínica Las Condes a nuestros clientes. Si bien el prestador preferente es CLC, uno de los pilares estratégicos está basado en mejorar las coberturas y beneficios para atención en regiones, con el fin de generar productos atractivos a los clientes de las diferentes zonas del país; abarcando así otros mercados fuera de la Región Metropolitana.

Nuestros productos, además de otorgar coberturas de salud, incorpora distintos beneficios y tangibilizadores como: Urgencia Preferente, programas de Deducible inteligente a través de cumplimiento de programas preventivos.



El objetivo de esto es mejorar la experiencia e incrementar la usabilidad de nuestros seguros; de este modo nuestros asegurados están fidelizados tanto con Seguros CLC como con nuestro prestador preferente Clínica Las Condes.

1. **Canal Individual:** Comercialización a través de Ejecutivos de Venta contratados por Seguros CLC, estos utilizan para vender datos propios, leads entregados por la Compañía y posibilidad de utilización de módulos ubicados estratégicamente en nuestro prestador preferente CLC.
2. **Canal Masivo:** Comercialización a través de bases de datos entregados por distintos sponsors con los que se define una estrategia de comercialización (productos, comisiones, plan de marketing, confidencialidad de información); los ejecutantes de la venta son ejecutivos de Call Center administrados por Seguros CLC o el Sponsor Banca-Retail
3. **Canal Directo:** Comercialización sin intermediario de productos de la Compañía, esto a través de la disponibilización de plataformas de venta remota que permitan la venta directa por parte del asegurado e ingreso inmediato a las plataformas de emisión.
4. **Canal Corredor:** No posee corredores asociados de manera directa.

#### D. Mercado Objetivo

De acuerdo a lo establecido en la Política de Suscripción y Política Comercial, la comercialización está orientado al aseguramiento de personas sanas, esto es aquellas que presentan un completo bienestar físico y mental, siendo este el fundamento principal de apetito de riesgo.

A continuación, se presenta el mercado objetivo y los tipos de productos que se comercializan:

PRODUCTO	CANAL	MERCADO OBJETIVO
Seguro Catastrófico	INDIVIDUAL	Grupo Familiar
Seguro de Accidentes Escolares	DIRECTO	Menores en edad Escolar, universitarios
Seguro Oncológico	INDIVIDUAL / MASIVO	Grupo Familiar.
Seguro Cardiológico	INDIVIDUAL / MASIVO	Grupo Familiar
Seguro de Urgencia Quirúrgica	INDIVIDUAL / DIRECTO	Grupo Familiar

**E. Concentración de Seguros:**

**Prima directa por zona geográfica:** La distribución geográfica de los asegurados se aprecia por canal en las siguientes tablas:

Canal Individual:

Comuna	% Part.
Las Condes	34%
Lo Barnechea	18%
Vitacura	13%
Providencia	6%
Colina	4%
La Reina	4%
Huechuraba	3%
Nuñoa	2%
Peñalolén	2%
Santiago	1%
Otros	13%

Canal Masivo:

Comuna	% Part.
Antofagasta	6%
Santiago	5%
Las Condes	4%
Nuñoa	4%
Calama	3%
Iquique	3%
Maipu	3%
Puente Alto	3%
La Florida	2%
Providencia	2%
Otros	65%



## F. Siniestralidad por Ramo

A continuación, se presenta la siniestralidad de la Compañía separada por ramo para el ejercicio 2021:

Ramo	Siniestralidad
102	2%
109	46%
110	19%
209	133%
210	9%
309	6%
<b>TOTAL</b>	<b>42%</b>

## G. Canales de Distribución (Asegurados):

Se presenta cuadro con participación por canal en Asegurados de emisión 2021 (venta):

Canales de Distribución (Asegurados)	Porcentaje
Agente	35%
Directo	17%
Masivo	48%
<b>Total General</b>	<b>100%</b>

## Análisis de Sensibilidad

### Riesgo de Seguros

El riesgo de seguros hace referencia a la incertidumbre inherente de los eventos cubiertos por las pólizas. Está asociado a tarificación inadecuada, cambios inesperados e impredecibles en la siniestralidad, catástrofes y los riesgos correspondientes operacionales en la gestión del negocio. La mitigación de estos riesgos se hace a través de las políticas de suscripción y un proceso de control de gastos, fijación de precios, revisión y adecuación de supuestos cuando es necesario.

Análisis de Sensibilidad.

La Compañía definió para el 2021 como factores sensibles los que se describen en siguiente tabla:

Factores de riesgo a considerar:	Criterio	Valor	Sensibilización Optimista	Impacto	Sensibilización Pesimista	Impacto
<b>Morbilidad</b>	Medición mensual en el año 2021 del comportamiento de la morbilidad. Corresponde a tasa de siniestros hospitalarios reclamados dividido por número de asegurados vigentes en el periodo.	0,00488	-12%	0,00430	12%	0,00547
<b>Severidad</b>	Medición del costo medio mensual en UF de los siniestros hospitalarios liquidados en el año 2021.	UF 82,3	-16%	UF 69,2	16%	UF 95,5

En el análisis de los escenarios, se consideran las hipótesis de continuidad del negocio, alterando las variables indicadas, y manteniendo las políticas de suscripción, estrategia comercial y gastos.

Los indicadores analizados corresponden a:

- (1) Commission Ratio = (Comisiones de Reaseguro - Comisiones de Venta) / (Prima Suscrita - Prima Cedida)
- (2) Claim Ratio = (Siniestros Directos - Siniestros Cedidos) / Prima Ganada
- (3) Expense Ratio = Costos de Administración / Prima Suscrita
- (4) Combined Ratio = (1) + (2) + (3) El impacto de cada una de estas variables, se midió en dichos ratios para cada uno de los escenarios simulados y se presentan en el cuadro adjunto:

	Real 31-12-2021	Morbilidad		Severidad	
		Sensibilización Optimista	Sensibilización Pesimista	Sensibilización Optimista	Sensibilización Pesimista
(1) Commission Ratio	7,17%	7,17%	7,17%	7,17%	7,17%
(2) Claim Ratio	41,97%	36,94%	47,01%	35,26%	48,69%
(3) Expense Ratio	9,04%	9,04%	9,04%	9,04%	9,04%
(4) Combined Ratio = (1)+(2)+(3)	58,18%	53,15%	63,22%	51,47%	64,90%
<b>Utilidad Ejercicio M\$</b>	<b>10.425.822</b>	<b>11.681.555</b>	<b>9.170.089</b>	<b>12.100.133</b>	<b>8.751.511</b>

### Riesgo de tasa de interés

Debido a la metodología de valoración de las inversiones a valor razonable, el resultado de la Compañía podría verse afectado por un cambio en la tasa de mercado de los instrumentos en cartera.



Corresponde al riesgo debido a variaciones en el resultado de un incremento y de una disminución de las tasas de mercado:

- A. Aumento Tasa de Mercado de todos nuestros instrumentos 10%
- B. Disminución Tasa de Mercado de todos nuestros instrumentos 10%

Impacto en el Estado de Resultados:

A: Un incremento de un 10% en la Tasa de Mercado implica un menor resultado de inversiones en el año de M\$85.735.

B: Una disminución de un 10% en la Tasa de Mercado implica un mayor resultado de inversiones en el año M\$104.435.

### **Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus ("COVID-19") como una pandemia, del cual los primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2020. Este virus ha presentado un nivel de contagio, mutación del virus y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios.

Esta crisis financiera global ha venido acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que han buscado apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus y la evolución de éste generando nuevas cepas.

En este contexto, la Compañía ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional y cumplimiento de los compromisos establecidos con nuestros clientes, seguimiento de riesgo de crédito y morosidad por tipo de activos y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez que tenga la Compañía.

- Plan de continuidad operacional: se estableció que todos los colaboradores de la Compañía que podían realizar trabajo de manera remota desde sus hogares de acuerdo a la naturaleza de sus responsabilidades lo realizarán durante el período exigido por la autoridad sanitaria. Una vez levantada las restricciones establecidas y adoptadas las medidas de seguridad para los colaboradores, se procedió a retornar a los puestos de trabajo. Al 31 de diciembre de 2021, no mantenemos colaboradores que se encuentren realizando trabajo remoto.
- Protección de la salud de colaboradores: aquellos colaboradores que se encuentran realizando trabajo de manera presencial, ya sea en instalaciones de la Compañía como de la Clínica, cuentan con kits de seguridad y protocolos basados en las recomendaciones de la autoridad sanitaria.
- Seguimiento de la morosidad de los instrumentos financieros y contratos de seguros: mensualmente se da seguimiento y presenta en sesiones de directorio la evolución de estos aspectos. Al 31 de diciembre de 2021, se han visto afectadas nuestras carteras de seguros catastróficos y escolar producto de una leve fuga en el primero y una fuerte caída en la venta del segundo producto de que ha continuado la no concurrencia de alumnos a los colegios y universidades. Esta situación no ha afectado considerablemente la situación financiera de Compañía.

- Al hacer una comparación con los Estados Financiero del año 2020, vemos que la pandemia ha continuado con algunos efectos negativos, principalmente por una menor venta de asegurados. Sin embargo, en relación con los siniestros ingresados, no hemos tenido un aumento considerable en el volumen de recepción de cuentas. Parte de este efecto, estimamos que se explica por la demora en la tramitación de cuentas clínicas en las ISAPRES, lo que ha generado una menor necesidad de provisión de reservas técnicas, por ende, mayores utilidades en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez: tanto la administración como el directorio monitorean periódicamente los requerimientos de capital y liquidez de la Compañía, cuyos indicadores se mantienen muy holgados, respecto de periodos anteriores. Al 31 de diciembre de 2021, la clasificación de riesgo de Seguros CLC S.A. ha sido ratificada en "A" y tendencia estable, por las clasificadoras ICR y Feller Rate, manteniendo indicadores financieros sólidos, disponiendo de alta liquidez, excedente de inversiones representativas y líneas de financiamiento en el sector financiero a tasas que están subiendo rápidamente en línea con la política monetaria adoptada por el Banco Central, que permite enfrentar eventuales requerimientos financieros sin afectar el normal desenvolvimiento del negocio.

La Compañía se encuentra evaluando activamente y respondiendo a los efectos que ha tenido el COVID-19 en nuestros colaboradores, asegurados, proveedores, stakeholders, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se han ido tomando para reducir su propagación y mitigar los efectos en las personas y economía.

Si bien, el COVID-19 ha impactado en alguna medida negativamente en nuestro negocio, dicho impacto no ha logrado ser catastrófico, producto de las medidas y acciones adoptadas por las autoridades sanitarias, el gobierno corporativo, por nuestros colaboradores, proveedores y clientes.

### III. CONTROL INTERNO

#### Sistema de Gestión de Riesgos

Como parte integral de la estructura de gobierno, principios éticos, políticas, valores, normas y directrices que orientan todas las actuaciones de Seguros CLC, especialmente en la parte correspondiente a las funciones de gestión de riesgos de la Compañía, se determinó adoptar un sistema de administración de riesgos que ayude al logro de los objetivos empresariales.

En este ámbito Seguros CLC se basa en una metodología interna fundada en buenas prácticas locales e internacionales que permiten identificar, evaluar, valorar, controlar, mitigar y comunicar los riesgos asociados a los negocios y operaciones de la empresa, con el fin de garantizar un marco adecuado para manejar estos eventos frente a las amenazas inherentes al negocio y a aquellas que provienen de su entorno.

La administración de riesgos es reconocida como una parte integral de las buenas prácticas gerenciales. Es un proceso iterativo que posibilita una mejora continua en el proceso de toma de decisiones y de la comunicación de los riesgos asociados con una actividad, función o proceso, de forma que permite a la organización minimizar pérdidas y maximizar oportunidades.

El Directorio de la empresa, a través de la Estrategia de Gestión de Riesgos y consistente con las disposiciones de la NCG N°309 y N°325 de la Comisión para el Mercado Financiero, ha establecido los lineamientos generales del sistema de gestión de riesgos de Seguros CLC.



La implementación y aplicación de un sistema que permita gestionar íntegramente los riesgos de Seguros CLC a través del tiempo requiere de una estructura de gobierno interno adecuada para dichos fines. La Compañía tiene establecido en forma clara cuáles son las tareas y funciones de cada una de las áreas de responsabilidad, así como las funciones clave para el correcto funcionamiento del sistema de gestión de riesgos, coherente con los principios fijados por la CMF. Por lo anterior, Seguros CLC se basa en la implementación del enfoque de tres líneas de defensa (áreas de negocio, función de riesgo y auditoría interna), complementado por el rol del Directorio y el Comité de Auditoría, Gestión de Riesgos y Cumplimiento. Las siguientes actividades se pueden identificar dentro del enfoque:

**Primera línea de defensa:** Áreas de Negocio, a quienes corresponde identificar, gestionar, reconocer y comunicar riesgos como parte de las actividades diarias.

**Segunda línea de defensa:** Unidad de Riesgo y Cumplimiento, cuya principal función es desarrollar las políticas y herramientas de gestión de riesgos, monitorear su cumplimiento y en general asesorar y respaldar a la primera línea de defensa, para garantizar que los riesgos que se asumen se entiendan y sean controlados.

**Tercera línea de defensa:** Auditoría Interna, que brinda garantías objetivas e independientes al Directorio y la Alta Dirección, respecto al funcionamiento del sistema de gestión de riesgos.

#### **Comités del Directorio.**

El Directorio de la Compañía ha delegado en Comités parte de sus funciones, cumpliendo dichos comités un rol relevante en su Sistema de Gestión de Riesgos. A continuación, se resumen las principales funciones y atribuciones de los Comités involucrados en la gestión de riesgos de la Compañía.

Todos los comités tienen como objetivo general vigilar la efectividad del sistema de gestión de riesgos y el cumplimiento de políticas, manuales, reglamentos y demás normativa interna. Además, se encargan de supervisar los distintos aspectos que involucran la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos de Seguros CLC, así como de vigilar el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen su práctica, como también tener una clara comprensión de los distintos riesgos que pueden afectar a la compañía.

Estos comités refuerzan y respaldan las distintas funciones de dentro de la compañía, ejerciendo como nexos asesor entre éstos y el Directorio de Seguros CLC.

#### **1. Comité de Auditoría, Gestión de Riesgo y Cumplimiento:**

Sus principales objetivos son los siguientes:

- Presentar hallazgos y planes de acción de las auditorías internas realizadas.
- La identificación, control y análisis de los riesgos relevantes a los cuales está expuesta la compañía.
- Seguimiento de los indicadores de riesgos relevantes.
- Seguimiento de los indicadores de solvencia y ratios regulatorios.
- Revisar el cumplimiento normativo y nueva normativa que afecte a Seguros CLC.
- Preaprobación de políticas, reportes u otra información a presentar al Directorio, para su aprobación final.
- Proponer al directorio recomendaciones y/o mejoras al sistema de gestión de riesgos y control interno de la compañía.

## 2. Comité Técnico:

Sus principales objetivos son los siguientes:

- Analizar y controlar la gestión actuarial interna y las asesorías externas relacionadas a los riesgos técnicos del seguro.
- La identificación, control y análisis de los riesgos relevantes técnicos del seguro a los cuales está expuesta la compañía.
- Seguimiento de los indicadores de riesgos técnicos relevantes y cálculo de las reservas técnicas de la compañía.
- Revisar el cumplimiento normativo y nueva normativa que afecte a la gestión actuarial de Seguros CLC.
- Preaprobación de políticas, reportes, estudios de suficiencia de primas, fichas técnicas de seguros, análisis de reaseguro u otra información relacionada a la gestión actuarial, que deba ser presentada al Directorio, para su aprobación final.
- Proponer al directorio recomendaciones y/o mejoras al sistema de gestión de riesgos y control interno relacionado a la gestión actuarial de la compañía.

## 3. Comité de Inversiones:

Sus principales objetivos son los siguientes:

- Analizar y controlar la gestión efectuada por la empresa externa que administra la cartera de Inversiones de Seguros CLC.
- La identificación, control y análisis de los riesgos financieros relevantes a los cuales está expuesta la compañía.
- Seguimiento de los indicadores de riesgos financieros relevantes.
- Seguimiento de los indicadores financieros de las inversiones.
- Revisar el cumplimiento normativo y nueva normativa que afecte a la gestión financiera de las inversiones de Seguros CLC.
- Preaprobación de políticas, reportes u otra información relacionada a las inversiones, que deba ser presentada al Directorio, para su aprobación final.
- Participar en la elaboración de licitaciones y selección de administrador de cartera de inversiones de Seguros CLC.
- Proponer al directorio recomendaciones y/o mejoras al sistema de gestión de riesgos y control interno relacionado a la gestión de las inversiones de la compañía.

## 4. Comité de Desarrollo Estratégico:

Sus principales objetivos son los siguientes:

- Analizar y controlar la implementación de las estrategias y políticas generales de la Compañía.
- La identificación, control y análisis de los riesgos relevantes a los cuales está expuesta la compañía asociados a la estrategia de negocio, gobierno corporativo, alta dirección, riesgo de grupo, de contagio, reputacional y de imagen de Seguros CLC.
- Seguimiento de los indicadores de gestión de riesgos estratégicos de la compañía.
- Efectuar la evaluación de desempeño de la alta dirección.
- Preaprobación de políticas, reportes, análisis estratégicos u otra información relacionada a la dirección de la compañía, que deba ser presentada al Directorio, para su aprobación final.
- Proponer al directorio recomendaciones y/o mejoras al sistema de gestión de riesgos y control interno relacionado a la gestión estratégica de la compañía.



## 5. Comité de Productos:

Sus principales objetivos son los siguientes:

- Analizar y controlar la relación con los clientes, desarrollo de nuevos productos, análisis de mercado, estrategias comerciales, conducta de mercado, marketing, publicidad y todos los riesgos asociados a la gestión comercial.
- La identificación, control y análisis de los riesgos relevantes a los cuales está expuesta la compañía asociados a la comercialización de seguros y el mercado en general.
- Seguimiento de los indicadores de gestión de riesgos comerciales de la compañía.
- Revisar el cumplimiento normativo y nueva normativa que afecte a la gestión comercial de Seguros CLC.
- Preaprobación de políticas, reportes, análisis comerciales, lanzamientos de nuevos productos u otra información relacionada a la gestión comercial, que deba ser presentada al Directorio, para su aprobación final.
- Proponer al directorio recomendaciones y/o mejoras al sistema de gestión de riesgos y control interno relacionado a la gestión comercial de la compañía.

## 6. Comité de Legal:

Sus principales objetivos son los siguientes:

- Analizar, controlar y hacer seguimiento de los procesos judiciales mantenidos por la compañía y proponer los casos que deben ser considerados como siniestros controvertidos.
- Analizar nuevas leyes y normas que sean aplicables a Seguros CLC.
- La identificación, control y análisis de los riesgos legales, regulatorios y de cumplimiento a los cuales está expuesta la compañía.
- Seguimiento de los indicadores de gestión de riesgos legales, regulatorios y de cumplimiento de la compañía.
- Revisar el cumplimiento legal y normativo que afecten en general a Seguros CLC.
- Preaprobación de políticas, reportes, informes legales u otra información que deba ser presentado al Directorio, para su aprobación final.
- Proponer al directorio recomendaciones y/o mejoras al sistema de gestión de riesgos y control interno relacionado a la gestión legal de la compañía.

## 7. Comité de Tecnológico:

Sus principales objetivos son los siguientes:

- Analizar y controlar la gestión informática y operacional, y los proveedores de servicios informáticos externos relacionadas a los riesgos tecnológicos de Seguros CLC.
- La identificación, control y análisis de los riesgos relevantes operacionales y tecnológicos a los cuales está expuesta la compañía.
- Evaluar la viabilidad técnica y financiera de los sistemas utilizados por la Compañía.
- Seguimiento de los proyectos en desarrollo y la evaluación de nuevos sistemas necesarios para la Compañía.
- Revisar el cumplimiento normativo y nueva normativa que afecte a la gestión operacional de los sistemas informáticos de Seguros CLC.
- Preaprobación de políticas, reportes, evaluaciones de proyectos u otra información relacionada a la gestión operacional de los sistemas informáticos, que deba ser presentada al Directorio, para su aprobación final.
- Proponer al directorio recomendaciones y/o mejoras al sistema de gestión de riesgos y control interno relacionado a la gestión operacional de los sistemas informáticos de la compañía.

## Marco Global de Gestión de Riesgos

El propósito de la Gestión de Riesgos, como un componente clave de la gestión de Seguros CLC, es identificar, evaluar, valorar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos relevantes que afectan a la Compañía, y cumplir con los límites establecidos por sus accionistas, teniendo en cuenta el marco regulatorio.

En este contexto, los elementos de la Gestión de Riesgos son:

- La identificación de los riesgos relevantes a los cuales la Compañía está expuesta y el desarrollo de políticas específicas de gestión de estos riesgos.
- El establecimiento de límites de exposición a los riesgos, para cada política de riesgo específica, considerando el nivel óptimo de riesgo deseado de aceptar, o “Apetito de Riesgo” y los niveles máximos aceptables para la Compañía o “tolerancia al Riesgo”.
- Un sistema de control o monitoreo de los riesgos y el cumplimiento de los límites establecidos, reportes periódicos y planes de acción o medidas a implementar en caso de brechas o incumplimientos detectados.
- La evaluación de la eficacia de las medidas aplicadas en el control de riesgos y la revisión y actualización periódica de las políticas definidas.

## 7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	CLP	USD	EUR	OTRA	TOTAL
Efectivo en caja	77.012	-	-	-	77.012
Bancos	1.641.426	-	-	-	1.641.426
Equivalente al efectivo	6.246.233	-	-	-	6.246.233
<b>Total efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>7.964.671</b>	-	-	-	<b>7.964.671</b>



CARTA DEL  
PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN  
DE LA ENTIDAD

DESCRIPCIÓN  
DEL ÁMBITO  
DE NEGOCIOS

INVERSIONES  
Y PROYECTOS

PROPIEDAD  
Y ACCIONES

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

### 8.1 INVERSIONES A VALOR RAZONABLE

Al 31 de diciembre de 2021, el rubro activo financieros a valor razonable se componen de la siguiente forma:

	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$	Costo amortizado M\$	Efecto en resultados M\$	Efecto en OCI (other comprehensive income) M\$
<b>Inversiones nacionales a valor razonable</b>	13.464.328	-	-	13.464.328	14.179.746	161.675	-1.225.763
<b>Renta fija nacional a valor razonable</b>	13.408.267	-	-	13.408.267	14.179.746	161.613	-1.225.763
Instrumentos del estado a valor razonable	2.735.496	-	-	2.735.496	2.981.814	-3.053	-590.215
Instrumentos emitidos por el sistema financiera a valor razonable	6.481.030	-	-	6.481.030	6.806.300	88.895	-32.017
Instrumento de deuda o crédito a valor razonable	4.191.741	-	-	4.191.741	4.391.632	75.771	-603.531
Instrumentos de empresas nacionales transados en el extranjero a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-
Otra renta fija nacional a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-
<b>Renta variable nacional</b>	56.061	-	-	56.061	-	62	-
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas cerradas	-	-	-	-	-	-	-
Fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-
Fondos mutuos	56.061	-	-	56.061	-	62	-
Otra renta variable nacional	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones en el extranjero a valor razonable</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Renta fija extranjera a valor razonable</b>	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos por estados y bancos centrales extranjeros a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos por bancos y financieras extranjeras a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos por empresas extranjeras a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-
<b>Renta variable extranjera</b>	-	-	-	-	-	-	-
Acciones de sociedades extranjeras	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión extranjeros	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión constituidos en el país cuyos activos están invertidos en valores extranjeros	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos extranjeros	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos constituidos en el país cuyos activos están invertidos en valores extranjero	-	-	-	-	-	-	-
Otra renta variable extranjera	-	-	-	-	-	-	-
<b>Derivados</b>	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de inversión	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-
<b>Activos financieros a valor razonable</b>	13.464.328	-	-	13.464.328	14.179.746	161.675	-1.225.763

**Nivel 1:** Instrumentos cotizados con mercados activos; donde el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados.

**Nivel 2:** Instrumentos cotizados con mercados no activos, donde el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, sobre la base de información de mercado.

**Nivel 3:** Instrumentos no cotizados, donde también el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración, salvo que con la información disponible no sea posible determinar un valor razonable de manera fiable, en cuyo caso la inversión se valoriza a costo histórico.

## 8.2 DERIVADOS DE COBERTURA E INVERSION

### Operaciones de cobertura de riesgos financieros, inversión en productos derivados financieros y operaciones de venta corta

#### 8.2.1 Estrategia en el uso de derivados

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

#### 8.2.2 Posición en contratos derivados (Forwards, Opciones y Swap)

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

#### 8.2.3 Posición en contratos derivados (Futuros)

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

#### 8.2.4 Operaciones de venta corta

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

#### 8.2.5 Contratos de opciones

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

#### 8.2.6 Contratos de forwards

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

#### 8.2.7 Contratos de futuros

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

#### 8.2.8 Contratos swap

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

#### 8.2.9 Contratos de cobertura de riesgo de crédito (CDS)

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

### 9.1 Inversiones a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

### 9.2 Operaciones de compromisos efectuados sobre instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

## 10. PRESTAMOS

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.



## 11. INVERSIONES POR SEGUROS CON CUENTA ÚNICA DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

## 12. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO

### 12.1 Participaciones en empresas subsidiarias (filiales)

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

### 12.2 Participaciones en empresas relacionadas (COLIGADAS)

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

### 12.3 Cambios en inversión en empresas relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

## 13. OTRAS NOTAS DE INVERSIONES

### 13.1 Movimiento de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

	Activos financieros valor razonable	Activos financieros costo amortizado
Activos financieros (Saldo inicial)	19.163.738	-
Adiciones inversiones financieras	3.963.820	-
Ventas inversiones financieras	(3.062.919)	-
Vencimientos inversiones financieras	(6.332.934)	-
Devengo intereses inversiones financieras	115.579	-
<b>Valor razonable inversiones financieras utilidad/pérdida reconocida en</b>		
Valor razonable inversiones financieras utilidad o pérdida reconocida en patrimonio	(1.225.763)	-
Utilidad o pérdida inversiones financieras por unidad reajutable	842.807	-
Activos financieros	<b>13.464.328</b>	-

### 13.2 GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

### 13.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMPUESTOS POR DERIVADOS IMPLICITOS

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

### 13.4 TASA DE REINVERSIÓN – TSA – NCG N° 209

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

**13.5 INFORMACION CARTERA DE INVERSIONES**

Información cartera de inversiones	Instrumentos del estado M\$	Instrumentos del sistema bancario M\$	Bonos empresa M\$	Mutuos hipotecarios M\$	Acciones SA abiertas M\$	Acciones SA cerradas M\$	Fondos de inversión	Fondos mutuos	Cartera de inversiones nacionales
<b>Activos financieros nacional</b>									
Activos financieros a costo amortizado nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable nacional	2.735.496	6.481.030	4.191.741	-	-	-	-	56.061	13.464.328
<b>Activos financieros nacional</b>	2.735.496	6.481.030	4.191.741	-	-	-	-	56.061	13.464.328
Inversiones nacionales seguros (CUJ)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones cartera nacional</b>	2.735.496	6.481.030	4.191.741	-	-	-	-	56.061	13.464.328
<b>Inversiones cartera nacional</b>	2.735.496	6.481.030	4.191.741	-	-	-	-	56.061	13.464.328
Inversiones custodiables	2.735.496	6.481.030	4.191.741	-	-	-	-	56.061	13.464.328
% inversiones custodiables	100%	100%	100%	-	-	-	-	100%	-
<b>Detalle de Custodia de Inversiones</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Empresa de depósito y custodia de valores</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en empresa de depósito y custodia de valores	2.735.496	6.481.030	4.191.741	-	-	-	-	56.061	13.464.328
% inversiones en empresa de depósito y custodia de valores	100%	100%	100%	-	-	-	-	100%	-
% inversiones en empresa de depósito y custodia de valores con respecto a inversiones custodiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Empresa custodia de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Banco custodio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones custodiadas en banco	-	-	-	-	-	-	-	-	-
% inversiones custodiadas en banco	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nombre del banco custodio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otro custodio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en otro custodio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
% inversiones en otro custodio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nombre del custodio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Custodia en Compañía</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones custodiadas en la Compañía	-	-	-	-	-	-	-	-	-
% inversiones custodiadas en la Compañía	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**13.6 INVERSION EN CUOTAS DE FONDOS POR CUENTA DE LOS ASEGURADOS - NCG N°176**

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía, no posee inversiones en cuotas de fondos por cuenta de sus asegurados.

**14. INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Como se indica a continuación, la Compañía no posee este tipo de bienes.

**14.1 PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

**14.2 CUENTAS POR COBRAR LEASING**

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

**14.3 PROPIEDADES DE USO PROPIO**

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de activos.

**15. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA (NIIF5)**

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

**16. CUENTAS POR COBRAR ASEGURADOS****16.1 SALDOS ADEUDADOS POR ASEGURADOS**

Saldos adeudados por asegurados	Saldos con empresas relacionadas M\$	Saldos con terceros M\$	Total saldos M\$
Cuentas por cobrar asegurados sin coaseguro	-	1.769.358	1.769.358
Cuentas por cobrar coaseguro (Líder)	-	-	-
Deterioro cuentas por cobrar asegurados	-	(331.391)	(331.391)
<b>Cuentas por cobrar asegurados</b>	-	1.437.967	1.437.967
Activos corrientes cuentas por cobrar asegurados (corto plazo)	-	1.437.967	1.437.967
Activos no corrientes cuentas por cobrar asegurados (largo plazo)	-	-	-





### 16.3 EVOLUCIÓN DEL DETERIORO ASEGURADOS

Evolución del deterioro cuentas por cobrar asegurados	Deterioro cuentas por cobrar asegurados sin coaseguro M\$	Deterioro cuentas por cobrar coaseguro (Líder) M\$	Deterioro cuentas por cobrar asegurados M\$
Deterioro cuentas por cobrar asegurados	443.176	-	443.176
<b>Movimientos deterioro cuentas por cobrar asegurados</b>	(111.785)	-	(111.785)
Aumento (disminución) de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar asegurados	(111.785)	-	(111.785)
Recupero de cuentas por cobrar de seguros	-	-	-
Castigo de cuentas por cobrar asegurados	-	-	-
Diferencia cambio cuentas por cobrar asegurados / Variación por efecto de tipo de cambio	-	-	-
Deterioro cuentas por cobrar asegurados	331.391	-	331.391

La deuda proveniente por primas de asegurados no tiene una tasa de interés asociada y esta expresada en Unidades de Fomento (UF).

El deterioro se calcula siguiendo los lineamientos de la NCG N°322 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero y la Circular N°1499.

### 17. DEUDORES POR OPERACIONES DE REASEGURO

#### 17.1 SALDOS ADEUDADOS POR REASEGURO

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

#### 17.2 EVOLUCION DEL DETERIORO POR REASEGURO

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

#### 17.3 SINIESTROS POR COBRAR A REASEGURADORES

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

### 18. DEUDORES POR OPERACIONES DE COASEGURO

#### 18.1. SALDOS ADEUDADOS POR COASEGURO

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

#### 18.2. EVOLUCIÓN DEL DETERIORO POR COASEGURO

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

## 19. PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS RESERVAS TÉCNICAS (ACTIVO) Y RESERVAS TÉCNICAS (PASIVO)

Reservas para seguros de vida	Directo M\$	Aceptado M\$	pasivo por reserva M\$	Participación del Reasegurador en la reserva	Deterioro	Total participación del reaseguro en las reservas técnicas
Reserva riesgos en curso	3.312.445	-	3.312.445	-	-	-
<b>Reservas seguros previsionales</b>	-	-	-	-	-	-
Reserva rentas vitalicias	-	-	-	-	-	-
Reserva seguro invalidez y sobrevivencia	-	-	-	-	-	-
<b>Reserva matemática</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Reserva rentas privadas</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Reserva de siniestros</b>	<b>4.760.973</b>	-	<b>4.760.973</b>	-	-	-
Liquidados y no pagados	300.925	-	300.925	-	-	-
Liquidados y controvertidos por el asegurado	-	-	-	-	-	-
<b>En proceso de liquidación (1) + (2)</b>	<b>865.283</b>	-	<b>865.283</b>	-	-	-
(1) Siniestros Reportados	865.283	-	865.283	-	-	-
(2) Siniestros detectados y no reportados	-	-	-	-	-	-
Ocurridos y no reportados	3.594.765	-	3.594.765	-	-	-
<b>Reserva de insuficiencia de prima</b>	-	-	-	-	-	-
Otras reservas técnicas	-	-	-	-	-	-
Reserva valor del fondo	-	-	-	-	-	-
<b>Reservas técnicas</b>	<b>8.073.418</b>	-	<b>8.073.418</b>	-	-	-

## 20. INTANGIBLES

### 20.1 GOODWILL

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

### 20.2 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS AL GOODWILL

Las vidas útiles para los intangibles están definidas como finitas.

El método de amortización ha sido calculado de acuerdo con el método de amortización lineal, considerando una vida útil estimada de 36 meses para programas de computación.

La amortización se presenta en la cuenta 5.31.22.00 Otros costos de administración. No han existido cambios en el valor libro durante el período.

## 21. IMPUESTOS POR COBRAR

### 21.1 CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS

Concepto	M\$
Pagos provisionales mensuales	857.484
PPM por pérdidas acumuladas artículo N°31 inciso 3	-
Crédito por gastos por capacitación	-
Crédito por adquisición de activos fijos	-
Crédito contra el impuesto renta	-
Otras cuentas por cobrar por impuestos	-
<b>Cuenta por cobrar por impuesto</b>	<b>857.484</b>



La Compañía presenta al 31 de diciembre del 2021, una cuenta por cobrar por impuestos, por un monto de M\$ 857.484.

## 21.2 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

### Información General

La Compañía al 31 de diciembre de 2021 posee utilidad tributaria por M\$ 13.385.849.-

### 21.2.1 EFECTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS EN PATRIMONIO

CONCEPTO	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$
Inversiones financieras con efecto en patrimonio	220.940	-	220.940
Coberturas	-	-	-
Otros	-	-	-
<b>Total cargo/(abono) en Patrimonio</b>	<b>220.940</b>	<b>-</b>	<b>220.940</b>

### 21.2.2 EFECTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS EN RESULTADO

La Administración de la Compañía no ha reconocido deterioro asociado al activo por impuestos diferidos en consideración a que se estima recuperable en su totalidad, en base a las proyecciones futuras de utilidades tributarias.

Concepto	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$
Deterioro cuentas incobrables	89.476	-	89.476
Deterioro deudores por reaseguro	-	-	-
Deterioro instrumentos de renta fija	-	-	-
Deterioro mutuos hipotecarios	-	-	-
Deterioro bienes raíces	-	-	-
Deterioro intangibles	-	-	-
Deterioro contratos de leasing	-	-	-
Deterioro préstamos otorgados	-	-	-
Valorización acciones	-	-	-
Valorización fondos de inversión	-	-	-
Valorización fondos mutuos	-	-	-
Valorización inversión extranjera	-	-	-
Valorización operaciones de cobertura de riesgo financiero	-	-	-
Valorización pactos	-	-	-
Provisión remuneraciones	-	-	-
Provisión gratificaciones	-	-	-
Provisión activo fijo tributario	-	-	-
Provisión vacaciones	21.085	-	21.085
Provisión indemnización años de servicio	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-
Gastos activados	-	-	-
Pérdidas tributarias	-	-	-
Otros	8.372	-	8.372
<b>TOTALES</b>	<b>118.933</b>	<b>-</b>	<b>118.933</b>

## 22. OTROS ACTIVOS

### 22.1 DEUDAS DEL PERSONAL

Al 31 de diciembre del 2021 el concepto Deudas del Personal presenta un saldo menor M\$1.783.

### 22.2 CUENTAS POR COBRAR INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

### 22.3 GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2021 el concepto Gastos Anticipados presenta un saldo de M\$15.900, el detalle es el siguiente.

	<b>2021</b> <b>M\$</b>
Garantías	15.900
Otros gastos anticipados	-
<b>Total</b>	<u><b>15.900</b></u>

### 22.4 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2021 el concepto Otros Activos presenta un saldo de M\$30.749, el detalle es el siguiente.

	<b>2021</b> <b>M\$</b>
Cheques en Cartera	-
Activos por derecho de uso	-
Tarjetas de Crédito	30.749
<b>Total</b>	<u><b>30.749</b></u>

## 23. PASIVOS FINANCIEROS

### 23.1 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

### 23.2 PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

#### 23.2.1 DEUDAS CON ENTIDADES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee deudas con entidades financieras.

**23.2.2 OTROS PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

**23.2.3 IMPAGOS Y OTROS CUMPLIMIENTOS**

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

**24. PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

**25. RESERVAS TECNICAS****25.1 RESERVAS PARA SEGUROS GENERALES**

No aplica por tratarse de una disposición para Seguros Generales.

**25.2 RESERVA PARA SEGUROS DE VIDA****25.2.1 Reserva de riesgo en curso**

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

Conceptos	M\$
Saldo Inicial 1° de enero	3.110.226
Reserva Por venta nueva	419.505
Liberación de reserva	568.538
Liberación de reserva Stock	568.538
Liberación de reserva venta nueva	-
Otros	351.252
<b>Total Reserva Riesgo en Curso</b>	<b>3.312.445</b>

**25.2.2 RESERVAS SEGUROS PREVISIONALES**

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

**25.2.3 Reserva Matemática**

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

**25.2.4 RESERVA VALOR DEL FONDO**

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

#### 25.2.4.1 RESERVA DE DESCALCE SEGUROS CON CUENTA DE INVERSIÓN (CUI)

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

#### 25.2.5 RESERVA RENTAS PRIVADAS

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

#### 25.2.6 RESERVA DE SINIESTROS

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

Reserva de siniestros	Saldo inicial al 1ero de enero	Incremento	Disminuciones	Ajustes diferencias de cambio	Otros	Saldo Final M\$
Liquidados y no pagados	81.040	113.974	-	-	5.356	200.370
Liquidados y controvertidos por el asegurado	99.539	-	5.563	-	6.579	100.555
En proceso de liquidación (1) + (2)	523.047	307.665	-	-	34.571	865.283
(1) Siniestros reportados	523.047	307.665	-	-	34.571	865.283
(2) Siniestros detectados y no reportados	-	-	-	-	-	-
Ocurridos y no reportados	4.088.135	2.519	766.096	-	270.207	3.594.765
<b>Reserva Siniestros</b>	<b>4.791.761</b>	<b>424.158</b>	<b>771.659</b>	<b>-</b>	<b>316.713</b>	<b>4.760.973</b>

#### 25.2.7 RESERVA DE INSUFICIENCIA DE PRIMA

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee reserva por insuficiencia de prima.

La apertura por ramo se encuentra revelado en el cuadro técnico 602.

La Reserva de Insuficiencia de Primas se determina de acuerdo a la NCG N° 306 sobre la base del concepto de "Combined Ratio" que relaciona los egresos técnicos de la aseguradora con la prima reconocida para hacer frente a los mismos, utilizando información histórica contenida en los estados financieros de los últimos doce meses apertura por ramo.

#### 25.2.8 OTRAS RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

#### 25.3 CALCE

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

#### 25.4 RESERVA SIS

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.



## 25.5 SOAP Y SOAPEX

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

## 26. DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO

### 26.1 Deudas con asegurados

La deuda con asegurados corresponde a devoluciones de primas y depósitos transitorios de potenciales asegurados que se encuentran en proceso de evaluación y /o suscripción.

Deudas con asegurados	Saldos con empresas relacionadas M\$	Saldos con terceros M\$	Total saldos M\$
Deudas con asegurados	-	11.449	11.449
Pasivos corrientes (corto plazo)	-	11.449	11.449
Pasivos no corrientes (largo plazo)	-	-	-

### 26.2 Deudas por operaciones de Reaseguro

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

### 26.3 Deudas por operaciones de Coaseguro

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

### 26.4 Ingresos anticipados por operaciones de seguro

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

Ingresos Anticipados por operaciones de Seguro	M\$	Explicación del concepto
Descuento de cesión no ganada (DCNG)	-	
Ingreso anticipado	15.402	Pago anticipado de seguros escolar colegios
<b>Total</b>	<b>15.402</b>	

## 27. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de las provisiones es el siguiente:

Información a revelar sobre provisiones	Vacaciones M\$	Administración M\$	Provisiones M\$
Provisiones	82.435	325.259	407.694
Provisión adicional efectuada en el período	60.513	-	60.513
Incrementos en provisiones existentes	-	-	-
Importes usados durante el período	(64.857)	(39.213)	(104.070)
Importes no utilizados durante el período	-	-	-
Otros conceptos por provisiones	-	-	-
<b>Provisiones</b>	<b>78.091</b>	<b>286.046</b>	<b>364.137</b>
Provisiones corriente	78.091	286.046	364.137
Provisiones no corriente	-	-	-

## PROVISIÓN GRATIFICACIONES Y VACACIONES

Provisión que se genera con los futuros desembolsos por las obligaciones contraídas con el personal. Estos desembolsos serán cancelados durante el año 2022.

## PROVISIÓN ADMINISTRACION

Provisión que se genera con los futuros desembolsos provenientes de los gastos incurridos en la administración con el fin de cumplir con su operación. Dentro de estos futuros desembolsos tenemos Provisiones de sueldos, bonificaciones, auditoría externa.

Estos desembolsos serán cancelados durante el transcurso del año 2022.

## 28. OTROS PASIVOS

### 28.1 IMPUESTOS POR PAGAR

#### 28.1.1 Cuentas por pagar por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

Cuentas por pagar por impuestos corrientes	M\$
Iva por pagar	877.794
Impuesto renta por pagar	-
Impuesto de terceros	-
Impuesto de reaseguro	-
Otros pasivos por impuestos corrientes	-
Cuenta por pagar por impuesto	877.794

#### 28.1.2 Pasivos por impuestos diferidos

Ver detalle en nota 21.2

### 28.2 Deudas con entidades relacionadas

Ver detalle en nota 49

### 28.3 Deudas con intermediarios

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

### 28.4 Deudas con el personal

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

Concepto	TOTAL
Indemnizaciones y Otros	-
Remuneraciones por Pagar	-
Deudas Previsionales	-
Otras	35.794
<b>TOTAL DEUDAS CON EL PERSONAL</b>	<b>35.794</b>



## 28.5 Ingresos Anticipados

Al 31 de diciembre del 2021, la Compañía no presenta saldo en el concepto de Otros Ingresos Anticipados.

## 28.6 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	M\$
AFP	18.075
Salud	14.084
Caja de compensación	2.574
Proveedores Nacionales	119.692
Cheques Caducos	117.124
Retenciones	12.619
Pasivo por arrendamiento	-
<b>Total otros pasivos no financieros</b>	<b>284.168</b>

## 29. PATRIMONIO

### 29.1 Capital Pagado

a) La gestión de capital, referida a la administración del patrimonio de la Compañía, tiene como objetivo principal poder cumplir con los siguientes objetivos:

- i) Asegurar el normal funcionamiento de las operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- ii) Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- iii) Mantener una estructura de capital adecuada para enfrentar los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza propia de la industria aseguradora.

En base a lo anterior, las necesidades de capital son evaluadas en base a los requerimientos, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumplir con el servicio de los pasivos.

La Administración controla la gestión de capital, sobre la base de la determinación del nivel de endeudamiento total. Adicionalmente, se determina un nivel de endeudamiento que considera el efecto de un potencial ciclo financiero adverso calculando la potencial pérdida que podría producirse si se materializaran los riesgos operacionales a los que se expone la empresa.

b) La Política de Administración de Capital, considera para efectos de cálculo de ratios el Patrimonio Neto de la empresa, sin embargo, se establece que el Capital Pagado y las Utilidades retenidas, son la parte que puede ser motivo de modificaciones en el tiempo. Es decir, aportes o retiros de Capital y/o modificaciones en la política de dividendos, son los elementos que se consideran administrables.

Capital pagado	M\$ 10.076.896
Utilidades acumuladas	M\$ 4.925.822
Relación de endeudamiento total Nota	0.67

### 29.2 Distribución de Dividendos

La Compañía ha reconocido dividendos por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y 31 de diciembre de 2021.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada con fecha 26 de abril de 2021 se acordó el reparto de un dividendo total ascendente a la suma total de M\$1.925.032, esto es, la suma aproximada de \$37.106,39252.- por acción suscrita y pagada de la Sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, pagadero en dinero a contar del día 17 de mayo de 2021.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de la Compañía, celebrada con fecha 19 de julio de 2021 se acordó el reparto de un dividendo provisorio ascendente a la suma total de M\$3.000.000, esto es, la suma aproximada de \$57.827,9810.- por acción suscrita y pagada de la Sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021. Asimismo, el Directorio acordó que el pago del dividendo se realizará a contar del día 20 de julio de 2021.

En sesión Ordinaria de Directorio de la Compañía, celebrada con fecha 25 de noviembre de 2021, se acordó el reparto de un dividendo provisorio ascendente a la suma total de M\$2.500.000, esto es, la suma aproximada de \$48.189,9842.- por acción suscrita y pagada de la Sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021, pagadero en dinero a contar del día 10 de diciembre de 2021.

### 29.3 Otras reservas patrimoniales

La Compañía presenta en este rubro el sobre precio de acciones por M\$51.168.

## 30. REASEGURADORES Y CORREDORES DE REASEGUROS VIGENTES

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

**31. VARIACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS**

La variación de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2021, presente los siguientes saldos acumulados:

Variación de reservas técnicas	Directo M\$	Cedido M\$	Aceptado M\$	TOTAL M\$
Variación reserva de riesgo en curso	(3.352)	-	-	(3.352)
Variación reserva matemática	-	-	-	-
Variación reserva valor del fondo	-	-	-	-
Variación reserva catastrófica de terremoto	-	-	-	-
Variación reserva insuficiencia de prima	-	-	-	-
Otras reservas técnicas	-	-	-	-
<b>TOTAL VARIACIÓN RESERVAS TÉCNICAS</b>	<b>(3.352)</b>	-	-	<b>(3.352)</b>

**32. COSTO DE SINIESTROS**

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

CONCEPTO	M\$
<b>Siniestros directos</b>	<b>13.532.554</b>
Siniestros pagados directos	13.880.055
Siniestros por pagar directos	4.760.973
Siniestros por pagar directos períodos anteriores	(5.108.474)
<b>Siniestros cedidos</b>	-
Siniestros pagados cedidos	-
Siniestros por pagar cedidos	-
Siniestros por pagar cedidos período anterior	-
<b>Siniestros aceptados</b>	-
Siniestros pagados aceptados	-
Siniestros por pagar aceptados	-
Siniestros por pagar aceptados período anterior	-
<b>TOTAL COSTO DE SINIESTROS</b>	<b>13.532.554</b>

**33. COSTO DE ADMINISTRACION**

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

CONCEPTO	M\$
Remuneraciones	1.174.486
Otros gastos distintos de los asociados al canal de distribución	1.740.087
<b>Total Costos de administración</b>	<b>2.914.573</b>

### 34. DETERIORO DE SEGUROS

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

Deterioro de seguros	M\$
Deterioro primas	(111.785)
Deterioro siniestros	-
Deterioro activo por reaseguro	-
Otros deterioros de seguros	-
Deterioro de seguros	(111.785)

### 35. RESULTADO DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

Resultado de inversiones	Inversiones a costo amortizado M\$	Inversiones a valor razonable M\$	Resultado de inversiones M\$
<b>Resultado neto inversiones realizadas</b>	-	3.186	3.186
<b>Inversiones inmobiliarias realizadas</b>	-	-	-
Resultado en venta de propiedades de uso propio	-	-	-
Resultado en venta de bienes entregados en leasing	-	-	-
Resultado en venta de propiedades de inversión	-	-	-
Otros	-	-	-
<b>Inversiones financieras realizadas</b>	-	-	-
Resultado en venta instrumentos financieros	-	3.186	3.186
Otros	-	-	-
<b>Resultado neto inversiones no realizadas</b>	-	-	-
<b>Inversiones inmobiliarias no realizadas</b>	-	-	-
Variaciones en el valor de mercado respecto del valor costo corregido	-	-	-
Otros	-	-	-
<b>Inversiones financieras no realizadas</b>	-	-	-
Ajuste a mercado de la cartera	-	-	-
Otros	-	-	-
<b>Resultado neto inversiones devengadas</b>	-	117.253	117.253
<b>Inversiones inmobiliarias devengadas</b>	-	-	-
Intereses por bienes entregados en leasing	-	-	-
Otros	-	-	-
<b>Inversiones financieras devengadas</b>	-	158.489	158.489
Intereses	-	158.489	158.489
Dividendos	-	-	-
Otros	-	-	-
<b>Depreciación inversiones</b>	-	-	-
Depreciación de propiedades de uso propio	-	-	-
Depreciación de propiedades de inversión	-	-	-
Otros	-	-	-



<b>Gastos de gestión</b>	-	41.236	41.236
Propiedades de inversión	-	-	-
Gastos asociados a la gestión de la cartera de inversiones	-	41.236	41.236
Otros	-	-	-
Resultado neto inversiones por seguros con cuenta única de inversiones	-	-	-
<b>Deterioro de inversiones</b>	-	<b>(578)</b>	<b>(578)</b>
Propiedades de inversión	-	-	-
Bienes entregados en leasing	-	-	-
Propiedades de uso propio	-	-	-
Deterioro inversiones financieras	-	(578)	(578)
Otros	-	-	-
<b>Resultado de inversiones</b>	-	<b>121.017</b>	<b>121.017</b>

### 36. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

CONCEPTO	M\$
Recuperación de excedentes seguro salud	8.447
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>8.447</b>

### 37. OTROS EGRESOS

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

CONCEPTO	M\$
Gastos Bancarios	534
Intereses uso línea sobre giro	2.030
Pagos efectuados al Directorio	43.012
<b>Total Otros Egresos</b>	<b>45.576</b>

### 38. DIFERENCIA DE CAMBIO Y UNIDADES REAJUSTABLES

#### 38.1 DIFERENCIA DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

**38.2 UTILIDAD (PERDIDA) POR UNIDADES REAJUSTABLES**

Concepto	Cargo M\$	Abono M\$	Total utilidad por unidades reajustables M\$
<b>Activos</b>	-	<b>951.088</b>	<b>951.088</b>
Activos financieros a valor razonable	-	842.807	842.087
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-
Préstamos	-	-	-
Inversiones seguros cuenta única de inversión (CUI)	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-	-
Cobrar asegurados	-	-	-
Deudores por operaciones de reaseguro	-	-	-
Deudores por operaciones de coaseguro	-	-	-
Participación del reaseguro en las reservas técnicas	-	-	-
Otros activos	-	108.281	108.281
<b>Pasivos</b>	<b>542.788</b>	-	<b>(542.788)</b>
Pasivos financieros	-	-	-
Reservas técnicas	<b>522.284</b>	-	<b>(522.284)</b>
Reservas Renta Vitalicia	-	-	-
Reservas Riesgo en Curso	205.571	-	(205.571)
Reservas Matemática	-	-	-
Reservas Valor del Fondo	-	-	-
Reservas Rentas privadas	-	-	-
Reservas Siniestros	316.713	-	(316.713)
Reservas Seguros de invalidez y sobrevivencia	-	-	-
Reservas Catastrófica de terremoto	-	-	-
Reservas Insuficiencia de Primas	-	-	-
Otras Reservas Técnicas	-	-	-
Deudas con asegurados	-	-	-
Deudas por operaciones reaseguro	-	-	-
Deudas por operaciones por coaseguro	-	-	-
Otros pasivos	20.504	-	(20.504)
Patrimonio	-	-	-
<b>Utilidad (pérdida) por unidades reajustables</b>	<b>542.788</b>	<b>951.088</b>	<b>408.300</b>

**39. UTILIDAD (PERDIDA) POR OPERACIONES DISCONTINUAS Y DISPONIBLES PARA LA VENTA**

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

**40. IMPUESTO RENTA**

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía presenta utilidad tributaria por M\$13.385.849.-.



#### 40.1 Resultado por impuestos

CONCEPTO	M\$
<b>Gasto por impuesto renta:</b>	
Impuesto año corriente	3.614.179
<b>Abono (cargo) por impuestos diferidos:</b>	
Originación y reverso de diferencias temporarias	47.107
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	-
Beneficio fiscal ejercicios anteriores	-
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-
<b>Subtotales</b>	<b>3.661.286</b>
Impuesto por gastos rechazados artículo N°21	18
PPM por pérdidas acumuladas artículo N°31 inciso 3	-
Otros	-
<b>Impuesto renta</b>	<b>3.661.304</b>

#### 40.2 Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

	Tasa de Impuesto %	Monto M\$
Utilidades antes de impuesto	25.66	3.614.179
Diferencias permanentes		
Agregados o deducciones	0.33	47.107
Impuesto único (gastos rechazados)	0.01	18
Gastos no deducibles (gasto financiero y no tributarios)		
Incentivos de impuestos no reconocidos en el estado de resultados		
Otros		
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<b>25.99</b>	<b>3.661.304</b>

#### 41. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía presenta en el rubro Otros Ingresos y Egresos un saldo de M\$8.447.- los cuales corresponden a una recuperación de excedentes de grupo de salud, según Nota N°36.

#### 42. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no presenta contingencia que informar.

#### 43. HECHOS POSTERIORES

Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 28 de febrero de 2022 fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten a los mismos.

**44. MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES REAJUSTABLES****44.1 MONEDA EXTRANJERA**

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación.

**44.2 UNIDADES REAJUSTABLES****1) POSICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVO EN UNIDADES REAJUSTABLES**

ACTIVOS	Unidades de Fomento (M\$)	Unidad seguros Reajutable (M\$)	Otras unidades Reajustables (M\$)	Consolidado (M\$)
<b>Inversiones</b>	12.580.386	-	-	12.580.386
Instrumentos de Renta Fija	12.580.386	-	-	12.580.386
Instrumentos de Renta variables	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Deudores por primas</b>	1.437.967	-	-	1.437.967
Asegurados	1.437.967	-	-	1.437.967
Reaseguradores	-	-	-	-
Coaseguradores	-	-	-	-
<b>Participación del reaseguro en las reservas técnicas</b>	-	-	-	-
<b>Deudores por siniestros</b>	-	-	-	-
<b>Otros deudores</b>	-	-	-	-
<b>Otros activos</b>	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	14.018.353	-	-	14.018.353

PASIVOS	Unidades de Fomento (M\$)	Unidad seguros Reajutable (M\$)	Otras unidades Reajustables (M\$)	Consolidado (M\$)
<b>Reservas</b>	8.073.418	-	-	8.073.418
Reserva de Primas	3.312.445	-	-	3.312.445
Reserva Matemáticas	-	-	-	-
Reserva de Siniestros	4.760.973	-	-	4.760.973
Otras reservas (sólo mutuales)	-	-	-	-
<b>Primas por Pagar</b>	-	-	-	-
Asegurados	-	-	-	-
Reaseguradores	-	-	-	-
Coaseguros	-	-	-	-
<b>Deudas con Inst. Financieras</b>	-	-	-	-
<b>Otros pasivos</b>	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS</b>	8.073.418	-	-	8.073.418

<b>POSICIÓN NETA (M\$)</b>	5.944.935	-	-	5.944.935
----------------------------	-----------	---	---	-----------

<b>POSICIÓN NETA (UNIDAD)</b>	191,823	-	-	191,823
-------------------------------	---------	---	---	---------

<b>VALOR DE LA UNIDAD AL CIERRE DE LA FECHA DE INFORMACIÓN</b>	30.991,74	-	-	30.991,74
--	-----------	---	---	-----------

**2) MOVIMIENTO DE UNIDADES POR CONCEPTO DE REASEGURO**

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee este tipo de operación

**3) MARGEN DE CONTRIBUCIÓN DE LAS OPERACIONES DE SEGURO EN UNIDADES REAJUSTABLES**

	Unidades de Fomento	Unidades Seguro Reajutable	Otras unidades Reajustables	Consolidado (M\$)
PRIMA DIRECTA	32.238.560	-	-	32.238.560
PRIMA CEDIDA	-	-	-	-
PRIMA ACEPTADA	-	-	-	-
AJUSTE DE RESERVA TÉCNICA	3.352	-	-	3.352
TOTAL INGRESO DE EXPLOTACIÓN	32.241.912	-	-	32.241.912
COSTO DE INTERMEDIACIÓN	2.199.847	-	-	2.199.847
COSTO DE SINIESTROS	13.532.554	-	-	13.532.554
COSTO DE ADMINISTRACIÓN	2.914.573	-	-	2.914.573
TOTAL COSTO DE EXPLOTACIÓN	18.646.974	-	-	18.646.974
PRODUCTO DE INVERSIONES	121.017	-	-	121.017
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	(37.129)	-	-	(37.129)
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR UNIDADES REAJUSTABLES	408.300	-	-	408.300
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO</b>	14.087.126	-	-	14.087.126

**45. CUADRO DE VENTAS POR REGIONES (Seguros generales)**

No aplica por tratarse de una disposición para Seguros Generales.

**46. MARGEN DE SOLVENCIA**

Cuadro N° 1: Información General

Información general	Directo			
	Prima M\$	Monto asegurado M\$	Reserva M\$	Capital de Riesgo M\$
Accidentes	680.606	472.933.952	200.819	472.733.133
Salud	31.541.060	138.077.987.652	3.110.076	138.074.877.576
Adicionales	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	32.221.666	138.550.921.604	3.310.895	138.547.610.709
Sin res. matem.=RRC (sin adicionales)	-	3.845.702	1.550	3.844.152
Con res. matem.=RRC (sin adicionales)	-	-	-	-
<b>Del DL 3500 [sinopsis]</b>	-	-	-	-
Seg. AFP	-	-	-	-
Inv. y sobr.	-	-	-	-
R.V.	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-

Cuadro N° 2: Costos de Siniestros últimos 3 años

Información general costo de siniestros últimos 3 años. Año Actual	Directo M\$	Aceptado M\$	Cedido M\$
Accidentes	110.617	-	-
Salud	13.421.651	-	-
Adicionales	-	-	-
<b>Total</b>	<b>13.532.268</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Información general costo de siniestros últimos 3 años. Año anterior	Directo M\$	Aceptado M\$	Cedido M\$
Accidentes	268.961	-	-
Salud	17.774.755	-	-
Adicionales	-	-	-
<b>Total</b>	<b>18.043.716</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Información general costo de siniestros últimos 3 años. Año previo anterior	Directo M\$	Aceptado M\$	Cedido M\$
Accidentes	515.118	-	-
Salud	19.425.569	-	-
Adicionales	-	-	-
<b>Total</b>	<b>19.940.687</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Cuadro N° 3: Resumen

## A. SEG. ACCIDENTES, SALUD Y ADICIONALES

Seg. accidentes, salud y adicionales	Accidentes M\$	Salud M\$	Adicionales M\$	Total M\$
Total margen de solvencia	95.285	4.415.748	-	4.511.033
En función de las primas	92.285	4.415.748	-	4.511.033
F.P.	0,14	0,14	-	0
Primas	680.606	31.541.060	-	32.221.666
F.R.				
CÍA.	1,00	1,00	-	2,00
CMF	0,95	0,95	-	2,00
En función de los siniestros	50.499	2.848.356	-	2.898.855
F.S.	0,17	0,17	-	0
Siniestros	297.053	16.755.038	-	17.052.091
F.R.	-	-	-	-
CÍA.	1,00	1,00	-	-
CMF	0,95	0,95	-	-



## B. SEG. QUE NO GENERAN RESERVA MATEMÁTICA

MARGEN DE SOLVENCIA				
CAPITAL EN RIESGO	FACTOR (%)	COEF. R. (%)		TOTAL
		CÍA.	S.V.S.	
3.844.152	0,05	1	0,5	1.922

## C. SEG. CON RESERVA MATEMÁTICA

MARGEN DE SOLVENCIA								
PASIVO	PASIVO	RESERVA DE SEGUROS				RESERVA SEGUROS	OBLIG. CIA. MENOS RES. A. Y B	TOTAL
TOTAL	INDIRECTO	ACCIDENTES	SALUD	ADICIONAL	LETRA A.	LETRA B.		(Columna Ant./20)
9.674.822	0	200.819	3.110.076	0	0	1.550	6.362.377	318.119

## TOTAL MARGEN DE SOLVENCIA (A) + (B) + (C)

Total margen de solvencia (A)	4.511.033
Total margen de solvencia (B)	1.922
Total margen de solvencia (C)	318.119
<b>Margen de solvencia</b>	<b>4.831.074</b>

## 47. CUMPLIMIENTO CIRCULAR 794

No aplica por tratarse de una disposición para Seguros Generales.

## 48. SOLVENCIA

## 48.1 CUMPLIMIENTO REGIMEN DE INVERSIONES Y ENDEUDAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2021 el detalle es el siguiente:

Cumplimiento régimen de inversiones y endeudamiento	M\$
<b>Obligación de invertir las reservas técnicas y patrimonio de riesgo</b>	<b>12.904.492</b>
Reservas técnicas netas de reaseguro	8.073.418
Patrimonio de riesgo	4.831.074
Inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo	21.351.987
<b>Superávit (déficit) de inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo</b>	<b>8.447.495</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>14.456.531</b>
Patrimonio	14.456.531
Activo no efectivo	-

Endeudamiento	Periodo Actual
Endeudamiento Total	0,67
Endeudamiento Financiero Total	0,11

**48.2 OBLIGACION DE INVERTIR**

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

Obligación de invertir	M\$
Reserva seguros previsionales neta	-
Reserva de rentas vitalicias	-
Reserva rentas vitalicias	-
Participación del reaseguro en la reserva rentas vitalicias	-
Reserva seguro invalidez y sobrevivencia	-
Reserva seguro invalidez y sobrevivencia	-
Participación del reaseguro en la reserva seguro invalidez y sobrevivencia	-
<b>Reserva seguros no previsionales neta</b>	<b>8.073.418</b>
<b>Reserva de riesgo en curso neta reaseguro</b>	<b>3.312.445</b>
Reserva riesgos en curso	3.312.445
Participación del reaseguro en la reserva riesgos en curso	-
Reserva matemática neta reaseguro	-
Reserva matemática	-
Participación del reaseguro en la reserva matemática	-
Reserva valor del fondo	-
Reserva de rentas privadas	-
Reserva rentas privadas	-
Participación del reaseguro en la reserva rentas privadas	-
<b>Reserva de siniestros</b>	<b>4.760.973</b>
Reserva de siniestros	4.760.973
Siniestros por pagar por operaciones de coaseguro	-
Participación del reaseguro en la reserva de siniestros	-
Reserva catastrófica de terremoto	-
Reservas adicionales neta	-
Reserva de insuficiencia de primas	-
Reserva de insuficiencia de prima	-
Otras reservas técnicas	-
Otras reservas técnicas	-
Participación del reaseguro en otras reservas técnicas	-
Primas por pagar	-
Deudas por operaciones reaseguro	-
Primas por pagar por operaciones de coaseguro	-
<b>Obligación invertir reservas técnicas</b>	<b>8.073.418</b>
Patrimonio de riesgo	4.831.074
Margen de solvencia	4.831.074
Patrimonio de endeudamiento	1.067.603
$((PE+PI)/5)$ Cías. seg. generales $((PE+PI-RVF)/20)+(RVF/140)$	483.741
Cías. seg. Vida	
Pasivo exigible + pasivo indirecto - reservas técnicas	1.067.603
Patrimonio mínimo UF 90.000 (UF 120.000 si es reaseguradora)	2.789.257
<b>Obligación invertir reservas técnicas más patrimonio riesgo</b>	<b>12.904.492</b>

CARTA DEL  
PRESIDENTEIDENTIFICACIÓN  
DE LA ENTIDADDESCRIPCIÓN  
DEL ÁMBITO  
DE NEGOCIOSINVERSIONES  
Y PROYECTOSPROPIEDAD  
Y ACCIONES

### 48.3 ACTIVOS NO EFECTIVOS

Al 31 de diciembre de 2021, se presenta la siguiente información:

Activo no efectivo	Gastos organización y puesta en marcha M\$	Programas computacionales M\$	Derechos, marcas, patentes M\$	Menor valor de inversiones M\$	Reaseguro no proporcional M\$	Otros M\$
Cuenta del estado financiero	-	5.15.12.00	-	-	-	5.15.34.00
Activo no efectivo (Saldo inicial)	-	1.781	-	-	-	23.804
Fecha inicial	-	2018-08-27	-	-	-	2018-12-26
Plazo de amortización (meses)	-	24	-	-	-	24
Amortización del período	-	1.781	-	-	-	23.804
Activo no efectivo	-	-	-	-	-	-

**48.4 INVENTARIO DE INVERSIONES (M\$)**

Inventario de inversiones	Inv. No Representativas de R.T. y P.R.	Inv. Representativas de R.T. y P.R.	Total Inversiones	Superávit de Inversiones
<b>Activos representativos de reservas técnicas y patrimonio</b>				
Instrumentos emitidos por el estado o banco central	-	534.234	534.234	8.447.495
<b>Depósitos a plazo o títulos representativos de captaciones emitidos por bancos e instituciones financieras</b>				
Depósitos y otros	-	-	-	-
Bonos bancarios	-	6.422.614	6.422.614	-
Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras	-	58.416	58.416	-
Bonos, pagarés y debentures emitidos por empresas públicas o privadas	-	4.191.741	4.191.741	-
<b>Cuotas de fondos de inversión</b>				
Fondos de inversión mobiliarios	-	-	-	-
Fondos de inversión inmobiliarios	-	-	-	-
Fondos de inversión capital de riesgo	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas abiertas admitidas.	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias.	-	-	-	-
Cuotas fondos mutuos nacionales	-	56.061	56.061	-
Siniestros por cobrar a reaseguradores (por siniestros) pagados a asegurados no vencido	-	-	-	-
<b>Bienes raíces</b>				
Bienes raíces no habitacionales para uso propio o de renta	-	-	-	-
Bienes raíces no habitacionales entregados en leasing	-	-	-	-
Bienes raíces urbanos habitacionales para uso propio o de renta	-	-	-	-
Bienes raíces urbanos habitacionales entregados en leasing	-	-	-	-
Crédito no vencido seguro de invalidez y sobrevivencia D.L. N° 3500 y crédito por saldo cuenta individual (2do.grupo)	-	-	-	-
Avance a tenedores de pólizas de seguros de vida (2do.grupo)	-	-	-	-
Activos internacionales	-	-	-	-
Crédito a cedentes por prima no vencida y no devengada (1er.grupo)	-	-	-	-
Crédito a cedentes por prima no vencida devengada (1er.grupo)	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Bancos	-	1.641.426	1.641.426	-
Fondos mutuos representativos	-	-	-	-
Otras inversiones financieras	-	-	-	-
Crédito de consumo	-	-	-	-
Otras inversiones representativas según D.L. 1092	-	-	-	-
Caja	77.012	-	77.012	-
Muebles y equipos de uso propio	8.841	-	8.841	-
<b>Inversiones depositadas bajo el N°7 del DFL N°251</b>				
AFR	-	-	-	-
Fondos de inversión Privados Nacionales	-	-	-	-
Fondos de inversión Privados Extranjeros	-	-	-	-
Otras inversiones financieras	-	-	-	-
Otros activos representativos de patrimonio libre	-	-	-	-
<b>Activos representativos</b>	<b>85.853</b>	<b>12.904.492</b>	<b>12.990.345</b>	<b>8.447.495</b>

**49. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADOS****49.1 SALDOS CON RELACIONADOS**

Cuentas por cobrar a Relacionados

RUT	Sociedad	Entidad Relacionada Naturaleza de la operación	Plazo	Tipo de Garantía	Moneda	Deudas con empresas relacionadas
93.930.000-7	Clínica Las Condes S.A.	Accionista Mayoritario	30 días	Sin garantía	Pesos	9.757
	<b>Total</b>					<b>9.757</b>

Cuentas por pagar a Relacionados

RUT	Sociedad	Entidad Relacionada Naturaleza de la operación	Plazo	Tipo de Garantía	Moneda	Deudas con empresas relacionadas
96.809.780-6	Servicios de Salud Integrados S.A.	Administración Común	30 días	Sin garantía	Pesos	-
93.930.000-7	Clínica Las Condes S.A.	Accionista Mayoritario	30 días	Sin garantía	Pesos	4.449
78.849.790-3	Diagnósticos por Imágenes Ltda.	Administración Común	30 días	Sin garantía	Pesos	-
76.433.290-3	Inmobiliaria CLC S.A.	Administración Común	30 días	Sin garantía	Pesos	8.211
	<b>Total</b>					<b>12.660</b>

**49.2 TRANSACCIONES ENTRE EMPRESAS RELACIONADAS**

Transacciones pasivos con partes relacionadas	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	
Nombre empresa relacionada	CLINICA LAS CONDES S.A.	SERVICIOS DE SALUD INTEGRADOS S.A.	INMOBILIARIA CLC S.A.	DIRECTORES	EJECUTIVOS	
RUT empresa relacionada	93930000-7	96809780-6	76433290-3	76573480-0	76573480-0	
País	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	
Naturaleza de la relación	Accionista Mayoritario	Administración Común	Administración Común	Directores	Ejecutivos	
Descripción de la transacción	Facturas Siniestros	Facturas Siniestros	Facturas Servicios	Pólizas de seguro	Pólizas de seguro	
Moneda	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	TOTALES
Tipo de Garantía	No existen	No existen	No existen	No existen	No existen	
Monto de la transacción pasivo M\$	6.475.195	3.416.601	13.690	16.313	3.018	9.924.817
Efecto en resultado pasivo Ut (Perd) M\$	5.605.315	3.416.601	11.504	2.804	3.018	9.039.242

**49.3 COMPENSACIONES AL PERSONAL DIRECTIVO CLAVE Y ADMINISTRADORES**

Remuneraciones a directores, consejeros, administradores y personal clave m\$	Directores	Consejeros	Gerentes	Otros	Totales
Remuneraciones pagadas	-	-	199.393	-	199.393
Dieta de Directorio	43.012	-	-	-	43.012
Dieta comité de directores	-	-	-	-	-
Participación de utilidades	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>43.012</b>	<b>-</b>	<b>199.393</b>	<b>-</b>	<b>242.405</b>



**ANEXOS: CUADROS TÉCNICOS**

**6.01 CUADRO DE MARGEN DE CONTRIBUCIÓN**

**6.01.01 CUADRO DE MARGEN DE CONTRIBUCIÓN**

Ramos vida	102	109	110	209	210	309	Total
<b>Margen de contribución [Número]</b>	16.736	14.333.436	204.981	-14.104	384.316	1.584.146	16.509.511
<b>Prima retenida [Número]</b>	16.895	28.432.678	254.398	39.655	426.208	3.068.726	32.238.560
Prima directa	16.895	28.432.678	254.398	39.655	426.208	3.068.726	32.238.560
Prima aceptada	-	-	-	-	-	-	-
Prima cedida	-	-	-	-	-	-	-
<b>Variación de reservas técnicas</b>	-86	-23.506	-13.634	-3.152	-18.874	55.900	-3.352
Variación reserva de riesgo en curso	-86	-23.506	-13.634	-3.152	-18.874	55.900	-3.352
Variación reserva matemática	-	-	-	-	-	-	-
Variación reserva valor del fondo	-	-	-	-	-	-	-
Variación reserva insuficiencia de prima	-	-	-	-	-	-	-
Variación otras reservas técnicas	-	-	-	-	-	-	-
<b>Costo de siniestros del ejercicio</b>	286	13.199.365	50.716	56.911	40.100	185.176	13.532.554
Siniestros directos	286	13.199.365	50.716	56.911	40.100	185.176	13.532.554
Siniestros cedidos	-	-	-	-	-	-	-
Siniestros aceptados	-	-	-	-	-	-	-
<b>Costo de rentas del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	-	-
Rentas directas	-	-	-	-	-	-	-
Rentas cedidas	-	-	-	-	-	-	-
Rentas aceptadas	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado de intermediación</b>	-	1.010.225	12.335	-	20.666	1.268.406	2.311.632
Comisiones agentes directos	-	1.010.225	12.335	-	20.666	443.182	1.486.408
Comisión corredores y retribución asesores previsionales	-	-	-	-	-	825.224	825.224
Comisiones de reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones de reaseguro cedido	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por reaseguro no proporcional	-	-	-	-	-	-	-
Gastos médicos	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro de seguros	-41	-86.842	-	-	-	-24.902	-111.785

**6.01.02 CUADRO COSTO DE ADMINISTRACIÓN**

Ramos vida	102	109	110	209	210	309	Total
<b>Costos de administración</b>	-	2.598.208	28.464	3.064	47.688	237.149	2.914.573
<b>Costo de administración directo</b>	-	2.598.208	28.464	3.064	47.688	237.149	2.914.573
Remuneraciones directas	-	1.063.138	8.304	1.137	13.912	87.995	1.174.486
Gastos asociados al canal de distribución directos	-	-	-	-	-	-	-
Otros costos administración directos	-	1.535.070	20.160	1.927	33.776	149.154	1.740.087
<b>Costo de administración indirecto</b>	-	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones indirectas	-	-	-	-	-	-	-
Gastos asociados al canal de distribución indirectos	-	-	-	-	-	-	-
Otros costos administración indirectos	-	-	-	-	-	-	-

## 6.02 CUADRO DE APERTURA DE RESERVAS DE PRIMAS

### 6.02.01 PRIMA RETENIDA NETA

Cuadro Prima retenida neta							
Ramos vida	102	109	110	209	210	309	Total
<b>Prima retenida</b>	16.895	28.432.678	254.398	39.655	426.208	3.068.726	32.238.560
<b>Prima directa</b>	16.895	28.432.678	254.398	39.655	426.208	3.068.726	32.238.560
Prima directa total	16.895	28.432.678	254.398	39.655	426.208	3.068.726	32.238.560
Ajuste por contrato	-	-	-	-	-	-	-
Prima aceptada	-	-	-	-	-	-	-
Prima cedida	-	-	-	-	-	-	-

### 6.02.02 RESERVA DE RIESGO EN CURSO

Ramos vida	102	109	110	209	210	309	Total
<b>Prima retenida neta de reserva riesgo en curso</b>	16.895	28.432.678	254.398	39.655	426.208	3.068.726	32.238.560
Prima directa de reserva riesgo en curso	16.895	28.432.678	254.398	39.655	426.208	3.068.726	32.238.560
Prima aceptada de reserva riesgo en curso	-	-	-	-	-	-	-
Prima cedida de reserva riesgo en curso	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de riesgo en curso neta reaseguro	1.550	2.804.943	68.953	39	131.866	305.094	3.312.445

### 6.02.03 CUADRO DE RESERVA MATEMATICA

Ramos vida	102	109	110	209	210	309	Total
Reserva matemática neta reaseguro periodo anterior	-	-	-	-	-	-	-
Primas neta reaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Interés neto reaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Reserva liberada por muerte neta reaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Reserva liberada por otros términos neta reaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Reserva matemática neta reaseguro	-	-	-	-	-	-	-

### 6.02.04 CUADRO DE RESERVAS BRUTAS

Ramos vida	102	109	110	209	210	309	Total
Reserva de riesgo en curso bruta	1.550	2.804.943	68.953	39	131.866	305.094	3.312.445
Reserva matemática	-	-	-	-	-	-	-
Reserva insuficiencia de primas bruta	-	-	-	-	-	-	-
Otras reservas técnicas brutas	-	-	-	-	-	-	-



**6.03 CUADRO COSTO DE SINIESTROS**

Ramos vida	102	109	110	209	210	309	TOTAL
<b>Costo de siniestros del ejercicio</b>	286	13.199.365	50.716	56.911	40.100	185.176	13.532.554
<b>Siniestros pagados</b>	-	13.531.507	76.845	56.444	51.807	163.452	13.880.055
<b>Variación reserva de siniestros</b>	286	-332.142	-26.129	467	-11.707	21.724	-347.501
6.35.02.00 Siniestros por pagar bruto							
Costo de siniestros del ejercicio	286	13.199.365	50.716	56.911	40.100	185.176	13.532.554
<b>Siniestros pagados</b>	-	13.531.507	76.845	56.444	51.807	163.452	13.880.055
<b>Siniestros pagados directos</b>	-	13.531.507	76.845	56.444	51.807	163.452	13.880.055
Siniestros del plan	-	13.531.507	76.845	56.444	51.807	163.452	13.880.055
0.Rescates	-	-	-	-	-	-	-
Vencimientos	-	-	-	-	-	-	-
Indemnización por invalidez accidental	-	-	-	-	-	-	-
Indemnización por muerte accidental	-	-	-	-	-	-	-
<b>Siniestros pagados cedidos</b>	-	-	-	-	-	-	-
Siniestros del plan	-	-	-	-	-	-	-
Indemnización por invalidez accidental	-	-	-	-	-	-	-
Indemnización por muerte accidental	-	-	-	-	-	-	-
<b>Siniestros pagados aceptados</b>	-	-	-	-	-	-	-
Siniestros del plan	-	-	-	-	-	-	-
Indemnización por invalidez accidental	-	-	-	-	-	-	-
Indemnización por muerte accidental	-	-	-	-	-	-	-
<b>Siniestros por pagar neto reaseguro</b>	3.523	4.470.765	105.990	1.792	128.187	50.716	4.760.973
<b>Siniestros por pagar neto reaseguro liquidados</b>	-	273.254	6.832	521	16.856	3.461	300.924
Siniestros por pagar neto reaseguro liquidados directos	-	273.254	6.832	521	16.856	3.461	300.924
Siniestros por pagar neto reaseguro liquidados cedidos	-	-	-	-	-	-	-
Siniestros por pagar neto reaseguro liquidados aceptados	-	-	-	-	-	-	-
<b>Siniestros por pagar neto reaseguro en proceso de liquidación</b>	-	809.384	9.323	-	18.907	27.670	865.284
<b>Siniestros reportados</b>	-	809.384	9.323	-	18.907	27.670	865.284
Directos	-	809.384	9.323	-	18.907	27.670	865.284
Cedidos	-	-	-	-	-	-	-
Aceptados	-	-	-	-	-	-	-
<b>Siniestros detectados y no reportados</b>	-	-	-	-	-	-	-
Directos	-	-	-	-	-	-	-
Cedidos	-	-	-	-	-	-	-
Aceptados	-	-	-	-	-	-	-
Siniestros por pagar neto reaseguro ocurridos y no reportados	3.523	3.388.127	89.835	1.271	92.424	19.585	3.594.765
Siniestros por pagar neto reaseguro periodo anterior	3.237	4.802.907	132.119	1.325	139.894	28.992	5.108.474





## 6.05 CUADRO DE RESERVAS

### 6.05.01 CUADRO DE RESERVAS DE PRIMAS

Ramos vida	102	109	110	209	210	309	Total
<b>Variación reserva de riesgo en curso</b>	<b>-86</b>	<b>-23.506</b>	<b>-13.634</b>	<b>-3.152</b>	<b>-18.874</b>	<b>55.900</b>	<b>-3.352</b>
Reserva de riesgo en curso neta reaseguro periodo anterior	1.636	2.828.449	82.587	3.191	150.740	249.194	<b>3.315.797</b>
Reserva de riesgo en curso neta reaseguro	1.550	2.804.943	68.953	39	131.866	305.094	<b>3.312.445</b>
<b>Variación reserva matemática</b>	-	-	-	-	-	-	-
Reserva matemática neta reaseguro periodo anterior	-	-	-	-	-	-	-
Reserva matemática neta reaseguro	-	-	-	-	-	-	-
<b>Variación reserva valor del fondo</b>	-	-	-	-	-	-	-
Reserva valor del fondo periodo neta descalce anterior	-	-	-	-	-	-	-
Reserva valor del fondo neta de descalce	-	-	-	-	-	-	-
<b>Variación reserva insuficiencia de prima</b>	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de insuficiencia de primas periodo anterior	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de insuficiencia de primas	-	-	-	-	-	-	-

### 6.05.02 CUADRO OTRAS RESERVAS TÉCNICAS

Ramos vida	102	109	110	209	210	309	Total
<b>Variación otras reservas técnicas</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Variación reserva desviación siniestralidad</b>	-	-	-	-	-	-	-
Reserva desviación siniestralidad periodo anterior	-	-	-	-	-	-	-
Reserva desviación siniestralidad	-	-	-	-	-	-	-
Variación por test de adecuación de pasivos	-	-	-	-	-	-	-
<b>Variación otras reservas voluntarias</b>	-	-	-	-	-	-	-
Otras reservas voluntarias periodo anterior	-	-	-	-	-	-	-
Otras reservas voluntarias	-	-	-	-	-	-	-

**6.07 CUADRO DE PRIMA**

Ramos vida	102	109	110	209	210	309	Total
<b>Prima de primer año</b>							
directa Prima primer año	1.216	1.166.796	0	0	0	707.596	<b>1.875.608</b>
aceptada Prima primer año	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
cedida Prima primer año	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Prima primer año neta</b>	<b>1.216</b>	<b>1.166.796</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>707.596</b>	<b>1.875.608</b>
<b>Prima única</b>							
Prima única directa	0	0	254.098	39.655	426.208	0	<b>719.961</b>
Prima única aceptada	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Prima única cedida	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Prima única neta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>254.098</b>	<b>39.655</b>	<b>426.208</b>	<b>0</b>	<b>719.961</b>
<b>Prima de renovación</b>							
directa Prima de renovación	15.679	27.265.882	300	0	0	2.361.130	<b>29.642.991</b>
aceptada Prima de renovación	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
cedida Prima de renovación	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Prima de renovación neta</b>	<b>15.679</b>	<b>27.268.882</b>	<b>300</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.361.130</b>	<b>29.642.991</b>
<b>Prima directa</b>	<b>16.895</b>	<b>28.432.678</b>	<b>254.398</b>	<b>39.655</b>	<b>426.208</b>	<b>3.068.726</b>	<b>32.238.560</b>



## 6.08 CUADRO DE DATOS ESTADÍSTICOS VIDA

### 6.08.01 Cuadro de Datos Estadísticos por Ramo

Ramos vida	102	109	110	209	210	309	Total
Número de siniestros por ramo	-	17.198	273	8	336	329	18.144
Número de rentas por ramo	-	-	-	-	-	-	-
Número de rescates totales por ramo	-	-	-	-	-	-	-
Número de rescates parciales por ramo	-	-	-	-	-	-	-
Número de vencimientos por ramo	-	-	-	-	-	-	-
Número de pólizas por ramo contratadas en el periodo	128	4.435	3.708	1	22	9.116	17.410
Total pólizas vigentes por ramo	1.176	51.039	3.687	1	22	23.206	79.131
Número de ítems por ramo contratados en el periodo	128	8.357	5.821	1.275	13.963	13.550	43.094
Número de ítems vigentes por ramo	1.176	116.328	5.786	1.080	13.294	36.113	173.777
Número de pólizas no vigentes por ramo	164	6.017	4.524	1	23	4.561	15.290
Número de asegurados en el período por ramo	128	8.357	5.821	1.275	13.963	13.550	43.094
Número de asegurados por ramo	1.176	116.328	5.786	1.080	13.294	36.113	173.777
Beneficiarios de asegurados no fallecidos	-	-	-	-	-	-	-
Beneficiarios de asegurados fallecidos	-	-	-	-	-	-	-

### 6.08.02 Cuadro de Datos Varios por Ramo

Ramos vida	102	109	110	209	210	309	Totales
Capitales asegurados en el periodo	349	4.976.307	140.975	1.171.488	291.347	4.611.571	4.611.571
Total capitales asegurados	3.846	118.553.706	143.454	1.171.643	329.479	18.352.639	18.352.639

**6.08.03 Cuadro de Datos Estadísticos Agrupados por Subdivisión de Ramos**

	102	109	110	209	210	309	Totales
Número de siniestros	0	17.198	273	8	336	329	17.459
Número de rescates totales por subdivisión	0	0	0	0	0	0	0
Número de rescates parciales por subdivisión	0	0	0	0	0	0	0
Número de pólizas contratadas en el periodo por subdivisión	128	4.435	3.708	1	22	9.116	17.410
Total de pólizas vigentes por subdivisión	1.176	51.039	3.687	1	22	23.206	79.131
Número de ítems contratados en el periodo	128	8.357	5.821	1.275	13.963	13.550	43.094
Número de ítems vigentes	1.176	116.328	5.786	1.080	13.294	36.113	173.777
Número de pólizas no vigentes por subdivisión de ramo	164	6.017	4.524	1	23	4.561	15.290
Número de asegurados en el periodo	128	8.357	5.821	1.275	13.963	13.550	43.094
Número de asegurados	1.176	116.328	5.786	1.080	13.294	36.113	173.777
Beneficiarios de asegurados no fallecidos	0	0	0	0	0	0	0
Beneficiarios de asegurados fallecidos	0	0	0	0	0	0	0

**6.08.04 Cuadro de Datos Estadístico Total**

Cuadro de datos estadísticos total	Cuadro de datos estadísticos total
Número de asegurados totales	173.777
Número de asegurados en el periodo	43.094
Beneficiarios de asegurados no fallecidos	0
Beneficiarios de asegurados fallecidos	0



# ➤ NUEVA SSI S.A.

## ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

# Deloitte.

Deloitte  
Auditores y Consultores Limitada  
Rosario Norte 407  
Rut: 80.276.200-3  
Las Condes, Santiago  
Chile  
Fono: (56) 227 297 000  
Fax: (56) 223 749 177  
deloittechile@deloitte.com  
www.deloitte.cl

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
Clínica Las Condes S.A.

Como auditores externos de Clínica Las Condes S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sobre los que informamos con fecha 29 de marzo de 2022. Los estados financieros en forma resumida preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de la filial Nueva SSI S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado por el año terminado al 31 de diciembre de 2021. Como se indica en Nota 1, la filial comenzó sus operaciones en 2021.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionados es responsabilidad de la Administración de Clínica Las Condes S.A. y Nueva SSI S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Nueva SSI S.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Clínica Las Condes S.A. al 31 de diciembre de 2021.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Clínica Las Condes S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Marzo 29, 2022  
Santiago, Chile

Patricia Zuanic C.  
RUT: 9.563.048-0  
Socia

**NUEVA SSI S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**(Cifras en miles de pesos -M\$)**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>Al 31-12-2021</b> <b>M\$</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo		1.814.369
Otros activos no financieros		353
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3	-
Inventarios		-
Activos por impuestos corrientes		-
<b>TOTAL, ACTIVOS CORRIENTES</b>		<u>1.814.722</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		-
Activos Intangibles distintos de la plusvalía		-
Propiedades, planta y equipo		-
Activos por impuestos diferidos		-
<b>TOTAL, ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<u>-</u>
<b>TOTAL, ACTIVOS</b>		<u><u>1.814.722</u></u>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.**



**NUEVA SSI S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**(Cifras en miles de pesos -M\$)**

<b>PASIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>Al 31-12-2021</b>
		<b>M\$</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Otros pasivos financieros, corrientes		-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes		9.309
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	3	1.795.413
Otras provisiones, corrientes		-
Pasivos por impuestos corrientes		-
Otros pasivos no financieros, corrientes		-
<b>TOTAL, PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.804.722</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes		-
Beneficios a los empleados, no corrientes		-
Pasivos por impuestos diferidos		-
<b>TOTAL, PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>-</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital emitido		10.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		-
Reservas por ajuste de Inversion		-
Reservas por ajuste de IAS		-
Otras reservas		-
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		10.000
Participaciones no controladoras		-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>10.000</b>
<b>TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.814.722</b>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.**

**NUEVA SSI S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**(Cifras en miles de pesos -M\$)**

	01-01-2021 31-12-2021 M\$
<b>MARGEN BRUTO</b>	
Ingresos de actividades ordinarias	-
Costos de ventas	-
<b>Ganancia bruta</b>	<u>-</u>
<b>OTRAS PARTIDAS DE OPERACIÓN</b>	
Participación en las ganancias asociadas que contabilicen utilizando el metodo de participación	-
Otras ganancias (pérdidas)	-
Costos financieros	-
Ingresos financieros	-
Diferencias de cambio	-
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTO</b>	<u>-</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	<u>-</u>
<b>GANANCIA DEL EJERCICIO</b>	<u>-</u>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.**



**NUEVA SSI S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**(Cifras en miles de pesos -M\$)**

	<b>01-01-2021</b>
	<b>31-12-2021</b>
	<b>M\$</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	48.591.795
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(46.777.426)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-
Pagos recibidos y remitidos por impuestos sobre el valor añadido	-
Pagos por intereses clasificados como operacionales	-
Intereses ganados	-
Otras entradas (salidas) de efectivo procedentes de las operaciones	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operaciones</b>	<b><u>1.814.369</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>	
Compra de propiedad, planta y equipo	-
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>	<b><u>-</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</b>	
Importes recibidos por emisión de instrumentos de patrimonio neto	-
Pagos de préstamos	-
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación</b>	<b><u>-</u></b>
<b>Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b><u>1.814.369</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b><u>1.814.369</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.

**NUEVA SSI S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**  
**(Cifras en miles de pesos - M\$)**

Conceptos	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total, patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	-	-	-	-	-	-
Capital	10.000	-	-	10.000	-	10.000
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Ingresos y gastos por resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Cambios en Patrimonio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>10.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.000</b>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.**



NUEVA SSI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras en miles de pesos - M\$)

---

## 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

### a) Información general:

NUEVA SSI S.A., en adelante “la Sociedad”, es una Sociedad anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 10 de diciembre de 2020, sin embargo, su operación comenzó en enero 2021. Su objeto social es la atención ambulatoria de salud, centros médicos privados y otros servicios de atención de salud. Su Rut es N°77.287.693-9, domiciliada en Lo Fontecilla 453 Las Condes Santiago Chile.

## 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros resumidos en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2021 emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”).

Los estados financieros resumidos fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 29 de marzo de 2022.

Estos estados financieros resumidos reflejan fielmente la situación financiera de NUEVA SSI S.A., y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio contable al 31 de diciembre de 2021.

### a) Período contable

Los presentes estados financieros resumidos cubren el siguiente período:

- ✓ Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021.
- ✓ Estados de Resultados por el período terminado al 31 de diciembre de 2021.
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio por el período terminado al 31 de diciembre de 2021.
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo por el período terminados al 31 de diciembre de 2021.

### b) Bases de preparación y presentación

Los presentes estados financieros resumidos de NUEVA SSI S.A. al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”, por sus siglas en inglés).

La preparación de los estados financieros resumidos conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. Estos estados financieros resumidos se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros resumidos.

### **c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros resumidos es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios e instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, y criterios incluidos en las NIIF, según se establece en las bases de preparación.

En la preparación de los estados financieros resumidos se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

#### **(i) Deterioro de activos.**

La Administración de la Sociedad revisa periódicamente el valor libro de sus activos para determinar si hay indicios de que el valor libros no pueda ser recuperable parcial o totalmente. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo. El importe recuperable de estos activos o su UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor de uso.

La Administración de la Sociedad aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

#### **(ii) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.**

Las estimaciones sobre el particular se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros resumidos. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos periodos, lo que se haría de manera prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros resumidos futuros.

#### **(iii) Provisión de incobrabilidad**

La Sociedad aplicó la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. En relación al modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la NIC 39. Para las Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado permitido en la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida útil del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

La política contable de estimación de incobrables a contar del 1 de enero de 2018 se determina en base a la recaudación efectiva de las cuentas y documentos por cobrar de los últimos 3 años y considerando, adicionalmente, la antigüedad de las partidas. Asimismo, se considera un riesgo de incobrabilidad esperada para valores en condiciones de pre-factura.



Al 31 de diciembre de 2021, los porcentajes de provisión asociados a cada tipo de cuenta por cobrar son los siguientes:

Pre-Facturas	2,71%
Facturas	12,90%
Documentos Cheques	1,96%
Documentos Pagarés	7,35%
Cobranza Judicial	95,85%

En el evento que, de acuerdo con informes de cobranza externa, se hayan agotado todos los medios de cobro antes que venza el plazo establecido anteriormente, se castiga en su totalidad en ese momento la deuda.

La política de recupero de deudores castigados, indica que si existen este tipo de casos se contabiliza directamente a resultado.

Adicionalmente, se considera en el análisis casos de deuda no vencida pero que a juicio de la Administración de Clínica Las Condes S.A. presentan un riesgo de crédito (casos individuales).

La Administración evalúa de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo el riesgo de crédito.

A pesar de que la estimación de deudores incobrables se ha realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros resumidos, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla, ya sea al alza o a la baja, en los próximos períodos, reconociendo los efectos de cambios de estimación en los correspondientes estados financieros resumidos futuros.

#### d) Conversión de saldos y transacciones en moneda extranjera

- i. **Moneda de presentación y moneda funcional** - Los estados financieros resumidos individuales de la Sociedad incluida en los estados financieros resumidos, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual operan las respectivas sociedades (su moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros resumidos, los resultados y la posición financiera de cada sociedad son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad matriz y la moneda de presentación para los estados financieros resumidos.

En la preparación de los estados financieros resumidos de la Sociedad, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la sociedad (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada estado financiero de situación financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación.

Las diferencias de cambio se reconocen en los resultados del período.

- ii. **Bases de conversión y de reajustes** – Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento o en dólar estadounidense, se presentan ajustadas a las siguientes equivalencias:

	<b>31-12-2021</b>
	\$
	<hr/>
Dólar estadounidense	844.69
Unidad de Fomento	30.991,74

**e) Intangibles**

Los activos intangibles corresponden principalmente a licencias adquiridas para programas informáticos. Se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para el uso del programa específico, menos su amortización y cualquier pérdida por deterioro acumulada si hubiese. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Clínica, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje razonable de gastos generales.

Las vidas útiles estimadas, valor residual y el método de amortización son revisadas al final de cada período. Cualquier cambio en la estimación será registrado sobre una base prospectiva.

**f) Propiedades, planta y equipo**

Estos corresponden principalmente a terrenos, construcciones, obras de infraestructuras, vehículos y equipamiento médico.

Los terrenos y construcciones son presentados a su valor razonable, basados en valoraciones efectuadas por tasadores externos independientes. Las valuaciones son efectuadas con suficiente regularidad para asegurarse que el valor tasado no difiera significativamente de su valor en libros. El resto de las propiedades, plantas y equipos se presentan a su costo histórico menos la depreciación.

El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos, así como también podría incluir transferencias de capital de las ganancias / pérdidas por coberturas de flujos de efectivo calificadas, de las compras de moneda extranjera de propiedades, plantas y equipos.

Las adiciones, renovaciones y mejoras significativas son registradas como parte del costo cuando es probable que beneficios futuros asociados al activo fluyan a la entidad y el costo del activo puede ser medido con fiabilidad. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores efectuadas para mantener las propiedades, plantas y equipos se registran en los resultados al incurrirse.

Los aumentos en el valor según libros como resultado de las tasaciones de los terrenos son registrados como un aumento en el estado de resultados integrales y presentados como “Reservas por ajuste de conversión” en el estado de cambios en el patrimonio. Las disminuciones que compensen tasaciones previas se cargan en el estado de resultados integrales contra la cuenta de “Reservas por ajuste de conversión” en el estado de cambios en el patrimonio; cualquier otra disminución es cargada directamente en el estado de resultados. Adicionalmente, cada año la diferencia entre la depreciación basada en montos tasados y la basada en los costos históricos, es transferida de la cuenta de “reservas por ajuste de conversión” a la cuenta de “Resultado acumulado”.

Estos corresponden principalmente a terrenos, construcciones, obras de infraestructuras, vehículos y equipamiento médico y se encuentran registradas al costo más gastos que son directamente atribuibles al costo de adquisición, menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro, si hubiere.

La vida útil de un activo está definida en términos de la utilidad esperada que el activo representa para NUEVA SSI S.A. Al determinar la vida útil de un activo se considera, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso, sean estas legales o de otra índole.



Los rangos de vidas útiles por clase de activos depreciables son:

Edificios	80 años.
Planta y equipos	5 a 8 años.
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 5 años.
Instalaciones fijas y accesorios	20 años.
Vehículos de motor	8 años.
Mejoras de bienes arrendados	Según plazo de contratos.
Otras propiedades, plantas y equipos	5 a 10 años.
Activos con derechos de uso	Según plazo de contratos.

Nueva SSI S.A. ha acogido los siguientes criterios de activación bajo IFRS:

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos son capitalizados.

Los costos de ampliación, modernización, y mejoras, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada a los activos poseídos.

Las ganancias o pérdidas que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultado del período y se calcula como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

#### **g) Reconocimiento de ingresos**

La Sociedad calcula los ingresos al valor justo de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor estimado de cualquier descuento que la Clínica pueda otorgar siempre y cuando sea posible estimarlo.

Los ingresos son reconocidos cuando se pueden valorar con fiabilidad, y además es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad si se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades realizadas por la Sociedad.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

**Ingresos ordinarios** - Los ingresos ordinarios derivados de las atenciones ambulatorias, hospitalarias, arriendos y otros servicios o ventas se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de avance de la prestación o realización a la fecha de confección de los estados de situación financiera.

En relación a la NIIF 15, la Sociedad ha aplicado los criterios establecidos en esta norma para los presentes estados financieros resumidos.

#### **h) Deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles**

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea mayor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso de que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Sociedad determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El importe recuperable es el más alto entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a una tasa asociada al activo evaluado.

Si el importe recuperable de un activo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable.

#### **i) Inventarios**

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios, menos todos los costos necesarios para realizar la venta.

#### **j) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal), menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor. Se establece una provisión para las pérdidas por deterioro de cuentas comerciales por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el grupo no será capaz de cobrar todos los valores que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

#### **k) Activos por impuestos corrientes**

Bajo el rubro de activos por impuestos corrientes, la Sociedad incluye impuestos por cobrar que se encuentran en proceso de reclamación y devolución.

#### **l) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructivas) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de las obligaciones. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros resumidos, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

#### **m) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

La Sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la ley de impuesto a la renta.



Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Al 31 de diciembre de 2021 no presenta impuesto a la renta y diferencia temporarias a informar.

#### **n) Capital Social**

El capital social está distribuido en 340.200 acciones sin valor nominal, las cuales se encuentran suscritas y pagadas.

#### **o) Distribución de dividendos**

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros resumidos en el período en que se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o a las políticas de distribución establecidas por los accionistas. Dado que el año 2021, la Sociedad no generó resultados no existen dividendos a distribuir.

#### **p) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

#### **q) Préstamos que devengan intereses**

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método del tipo de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **r) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Sociedad clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- El pasivo se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa.
- La Sociedad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**s) Estado de flujos de efectivo y equivalente al efectivo**

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante el período. En estos Estados de Flujos de Efectivo se utilizan los siguientes conceptos en el sentido que figura a continuación:

**Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios del grupo, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

**Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

Las inversiones consideradas como efectivo y equivalente a efectivo son todas aquellas que se generan de excedentes de caja que son utilizadas en el corto plazo. Valores negociables con un vencimiento máximo de 90 días. Estas corresponden a inversiones de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Los depósitos a plazo son clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo, cuando la fecha de vencimiento es menor a 90 días contados desde la fecha de colocación al 31 de diciembre de 2021.

**t) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las siguientes NIIF e interpretaciones del CINIIF han sido emitidas y/o modificadas:

<b>Nuevas normas e interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021.

**Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)**

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es discontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-expresar el periodo anterior, sí y solo sí, es posible sin el uso de información retrospectiva.



La sociedad no mantiene instrumentos financieros a los cuales aplique la reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR).

#### **Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)**

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) para proporcionar a los arrendatarios una exención para evaluar si las concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 son una modificación al arrendamiento. En la fecha de emisión, el expediente práctico estaba limitado a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afectaba solamente pagos originalmente adeudados en o antes del 30 de junio de 2021. Dado que los arrendadores continúan otorgando concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 a arrendatarios y dado los efectos de la pandemia continúan y son significativos, el IASB decidió extender el periodo sobre el cual el expediente práctico se encuentra disponible.

Los cambios enmiendan NIIF 16 para:

- Permitir a un arrendatario aplicar el expediente práctico a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados al o antes del 30 de junio de 2022 (en lugar de solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021);
- Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo para periodos anuales de reporte que comiencen en o después del 1 de abril de 2021;
- Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo retrospectivamente, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente la enmienda como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al inicio del periodo anual de reporte en el cual el arrendatario aplica por primera vez las enmiendas; y
- Especificar que, en el periodo de reporte en el cual un arrendatario aplica por primera vez las modificaciones, un arrendatario no está obligado a revelar la información solicitada en párrafo 28(f) de NIC 8.

La enmienda es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de abril de 2021 (se permite su aplicación anticipada, incluyendo en estados financieros que no han sido todavía autorizados para emisión a la fecha en que la enmienda fue emitida).

No ha habido cambios en los contratos/concesiones de arrendamiento relacionados a COVID por lo que esta modificación no aplica a la sociedad.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- Las normas, interpretaciones y enmiendas, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17 “Contratos de seguros”	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

### NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘Enfoque de Honorarios Variables’ (“Variable Fee Approach”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘Enfoque de Asignación de Prima’ (“Premium Allocation Approach”).

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a periodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a periodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

### Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.



Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

### **Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)**

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

### **Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)**

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con NIC 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclarar el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

### **Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)**

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

### **Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)**

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

#### **NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF**

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

#### **NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

#### **NIIF 16 Arrendamientos**

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.



#### NIC 41 Agricultura

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.

La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

#### **Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)**

Las enmiendas cambian los requerimientos en NIC 1 con respecto a revelación de políticas contables. Las enmiendas replazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”. La información de una política contable es material si, cuando es considerada en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de la entidad, puede ser razonablemente esperado que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósitos generales tomen sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de sustento en NIC 1 también se han modificado para aclarar que la información de una política contable que se relaciona con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones es inmaterial y no necesita ser revelada. La información de una política contable podría ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de una política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de un “proceso de materialidad de cuatro pasos” descritos en NIIF – Declaración Práctica 2.

Las enmiendas a NIC 1 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023, se permite su aplicación anticipada y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a NIIF – Declaración Práctica 2 no contienen una fecha efectiva o requerimientos de transición.

#### **Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)**

Las enmiendas replazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”.

La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error

Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.

El IASB agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía sobre implementación de NIC 8, que se adjunta a la Norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) dado que podría causar confusión a la luz de las enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del comienzo de ese período. Se permite su aplicación anticipada.

### **Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)**

Las enmiendas introducen excepciones adicionales de la excepción de reconocimiento inicial. Según las enmiendas, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles.

Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta la utilidad financiera ni la tributaria. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento.

Tras las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el correspondiente activo y el pasivo por impuestos diferidos, y el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos está sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El IASB también agregó un ejemplo ilustrativo en NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del período comparativo más reciente presentado. Adicionalmente, al inicio del período comparativo más reciente una entidad reconoce:

- Un activo por impuesto diferido (en la medida que sea probable que utilidades tributarias estarán disponibles contra las cuales la diferencia tributaria deducible puede ser utilizada) y un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporales deducibles e imponibles asociadas con:

Derecho de uso de activos y pasivos por arrendamientos.

Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los correspondientes importes reconocidos como parte del costo del activo relacionado.

- El efecto acumulado de aplicar las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) a esa fecha

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas normas.

**3. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS  
SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2021, la composición de este rubro es la siguiente:

**a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes**

<b>Rut</b>	<b>Nombre Parte Relacionada</b>	<b>Naturaleza de la relación</b>	<b>País de origen</b>	<b>Moneda</b>	<b>Total, al 31-12-2021 M\$</b>
96809780-6	Servicio de Salud Integrados S.A.	Relacionada	Chile	CL\$	1.795.413
					<u>1.795.413</u>

**b) Transacciones con empresas relacionadas**

<b>Sociedad</b>	<b>Rut</b>	<b>Naturaleza de la relación</b>	<b>Descripción de la transacción</b>	<b>País de origen</b>	<b>Total, Al 31-12-2021</b>		<b>Total, Al 31-12-2020</b>	
					<b>Monto</b>	<b>Efecto resultado (Cargo / Abono)</b>	<b>Monto</b>	<b>Efecto resultado (Cargo / Abono)</b>
Servicio de Salud Integrados S.A.	96809780-6	Relacionada	Traspaso	Chile	M\$ 1.795.413	M\$ -	M\$ -	M\$ -



